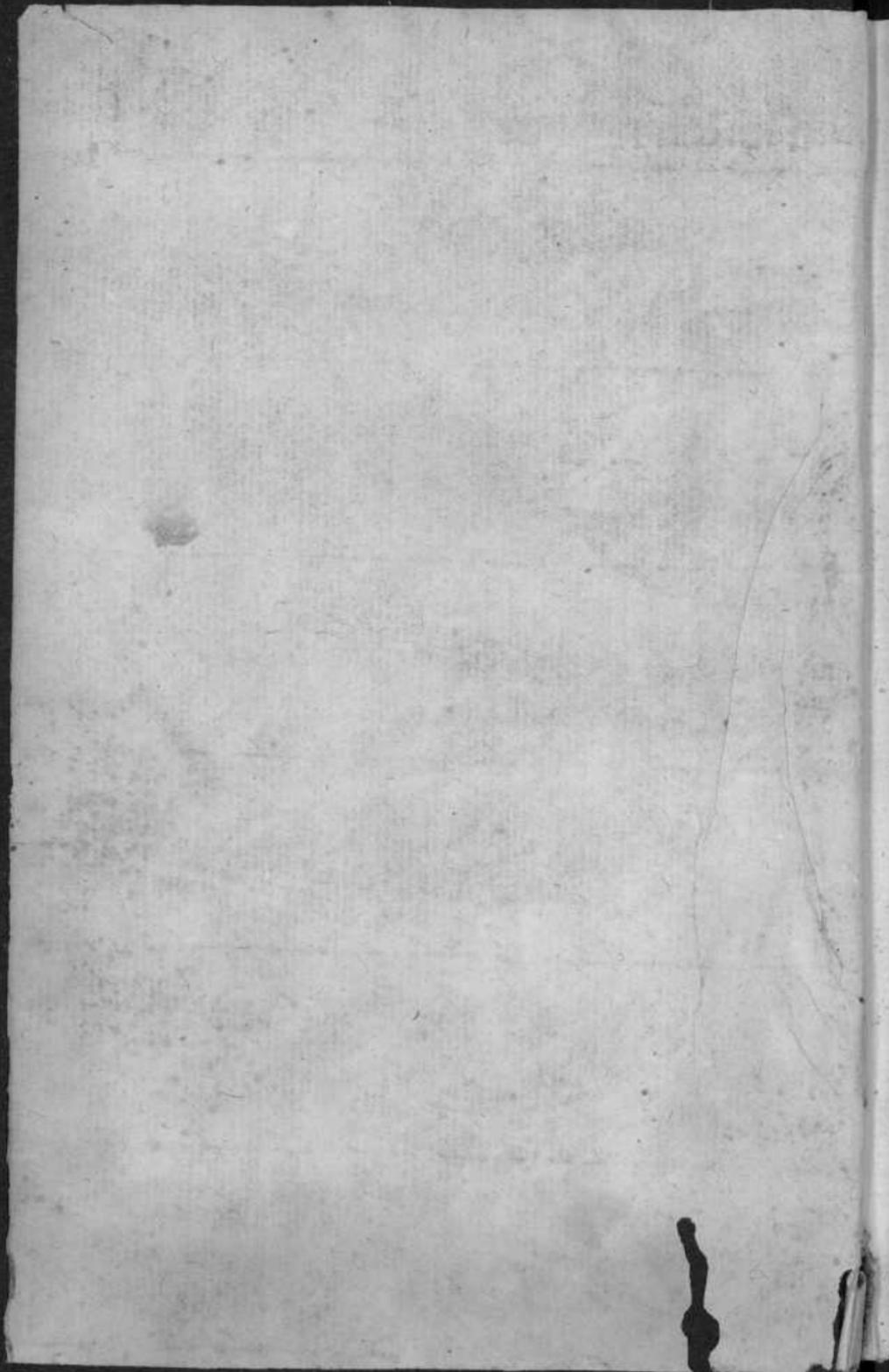




D-2  
500

The image shows the front cover of an old book. The cover is decorated with a marbled paper pattern, featuring swirling, organic shapes in various shades of grey, black, and white. The marbling is dense and intricate, with some areas appearing more solid and others more wispy. In the upper left corner, there is a small, rectangular, light-colored label with a slightly distressed or aged appearance. On this label, the text "D-2" is written on the top line and "500" is written on the bottom line, both in a dark, possibly ink or pencil, color. The edges of the book cover show some wear and tear, particularly along the right side where the spine would be, and the overall appearance is that of a well-used, antique volume.





40



A-5093

---

---

D.<sup>R</sup> ROWLEY.  
PRACTICA RACIONAL  
DE  
MEDICINA.

---

---

TOMO III.

---

---

---

D. RO WLEY  
PRACTICA RACIONAL  
DE  
MEDICINA.

---

TOMO III.

---

OBRAS  
DEL CELEBRE  
GUILLELMO ROWLEY,

MIEMBRO DE LA UNIVERSIDAD DE OXFORD,  
DEL REAL COLEGIO DE MÉDICOS DE LONDRES,  
MÉDICO DEL HOSPITAL  
DE SANTA MARÍA-LE-BONE:

TRADUCIDAS DEL INGLÉS  
*Por el Dr. D. Joaquin Serrano y Manzano,*

MÉDICO DEL REAL COLEGIO  
DE ESTA CORTE.

TOMO III.

---

EN EL QUE CONTINUAN || NERVIOSAS , é HIPO-  
LAS INDISPOSICIONES || CONDRÍACAS , &c.

---

MADRID:

IMPRENTA DE VILLALPANDO.

1798.

OPRAS  
DEL CEEBRE  
GUILLERMO ROWLEY

MEMBRO DE LA UNIVERSIDAD DE OXFORD  
DEL REAL COLEGIO DE MEDICOS DE LONDRA  
*Se habia pensado dar principio á este tercer Tomo con los dos Epitomes anunciados en el Tomo segundo ; y por no interrumpir la serie de la materia , se ha juzgado mas conveniente colocarlos al principio del quarto , que se publicará con la mayor brevedad.*

III TOMO

EN LAS INDICACIONES || EN LAS QUE CONTIENE  
CONDICIONES , GEC || NERAYOSAS , E HITO-

MADRID :

IMPRESA DE VILLALBA.

1798



*Continuacion de las indisposiciones  
nerviosas , &c.*

*De los dolores en la parte anterior de la  
cabeza.*

Las funciones animales padecen considerablemente , y se trastornan frecuentemente en las enfermedades de nervios; nacen diferentes dolores de la cabeza, á los quales han tratado Autores Médicos por las distinciones de los nombres , mas bien que por la exácta investigacion de las causas.

Los dolores de la parte anterior de la cabeza son de menor conseqüencia que los de la posterior , porque el cerebro ocupa la primera , y el cerebelo la última : las irritaciones , ó compresion del cerebro producen delirio y convulsiones , &c. pero las del cerebelo *disminuyen* y *retardan* mas bien la circulacion en el corazon mismo.

Si el dolor *continuo* ocupa la parte anterior de la cabeza á causa de llenura, dimanada de la menstruacion obstruida ó detenida , de meditacion , ó pasiones

## 6 De las indisposiciones

fuertes del entendimiento, se pueden elegir la sangria, los purgantes, y los remedios uterinos.

Mas las evacuaciones no aprovecharán si la paciente usa abundantemente de los licores *diluentes*, absurdo el mas imperdonable, aunque sea la práctica mas comun en el método curativo de la plétora (a). Por tanto se deberá instituir el régimen mas seco en la plenitud, ó llenura.

Los vahos y embrocaciones de vinagre son benéficos para promover la transpiracion en los dolores de cabeza, y tienen una qualidad vivificativa nervina. Las friegas volátiles, el ether, el betun de nitro, el *agua de luz*, las sales volátiles, &c. todas son útiles para paliar, sino para desarraigar el dolor.

Si el dolor de cabeza proviene de la acrimonia que irrita las membranas, ya sea venérea, reumática, gotosa ó escorbútica, &c. los remedios se aplicarán en estas enfermedades, adequados á la acri-

(a) Para demostracion mas satisfactoria, é impugnacion de la práctica absurda de disponer *diluentes*, quando abunda la llenura, ó evacuar y llenar á un mismo tiempo, se puede consultar el tratado sobre las inflamaciones, y otras enfermedades de los ojos, &c.

monia, tales como mercuriales, antimoniales ó cinabarinos, y otros alterantes; vexigatorios, ventosas al cuello, pediluvios de sal y agua, ó un baño de pies, compuesto de *dos onzas* de espíritu de *sal marina*, y tres ó quatro quartillas de agua para usarse por espacio de media hora, ó mas, al recogerse para lo restante de la noche, y el qual es excelente en todos los ataques gotosos ó reumáticos. Quando el dolor dimana de debilidad y relaxacion se deben disponer *los tónicos*, y la *dieta seca*, pero nutritiva.

*Dolores en la parte posterior de la cabeza.*

El dolor intenso en la parte posterior de la cabeza, profundamente fixo, con un pulso baxo, deprimido y tardo, indica *compresion* en el *cerebelo*.

El peligro se deberá comprehender tanto mayor, quanto mayor sea este dolor; con estupor ó síntomas comatosos, y pulso baxo.

Las *causas*, capaces de producir semejantes temibles efectos, son muchas; pero entre los nerviosos la principal es la constante meditacion sobre un objeto, ó la angustia continua de ánimo junta con una constitución debilitada y relaxada.

## 8 De las indisposiciones

- Las perturbaciones del ánimo de cualquiera fuente que dimanen, como v. g. del furor, determinan mayor curso de sangre al cerebro, que el que pueden retornar las venas.

Los vasos de la *dura* y *pia* madre del cerebro y cerebelo llegan á extenderse en todos sus giros y pliegues.

Las extensiones ensanchan toda la substancia medular y cortical del cerebro, y estando éste comprimido por todos lados con el casco, el cerebro parece ensancharse demasiado, para poder estar contenido en su cavidad huesosa.

La sensacion demasiado grande en el cerebro respectiva al casco, es comun en los profundamente estudiosos, sedentarios, pensativos, ó meditabundos y nerviosos.

Los senos de la dura madre, aunque bien exáctamente proporcionados para precaver las roturas de los vasos del cerebro, son con todo únicamente capaces de recibir cierta cantidad de sangre.

- Si la sangre superabundante no pasase libremente por las venas yugulares internas, y las occipitales, es menester que acontezcan necesariamente acumulaciones en el cerebro, cuyos vasos una vez extendidos, ó ensanchados con exceso, pueden estar expuestos á un continuado estado de plenitud por causas venideras semejantes.

Los vasos *una vez dilatados* pueden llegar á *relaxarse* poco despues , de modo que sus tunicas no puedan resistir al líquido impelido ; la relaxacion es consecuencia , y venidera aptitud para continuar con el ensanche de sus diámetros, como se puede ver en la oftalmia ó inflamacion *habitual* , ó crónica de los ojos.

Esta turgencia ó plenitud , segun su magnitud , puede ocasionar mas ó ménos síntomas de dolor agudo ó torpe , abatimiento de espíritu , languidez , pulso bajo , desmayos , apoplexía ó perlesía , &c. porque los agentes ó poderes nerviosos, mal sostenidos , ó entorpecidos en el cerebro , necesariamente deben disminuir los agentes vitales del corazon y arterias , sufriendo todas las partes del cuerpo , segun la proporcion con que padecen éstas (a).

(a) Entre muchos absurdos , uno de los mayores es el pretendido descubrimiento del *fluido nérvico* , como una substancia capaz de demostracion ocular. La influencia nerviosa se conoce mas bien por sus efectos ; las verdaderas causas son muy sutiles , y acaso estarán siempre escondidas é invisibles al discernimiento humano. En otro tiempo hice inyecciones en las arterias de algunos sujetos con una menuda , muy fina y penetrante inyeccion , y la llevé á tal grado , que se tificaron ó colorearon enteramente todos los nervios. Con un microscopio se vieron millares

10      *De las indisposiciones*

En virtud de las observaciones antecedentes , y reflexionando que las diseciones despues de la muerte en los que padecieron largo tiempo dolor de cabeza , ó locura , demostraron turgencia ó plenitud de vasos , particularmente en la *pia madre* , se puede establecer un método curativo mas racional que el que se ha intentado hasta aquí.

No solamente la dilatacion de los vasos , sino tambien el estado acre de la sangre , á causa de la digestion pervertida, juntamente con relaxacion y debilidad, causan dolores de cabeza en las personas nerviosas.

En todos los repentinos violentos dolores de cabeza , acompañados de un pulso baxo y deprimido , son medicinas propias la sangria en la vena yugular , ó de

de arterias finas por toda la substancia de los nervios ; en donde hay arterias , comunmente las acompañan las venas , y limfáticos ; si esto se concede , lo que aparece muy racional , los nervios parecerán casi enteramente compuestos de arterias , venas , y limfáticos. ¿Quántas conclusiones falsas sobre los nervios se han promulgado por una ignorancia de su estructura , aun en quanto es realmente demostrable ? Estas materias están libremente exâminadas y ventiladas en la parte Anatómica de la *Escuela de Medicina*.

la garganta , y en la del brazo ; las ventosas en el cuello con extraccion de sangre , á no estar contraindicadas por alguna causa considerable , como la hidropesía , &c. en cuyo caso pueden ser útiles las evacuaciones por medio de una purga hidragoga acre.

Los vasos indudablemente están turgidos ó rellenos con los líquidos : disminúyanse los fluidos , y la turgencia no puede ciertamente continuar. Ni la sangria ni la purga pueden efectuar semejante racional intento , si los pacientes continúan con su acostumbrado uso de líquidos ; ó lo que es peor aun , si se recomiendan los *licores diluentes*.

La plenitud ó llenura de vasos por la redundancia de líquidos , y accion aumentada de las arterias , se tienen por causas principales de la inflamacion ó extension de los vasos ; para remediar estos efectos se dirigen la *sangria* , el *vomitivo* , y la *purga* : la *diluicion* , pues , como se ha llamado , ó mas bien *segunda replecion* , con este mismo espíritu ú objeto ¿quán inconsistente , y quán improporcionada no es ? Se ha supuesto la sangre capaz de *diluicion* con los líquidos acuosos ; pero el número de los hechos , tomado de los experimentos en muchas indisposiciones , prueba lo contrario.

Ni en la turgencia ni en la superabundancia de los vasos por la *diathesis*, ó disposición inflamatoria, ni por relaxacion de las tónicas de los vasos deberán admitirse los diluentes, ó las superabundantes cantidades de bebidas, sino sostener lo posible el paciente con las moderadas porciones: quanto ménos beban los pacientes, tanto mas prontamente se curará el desórden.

El sangrar los pacientes repetidamente quando aparece una *costra*, como se ha llamado, *inflamatoria*, y el plan de matar de hambre, digámoslo así, aplicado indiferentemente en varias enfermedades largas, y calenturas hécticas, están tan fuera de razon sólida, como los proyectos *diluentes* para los que tienen llenura.

La *sangre coriacea* aparecerá siempre en el reumatismo crónico y la gota; en los cuales no existe verdadera inflamacion, y en los que con las repetidas sangrias vendrán á verse ó producirse daños peligrosos.

Si fuera posible intentar diluir por una eternidad la sangre de los tísicos, hécticos, gotosos, reumáticos crónicos; *sangrar* diariamente, y no concederles sino una dieta *vegetal*, la sangre extraida de estos por la mayor parte, apareceria *glu-*

*tinosa* ó *coriacea*, y la consecuencia de tan mal proyectadas prácticas, pue de ser ó una hidropesía y debilidad incurable, ó los daños de las entrañas, mas no la curacion de los desórdenes. Estas precedentes verdades han sido admitidas de muchos Médicos inteligentes, aunque han sido demasiado tímidos ó indolentes para contribuir á detener el torrente de tales y tan mal fundadas preocupaciones perniciosas (a).

Así la evacuacion de sangre, ó por el purgante, deberá estar siempre acompañada de mucha mas abstinencia de *alimento húmedo*, que la que generalmente se practica, y con cuyos medios se pueden conseguir los fines de la evacuacion, porque de otro modo se frustrará en gran parte, y continuará la dilatacion de los vasos.

Los mas efectivos tónicos disminuyen su actividad con las grandes porciones ó infusiones, como de *thé*, pues que obran como una *fomentacion* sobre las túnicas ya relajadas del estómago é intestinos; el admitir en este caso semejante régimen aguanoso, es contraponerse á las verdade-

(a) En el tratado de la gota regular, irregular, atonica y remontada se explican bastante estas materias.

ras intenciones con que se prescriben los *fortificantes*, ó tónicos.

Los Cirujanos á la verdad aplican juiciosamente las fomentaciones, y baños calientes, para relaxar exteriormente las fibras rígidas, resolver los humores coagulados, y suavizar los tumores duros; mas se debe considerar como destituido de razon á qualquiera que prescribe laxantes y astringentes en el mismo caso, y en el mismo momento.

Quando en los dolores nerviosos de cabeza estan indicadas primero las evacuaciones y poco despues los confortantes, se deberá observar uniforme y rigurosamente una dieta *seca*: con estos métodos los vasos relaxados y las fibras del cuerpo alcanzarán mayor firmeza, y sus partículas se harán ó volverán mas densas y compactas.

El dolor en la parte posterior de la cabeza puede provenir de un derrame de suero en los ventriculos del cerebro, mediante el qual vienen á dilatarse las pupilas de los ojos, y algunas veces á ponerse inmóviles: este rara vez se cura (a). Sin embargo los cáusticos y sedales de-

(a) Véase el discurso y tratado de las inflamaciones de los ojos en el tratado sobre 118 enfermedades de los ojos, &c.

tras de la cabeza pueden aliviar en algunos casos envejecidos. Por muchas disecciones hechas en el Hospital de Santa María-le-bone , he descubierto que se comunican todos los ventriculos del cerebro.

Es menester tambien que se consideren las acrimonias , y que se corrijan ó evacuen todas las cosas irritantes.

### *Dolores remitentes en la cabeza.*

Los dolores de cabeza remitentes acompañan á veces las calenturas nerviosas leves ; en estos casos se debe atender primeramente á la calentura y quitarla con los antimoniales diaforéticos *sin diluentes* , con las bebidas salinas volátiles , y poco despues se debe precaver la exacerbacion por medio de la quina y el elixir ácido de vitriolo , &c. durante el tiempo de la remision.

Quando el dolor de cabeza remitente con calentura ligera nerviosa dimanada de vicio ó enfermedad de las entrañas, los *alterantes cinabarinos* , y los *polvos de raiz de valeriana* se deberán mezclar con el antimonio diaforético , ó bebida salina. Los polvos de quina y valeriana han producido excelentes efectos en las ca-

lenturas ligeras que dimanán de perturbacion de ánimo y relaxacion.

Los tónicos, el exercicio y diversiones, producirán siempre buenos efectos.

*Dolor de cabeza intermitente.*

**E**l dolor intermitente de cabeza acomete varias partes; pero mas frecuentemente los senos frontales inmediatamente cerca del sobrecejo.

El dolor es agudo; á veces arranca lágrimas involuntarias, y es incomoda la mucha luz; el abatimiento de espiritus, y algunas veces la nausea por consentimiento de partes, son las vexaciones compañeras de esta indisposicion.

El dolor empieza periodicamente todos los dias, ó cada segundo ó tercero dia á modo de una calentura intermitente, pero sin sus regulares estados; porque el dolor de cabeza empieza sin frio ni temblor, continúa sin lengua seca ni calor febril, y termina sin perspiracion aumentada ó sudor.

Quando este dolor está fixado en una pequeña y qualquiera parte singular de la cabeza, se llamaba impropriamente *clavo histerico*; la parte que ocupa, generalmente se puede cubrir con la punta de un dedo.

El *clavo histerico* , segun se ha llamado , de la especie intermitente , ha sido *poco entendido y peor tratado* : se han dispuesto *vomitivos , vegigatorios , sudorificos , purgas , ventosas , sanguijuelas y sangrias* , todos los quales remedios son inconsiderados , no necesarios é inútiles.

El único síntoma de la intermision regular del dolor , señala ó manifiesta el tipo de la enfermedad , y á qual clase pertenece.

Las *causas* de este dolor intermitente aparecen dimanar de relaxacion ó de estímulo aspero irritante ; de dilatacion de los vasos de una parte de los musculos frontal , temporal ú occipital , ó de alguna de sus aponeuroses (*con las membranaceas anchas*) ; pero si es interior puede estar afecta la *dura madre misma* (a). El *periostio* puede padecer igualmente esta indisposicion

(a) La opinion del difunto Haller no tiene fundamento , quando ha afirmado que la *dura madre* es insensible. Las disecciones despues de la muerte hechas por mí mismo , han demostrado enfermedades de esta membrana , la qual durante la vida causó el dolor mas agudo. Los experimentos y racionios del grande Haller sobre este punto por ningun capítulo son concluyentes para los entendimientos indagadores.

por ser irritable y capaz de dolor agudo, como conoce qualquier Práctico experimentado, por exemplo, en los ataques venereos envejecidos, particularmente de las especies *nocturnas*.

La curacion del dolor intermitente de cabeza deberá conducirse con los métodos con que se han curado las calenturas intermitentes; pero hay una fuerte objecion contra el *vomitivo* en los desordenes de cabeza: á la verdad, estoy enteramente convencido de que una práctica tan aspera es enteramente no necesaria en qualquiera especie de calentura intermitente, ó la que vulgarmente se ha llamado *fiebre*.

Si se pueden substituir métodos *mas suaves* que el del *vomitivo*, y la curacion se puede alcanzar ó conseguir con igual certeza, creo que la deberá adaptar qualquier Médico cándido, humano y benéfico.

Los métodos siguientes han curado las intermitentes en algunos millares de casos; y en muchos, quando todas las disposiciones comunes ó usuales han fallado, aunque repetidas muchos meses.

En lugar de vomitivo, el primer remedio es un purgante estomacal, para limpiar el estómago é intestinos. Este se puede componer de ruibarbo y

agengibre , tintura sagrada , vino aloetico diluido , ó infusion y tintura de sen. Todas las purgas salinas son impropias. Poco despues cada tercera noche , para precaver la astriccion de vientre , ó quitar las obstruccion de las entrañas.

Núm. 88. Tómense *tres granos ó seis* de mercurio dulce , seis veces sublimado , preparado ; *dos escrupulos* de las píldoras de Ruffo , ó extracto catártico ; mézclense exâctamente , y háganse *doce píldoras* , de las quales se toma *una* todas las noches , ó cada tercera noche.

A la primera intermision de la calentura , ó del dolor de cabeza , despues de haber limpiado los intestinos.

Núm. 89. Tómense *dos dracmas* de polvos de quina , *siete onzas* de cocimiento de la misma , *siete dracmas* de tintura amarga , *una dracma* del elixir de vitriolo ácido ; hágase mixtura , de la qual se toman *tres cucharadas grandes* cada segunda , tercera ó quarta hora , segun la violencia de la enfermedad , en

la intermision del dolor de cabeza.

Este plan ha tenido lugar en muchísimos casos de dolor intermitente de cabeza, y aun en las calenturas intermitentes. Se deberá recomendar una dieta seca nutritiva, evitando absolutamente las infusiones, y todos los caldos, sopas, &c. pero se puede conceder en las comidas el portero ó cerbeza con agengibre, ó un vaso de vino tinto de Oporto, ú otro vino.

Si la quina dispuesta de este modo no surtiese efecto, en este caso las siguientes prescripciones quitarán lo envejecido y pertinaz del achaque.

Núm. 90. Tómese *una dracma* de las especies aromáticas, *media onza* de polvos de quina, de xarabe simple lo que baste para hacer un electuario, del qual se toma *la cantidad de una nuez moscada grande*, cada segunda ó tercera hora, en la intermision del dolor de cabeza, ó de la calentura, bebiendo encima *tres cucharadas* de la mixtura siguiente:

Núm. 91. Tómense *siete onzas y media* de cocimiento de quina, *media onza* de espíritu de espliego compuesto, *un grano*, *dos ó tres* de vitriolo blanco ; mézclase todo , hágase *mixtura*.

Se ha notado poco ha por nuestro sábio Presidente del Colegio de Londres , el Señor Jorge Baker , que la quina no ha producido buenos efectos en la curacion de las intermitentes ; la quina ciertamente está muchísimas veces adulterada , lo qual puede ser una causa de su ineficacia : por lo que á mí hace , he mezclado siempre , por el espacio de cerca de veinte y cinco años , otros *tónicos* con la quina.

Los *tónicos* de mi mayor confianza son *la sal de marte* , *las flores marciales* , *limadura de marte* , y dosis pequeñas de *vitriolo blanco* , *las flores del zinco* , y preparaciones semejantes , todas las quales , á excepcion del acero preparado , se deberán prescribir en forma disuelta para que sus partículas se dividan y exparzan , y se hagan mas ligeras al estómago.

El *vitriolo blanco* en pequeñas dosis sin quina alguna , ha curado á mu-

chísimos de la calentura , dado del siguiente modo:

Núm. 92. Tómense *dos dracmas* de flor de manzanilla y cuezánse por espacio de diez minutos en poco mas de una libra de agua; cuélese el licor y exprímáse por una flanela las flores; échese el licor despues de haberse enfriado en una botella. Péseñse *quatro , seis ú ocho granos* de vitrioló blanco segun la edad , sexô y fuerza del paciente , y disuélvanse en un vaso ó mortero de marmol, desaciéndole con la mano del almirez , y añadiendo algo del licor.

Quando esté disuelto el vitriolo blanco , es menester menearlo bien con lo que hay en la botella. Ultimamente , se añaden *dos dracmas* de agengibre rallado ó polvos de toda especia.

Despues de haber purgado primero el paciente con sen en infusion; con el elixir de Daffy , ruibarbo ó qualquier otro purgante amargo , es necesario esperar á que la accesion esté fuera , esto es á aquel espacio de tiempo que

media de una accesion á otra.

*Una , dos ó tres* cucharadas llenas de la mixtura referida se toman segun la edad , fuerza del paciente ó violencia de la calentura , *cada dos , tres ó quatro horas* entre las accesiones.

Con estos medios disminuye la calentura ; cada siguiente accesion es mas ligera , y la enfermedad se cura frecuentemente en pocos dias , sin la quina.

Durante el tiempo de tomar la *mixtura* vitriólico-febrifuga , se debe evitar la astriccion de vientre con las siguientes pildoras , especialmente si el bazo , llamado vulgarmente *torta ó bollo* de la calentura , ó el higado están viciados ; cuyas circunstancias son comunes á las calenturas.

Tómense *cinco ó diez granos* de calomelano preparado (*de las Boticas de Londres*) , *una dracma* de la masa de las pildoras de Ruffo ; muélase bien todo junto hasta que el polvo y la masa estén bien incorporados. Divídase el todo en veinte pildoras. Si se usasen las pildoras de Ruffo , ó lo que se llama pildora de coloquintida con el aloes ó extracto catártico ó sin ellos , la diferencia es poca ; pero para *las mugeres* son mejores las pildoras de Ruffo.

Si la masa de las pildoras estuviese

24 *De las indisposiciones*

demasiado dura , se reblandecerá echando en ella una gota de aguardiente , y moliéndola en el mortero.

Si los pacientes han estado acostumbrados á las bebidas espirituosas , un poco de aguardiente , espíritu de enebro ó espíritu británico , se podrá añadir á la mixtura vitriólica.

Por lo que hace al gasto respectivo á la curacion de cada paciente segun el comercio , no pasa de quatro á seis sueldos quando mas , y se ha publicado al presente , que la *humanidad* puede tener oportunidad de asistir ó socorrer la *pobreza*.

Se necesita una dieta seca , porque la humedad es una de las principales causas de la calentura ; si se usa el thé una tacita por mañana y tarde será suficiente ; se puede comer carne , y añadirse siempre agengibre rallado á las cervezas. Este modo de dieta en otoño é invierno precaverá grandemente la *calentura*.

Con todo , si se añadiese la quina á la mixtura , y lo que puede hacerla mas poderosa , será suficiente para el intento *media onza* de ella , cuyo costo es quatro sueldos mas. Hecho un cómputo moderado se pueden *curar cien personas pobres* , aun añadida la quina , con me-

nos de una peseta cada una , y el total no sube á cinco libras (a).

Este modo explicito de curar la calentura está dado para el beneficio de aquellas caritativas *Señoras* ú otras que residen en las aldeas, ó remotas de las Ciudades , ó aquellas gentes dedicadas á aliviar las miserias de sus pobres convecinos.

Las inflamaciones remitentes de los ojos son más comunes que lo que se imagina , y se hacen peores con la sangría, la purga , los vegigatorios , aplicacion de causticos , cataplásmas, &c. estas se deberán curar con la quina , tónicos y dieta *seca* (b).

El dolor de muelas intermitente en las constituciones nerviosas relaxadas debe curarse del mismo modo ; en una palabra , todas las indisposiciones intermitentes de qualquiera clase siempre que di-

(a) Una libra de quina se puede tener ó hallar en Londres en polvo , por cosa de siete á ocho ó nueve libras , el vitriolo blanco no pasa de un sueldo por onza ; el colomelano preparado dos sueldos por onza.

Las pildoras de Ruffo , &c. de nueve sueldos á una libra por onza.

(b) Vease mi tratado sobre 118 enfermedades de los ojos ; este descubrimiento le hice en mis años de juventud , y sus buenos efectos los he visto por mas de veinte años.

manen de laxitud de sólidos, depravaciones de líquidos, y debilidad nerviosa. Sin embargo hay pocos casos nerviosos, que requieren el *vitriolo blanco*; la quina, la confeccion cardiaca, y sales volátiles, ó el elixir de vitriolo, mezclado con la quina, y algun aromático, como las especies aromáticas, &c. comunmente surten buen efecto (a).

No debemos dexar esta materia de intermitentes sin algunas advertencias sobre algunas preocupaciones que han prevalecido.

Primera: Se ha dicho, que la calentura intermitente es á veces la curacion de algun otro desórden, y que

(a) Tengo una observacion notable, reciente, de una paciente nerviosa, de Mr. Hogarth, calle de la golondrina, que todas las noches á cosa de las seis se hallaba acometida despues del thé, de un dolor el mas vivo, primeramente en el pie, despues subia á los miembros, y últimamente al hueso sacro é ingle, quitándola enteramente el uso de sus miembros; ocasionando convulsiones. Inmediatamente dispuse un laxante, y muy largas dosis de quina, especies aromáticas, y el elixir vitriolico cada hora, ó dos horas en la intermision. Estos medios disminuyeron inmediatamente la accesion subsiguiente, y la paciente recobró el uso de sus miembros, cesaron los dolores y convulsiones, y se curó en pocos dias.

así no se debe curar con aceleracion.

Segunda : Que las indisposiciones intermitentes se deben dexar que continúen cierto tiempo ántes de administrarse la quina.

Tercera : Que la quina es el específico y curacion cierta para la fiebre , ó calenturas intermitentes.

Quarta : Que quando la *quina purga*, deberá mezclarse con el ópio.

Quinta : Que los vomitivos se deberán dar siempre poco ántes del paroxismo ó accesion , ó en una palabra , es siempre el primer remedio que se prescribe en la calentura intermitente , y aun en otras muchas calenturas.

I. *La calentura intermitente no es la curacion de ningun desórden ; es pues una enfermedad muy enemiga de la textura humana , que vicia los líquidos , relaxa los sólidos , deprime ó abate los espíritus , y últimamente daña mucho las entrañas y sus funciones , particularmente el estómago é intestinos , hígado , bazo , &c. como lo tienen completamente demostrado las disecciones Anatómicas.*

Arriesgarse á que se introduzcan estos daños en el cuerpo humano , con la esperanza de que se alivie de *otras indisposiciones* , es tan ridículo aun para los no experimentados , como qual-

quiera puede imaginar , creer ó adoptar; y sin embargo ha estado bien creído por muchos grandes Médicos , baxo de otros respectos.

II. *Las calenturas intermitentes , ó fiebres no deberán dexarse continuar cierto tiempo antes de curarlas.* Lo contrario de esta proposicion estaba sostenido baxo los mismos fútiles principios del primer artículo , y presenta las mismas objeciones. La sangre está viciada , y mas laxá su *textura* : que la *calentura la relaxa* mas , dicen estos sabios Médicos; el estómago está débil , relaxado , é incapaz de digestion , y los intestinos de la quilificacion : se hacen menos capaces de executar estas necesarias funciones ; la *cara está pálida , las partículas roxas de la sangre están destruidas , los espíritus abatidos* , las acciones musculares todas están debilitadas , se hacen peores todas estas calamidades ; y quando el paciente está á los umbrales de la muerte , dice el Infatuado , que se administre la sagrada áncora , el *último recurso* , la quina.

Aseguro por mi *propia experiencia*, y la experiencia de ciento de otros Prácticos de este país , que la quina , despues de algun purgante amargo estomacal , nunca se podrá administrar muy pronto , ni demasiadas veces ; *córtese* la

enfermedad en el *boton*, ó luego que se presenta, sin permitir que tome raiz, y se precaven todas sus malas consecuencias (a).

III Se ha dicho, que la *quina sola* es el *especifico* en la calentura intermitente, yo afirmo, que lo contrario es el caso en muchas ocasiones: centenares se han curado del modo que ya he comunicado, sin un polvo de quina, ni dexo de tener esperanza de amplificar aun aquellos planes de curacion que han sido tan felices. Acaso la centaura, los axenjos, ú otros amargos corresponderian á los fines de las flores de manzanilla, que es meramente un amargo estomacal de no grande eficacia.

La *quina sola* jamas es tan eficaz como quando se le añaden los aromáticos y las preparaciones vitriólicas; la calentura intermitente se cura inmediatamente con estos modos, y á veces sin venir la segunda accesion; y á la verdad que

(a) En el Hospital de Santa María-le-bone, los felices efectos relativos al liberal uso de la quina y ácido vitriolico, no solamente en las intermitentes, sino en las pútridas, pone la utilidad de los remedios sobre la posibilidad de duda en centenares de casos, quando no están contra-indicados con las indisposiciones pulmoniacas, &c.

30      *De las indisposiciones*  
una curacion pronta es preferible á otra débil y larga (a).

(a) La principal parte de estas advertencias se dirige mas para el Continente , ó lugares de nuestro propio pais , apartados ó distantes de Londres ; en esta gran Ciudad la mucha y continuada práctica es menester que haya confirmado estas observaciones. He visto sangrar al pobre repetidamente en la calentura intermitente , y aun en las *calenturas remitentes pútridas* en los Hospitales de Turin, Génova , Roma , Nápoles, Venecia , y diferentes partes de Francia , igualmente que de Italia. Ninguno de quantos argumentos pude hacer para con los Médicos de los Hospitales , pudieron prevalecer para inducirlos á que mudasen su sangria (a), plan escasísimo de dieta y diluición (*aunque morian sus pacientes*) en lugar de dosis pequeñas de antimoniales en el *paroxismo* y *exacerbacion* ; y la *quina* y ácido vitriolico , con una dieta seca en la remision ó intermision.

Los Médicos escucharán los frutos ó adelantamientos propuestos con humanidad y candor , y despues de reflexionar por analogía , y probables efectos de los remedios , no siendo peligrosos , experimentarán su eficacia con decoro , y no con una arrogante suposicion ó deseo de que lo que no es de su propia adquisicion , no pueda tener mérito. Yo aconsejo á mis viajantes paysanos , que jamas se acerquen al Continente sin los *polvos de James* y la *quina*; éstos han salvado muchas vidas inglesas , quan-

---

(a) Véase la Nota 4. á los Avisos sobre la calentura , por el Dr. Curry , pág. 58. &c.

IV. Quando la quina *purga* no es comunmente tan eficaz como se ha supuesto ; por el contrario , la conduce acaso fuera de los intestinos , lo que ha de disminuir sus *tónicos* efectos. La quina no entra en el sistema lácteo , ni se

do la misma opinion y tenacidad de los Médicos Franceses ó Italianos hubiera podido ser fatal. En Viena , y otras partes de Alemania, Flandes y Holanda , la Medicina práctica , con algunas pocas excepciones , es mejor.

Los hombres adquieren algunas veces cátedra de Medicina , antes que hayan escrito muchas prescripciones , y antes de haber tenido oportunidades de una gran práctica y experiencia ; en cuyos casos todo su conocimiento nace ó depende del capricho , opiniones , ó acaso falacias de sus predecesores , á quienes siguen para siempre , y con una obediencia implícita , sin usar de sus propias facultades racionales. Los hombres que no han juzgado y experimentado bien por sí mismos , no son capaces de enseñar ; y ninguno puede comprehender bien la Medicina con solo oír lecciones , ó estudiar mucho , sino por una larga experiencia práctica , y observaciones hechas por él mismo , sobre la fuerza de las enfermedades , y poder de las medicinas. La proteccion ó el favor freqüentemente corrompe ó inficiona la fantasia con numerosos perjuicios , y un envenenamiento destruidor ; la multitud de experiencias en la práctica hace sóbrio y aun modesto el entendimiento. Quando el conocimiento se ha alcanzado con los experimentos

absorbe por las venas inhalantes ; sus qualidades *tónicas* obran sobre las túnicas del estómago é intestinos solamente, como lo prueban muchos experimentos hechos por mí mismo. Sin embargo quando continúa purgando por dos ó tres dias , se añadirán la greda preparada, la tierra del Japon , ó extracto de palo de Campeche , y algun aromático ; esto se hermana mucho mejor con el poder fortificante de la quina , que los *opiados*.

Los opiados disminuyen los poderes ó facultades del movimiento , y causan astricción ; estos dos efectos se deberán evitar en todas las calenturas baxas, nerviosas ó intermitentes ; porque estas indisposiciones ó enfermedades comunmente dimanen de relaxacion , de depravada y relaxada textura de la sangre , y de fuerza debilitada del sistema arterioso, no obstante ser las pulsaciones aceleradas.

y la observacion , jamas podrán prescribirse medicinas fútiles en los casos graves ó importantes , ni remedios activos ó poderosos en enfermedades triviales. Los hombres se sientan ó descansan muchísimas veces con satisfaccion indolente , creyendo , que comprehenden la extension del arte , quando se hallan en la infancia de sus estudios. *Toda la vida del Medico ha de ser una serie de estudio y de reflexion.*

Los vomitivos no son necesarios en las calenturas intermitentes , como ni verdaderamente en otras muchas calenturas , á no ser que el estómago abunde de mucha *saburra* ó suciedad , porque impelen ó fuerzan una inmensa cantidad de sangre á la cabeza , y por consiguiente dilatan los vasos , que deberian preservar sus diámetros : esta dilatacion producida por los vomitivos en el principio de las calenturas , puede ser una de las causas principales del *delirio* hácia la crisis ; mas esto está explicado mas completamente en otra parte (a).

En la calentura intermitente las entrañas , tales como el hígado y el bazo , están á veces viciadas : todos los Médicos juiciosos conocen ó conocerán , que el vomitivo está contraindicado en las *entrañas* viciadas , y á ménos que no sea por la *saburra* , *bilis* , ú otra materia en el estómago , la qual no puede ser llevada hácia abaxo por el canal intestino , los vomitivos deberán ciertamente excluirse.

(a) En el tratado de calenturas , &c. en la Escuela de Medicina. Dudo que nuestro Autor haya publicado aun la segunda parte de esta Obra , que es sin duda la que cita ahora ; y aun él mismo duda , si tendrá vida suficiente para publicarla.

Está solemnemente asegurado por experiencia de millares, que la calentura intermitente puede curarse siempre sin vomitivos, y que las obstrucciones de las entrañas se precaven, ó á veces se quitan salvamente con las *dosis pequeñas* de calomelano, y algun aloetico ó purgante amargo, repetido cada tercera noche, despues de haberse limpiado primero completamente los intestinos.

Si está viciado el *higado* ó el *bazo*, ó están obstruidos los conductos biliares, esto es un impedimento principal para curar las calenturas intermitentes; y así el quitar estos impedimentos con las píldoras aloéticas y calomelano, ó el xabon con algun aloetico, ó con sal diurética, &c. será un método comunmente feliz. En las calenturas intermitentes, y ciertamente en todas las indisposiciones intermitentes he intentado siempre la precaucion ó curacion de la obstrucion de las entrañas, dando *cada tercera noche*, mientras se administraba la quina, ú otros tónicos, medio grano de calomelano, y de tres á seis granos de las *píldoras de Ruffo*; esto rara vez ha dexado de tener buen efecto.

Quando puede esperarse la accesion de la calentura, son propios unos pocos de granos de los *polvos de James*, ó de

la quarta á octava parte de un grano de *tártaro antimonial*, de tal modo, que no ocasione nausea ni vómito, y deberán repetirse cada dos, tres, ó quatro horas para excitar la perspiracion, quitar la obstruccion, y abreviar la duracion de los estados del frio y el calor (a).

Una dracma de la verdadera *sal cruda de amoniaco*, disuelta en algun licor apropiado, y dada una ó dos horas antes de la accesion, se ha recomendado como una curacion soberana para la calentura; pero como yo no lo he experimentado, y no puedo perceber qualidades algunas tónicas en el remedio, á excepcion de su frialdad, pienso que es mas humano proceder del modo que rara vez dexa de producir buen efecto.

(a) Entre otras nociones falsas hay una, que afirma, que los antimoniales no excitan la transpiracion sin producir nausea ó vómito; pero las experiencias repetidas prueban lo contrario; á lo menos entre los muy robustos y torpes.

*Delirio leve pasagero.*

Los pacientes nerviosos están acometidos en ciertos tiempos de ligeros extravios de entendimiento ; son *momentáneos*, sin calentura, y pueden dimanar de qualquiera cosa que irrita el cerebro, ya sea corporal ó mental ; mas su consecuencia ha sido repentinamente el suicidio (*matarse á sí mismos*) quando no se esperaba.

Si la extension ó dilatacion del esófago con el ayre fuese la causa porque se retarda la circulacion de las venas que retornan la sangre, en tal caso son muy útiles los carminativos, asafétida, y otros anti-espasmódicos, y anti-ácidos.

Si el ligero transitorio delirio puede suponerse efecto de alguna acrimonia que irrita el cerebro, su curacion podrá intentarse racionalmente con los correctores de la acrimonia prevalente, ó con los *alterantes minerales*.

Tambien puede ser su causa la extrema relaxacion ; esta se puede descubrir por el semblante, y en este caso deberán disponerse los tónicos, y una dieta seca nutritiva, quina, volátiles, tónicos, &c.

La perturbacion del ánimo, ó las vio-

lentas pasiones , encenderán un delirio pasagero ; quando se ha abatido el furor se deberá recomendar la calma , serenidad , y resuelta determinacion á no alterarse ó arrebatarse de cosa alguna , por provocativa que sea ; mas esto las mas de las veces se amonesta sin efecto ; es facil dar consejos y advertencias ; las grandes comociones y sensibilidad de espiritu excitan sensaciones tan dolorosas , que el mas insensible se vuelve casi enteramente desconocido. Las personas del mayor honor y probidad tienen los mas delicados sentimientos , y parece que han nacido á veces para ser atormentados á proporcion con la indignidad y villania de otras.

*Adormecimiento ó modorra.*

La *somnolencia* ó adormecimiento indica compresion del cerebro , y puede dimanar de llenura de vasos , de estar demasiado cargado el estómago , ó de la meditacion , cosa que es proporcionada para hacer que suba una gran cantidad de sangre al cerebro.

Al empezar la digestion , ó quilificacion se hallan muchisimos acometidos de *somnolencia*.

Este síntoma se desvanece general-

38 *De las indisposiciones*

mente en los climas calientes, ó en Italia, durmiendo despues de comer, y sin daño.

Pero en los climas mas frios, es á veces precursor de las mas sérias enfermedades, tales como la apoplegía y perlesía; deberá curarse evitando sus causas diferentes.

Los volátiles, la dieta mas escasa, los evacuantes, diafóreticos, pediluvios, ejercicios, y diversiones son remedios generales contra el adormecimiento ó somnolencia.

*Estupor ó entorpecimiento.*

**E**s torpeza de memoria y de entendimiento, tal que no se pueden llamar ó hacer volver las idéas sin un esfuerzo irregular. Parecen estar algunas veces los pacientes como en una reflexion profunda, y á veces no pueden expresar sus conceptos con la lengua.

*Causas* Esta indisposicion es algunas veces compañera de la vejez; continúa tambien despues de envejecidas alferencias, apoplegias, ó perlesias; ó sobreviene á una meditacion intensa, ó á algunas grandes y continuadas agitaciones violentas, y pasiones de ánimo.

La *cicuta*, *opio*, ú otros narcóticos

han producido este síntoma (a).

*Pronóstico.* Quando el entorpecimiento es reciente ó accidental á causa del uso de los opiados ó narcóticos, se curan mas facilmente con la abstinencia de aquellas medicinas, que quando dimana de debilidad del espíritu, de apoplejía ó perlesía; porque estos últimos casos á la larga, son mortales, con convulsiones ó sin ellas, letargo, &c.

Su curacion requiere una exácta investigacion de las causas, y su exterminio. Las sales volátiles, la *sal de succino*, diaforeticos antimoniales, ventosas, friegas, vegigatorios, pediluvios, evaquantes, como diureticos, catárticos y diaforeticos ó *alterantes* de la especie cinabarina, si dimana de acrimonia, son las medicinas que deberán administrarse.

(a) La Señora á quien yo curé de la úlcera cancerosa del útero, y que fue la materia sobre la Carta contra el Dr. Hunter, á cerca de la vanidad médica, tomó únicamente pequeñas dosis de cicuta, por orden del Dr. Foterhill, y Hunter: esta medicina produjo tal pérdida ó falta de memoria, que mientras tenia en su mano un bocado ligero de relleno en el tenedor, reclamaba ó pedia su comida, y era difícil que se le pudiese hacer tragar su alimento, quando le tenia en su boca; tan enflaquecida estaba su memoria por tomar la cicuta.

*Porvigilio ó falta de sueño.*

Es una falta de sueño, ó una solicitud de él, sin poderlo conseguir.

Las causas corpóreas son qualquier estado depravado de la sangre que puede irritar el cerebro; las supuraciones, úlceras, &c. las pasiones fuertes del ánimo, como amor, pesadumbre ó afliccion, miedo &c.

El consentimiento del estómago con el cerebro puede igualmente ocasionar pervigilio con el alimento sin digerir, y con la detencion del flato ó viento &c.

Se debe procurar ó intentar la curacion, exterminando sus diferentes causas.

Si el pervigilio se origina de algun dolor del cuerpo, á no ser que sea necesario para algun fin importante se pueden admitir *algunos leves opiados*, tales como el elixir paregórico en el julepe alcanforado. Si proviene de alguna *perturbacion de la mente*, los opiados hacen á veces peores los síntomas, y producen ligeros delirios ó convulsiones.

Quando la indigestion del estómago es su causa, los ligeros aloeticos amargos en agua de yerva buena son medicinas propias, no para purgar, sino

meramente para que obren como estomacales.

En los casos de debilidad, son necesarios los corroborantes, y *dieta seca*; si la causa es alguna acrimonia prevalente, deberá corregirse principalmente volviendo la sangre mas balsámica con el uso de los *alterantes* metálicos, y *dieta propia*.

*Sueños espantosos, incubo ó pesadilla.*

Las personas nerviosas ú indispuestas, se hallan oprimidas á veces durante el sueño, con una pesada sensacion de opresion en el pecho, que impide la respiracion ó que intercepta la circulacion de la sangre á tal grado, que amenaza sufocacion.

Durante la vigilia se han recogido las espantosas ideas que ocupan la mente dormida.

Se hacen unos esfuerzos freqüentes para *gritar* ó dar voces, pero á veces sin efecto, y los horrores y agitaciones que siente el paciente, son en extremo espantosos.

Estas sensaciones provienen generalmente de una gran cantidad de viento, ó de material sin digerir, en el es-

tómago de los *grandes comedores*; el estómago, en estos casos, causa presión contra el diafragma, é impide la respiración, ó la hace mas corta y convulsiva. La inflamación de los intestinos puede igualmente producir semejantes efectos, ó perturbación de la mente.

Las lombrices que hay en el estómago ó intestinos, con la irritación que causan pueden trastornar ó pervertir el sueño.

En los casos arriba mencionados, se encuentra alivio evitando todos los alimentos flatulentos, ó las cenas, y dando carminativos estomacales amargos y laxantes; algunos licores espirituosos con agua, en lugar de los licores de cerveza, &c.

Las lombrices se deben corregir con los antelmínticos, referidos en este tratado.

Hay otra especie de incubo ó pesadilla, que tiene tendencia mas peligrosa, y proviene de la impedida circulación de la sangre en los pulmones, quando se está echado; ó de la demasiada relaxación del corazón, y sus agentes activos.

Las consecuencias de esta especie de sueño perturbado son á veces una *alfercía*, apoplejía, ó muerte repentina.

Entre las causas mas peligrosas se han de contar los polipos , ó quajarones de sangre en los vasos anchos , los aneurismas , el agua en el pecho , pericardio , ó pulmones , el empiema ó coleccion de materia , &c. Por las disecciones he descubierto todas estas cosas.

Otra causa , pero mas ligera puede ser el ayre que ensancha el esófago : en virtud de algunas pequeñas partículas de alimento alojadas durante la deglucion , se causará fermentacion , y por consiguiente ayre ácido , inflacion , &c. La superabundancia de limfa coagulable en la sangre , junto con debilidad en el sistema arterioso , puede dar origen á concreciones *poliposas*.

Este estado de la sangre es comun en los pacientes gotosos , reumáticos , y nerviosos , y no es señal , como se habia primeramente imaginado , de verdadera inflamacion : los prácticos experimentados conocen que el sangrar repetidamente ha sido causa de fatales consecuencias , porque ha producido hidropesías , ú otras peores enfermedades.

Si se pueden suponer concreciones poliposas , lo que no es fácil de conocer en los casos urgentes de dificultad de respirar , quando menos entre los gotosos , y debilitados , se deberan usar las san-

44      *De las indisposiciones*

grias (a); poco despues los vegigatorios repetidos, alcalinos, volátiles ó *sal de sosa*, *aceyte de tártaro por deliquio*, segun que lo indiquen las circunstancias, junto con la infusion amarga, son medicinas propias.

Los pediluvios de *tres onzas de espíritu de sal marina en tres quartillas de agua tibia*, son propios, particularmente para los gotosos y reumaticos (b); se usarán sucesivamente todas las noches por catorce ó veinte dias.

El agua contenida en el pecho ó pericardio, pulmones &c. rara vez se remedia; pero se puede intentar su exterminio con los diaforéticos antimot-

(a) No es facil concebir qué utilidad pudieran producir en estas circunstancias las sangrias; yo las miro como muy perniciosas: y solo el espíritu de sistema puede únicamente adoptarlas. (*El Trad.*)

(b) Vease mi tratado sobre la gota, y su infiel alivio con este remedio. Desde la publicacion de la primera edicion, he visto muy excelentes efectos con estos baños; no como curacion radical de la gota, sino como un gran mitigador de todos sus síntomas. Se ha publicado nuevamente la segunda edicion con muchas nuevas observaciones sobre la gota regular, irregular, atónica y remontada.

niales, purgantes catárticos, no muy libremente administrados; con los calibeados y otros tónicos, sino impiden la respiracion; vegigatorios al pecho, y una dieta nutritiva seca. El agua de pez ha sido útil en estos casos, y los diuréticos de especie trementinacea.

En el empiema ó coleccion de podre debe evacuarse la materia purulenta por medio de la operacion quirurgica, *la paracentesis*; pero como este desorden dimana comunmente de supuraciones de los pulmones &c. se puede esperar poca felicidad en enfermedades tan calamitosas. La larga experiencia me ha convencido de que ninguno ó muy pocos se recobran despues del empiema de coleccion de agua en el pecho pericardio, &c.

El aneurisma, sea de la aorta, ó arteria-subclavia, es siempre incurable.

La causa mas comun del sueño perturbado entre los nerviosos, es la viva ó pronta facultad con que percibe su entendimiento, y el demasiado ansioso ó congoxoso interes con que toman qualquiera cosa que les llame la atencion; asi el amor, la esperanza, el miedo, sospecha, vexacion, afliccion, ó aun la contemplacion de los deleites, ó sufrimientos pasados, ocasionarán facilmente perturba-

cion en el sueño, y ocasionarán sueños horribles y espantosos.

Quando la causa principal ha estado largo tiempo residente en el animo, la medicina puede producir poco alivio, á excepcion de entorpezer las sensaciones con los remedios fétidos; con los discursos ó consejos suaves, y con la comparticion amigable de la ansiedad que perturba la tranquilidad del paciente. Sin embargo se deberá corroborar la constitucion.

*Agitaciones del entendimiento, mal humor ó insolencia.*

La disposicion de los animos humanos muda á veces por indisposicion corporea: los mejores temples vienen á hacerse capciosos, insolentes, enojadizos, é irascibles baxo de varias enfermedades; y los mas fieros y tiránicos freqüentemente se abaten, suavizan é intimidan con los mismas causas.

La sangre tenue acrimoniosa, junto con exquisita sensibilidad de ánimo, conducirá fuertemente á la produccion de sentimientos ansiosos en el poseedor; los accidentes leves se engrandecen y miran como las mayores desgracias; el alma percibe cada cosa como al traves

de una nube, y no admiten rayos balsamicos de consolacion semejantes afligidos seres. Causan sobresalto las mudanzas ó revoluciones percibidas por el entendimiento, que obran sobre los cuerpos enfermos ó vigorosos: todas nuestras activas sensaciones de alegria, temor &c. dependen muchísimo del estado del cuerpo: ¿no nos hallamos nosotros ligeros y animosos en salud, y en tiempo claro ó sereno? ¿No nos hallamos torpes y deprimidos por la debilidad, y por las estaciones humedo lloviosas? Comparese el risueño *Mayo* con el sombrío espíritu de *Noviembre*.

Un entendimiento acometido y agitado de pasiones violentas por las causas mas minimas, demuestra un estado tenue deprabado de la sangre, y una gran sensibilidad del sistema nervioso.

La degeneracion de la sangre en las enfermedades nerviosas puede haber sido su causa principal.

Una sangre acre produce inexplicables é incomodas sensaciones en el cuerpo.

El entendimiento llega á ponerse mal humorado ó inquieto sin conocer la causa.

Un entendimiento agitado produce inapetencia ó indigestion, y depravada quilificacion.

El quilo depravado produce sangre depravada.

Las degeneraciones de la sangre ocasionan degeneraciones en todos los fluidos en las separaciones y evacuaciones.

Se concibe facilmente que el entendimiento y el cuerpo recíproca y alternativamente llegan á hacerse causa y efecto; el efecto y la causa de tales sensaciones miserables hacen que rebienten exteriormente las pasiones mas violentas. El entendimiento aparece irritado, quando obran sobre un acre estado de la sangre; sereno y suavizado sobre el estado sano del cuerpo, y torpe sobre una sensibilidad disminuida.

La cólera é insolencia aparecen naturales á algunas personas particulares, ó mas bien la han adquirido por una media indulgencia ó indulgencia facil de los parientes y amigos. (a)

Siempre que haya agitaciones de entendimiento, insolencia ó mal humor, siempre injuriarán ó dañarán la cons-

(a) Estas materias estan continuadas con mas exâctitud en mi *Historia y Escuela de medicina*, en donde se demuestra que existen diferentes estados de la sangre segun las diferentes pasiones del entendimiento; de lo que se saca una gran luz sobre el caracter humano, y sus diversidades.

titucion, y se aumentarán á proporcion de que se fomentan ó se disimulan y perdonan.

Se deberá considerar el estado del cuerpo, y la enfermedad que se padece, sea la que quiera, para destruirla.

En la de debilidad, despues de las evaquaciones propias, con los laxântes estomacales, tónicos, y dieta seca nutritiva, en la de acrimonia ó estado acre de humores despues de los correctivos, segun sus especies, deben administrarse el *etiope* ó *cinabrio* de antimonio, y el *polvo de tragacanto compuesto* &c.

Aquellos que voluntariamente se complacen ellos mismos en alterar sus entendimientos sin causas que los provoquen, deberán estar bien informados que abrazan ó fomentan los mas efectivos métodos, no solo para abreviar su vida, sino aun para hacer su existencia miserable. Baxo estas circunstancias, es dificultoso que sigan los consejos que se les dan por saludables que sean.

Si los pacientes no se determinan quanto es posible á calmar ó moderar sus pasiones, reprimiéndose á asimismo, la medicina rara vez producirá buen

efecto, ó no será eficaz por juiciosamente que esté dispuesta.

Así los pacientes nerviosos, no deberán condenarla jamás, baxo de estas circunstancias, como defectuosa ó inútil para desarraigar ó contrarrestar las propensiones naturales ó adquiridas del entendimiento humano, hechas ya como inconquistables con la demasiada indulgencia ò con una larga enfermedad.

Con todo la mudanza del estado de la sangre por medio de los *alterantes suaves*, ha contribuido muchísimo para curar aquello que se llama *mala é infeliz temperatura*; porque volviéndose la sangre mas balsámica y saludable, y corrigiendo la acrimonia, las sensaciones del cuerpo y percepciones del espíritu vienen á hacerse mas plácidas; la *mala humor*, con toda su malignidad agravante, se disipa gradualmente.

Aquellos miserables sentimientos de la felicidad de otro, y *la envidia*, con toda su malignidad ponzoñosa, dimanar ciertamente mas del *mal estado* de la sangre, y cierta forma del cuerpo, que lo que se ha imaginado generalmente; y á la verdad, el aspecto de tales miserables indica con sus ojeadas, las sensaciones infelices del alma; mientras que

la palidez, color cetrino y descarnamiento muestran la indisposicion y mala nutricion del cuerpo. Aquel *frontis nulla fides*, no hay que fiarse en los semblantes, de Juvenal sat. 2. vers. 8, puede ser útil en quanto al indiscernimiento, mas no en quanto á lo experimentado y sensible, quando se aplica á la delineacion del caracter humano.

Los Fisionomistas penetrativos comprehenden la natural disposicion de los seres humanos, en virtud de larga experiencia y observacion, con una ojeada momentanea, y creen ó sospechan de ciertas apariencias con certidumbre tolerable. Los que estan mas inclinados á dudar de la posibilidad de descubrir en el semblante el caracter humano, son acaso aquellas mismas personas que *con astuto artificio* desean mas esconder lo perverso de sus corazones, y los que obran siempre enmascarados, ó como de emboscada. Un Autor Francés celebrado, dice: *Nunca se halla alguno mas facilmente engañado, que quando piensa engañar los otros.*

Los Médicos, mas que otro alguno, tienen mayores oportunidades para descubrir el caracter humano; ven el género humano en su salud y en su enfermedad; baxo el disfraz, y sin dis-

fraz; en los Palacios, en las calles, y en las alcobas de los enfermos; y estoy cierto que los que hagan observaciones mas exactas, serán los mas capaces de disponer, segun sean las diversidades de la naturaleza humana.

La educacion, la vida social, y la compañía culta, refrenarán ó corregirán la natural disposicion viciada, mas no desarraigarán enteramente las semillas de la perversidad y mal humor, ni les quitarán la astucia insidiosa de no ser reservados.

Los que comprehenden el caracter humano saben, que es tan dificil que el que es *abierto, generoso y justo*, sea culpado de doblez ó engaño y supercheria, como el que obre con *integridad, verdad y justicia el que es artificioso, astuto y maligno*. Dice con mucha justicia Ciceron: *la frente es la puerta del ánimo*; ningun hombre tuvo mayores proporciones para comprehender el género humano en las activas escenas de su vida.

¶ *Bautista Porta* ha hecho excelentes observaciones sobre estos objetos.

*Lavater*, él mismo ha distinguido como un fisiognomista el mas exquisito; pero los Médicos pueden llevar mucho mas allá este objeto, porque pueden des-

cubrir muchas causas del carácter humano en el estado de la sangre, forma ó textura del cuerpo, y propensiones mentales, á mas de la comunicacion ó traslacion de la constitucion de los padres, ó lo que pertenece á la educacion, exemplo, costumbre y climas diferentes: estos puntos están poco considerados, mas el campo es inmenso para profundas especulaciones y utilidades de la curacion, y merece bien la séria consideracion de qualquier Médico científico.

Los antiguos consideraron aquello que llamaron *temperamentos* ó varias diferencias de constituciones, pero les faltaron demostraciones sobre estas materias; así en orden á *fixar* la medicina en un *punto permanente* para la práctica se han introducido á veces intempestivamente dentro del arte médica la filosofia experimental, la química, las matemáticas, mecánica, hydrostática, pneumática (a), &c. Varias ocupaciones ó indagaciones de esta naturaleza han lla-

(a) Es una cosa indisputable que ninguno ha contribuido mas á complicar y hacer mas loquaz la medicina que Boerhave, queriendo identificar estas ciencias con la práctica del arte. Sus aforismos *de cognoscendi et curandis morbis*, dice Piquer (*Discurso sobre el Mecanismo*, pág. 12.),

mado las atenciones de los modernos, pero casi se han despreciado las doctrinas de los temperamentos. Se ha esperado que se escudriñen mas exáctamente los varios temperamentos y constituciones, que indudablemente existen en la naturaleza; porque las grandes luces de la circulacion, el conocimiento de las diferencias de la sangre arteriosa y venosa, los descubrimientos hechos en el sistema linfático, las analisis químicas y otros modos de establecer ó asegurar

tienen mucho de observacion, es á saber, todo lo que está sacado de los antiguos y modernos buenos observadores sobre el conocimiento y curacion de las enfermedades, y ademas de esto lo que él advirtió en su práctica. Junto con esto *es raro el aforismo en que no se mezcla razonamiento del sistema mecanico*, que unido con lo demas, parece á los que no sondan estas cosas, que hace cuerpo con el todo. Andando los tiempos, lo que está fundado en la observancia permanecerá, porque está fundado en la naturaleza; *lo demas*, como opiniones momentaneas, se disipará del todo. No es tan facil engañarse dice Le-Fe bure (*Prefacion al tratado de Dissenteria* por Zimmerman pág. X.) con los hechos como con las hypoteses fisico-químicas, tales como las que hacen la base de los aforismos de Boerhave. Creo que sin sus discipulos casi nadie leería ya en el dia el Maestro. (*El Traduct.*)

los principios constituyentes de la sangre y otros fluidos de diferentes hábitos; los descubrimientos y experimentos sobre los nervios; la electricidad, ayre, fuego, agua, tierra, &c. &c. todo mira ó conspira á curar el entendimiento humano de las primeras preocupaciones. Aunque los conatos para explicar ó interpretar las causas profundas del carácter humano sean nuevos y dificultosos, con todo si se continúan con energía y vigor, todo el arte de la medicina llegará á hacerse mas cierta (a): porque

(a) Vana esperanza por cierto! Esto viene á ser puntualmente lo mismo que: *incidit in scyllam cupiens vitare carybdim*. Observaciones y mas observaciones en el cuerpo vivo: todo lo demas conduce por la mayor parte á el extravio. Vease, pues, como nuestro grande Hippocrates sin tantos conocimientos físico-anatómico-químicos, de que se jactan nuestros modernos, y sin tantos y tan infructuosos trabajos, á lo que yo entiendo, descubrió y aseguró lo mismo en quanto á el influxo del cuerpo sobre el espíritu. "Pienso, dice (*de flatibus num. 20.*), que entre todas las cosas que hay en el cuerpo, ninguna contribuye mas á la prudencia que la sangre. Esta, pues, manteniendose en su hábito constante y firme (*entiendase bueno*) se mantiene igualmente la prudencia; mas quando se muda ó decae aquella, sufre ésta lo mismo. Son muchos los testimonios de ser

esto llegará á aplicarse con mas aptitud á la constitucion individual de la naturaleza mudable (a).

„así estas cosas , confirmándolo en primer lugar el sueño , que es comun á todo animal vivo ; se enfria , pues , la sangre acometiendo al cuerpo el sueño. Tiene , pues , éste fuerza ó actividad de enfriar por naturaleza. Mas enfriada la sangre se vuelve ó hace mas torpe en sus caminos: lo qual se hace manifesto , porque los cuerpos hechos mas pesados se reclinan , (pues todos los cuerpos graves baxan al fondo) y los ojos se ponen ardorosos , se perturba la prudencia , se ocupa y pone la mente en ejercicio con opiniones ó ideas peregrinas , y es lo que verdaderamente se dicen ensueños. Tambien en los enagenados de entendimiento por la embriaguez , aumentada repentinamente la sangre se perturba ó arruina el ánimo , y con el ánimo la prudencia ; se olvidan de los males presentes , y se ponen alegres con la fecunda esperanza de venideros bienes. Pudiera , pues , amontonar muchas cosas semejantes , en las quales las variaciones ó mudanzas de la sangre hacen que las haya tambien en la prudencia. Porque á la verdad , perturbada del todo la sangre , se perturba tambien del todo la prudencia. Los afectos y nociones acontecen por la costumbre : mas quando nos apartamos de los usos ó hábitos acostumbrados se nos quita (*de ello*) la capacidad.” (*El Traduct.*)

(a) Las observaciones y experimentos que

Los efectos del amor, tristeza, desesperacion, embidia, alegría, meditacion profunda sobre un objeto, en una palabra, de todas las pasiones humanas y sentimientos, se considerarán despues de un modo hasta aquí no intentado, el qual puede mirar á descubrir y á aclarar mas satisfactoriamente las indisposiciones nerviosas y maniacas (a).

yo he hecho en quanto á la consideracion de la forma del cuerpo, estado de la sangre, disposiciones hereditarias, primeras luces del entendimiento de los niños, educacion ó enseñanza, preceptos, exemplos, costumbres de los países, poder y efectos de los climas, dieta, leyes, religiones, &c. &c. Se comunicarán sin reserva alguna; y aunque no con aquella perfeccion que yo desearia, sin embargo podrán inducir á otros á que prosigan estos mismos estudios, los quales podrán confirmar una adiccion excelente á la república de la medicina.

(a) En quanto á la pasion del amor, la historia de Seleuco Nicanor, y su hijo Antiocho, es una gran prueba del penetrativo discernimiento del primer gran cultivador de la anatomía, Erasistrato.

Erasistrato, famoso Médico de Seleuco Nicanor, Rey de Syria, dá una prueba de lo que puede descubrir un reflexivo y diestro práctico, observando las facciones del rostro y mudanzas en el color del semblante. Antiocho, hijo de Seleuco, se enamoró de Strató-

*Tumores infundados y aprensiones infastas.*

Los miedos infundados y aprensiones horribles de los nerviosos son verdaderamente chocantes á sus amigos , é inexplícablemente opresivos para los pacientes. El entendimiento oprimido naufraga en su presente disposicion , y se anticipa millares de infortunios imaginarios. Se persuaden algunos cada noche que no vivirán ya la mañana siguiente ; están otros en una ansiedad continua por sus hijos , amigos ó qualquie-

nica su madrastra , muger de Seleuco ; no atreviéndose á descubrir su amor , cayó peligrosamente enfermo con una calentura grande. Erasistrato el Médico fue llamado para curarle ; observó éste , que siempre que Stratonica entraba á ver el enfermo , padecia grandes alteraciones el Príncipe ; y que por el contrario , no se percibian mutaciones algunas aunque entrasen otras gentes ó Señoras : conjeturó entonces ó percibió la verdadera causa de la indisposicion del Príncipe , y procuró dar á entender á Seleuco el caso con gran prudencia y circunspeccion. Dixo al Rey Erasistrato , que el caso del Príncipe era incurable , porque dimanaba de un violento amor por una muger , á la qual no podia poseer.

ra otra cosa que ocupe sus entendimientos ó afectos. Se apodera de unos una

¿Qué es lo que decís? ¿No hay remedio para mi hijo? dixo el Rey. Respondió Erasistrato: Señor, os convencereis prontamente de ello, quando diga, que el Príncipe está enamorado de mi propia muger, y que estoy resuelto á no compartir con él por ninguna consideracion. Entónces Seleuco echándose en los brazos de Erasistrato, dixo: ¿Cómo podeis rebusarme aquello, que puede salvar unicamente un hijo, á quien amo tan tiernamente? A esto respondió el Médico: Gran Señor, tened á bien poneros en mi lugar; dariais Vos, Señor, á Stratonica, si el Príncipe estuviera enamorado de ella? ¿Ah, con todos los bienes! Exclamó Seleuco, si le acomodasen, para que se recobrara en su salud mi hijo; si estos pudieran ser los medios, cederia con gran complacencia Stratonica, y le daria tambien una parte considerable de mi Imperio.

Inmediatamente Seleuco declaró su hijo Rey del Asia superior, y le dió á Stratónica como á muger. El buen juicio y prudencia de Erasistrato aparecen muy evidentes. Erasistrato y Herofilo, dice Tertuliano, disecaron ó abrieron 600. cuerpos humanos para adquirir conocimientos de la naturaleza humana. Tenian suficiente influxo con los Ptolomeos para alcanzar permiso de disecar los cadáveres, y tambien, dice Celso, los vivos condenados al suplicio.

El mismo Celso, de Medicina lib. 1. in pram. se explica muy elegantemente, diciendo: «Que es necesario abrir los cuerpos de los muertos, y escudriñar las entrañas de estos, y sus intestinos: que hicieron muy bien Hero-

pia y religiosa desesperacion ; se han imaginado otros estar muertos , y han

„filo y Erasistrato en abrir vivos los hombres  
 „criminales sacados de las cárceles por orden  
 „de los Reyes , para considerar , permanecien-  
 „do el espíritu vital , aquellas cosas que la na-  
 „turaleza tenia antes ocultas ó encerradas ; su  
 „colocacion ó sitio , color , figura , magnitud,  
 „orden , dureza , blandura , pulimiento , con-  
 „tacto ó vecindad , y á mas sus progresos y  
 „apartamientos ; ya sea que una parte se en-  
 „xiriese en otra , ó ya que otras partes se re-  
 „cibiesen entre sí recíprocamente.” Mas ade-  
 diante hace una observacion muy sensible. „Ni  
 „es cosa cruel buscar remedios para los pue-  
 „blos inocentes de los siglos , en los suplicios  
 „de algunos pocos hombres criminales.”

La diseccion de los cadáveres , para escu-  
 driñar las partes , era contraria á las leyes de  
 los Griegos y Romanos. En la Ifigenia de Eu-  
 rípides se halla este pasage : *Si alguno , qual-  
 quiera que sea , manchase sus manos con homici-  
 dio , ó tocase un cadáver , ó muger , inmediata-  
 mente despues del parto , que los Dioses le lan-  
 zen de sus altares , como á impio y profano.*

Hay muchos pasages en la Biblia , que prue-  
 ban la gran aversion que tenian los Judios á  
 tocar los cuerpos muertos ; la misma aversion  
 prevaleció generalmente en todas las Naciones  
 orientales , y en los paises cálidos , en los qua-  
 les caían prontamente en la putrefaccion los  
 cadáveres.

El buen efecto de la libertad de las disecc-  
 ciones produjo inmediatamente una mudanza  
 grande en la Medicina ; porque mas que nin-

dirigido su funeral : en una palabra , la variedad innumerable de imaginaciones

guna otra cosa , las disecciones anatómicas purgan el entendimiento de las hipótesis , falacias , y opiniones imaginarias. Todo el conocimiento anatómico de los Antiguos se debia principalmente á la industria de Herofilo y Erasistrato , baxo el patrocinio de aquel gran animador de la literatura Ptolomeo Lago , ó conservador.

No se pueden promover bien las ciencias sin la generosidad de los Príncipes ; mas ¿quán pocos han reanimado el Arte benéfico de la Medicina? ¿Quán muchas edades ha habido , y en las quales sufrieron que permaneciesen en un estado de languidez , sin protector alguno? Es menester que Luis XIV. sea respetado por sus varios establecimientos en Paris , de los quales qualquier industrioso Estudiante puede participar sin recompensa. Quanto mayor grandeza de sentimiento y humanidad aparece en un Príncipe semejante , que en aquellos que despreciaron tales oportunidades para inmortalizar su fama ? Una objecion grande á la educacion médica en muchas Universidades es la imposibilidad igualmente que la dificultad de proporcionar los cadáveres para las disecciones Anatómicas ; y afirmo , que ninguno llegará á ser Médico completo , sin diseccionar con sus propias manos muchos sugetos : la diseccion dá un conocimiento de las partes , y dexa tal impresion en el entendimiento , que no se puede borrar ; las lecturas superiores rara vez corresponden , lo que es á veces causa de la falta del conocimiento Anatómico.

falsas que sufren y expresan estos pacientes nerviosos, aparece una pequeña especie de locura, y acontece frecuentemente á los que poseen los mejores entendimientos, junto con gran sensibilidad de nervios.

Estas miserables ideas se originan en un entendimiento distraido por miedos ó deseos absurdos é irracionales, ó por muy obscuras y muy continuadas contemplaciones de misterios ocultos y profundos, superiores á la comprension humana; de miedos inspirados por la ignorancia y fanatismo; ó por debilidad del cuerpo, haciendose tímidas, sospechosas y miserables las facultades del entendimiento.

Quando estas lúgubres y horribles aprensiones se han originado en el entendimiento no por enfermedad del cuerpo, lo que, no obstante, sucede rara vez, son mas difíciles de quitar, que quando son producidas por enfermedad corporal.

La curacion del estado misero del entendimiento, depende mucho de los razonamientos alagueños y consolaciones de amigos apasionados: en la desesperacion religiosa los avisos pacíficos de amistad confidencial ó divina, inspirando esperanzas y divirtiendo la melancolía.

colía, segun lo requieren las circunstancias; pero sobre todo el apartar al paciente de la compañía de los hipócritas preocupados, promovedores del falso entusiasmo, ó de las personas tétricas.

Quando el cuerpo ha estado primeramente viciado, y las sensaciones de desesperacion dimanar de debilidad, los métodos curativos se adaptarán segun la direccion ya dada para varios síntomas.

*Las injustas sospechas* de daños presupuestos deben quitarse inculcando ó adquiriendo confianza, evitando las causas con la mutacion de ayre, diversiones y amables compañías.

*La taciturnidad y meditacion* se deberán vencer induciendo el paciente á conversaciones sobre materias placenteras, apartándolo de los retiros solitarios á unas escenas mas ruidosas de gentío y activas; variando los objetos de atencion, y si es posible, excitando las pasiones.

*La desesperacion* ó abatimiento se socorre llenando de esperanzas el entendimiento, y apartando todas las compañías tristes y vanamente temerosas, particularmente las austeras, presuntuosas, y los malos jueces con capa de santurrones; dando purgantes activos es-

64 *De las indisposiciones*  
timulantes, y precisando el paciente á que haga ejercicio aun hasta la fatiga y cansancio. Se deberá estar de *azecho* con semejantes pacientes, porque sino cometerán el *suicidio*.

*Dolores volantes ó pasajeros.*

Los dolores pasajeros en los pacientes nerviosos, pueden nacer de las extensiones enfisématicas ó flatuosas de la *tela celulosa*, de reumatismo, gota, acrimonia de varias especies, que irritan los estambres nerviosos y dilatan el sistema minimo vascular ó de la perspiracion obstruida.

La curacion de estos dolores pasajeros depende primeramente del descubrimiento de sus causas.

En los dolores de gota, que corren sobre diferentes partes del hábito, no hay cosa superior á los pedilubios compuestos del *ácido muriatico* sumamente diluido con agua caliente (a), á no ser que el paciente tuviese concreciones calcareas en las manos, rodillas, codos ó pies.

Interiormente se prescriben felizmen-

(a) Véase el tratado de la gota, con los excelentes efectos del *ácido muriatico*.

te los antimoniales diaforéticos ligeros, con alcanfor y confeccion cardíaca, ó volátiles, según los síntomas y constituciones.

Los dolores *fugaces* reumáticos se pueden tratar ó curar de un modo semejante.

Las extensiones enfisemático-nerviosas ceden comunmente á los laxantes, leves diaforéticos, baños de vapor, bebida salino-volatil ó espíritu de mindero, con cordiales, quina, &c.

Los dolores de *acrimonia*, de escorbuto, escrofula, lue venerea, &c. requieren los remedios metálicos diferentes como antiveneres, alterantes, &c. los quales se deberán prescribir con cautela á los nerviosos.

### *Bochornos ó llamaradas en la cara y varias partes.*

Los bochornos son muy comunes entre los síntomas nerviosos, y aparecen dimanar de la agitacion de la mente, impeliendo ó forzando una gran cantidad de sangre, la qual es ya acrimoniosa, á la cabeza y cara; ó de una irregular accion del ayre fixo en los fluidos ó en la estructura celular del cuerpo humano, con obstrucciones de los vasos que retornan los líquidos.

66 *De las indisposiciones*

El *ayre fixo*, ú otro ayre puede obrar como *estimulo*, y ser útil en la circulacion de la sangre, y accion de los fluidos sobre los sólidos; pero igualmente que otras partículas necesarias, si *superabunda*, puede estimular y aumentar la accion de las arterias, forzando ó impeliendo las partículas *rubicundas* dentro de las cavidades de las mínimas arterias *serosas*, ó dentro de las mas mínimas celdillas de la extructura celular del cuerpo humano, y de aquí las *llamaradas*, *calor y rubicundez*.

Si la perturbacion mental es la causa de las llamaradas, obrando sobre el sistema arterioso, es necesaria la quietud ó calma correspondiente, evitando tambien qualquiera cosa que perturbe la tranquilidad.

Si dimanar de la superabundancia de *ayre fixo*, ú otro *ayre disuelto*, y que arruina, ó va destruyendo con fuerza é irregularmente por las mínimas tortuosidades del tejido humano, se deberá precaver quanto sea posible su regeneracion en el estómago; y su método curativo será semejante al de la *flatulencia*, con el uso de los anti-acidos, &c.

En semejantes casos son propios tambien los leves diaforéticos, ó los baños de vapor, preparados con las yerbas ner-

vinas, para promover su evacuacion por los poros de la piel. Un curso continuado de alterantes suaves obra con mas cierto, aunque tedioso, efecto, que todos los otros, no solo mudando la sangre, sino removiendo la misma obstruccion.

*Sensaciones de estallido ó chasquido, ó explosiones en varias partes.*

Las sensaciones con estallido ó chasquido, ó explosiones de diferentes especies de ayre, se originan acaso de fuentes ó causas semejantes á las de los síntomas, últimamente mencionadas. Si se sienten en la cabeza son muy molestas y dolorosas; en tales casos he hallado ser muy útil la ventosa en la parte mas baxa del cuello. Una puntura en la piel del brazo ó pierna, ó una materia ponzoñosa, recibida en el estómago, ha producido repentinamente un *emfisehuma*; el ayre ha sido atraído por la comunicacion de la *tela celulosa*, y recogido en toda la estructura celular externa de los músculos, gordura, piel, &c. de modo, que se hincha ó infla enormemente todo el cuerpo.

He juzgado por los efectos de la ventosa en los chasquidos y explosiones en

la cabeza , que junto con la sangre se ha atraído alguna porcion del ayre que dilatava (a) ; y que corriendo violentamente se ha expelido : con estos medios se ha libertado luego el paciente de las incómodas sensaciones producidas por la superabundancia de *ayre* en la estructura celular. Se puede probar en virtud de esto , que todas las indisposiciones ó des-

(a) El que tenga leído el libro de Hipócrates (*De flatibus*) hallará poca novedad en estos puntos. Hay á la verdad, dice (*párrafo 14.*) algunas otras enfermedades, como *vólvulos*, agitaciones de los intestinos, retortijones y opilaciones::: producidas::: por el flato ó ayre al pasar por estas partes: tocando pues estas partes tiernas, no acostumbradas, y antes intactas, y penetrando como una espina clavada por la carne, abre camino, yendo á veces á los *precordios*, otras á los vasos ó *ilios*, y aun á veces á unas y otras á un tiempo::: En fin, quando las venas, cerca de la cabeza, están repletas de ayre, primeramente en verdad se agrava la misma cabeza por el flato encerrado; despues se enreda ó envuelve el flato con la sangre por la estrechura de las vias; se aparta lo mas tenue de la sangre misma por las venas, y este mismo líquido muy tenue corre por otros poros ó caminos, quando se amontona; y finalmente quando caminando acumuladamente, se detiene, allí se constituye también la enfermedad. Si es en los ojos, causa dolor en ellos, &c. &c. &c. (*el Trad.*)

ordenes dolorosos dimanar de diferentes y morbosas mutaciones de *ayre* en la mínima estructura celular del cuerpo humano.

*Debilidad imaginaria, y falta de inclinacion á moverse.*

La debilidad imaginaria acomete frecuentemente los entendimientos de los nerviosos: suponen que les es imposible pasear de través una sala sin caerse. Si se les opone á su irracional miedo, ó falta de inclinacion á moverse, se llegan á poner algunos enfurecidos, y dan voces; otros dan señales de temor; son prodigos en suponer indisposiciones, y muy dispuestos á suponer bárbaros sus mas íntimos amigos, quando solicitan con anticipacion que procuren echar de sí estos transitorios mal fundados conceptos.

Es muy cierto, que los pacientes baxo la dominacion de estos síntomas, unicamente expresan lo que urge ó incomoda sus sensaciones: aunque los observadores perciben plenamente falsas estas imaginaciones, sin embargo al entendimiento del paciente se le presentan como reales ó verdaderas, y así merecen nuestra compasion y atencion.

Los *racionios* ó argumentos de los amigos que los acompañan para convencerlos de sus erróneas imaginaciones , frecuentemente agravan la enfermedad : la aspereza ó rigor se recibe con violencia y voceo : la blandura ó suavidad fortalece las imaginaciones fantásticas. He hallado , que siempre es mejor observar un grado medio para la persuasión del entendimiento de los pacientes ; ni condescender del todo , ni negarles la posibilidad de la timidez nerviosa. Quando han vivido algun tiempo con estos miserables sentimientos , y algun nuevo objeto los asusta , la debilidad ideal , y aversion á moverse , desaparece , y el paciente repentinamente se levanta , pasea , ó anda á caballo , demostrando palpablemente lo *visionario* de sus calamitosas aprensiones.

Es absolutamente necesario que el Médico procure combatir y vencer estos síntomas con la blandura y persuasión , ó efectivamente segun las circunstancias y disposición del paciente : el buen juicio sugerirá la conducta y comedimiento mas conducente para conseguir estos intentos , y desterrar aquellos mal fundados temores. Si se condesciende con ellos , los pacientes permanecerán en la cama , ó continuarán con una igual in-

dolencia , capaz de debilitar sus ya relajadas constituciones , ó crear enfermedades mas peligrosas que las nerviosas.

El divertir la imaginacion , y estimularla con nuevos interesantes objetos , aprovechará á veces. La aplicacion de medicina se debe dictar por lo que ya se ha repetido. La *plétora* se debe disminuir con la sangria y evacuantes ; la *debilidad* requiere tónicos , y la *acrimonia* alterantes minerales suaves , segun las especies que prevalecen.

#### *Del pulso de los nerviosos.*

Los pulsos de los pacientes nerviosos son varios ; algunos son lentos y firmes , otros vivos ó acelerados , y baxos , no obstante que los pacientes padecen baxo indisposiciones semejantes.

Si se hubieran de regular las ilaciones del pulso por las doctrinas de otras enfermedades , serian á veces *falaces*.

A los nerviosos parece pertenecerles particularmente el privilegio y poder de excitar ó disminuir el pulso con las operaciones de la mente.

La impetuosidad , irascibilidad , ó mal humor acelerarán las contracciones del corazon y arterias ; el temor ó las ideas melancólicas las retardarán.

Pór tanto, el pulso de los nerviosos no es para deber fiarse tanto como en otras muchas enfermedades; los pacientes están continuamente tomándose el pulso, y sacando falsas conclusiones ó ilaciones.

Aun quando abunda algunas veces la acrimonia, el pulso no está débil, ni acelerado: en otras circunstancias, la circulación está muy aumentada, si no en fuerza, á lo ménos en celeridad. Se han originado de esta última fuente, junta con la anxiedad de la mente, *calenturas erráticas*, y aun una *natural salivacion*. Las sangrias, abstinencia, y dieta escasa, no solo no curan, sino que dañan al paciente, debilitando las facultades vitales, é induciendo mayor languidez y abatimiento de espíritus (a).

(a) Se han dispuesto, aunque impropriamente, sangrias y antiflogísticos, evacuantes salinos, abstinencia, ó una dieta húmeda extrema, por haber percebido un *pulso acelerado*, y *calores transitorios*. Ni el calor, ni el pulso acelerado dimanan de plenitud, ni de diathesis inflamatoria, sino de *acrimonia*, ó laxâ textura de la sangre; así los alterantes ó tónicos, y alimentos nutritivos, son á veces los mas preferibles. Véanse estas doctrinas mas largamente tratadas en el Ensayo sobre las *úlceras pútridas malignas de la garganta*.

Los pulsos mas favorables son, entre los nerviosos, los mas fuertes; ménos los acelerados y débiles: los mas temibles son los intermitentes, y muy baxos, é indican mas que otros la posibilidad del vicio presente, y malas venideras conseqüencias.

*Dispnea, ó dificultad de respirar.*

La *dispnea*, ó dificultad de respirar en los nerviosos se origina lo mas frecüentemente por simpatía ó consentimiento.

Si el esófago se dilata con el viento por algunas partículas de alimento, adherido á sus tónicas internas, causando allí efervescencia y dilatacion aerea, y comprimiendo la *laringe* y *faringe*; ó el estómago ó intestinos están inflados obrando sobre el diafragma, ocasionarán una dificultad de respirar, y aun un síncope ó desmayo, tos, &c.

El método curativo de la *dispnea* deberá ser semejante á la pasion histérica; los síntomas se deben paliar ó curar con los carminativos, fétidos, anti-espasmódicos, ó remedios aloéticos, agua de cal, magnesia calcinada ó comun, espíritus volátiles alcalinos, &c. pero se deberán quitar ó remover las causas mas profun-

das ó arraygadas con los métodos mas importantes, recomendados ya.

*Tós nerviosa, y asma nervioso.*

La tós nerviosa es ó simpática, esto es, por consentimiento de varias entrañas viciadas, y capaz tambien de producirse por oír toser alguna otra persona, á causa de la agitacion de la mente, ó *idiopática*, quando la *membrana pituitaria* está afecta ó indispuesta.

La primera generalmente dimana mas de las indisposiciones del entendimiento, flatulencia en el esófago, estómago ó intestinos, hígado viciado, ú otras entrañas que irritan el diafragma, que de alguna enfermedad primaria de los pulmones. La última, ó *idiopática*, es una irritacion de la *membrana pituitaria*, la qual no solamente se extiende sobre toda la superficie interior de la nariz, sino sobre toda la estructura interior de los pulmones.

Se comprehenderá fácilmente el método curativo de ambos casos. En la tós nerviosa no aprovecharán las sangrias repetidas, á no ser que haya plétora, ni la abstinencia de alimentos de carne, ni la extrema dieta tenue, como han adoptado tan rigurosamente algunos Médicos

que han relajado la constitucion ó hábito, y á veces han vuelto, ó han hecho incurable (a) la indisposicion nerviosa.

Los *pulmones* se deben considerar solo secundariamente en la tós nerviosa simpática, como que están mas generalmente irritados con la accion convulsiva aumentada, por la indisposicion morbosa de alguna otra entraña.

Así como en la *dispnea*, así tambien en la tós nerviosa simpática están inflados el esófago, estómago ó intestinos, ó puede haber enfermedades del *hígado*, *glándulas mesentéricas*, y otras entrañas; por tanto, es menester que se gobierne la investigacion y destruccion de las causas de esta tós seca, con atencion á la primera enfermedad.

En ambas toses nerviosas, simpática é idiopática, mitigan la tós, particularmente en los pálidos y lánguidos, el asa-fétida, junto con las sales alcalino-volátiles, ó tintura volátil de valeriana: en los mas rubicundos son útiles las largas dosis de alcanfor disuelto, y mezclado con algun menstruo acuoso por medio

(a) He visto tratada esta especie de tós como una *tisis pulmonal*, ó consuncion pulmonar, lo que debilitó y extenuó el paciente, de modo que hizo muy dificultoso el recobro.

de las almendras mondadas, ó del modo siguiente.

*Disolucion alcanforada.*

Núm. 93. Tómese *media dracma*, ó *dos escrípulos de alcanfor*: *disuélvase en tres dracmas* de espíritu de vino rectificado; añádanse despues *dos dracmas y media* de goma arábica en polvo, y *dracma y media* de azucar; mézclese bien, y finalmente se añaden poco á poco *siete onzas y media* de agua pura: de esta disolucion alcanforada se toman *dos ó tres* cucharadas (á voluntad del paciente) en la dispnea nerviosa, con algun licor conveniente, ó sin él.

Si es necesario se puede añadir á esta mixtura el *elíxir paregórico*, *tintura tebayca*, *sal volátil alcalina*, &c. ó muy pequeñas dosis de *antimonio tartarizado*, segun la naturaleza del caso, constitucion del paciente, é intencion del que la prescribe (a).

(a) Esta preparacion del alcanfor es mucho mejor que el julepe de alcanfor; porque

El opio en polvo , y junto en pequeñas cantidades , con la goma benzoin, ó incienso , estoraque , &c. y recibido en forma de un humo ligero , ha mitigado grandemente la irritacion de la tos nerviosa , particularmente si la respiracion no es dificultosa ni débil : igualmente ha producido la misma preparacion muy buen efecto , mitigando toses de varias otras causas ; quando se junta ó mezcla con pequeñas cantidades de *cinnabrio facticio* en forma de humo , probablemente contribuirá á remover aquellos *tuberculos* de los libianos , los quales son los precursores de la consuncion pulmonar (a).

Las mixturas aceytosas , mezcladas

en la primera la dosis del alcanfor se puede asegurar ; mas en la última , las partículas más sutiles se evaporan con el agua cociendo , haciéndose así el remedio de utilidad dudosa , ó acaso en gran parte ineficaz.

(a) He descubierto , que el ayre de la Ciudad Kenf , por estar la plaza rodeada con las altas colinas de *Hampstead* , *Highgate* , ó puerta alta , &c. ha curado muchos casos de consuncion. En mi jardin (allí) el mirto ó arrayán ha estado por los Inviernos expuestos al raso sin daño ; prueba fuerte de la suavidad de la atmosfera , calculada para los pacientes asmáticos y tísicos.

con el espíritu alcalino volátil , á lo qual puede añadirse la tintura thebayca , bajo limitadas restricciones , han producido saludables efectos ; mas los aceytes son reprehensibles en general para los pacientes nerviosos , como que son á propósito para relaxar el tono del estómago , y estragar el apetito.

El ópio se deberá prescribir muy cautelosamente en el *asma nervioso* , ú omitirlo enteramente , porque la respiracion y poderes de la circulacion están algunas veces muy débiles , y una dosis de ópio , dispuesta incautamente , ha enviado los pacientes á un descanso eterno.

La leche amoniaca , y la disolucion alcanforada , con la quarta ú octava parte de un grano de *antimonio tartarizado* , cada quatro ó seis horas , los vexigatorios , volátiles y fétidos , con los pediluvios , y aun la sangria en los casos urgentes , han aprovechado para quitar ó paliar el asma nervioso.

En los casos mas obstinados y crónicos , son necesarios los pediluvios , vexigatorios , escilas , leche amoniaca , el ether , y algunas veces los tónicos. El ethiope mineral , las preparaciones del cinabrio , las pildoras mercuriales de mercurio vivo , &c. con antimoniales son muy benéficos , como remedios que qui-

tan la causa en estas toses nerviosas , ó asma.

Núm.94. Tómense *seis dracmas* de cina-  
briio facticio preparado , *onza*  
*y media* de conserva de rosal  
silvestre , ó yerba perruna , y  
lo que *baste* de xarabe balsá-  
mico ; hágase electuario , del  
qual se toma , dos ó tres veces  
al dia , la cantidad de una  
nuez moscada , bebiendo enci-  
ma dos ó tres cucharadas de la  
disolucion alcanforada.

*Dolores baxo el Mediastino en la pleura  
ó diafragma.*

**H**e observado freqüentemente , entre los  
pacientes nerviosos , dolores punzantes in-  
mediatamente baxo el *Mediastino* , en la  
*pleura* ó diafragma : la consideracion ana-  
tómica de la situacion del dolor deter-  
mina algunas veces , aunque no siempre ,  
la parte afecta ó enferma. Si el dolor  
está inmediatamente baxo el esternon ,  
la enfermedad tiene su asiento en el *me-  
diastino* , ó en los vasos del corazon ; si  
sobre los lados , en los *músculos torácicos*  
ó *pleura* ; si los dolores se extendiesen  
desde la parte anterior , y mas baxa del

pecho á la espalda , está afecto el *diafragma*.

Estos dolores se han originado comunmente por alguna afliccion ó pesadumbre repentina ; á los del *mediastino* ha sobrevenido una especie de *bipo* , en la que el paciente juzga , que el corazon está ya para reventar ; y hay algunas veces razon para inferir , que el corazon ha llegado á ensancharse con la sobredilatacion , y que en algunos casos mas pronto ó mas tarde puede considerarse con peligrosas ó fatales conseqüencias.

Estos síntomas están generalmente acompañados de tós seca , y el corazon padece palpitacion con el dolor que afecta el *mediastino* , quando se suben escaleras , ó se pasea cuesta arriba (a).

Los dolores nerviosos en la pleura , ó aun diafragma , comunmente son mas congoxosos que sérios ó peligrosos : á veces acompañan la acrimonia gotosa ó reumática , y se deben tratar igualmente con los vexigatorios , volátiles , antimoniales , anti-ácidos , &c.

El dolor fixo , dimanado de una extrema afliccion , ó qualquiera pasion de

(a) La palpitacion del corazon , y sus varias causas están consideradas plenamente en el tratado de las enfermedades convulsivas.

ánimo muy violenta , y que está inmediatamente en el centro del esternon , requiere una copiosa sangria , para precaver aquellas conseqüencias que pueden originarse de una gran cantidad de sangre , quando se dirige al corazon por la fuerza del ánimo muy afligido ó agitado. Quanto mas prontamente se execute esta operacion en qualquier violento insulto de pasion , ó repentina y vehemente pesadumbre , tanto mayor será la probabilidad de que acontezca menos daño al corazon , ó sus vasos grandes.

Los vexigatorios anti-espasmódicos y laxântes son ventajosos ; pero lo mas preferible de todo es el consuelo de los amigos verdaderos , cuya participacion en las pesadumbres ó desgracias se dirigirá al alivio y disminucion de la afliccion opresiva.

A los métodos curativos , recomendados ya en las enfermedades nerviosas , puede añadirse la administracion de las labativas , repetidas una ó dos veces en el dia , las quales pueden ser detergentes , nervinas , ó alterantes. Las primeras , compuestas de ligeras disoluciones de borax , aloeticos , xabon , en cocimientos de yerbas detergentes , limpian el recto , y parte del colon , preservando

el movimiento regular peristáltico de los intestinos. Las segundas son anti-espasmódicas y carminativas, compuestas de las simientes cálidas en cocimiento ó infusion, agua ligera de cal, ó *magnesia blanca calcinada*, ó *no calcinada*; estas corrigen el *ayre fixo*, y quitan la flatulencia. Las labativas ligeramente ácidas podrán corregir el *ayre alcalino*. Las terceras, compuestas de muy ligeras disoluciones de alterantes minerales, como la disolucion de *Plenk* con aguas azufrosas, *antimonio tartarizado*, &c. &c. introducen sus efectos dentro de la constitucion, por medio de las facultades absorbentes del sistema lácteo, aun sobre la superficie de los intestinos gruesos. Sobre estos *nuevos* modos del método curativo se podrá adelantar mucho mas en otra ocasion venidera.

*Fin de la primera Parte de las indisposiciones nerviosas, &c.*



## TRATADO

### DE LA LOCURA, SUICIDIO &c. &c

#### *Locura.*

**L**a locura ó manía, es una enagenacion del entendimiento, sin calentura.

Se divide en dos especies, melancolía ó manía, furor ó locura furiosa.

La primera se conoce por la tristeza, taciturnidad, meditacion, terribles aprensiones, y desesperacion.

La segunda viene acompañada de un desordenado y violento deseo, á veces de hacer daño, de furia, griteria, impetuosidad de temperamento, y perturbacion ó turbulencia vehemente é indomable; de miradas coléricas fixas y fieras, acciones intentadas con suma precipitacion, y dexadas con la misma celeridad; de obstinacion, perversidad, é inmodestia: todas estas cosas son las señales mas principales, y que mas la caracterizan.

Estas son las dos generales especies de locura; pero á veces están complicadas; y en la locura igualmente que

en los temperamentos naturales, se observa una variedad infinita.

Son varias las opiniones de las causas de la locura; pero á la verdad las causas principales son las pasiones de ánimo, tales como el amor, la ira, tristeza, &c. Hoffman juzga que sea una debilidad del cerebro; otros suponen que dimana de sangre negra ó melancólica, hígado y bazo viciados, humores ácidos en el estómago, supresiones de evacuaciones acostumbradas, &c. &c.

Los principales remedios recomendados por los Autores en la locura, son sangrias de las venas y arterias, vomitivos, purgas, inmersión en agua fría, baños calientes, diuréticos, sedales, vegigatorios, solicitud de excitar las evacuaciones acostumbradas, *diluentes*, alcanfor, nitro, aguas minerales, dieta ténue, ayre y ejercicio, castigos, palabras suaves ó placenteras, y atención á el ánimo de los pacientes.

Parece que en consideración á los planes adoptados para la locura, ni se ha considerado científicamente la enfermedad, ni se ha tratado juiciosamente: El uso general de los purgantes es racional, pero el del *vomitivo y los diluentes*, es ciertamente muy absurdo. En las disecciones anatómicas se han hallado muy

dilatados los vasos de la cabeza, y el vomitivo impele arriba mayor cantidad de sangre, acumulándose de peor en peor.

En donde los vasos están ya rellenos, la admision de grandes qüantidades de licores *diluentes*, parece lo mismo que aplicar un fuelle al fuego, y aumentar la llenura; no mencionando su incongruencia con los evacuantes. Si él *evacuar* los vasos es una intencion curativa, el *llenarlos* tambien es menester que sea una práctica contradictoria, y reproductiva de la enfermedad.

Las pocas oportunidades prácticas que hay en general para exâminar profundamente la naturaleza de la locura, á excepcion de aquellas que se terminan en bien, puede ser la causa de que estos desórdenes esten poco entendidos. Yo he observado algunos pocos casos, y he abierto los cadáveres de algunos que han muerto de locura, y hallando mis disecciones casi enteramente conformes con las de otros, se avanzarán algunas nuevas opiniones sobre la materia, en virtud de estas fuentes de inteligencia, para que, si se aprueban, puedan aplicar los métodos aquellos que tienen la facultad de observar la locura.

Por lo que mira á la medicina, he visto bastantes locos para conocer, que

no se puede predominar á muchos sin violencia, señaladamente para que traguen alguna cosa aquellos que lo vuelven ó escupen todo; así el modo del método curativo aquí propuesto se derivará de la indagacion anatómica, y consistirá por la mayor parte en la exâcta atencion á la dieta, igualmente que á la medicina.

*Disecciones de personas que han muerto de locura.*

Las disecciones de los cadáveres que han muerto de locura muestran varias indisposiciones del cerebro y sus membranas (a).

## DESCUBRIMIENTOS

### EN LOS CADAVERES.

(a) *Melancolía.*

<i>Síntomas de las enfermedades.</i>	<i>Disecciones anatómicas.</i>
<i>Melancolía, con dolor de cabeza, á la que se siguen las convulsiones.</i>	Podre en el cerebro.
—Acompañada de sed molestísima; muere repentinamente.	Ventriculos del corazon rellenos de pituita.

Las venas de la dura madre y la pia, el cerebro y cerebello, están poderosamente dilatadas con sangre de color negro.

*Síntomas de las enfermedades.*

*Disecciones anatómicas.*

Melancolía, con manía ó locura.

—Acaba con extenuacion ó tabes.

—En la calentura con dolor de espalda, á lo que sobrevienen fluxos de almorranas, é inchazon del cuerpo.

—Asma y tabes despues.

—Con furor, luego demencia.

—Melancólico, se traspasa con una espada; sana; perodespues, sobrevenido vomito, se mata.

—Se ahorca á sí mismo del clavo de una ventana.

—Despues del uso de frutas de huerta se muere.

Venas de la cabeza varicosas.

Entrañas del vientre escirrosas.

Pancreas y pulmones purulentos, cerebro relleno de lodazal seroso.

Higado escirroso; el pecho manando en agua; pericardio adherido al corazon.

Cerebro reseco y amarillo.

Corazon marchito, agua cetrina en el pericardio.

Bazo pútrido.

Pancreas cáculoso.

Las meninges se han hallado huesosas.

Se han descubierto en el cerebro con-

*Síntomas morbosos.*

— Con sumo calor.

*Disecciones anatómicas.*

Rellenas de sangre negra las venas del cerebro; agua estancada en los ventrículos del cerebro.

*Manía.*

*Síntomas morbosos.*

*Manía*, nacida después de siete años de supresión de loquios; se sosiega con hemorragia del útero, la qual no obstante que duró demasiado, se muere la enferma.

— Sobreviene á la cefalalgia y perturbaciones de ánimo, trayendo tras sí un síncope mortal.

— Después de estudios intensos.

*Disecciones anatómicas.*

Útero á cada paso escirrososo, y á cada paso ternilloso.

Higado muy pequeño, rellenos de sangre los vasos del cerebro; meninges huesosas, plexo coroides hidatítico, y agua en en los ventrículos del cerebro.

Cerebro enorme, compacto; sus vasos rellenos de sangre.

En otros sujetos se hallaron osificadas las meninges, y agua en los ventrículos del cere-

gestiones llamadas *polyposas*, y podre; mas esto acaso (*sin acaso*) es el efecto mas que la causa.

bro; el plexochoroides escirrosos; cerebro muy duro, los huesos del cráneo mucho mayores que lo regular; gusanos en las narices.

*Algunas pocas cosas tomadas de las observaciones anatómicas.*

Vasos del cerebro rellenos de sangre mas gruesa, medio negra ó pardusca; lodazal seroso en él; plexochoroides barnizado de moco, glándula pineal viciada.

El corazón relleno de polipos — varios vicios en el abdomen, se ha encontrado el ovario esteatomato — piloso — *Miscell. Beroll. III. p. 16.*

*Mania.* El asiento de esta enfermedad cerca de la vena porta. *Simson.*

Meninge dura y seca. *Fantoni & Baglivi.*

Piedrecillas halladas en la glándula pineal.

Por cortar la plica, cerebro hinchado, las membranas pútridas. *Haller.*

Polypo en el cerebro, *idem.*

Anatomía de una muger maniaca, 1. se hallaron en los intestinos muchísimas *tenias* y algunas lombrices: 2. las glándulas del mesenterio obstruidas y endurecidas: 3. los alimentos en el tramo intestinal por todas partes de un color blanco, no estando bien separado aun el quilo: 4. los intestinos muy dilatados con viento, en algunos parages inflamados: 5. el cerebro tambien inflamado: 6. Suero

Las venas del cerebro están varicosas.

Los ventriculos del cerebro están algunas veces llenos de suero ó linfa.

Escirrosidades é hidatides, ó mas bien varices del plexo choroides, freqüentes.

La glándula pineal viciada y escirrososa.

El cerebro relleno de lodazal seroso.

Gusanos, ó mejor polypos, en la nariz, y sinuosidades del hueso de la frente.

Concreciones polyposas en los senos de la dura madre.

Varias enfermedades de las entrañas, las quales, á excepcion de los ovarios

extravasado en los ventriculos anteriores, 7. un gran polypo en el seno *falciforme*, tambien en el lateral izquierdo, en el derecho uno pequeño: 8. toda la sustancia de los livianos llena de podre, y escirrososa: 9. piernas edematosas. *Harmer.*

Por algun desórden del cerebro, por calor y acrimonia de la sangre, jugos, vapores, pero principalmente de cólera parda negra.

*Causas de la manía*, amor, belladona, datura, hemicrania por embarazo, herpes retrocedidas, histerismo lacteo, sin materia, melancolía, supresion metastática, pasion de ánimo periódica, plica cortada, sarna retrocedida, retencion de semen, terror y veneno. *Sauvages.*

y útero, aparecen mas ser el efecto que la causa de la locura, (*sin duda.*)

En aquellas pocas disecciones que yo he podido proporcionarme, habia las siguientes muestras.

Una rellenua de las venas de la dura y pia madre; pero de ésta mas en particular por todas sus varias direcciones en la sustancia cortical y medular del cerebro y cerebelo.

Dilatacion de los vasos del plexo choroides.

Suero en los ventrículos del cerebro.

Haciendo inyecciones en las carótidas internas y externas, y arteria cervical, no hallé dilatacion de las túnicas, congestiones de sangre, ni ciertamente sangre alguna en las arterias; pero la dilatacion y rellenua estaba ó en las capilares ó en el sistema venoso.

Las mismas circunstancias se han observado en la inflamacion habitual de los ojos.

Ilaciones deducidas de lo que se ha padecido antes de venir la locura.

Las pasiones y profunda meditacion fuerzan ciertamente mayor cantidad de sangre al cerebro que la que es regular.

Esta aumentada cantidad de sangre, quando es moderada, ó quando

es accidental ó temporaria, no hace gran daño, en virtud de lo senos de la dura madre.

Quando las pasiones son á veces repetidas, ó el entendimiento medita constantemente con gran energía, atencion, fuerza ó violencia sobre qualquiera objeto, las venas estan constantemente en un estado de extension, en cuya virtud sus túnicas llegan á debilitarse, y la dilatacion ó ensanche de sus diámetros se aumenta gradualmente en proporcion á la cantidad de sangre forzada por las arterias á dentro de las venas.

La improporcion de las venas, por carecer de válvulas, para reconducir la sangre á las jugulares, &c. con aquella rapidez igual á la celeridad y aumento, conserva la dilatacion.

A proporcion que se dilatan las venas para recibir la aumentada cantidad de sangre, sus túnicas vienen á hacerse mas y mas débiles; por consiguiente se hacen menos proporcionadas para resistir la cantidad aumentada del fluido, y mas destituidas de actividad para forzar la sangre á las sinuosidades ó senos de la dura madre ó á las reductoras venas mas anchas. Esta aumentada y constante dilatacion de las ve-

nas puede aumentar la situacion de las venas considerablemente en qualquier parte del cerebro y cerebello por todos sus pliegues ó vallas, y brevemente qualquiera parte que contiene la pia madre, y la que como está probado por las inyecciones, se extiende casi universalmente por todo el cerebro, y todos sus apéndices.

Los mismos senos de la dura madre pueden llegar á sobredilatarse.

La velocidad, aumentada de la sangre por las arterias, y su tarda circulacion por las venas, puede ocasionar irritacion en la *pia madre*, al modo que la causa la *oftalmia*, en la *túnica conjuntiva* del ojo.

Esta fuerza aumentada ó cantidad de sangre, pasando por las arterias, puede mudar la sangre, y producir vicio acrimonioso de los fluidos en el cerebro. La contaminacion ó corrupcion local de los liquidos no es infreçüente en otras partes, y con la qual puede venir á inficionarse todo el cuerpo, sin embargo de que dominan principalmente los efectos morbosos en la parte singular primeramente enferma.

La constante generacion de estos fluidos acres, viciados, é irritantes producen probablemente aquellos efectos lla-

mados *demencia*, *furor*, *mania*, *locura*, *melancolia*, &c. causando confusion é ideas absurdas en el entendimiento, ó para hablar con mas propiedad, no puede el entendimiento obrar con exáctitud sobre un cerebro desordenado.

Despues de haber estado largo tiempo acostumbradas las partes á obrar con energía aumentada, y de haber sufrido los vasos dilatacion reiterada, pueden continuar en un estado de enfermedad (a), como está demostrado en la *oftalmia habitual*, úlceras, y otras enfermedades dimanadas de líquidos viciados que obran sobre los sólidos aumentando sus fuerzas los sólidos, y vasos irritados que obran sobre los líquidos.

La excesiva dilatacion ó ensanche de la vexiga hace que se pierda su elasticidad ó fuerza de contraccion, haciéndose paralítica, é incapaz de hacer que salga fuera la orina, ó de superar la resistencia del *esfinter de la vexiga*.

Las diferencias observadas en los ma-

(a) Quien desee tener mayor noticia sobre la posibilidad de las enfermedades locales, como úlceras &c. que contaminan todo el cuerpo, puede consultar mi *tratado sobre las úlceras de las piernas y su curacion*, y sobre las *indisposiciones escorbúticas*.

niacos en quanto se acercan mas ó ménos al furor, la melancolía ó desconfianza pueden explicarse racionalmente por la disposicion natural, el hábito del cuerpo, los agentes sanos ó viciados de la digestion, quilificacion, sangüificación y nutricion, las secreciones y excreciones.

En las constituciones debilitadas, cuyos sólidos estan laxôs, la sangre serosa, la cara pálida con una natural debilidad de conceptos ó expresiones, toma su asiento la melancolía de diversas graduaciones.

En los hábitos ó constituciones fuertes, ó en aquellos, cuyos conceptos son vivos ó agudos, violentas las pasiones, impetuosa la expresion, y que casi se acercan al estado sano los sólidos y fluidos, prevalecerán mas probablemente el furor ó la manía.

Puede complicarse la locura en aquellas constituciones mixtas de salud y enfermedad, de violencia é insensibilidad, de valentia y timidez alternativa.

Así como piensan ó juzgan diferentemente todos los seres humanos, y así como es infinita la variedad que se observa en la naturaleza respecto á las constituciones, pasiones y propensiones, así tambien varia la locura; cada ser in-

dividual enloqueze de un modo particular.

Los dolores ó irritaciones por acrimonia ó sobredilatacion de vasos de otras partes, se propagan al cerebro, percibiéndolas el entendimiento; mas el estado viciado ó mudado de los líquidos, y la continuada dilatacion de las venas en el cerebro, parece destruir los agentes del entendimiento.

Las imagenes del entendimiento producen confusas ideas, impresiones ó falsas percepciones.

El cerebro en la locura no percibe su propia indisposicion ó irritacion.

La frenesi es temporal ó accidental, y parece ser una inflamacion universal de las membranas y aun del cerebro mismo; acomete repentina y vehementemente, y termina en pocos dias; mas la locura comunmente se produce por una gradual, lenta y continuada determinacion de sangre al cerebro en virtud de las *pasiones de ánimo*, ó meditacion sobre un objeto, hasta que vienen á hacerse y continuar viciados los líquidos del cerebro.

El inmediato enlace del entendimiento con el cuerpo, el como obran reciprocamente uno sobre otro, el como son conducidas distintamente las sensaciones,

ó quales son los medios por los que se comunican por los nervios al cerebro, son objetos, aunque con ansia de conocerse, que estan bien distantes de los límites de la comprehension humana. Esto no obstante, está indisputablemente probado, que los nervios son aquellos organos que reciben y transmiten todas nuestras sensaciones.

El sistema nervioso es el que obra, y es actuado por el entendimiento en todos los movimientos voluntarios. Destruyase el nervio que camina á qualquiera parte, y cesa enteramente en ella la accion del sentido y movimiento, ó se ejecutan muy imperfectamente por medio de otras anastomoses nerviosas.

Las irritaciones del cerebro producen convulsiones.

Las compresiones del cerebro, por sobredilataciones de los vasos, las fracturas ó hundimientos del casco, las contusiones por caidas, ó qualquier golpe violento, y la sangre extravasada sobre el cerebro, producen delirio, convulsiones, estupor, síntomas somnolentos, perdida de sentido y movimiento voluntario, insensibilidad extrema, y la muerte.

En los hundimientos y fracturas del casco, todos aquellos síntomas fatales se

han curado frecüentemente por medio de la operacion del trepano , quitando la compresion , la sangre extravasada ó materia del cerebro.

Aunque el entendimiento humano no ha descubierto aun , ni acaso pueda descubrir jamás , que es alma (a) , ni como obra sobre el cuerpo por medio de

(a) El entendimiento humano , desnudándose quanto es posible de atrevidos pensamientos y preocupaciones filosóficas , auxiliado de las luces que ha comunicado y comunica su mismo Criador , sabe , que el *alma* es una substancia simple , incorruptible , puramente espiritual ; la parte mas noble de que está formado el hombre , y el principio de la vida del cuerpo humano , que es un espíritu inmortal criado por Dios para unirlo á nuestro cuerpo ; y que el mismo hombre lo sabe por sí mismo : *porque en efecto , quién de los hombres sabe las cosas que son del hombre ( sus pensamientos ) , sino el espíritu del hombre que está en el mismo que los produce ?* Sabe en fin que este espíritu produce innumerables operaciones pertenecientes , unas al entendimiento , y otras á la voluntad ; que con las primeras concibe los objetos , los compara , nota su relacion ó diferencia ; infiere una cosa de otra , conoce lo justo ó lo injusto ; niega lo que es falso , afirma lo que es verdadero , y reflexionando sobre quantos pasos ha dado , ó reconcentrándose sobre sí mismo llega muchas veces al perfecto cono-

los nervios, ó como los nervios obran sobre el alma, y conducen nuestra voluntad ó sensaciones; sin embargo, una aplicacion industriosa en las disecciones, despues de la muerte, muestra freqüen-

cimiento de los objetos; y que con las segundas se determina á hacer bien y evitar el mal, ó por el contrario, haciéndose acreedor al premio ó al castigo.

Así se evidencia de esto mismo, que el que nos dió nuestra existencia de seres sensibles é inteligentes, y que nos ha conservado en este estado muchos años, puede y quiere hacernos gozar aun de un estado semejante de sensibilidad en la otra vida, siendo nosotros capaces de recibir la retribucion destinada á los hombres, segun se hayan conducido bien ó mal en ésta.

„A menos de ser, dice Ciceron (*Tusculan. 1. núm. 29.*) de una ignorancia grosera „en la Física, no puede dudarse, que el alma es una substancia simplicísima, y sin „mezcla de composicion, por sí misma indivisible, y por consiguiente inmortal :::: Ni „puede hallarse sobre la tierra el origen de „las almas, porque no hay en ellas cosa que „sea mixta ó compuesta; ninguna cosa que „parezca venir de la tierra, del ayre ó del „fuego. Ninguno de estos elementos tiene cosa alguna que pueda producir la memoria, „la inteligencia, ni la reflexion; que pueda „recordar ó representar lo pasado, abrazar „lo presente, y preveer lo venidero. No se

temente las causas inmediatas de varios síntomas, y aun de la misma muerte (a).

En los esfuerzos poderosos del entendimiento para hacer gran fuerza corporal, se ejecutan largas inspiraciones; el ayre aumentado se retiene en los pulmones quanto es posible; la cara se pone rubicunda, y al arbitrio de la voluntad los agentes corporales, y fuerza exceden fuertemente lo natural, por un breve espacio de tiempo; así que, las gen-

„hallará jamás de adonde recibe el hombre  
 „estas divinas qualidades á menos de recurrir  
 „á un Dios: Por consiguiente, el alma es de  
 „una naturaleza singular, que nada tiene de  
 „comun con los elementos que conocemos.  
 „Sea la que quiera, pues, la naturaleza de  
 „un sér que siente, entiende, quiere, y que  
 „es el principio de la vida; este sér, en fin  
 „es celeste, es divino, y de consiguiente in-  
 „mortal.” *Fragm. de consolat.* Puede verse  
 sobre este objeto el *Anti-Lucrecio de Polig-  
 nac.* lib. 4. (*El Traductor.*)

(a) Aunque las disecciones en el delirio de las calenturas no tienen inmediata conexión con la locura, con todo por la semejanza de síntomas, exceptuada la calentura, me he determinado á añadir las siguientes cosas halladas, abriendo los cadáveres. Estas disecciones muestran varias indisposiciones del cerebro y otras partes, junto con los síntomas producidos durante la vida.

tes populares corren con mas velocidad, sostienen y llevan pesos mayores, ba-

## DELIRIOS.

### *Sintomas.*

*Delirio*, acarrea sopor mortal.

*Delirio* , con convulsiones , se sigue á la calentura sobrevenida á una herida de la frente.

—Con alferecia.

—Se sigue inmediatamente al dolor de cabeza con calentura continua.

—Con dificultad de respirar atormenta á un virolento.

—Se agrega á bubon.

—En la calentura ardiente y convulsiones.

—Acompaña la cefalalgia.

—Furioso se exálta en la calentura crónica.

### *Disecciones anatómicas.*

Cerebro duro , concreciones en el ventrículo.

Absceso en la dura madre.

Meninges pútridas; agua en los ventrículos del cerebro.

Ventrículo tercero del cerebro relleno de linfa.

Postillas en los bronquios.

Corazon relleno de sangre.

Pulmones é higado putridos , cerebro sin daño.

Tumor cístico en el cerebro.

Higado duro y enorme , cerebro manchado de lodazal purulento.

tallan con una violencia intrépida, y hieren con una fuerza increíble, executando cosas asombrosas, llevados de

*Sintomas.*

—Con calentura vehemente y dolor cerca de las costillas bastardas.

—En terciana doble y tumores del brazo derecho.

—En una calentura maligna epidémica.

—Con temblor acomete dolor de cabeza.

—Muchacho delirando, recogiendo como pelos de la cama, lengua quemada, heces negras.

*Delirio*, con convulsiones en calentura peteual.

—Con fluxo de vientre.

—Se sigue inmediatamente á una cólica.

*Disenciones anatómicas.*

Diafragma inflamado.

Ventrículo inflamado; vexiga de la hiel rellena de ayre.

Agua en el abdomen y el cerebro, hidátides en el cerebro é hígado.

Pulmones escirrosos, válvulas de la aorta endurecidas, agua sanguinolenta en el carneo y espinadorsal.

Vexiga rellena de linfa en el cerebro.

Pulmones escirrosos adheridos á la pleura, omento é intestinos pútridos, bazo enorme.

Intestinos pútridos.

Intestino ciego pútrido.

una resolución y determinación de espíritu vigorosa.

La fuerza que puede adquirirse por

*Sintomas.*

—Trae tras sí convulsiones, se allega á un meláncolico sujeto á vómitos y dolor de cabeza.

*Delirio sobrevenido* á dolor de cabeza se encruelce con convulsiones.

—A la calentura ardiente.

—Al fluxo de vientre.

—Item.

—A la lipothymia.

—A la iscuria.

—A perturbaciones de ánimo.

—Después de contusión de la cabeza, y se agrega tetano.

*Disecciones anatómicas.*

Omento corroido, intestino colon inflamado.

Absceso del cerebro.

Gelatina cerca de los vasos del cerebro.

Entrañas del abdomen sin daño, hydátides en las meninges, y agua en los ventrículos del cerebro.

Intestinos pútridos.

Agua en la cabeza y espina dorsal.

Riñon derecho y ureter calculosos.

Higado inflamado.

Agua en los ventrículos del cerebro, y junto á su base: purulencia de las meninges.

la determinacion de la voluntad es cosa que pasma : mas no puede executarse sino por un impulso y cantidad mayor de sangre á la cabeza , y su retencion en ella algun breve espacio de tiempo , para dar en algun modo la aumentada energia nerviosa á todo lo que hace que obren los musculos.

Las personas de delicadas y débiles constituciones adquieren en la locura ó

*Síntomas.*

—Despues de beber cerbeza prevalece : se quita con los remedios , pero recrudeciéndose luego , se siguen convulsiones mortales.

—Naciendo despues de insolacion , convulsiones.

—Despues de una caida de alto con dolor en la cara.

—Por haber usado del arsénico.

—Consomnolencia é ictericia , dolor obscuro de higado despues de contusion de la cabeza.

*Disecciones anatómicas.*

Meninges huesosas.

Cerebro inflamado.

Sangre estancada en el craneo , inflamadas las tunicas del cerebro.

Conducto alimenticio corroido.

Dura meninge é higado pútridos.

convulsiones tal aumento de fuerza y resistencia, que requieren dos ó tres personas vigorosas para evitar que se dañen ellas mismas ó á los que las socorren.

Así debe aparecer racional, que la fuerza aumentada en las convulsiones, delirio, locura ó cualesquiera violentas acciones extremas, dependen en gran parte de mayor cantidad de sangre que corre por el cerebro, ó nervios particulares.

Por el imperio de la voluntad, pasiones del entendimiento, y profunda ó vehemente imaginacion puede enviarse al cerebro mayor cantidad de sangre que la que corre regularmente sin tal influencia intencional. Dos efectos pueden producirse por esta aumentada cantidad de sangre en el cerebro, segun el imperio de la voluntad; ó *mas sublimes fuertes* ideas de entendimiento, ó *mas aumentada fuerza* en todos los músculos destinados á los movimientos voluntarios.

Los seres humanos segun sus inclinaciones, por esfuerzos diferentemente dirigidos, pueden aumentar á un grado asombroso sus agentes mentales ó corporales.

La sublimidad poetica, las facultades

superiores intelectuales, los conceptos claros, la penetracion, el juicio, la refinada imaginacion y expresion, todo es efecto mental, como es esfuerzo del cuerpo el ejercicio de la *palestra*.

Un sobreesfuerzo continuado del alma ó del cuerpo, dañará las mas robustas constituciones, y su conseqüencia recíproca será la lasitud; pero exercidos ambos á un tiempo han sido causa de una gran debilidad y perlesias.

La vehemente propension á qualquier arte particular, ciencia ó deleyte; el ambicioso y constante deseo de superar al comun del género humano en qualquiera objeto particular que se quiera sobresalir, acarrean algunas veces síntomas algo breves de locura, y pueden llamarse entusiasmo, ardor y zelo.

La desmedida inclinacion por los caballos, perros, música, pintura, seguimiento en la caza, las flores ó condescendencia con las pasiones amorosas, ó como se explica el Frances: *el estar enloquecido con esto ó lo otro, el estar locamente enamorado con el juego ó los caballos*, &c. La violenta y no interrumpida prosecucion en querer alcanzar mayores conocimientos que los demas en qualquier arte ó ciencia, todo ha producido la locura.

Sea el que quiera el deleite ú objeto que se tiene á la mira, hay una inclinacion ó propension en el entendimiento que se puede llamar muy bien *atraccion* (inclinacion) *mental*, ya por eleccion, necesidad ó esperanzas de su adquisicion.

Esta mental atraccion, no siempre efecto de la deliberacion racional, sino á veces de la casualidad, exemplo, capricho ó mal humor, produce tanta diversidad de gustos, deseos, ambiciones y persecuciones visibles entre la sociedad.

Mientras que las acciones del entendimiento y las palabras, en las diferentes inclinaciones ó *mentales atracciones*, correspondan con los objetos de prosecucion sin fieros arrebatos, pérdida de razon, y sin daño de la sociedad, no se deberán censurar de locura, porque cada ser tiene un derecho natural y justo de sér *á su modo* feliz.

Quando estas inclinaciones mentales se dirigen á los adelantamientos de las artes y ciencias, ó á hacer mas perito y feliz el genero humano aunque pueda darsele al profesor cierta singular divisa de carácter, merece no obstante la mayor consideracion ó respeto. Una apatia filosófica, ó este indolente

torpe estado del entendimiento que algunos antiguos querian ó buscaban vanamente, hubiera producido una perjudicial inactividad, en caso de que hubiera podido conseguirse. Estas pasiones ó principios activos del corazon humano han inventado todo quanto es laudable y excelente; si han sido dañosas ó perjudiciales en algunas ocasiones, la sociedad ha conseguido igualmente beneficios en otras. La desarreglada atencion del entendimiento hácia objetos superiores á la comprension y consecucion humana puede aparecer en algun modo ridicula, aunque haya frecuentemente producido algun nuevo descubrimiento; mas el desconcertado amor, miedo ó qualquier afecto del entendimiento, dimanado de las miserias humanas, real ó imaginario, merece la mayor humanidad y compasion.

Hay *atracciones corporales*, que dan en cierto modo á cada individuo su propia particular constitucion y carácter aparente.

Las *atracciones corporeas* son aquellas asimilaciones y adhesiones de las particulas constitutivas de la nutricion y su conversion en ciertos estados de la sangre y cuerpo particular de cada individuo, es el efecto de lo que igual-

mente se llama *idiosincrasia*.

El gordo y corpulento atrae y retiene de su diario alimento abundancia de particulas aceitosas.

El descarnado ó magro atrae menos aceite, pero mas tierra y gluten.

El pálido atrae particulas serosas de la sangre en su nutricion.

El rubicundo lo que compone las particulas roxas.

El pálido-cetrino una porcion considerable de linfa coagulable, &c.

Estas corporales atracciones dan diversos aspectos entre los seres humanos, tales como obesidad, magrura, palidez, rubicundez, &c.

Las *inclinaciones mentales* y carácter dependen mucho de la forma del cuerpo y estado de la sangre.

Una gran obesidad produce indolencia; la magrura, actividad y vigilancia; la palidez, debilidad y pereza; la rubicundez, constitucion caliente y viveza de temperamento (a). Estos rudimentos ó primeros estambres de esta variedad natural se forman á caso des-

(a) Estas materias están continuadas y consideradas con sus causas y efectos en el primer tomo: *Tratado de la Dieta*, &c.

de el primer origen ó principio de la generacion.

Todas las diferencias de una y la misma enfermedad, en diferentes pacientes, dimanar de esta variedad de *atracciones corporeas é inclinaciones mentales*. Pueden ser casi las mismas las apariencias y síntomas en las enfermedades, mas las sensaciones son diferentes: un rascaño ó arañón en un dedo de una persona nerviosa y delicada, aparece una calamidad tan grande, como una ancha herida en un robusto y mas torpe. Así, la simpatía en la calamidad y miseria, ó aquellos sentimientos humanos en las desdichas de otros, no serán meramente proporcionados á la magnitud del desastre, sino respectivos á la mayor ó menor impresion de las lastimosas sensaciones percibidas en los corazones afligidos (a).

(a) Los métodos generales de práctica prescriben variedad de remedios en varias enfermedades; mas la eleccion de lo mas benéfico en que tiempos, y baxo quales circunstancias se debe siempre dexar á la pericia del Profesor. Todo el género humano se diferencia á cierto punto, todo requiere algun método diferente en cierto modo.

Las observaciones sobre las inclinaciones mentales, *corporeas atracciones*, y diversida-

La evidente existencia de *corporeas atracciones* é inclinaciones mentales se presenta al entendimiento de qualquier

des de opiniones sobre una misma materia, aplicadas mas exáctamente á las diferencias de constituciones de la naturaleza (\*), mas bien que los muchos preceptos escritos sobre

---

(\*) Estas justísimas observaciones de nuestro Autor están en el fondo comprobadas por los mejores Médicos desde la mas remota antigüedad. Para convencerse de esta verdad no hay mas que pasar la vista por el inmortal libro de Hippocrates del ayre, aguas y lugares; por aquella parte del dialógo del *Timeo* de Platon en que dice: que Dios es el hacedor del hombre; por aquel tratado de Galeno intitulado *las costumbres del ánimo siguen el temperamento del cuerpo*; y aun por el segundo libro de Aristóteles: *de Partibus animalium*. *Crasior autem, dice éste, calidiorque sanguis robustius corpus efficit, tenuis vero atque frigidior prespicatiorem sensum ac intellectum redit. Eadem distinctio et in illis est, quæ humorem sanguini proportionem respondentem habent, &c. &c.* El Ciceron de los Médicos, compilador de Hippocrates, Celso, nos dice (Præfat.) que no debe ignorar el Médico „qual sea la naturaleza del enfermo; si es „mas humedo ó mas seco su cuerpo, de un „nervio mas debil ó mas fuerte: : si la „naturaleza de su cuerpo es descarnada ú obesa, cálida ó mas fria: : porque hay ciertas propiedades en los hombres, sin cuya

reflexivo observador, y se hace presente á la demonstracion ocular. Pueden analizarse las componentes particulas de diferentes cuerpos humanos, y puede

las enfermedades, los quales pueden dar unicamente un conocimiento general, dexan un campo bien extenso á la debida discrecion.

---

»noticia no se puede pronosticar facilmente  
»cosa alguna.

Se ha de considerar, dice Galeno *Method. medend. lib. 3. cap. 7.* la naturaleza del enfermo, y que cada hombre tiene cierta particular variedad de curacion, &c. &c. Pero en donde mas reluce la sagacidad, y aun valentía de este grande Médico sobre estos puntos es en el libro ya citado arriba; copiaré á la letra sus mismas palabras: »*V-*  
»*r*um illud nos pro constanti habemus, ali-  
»*m*entum quodcumque primo in ventriculo  
»*d*emitti :: in corpore (*postea*) humores creat,  
»*e*x quibus reliqua omnia membra, cerebrum,  
»*c*or, atque jecur nutriuntur: inter nutrien-  
»*d*um autem calidiora quam prius, frigidio-  
»*r*a et humidiora evadunt, facultatique do-  
»*m*inantium humorum similia efficiunt: illi  
»*e*rgo, qui aliquos temperatiores, aliquos  
»*e*ffrenatiores, aliquos immodestiores, aliquos  
»*m*odestiores, non nullos audaces, quosdam  
»*t*imidos, mansuetos et comes, seditiosos, ac  
»*r*ixosos cibis reddi posse ferre nequeunt, nunc  
»*s*altem resipiscentes ad me veniant, et quod  
»*i*psos comesse, quod potare conveniat, á na-  
»*b*is accipiant: ad moralem enim philosophiam

facilmente descubrirse si predominan mas el aceite ó el gluten la tierra, &c. con sus relativas proporciones.

Todas las variedades y singularida-

La naturaleza presenta una multitud de irregularidades; que cosa, pues, puede haber mas absurda, que el esperar felices efectos

---

„maximos progressus facient, item et — ad  
 „capessendam virtutem longe proficient, pres-  
 „picatiores, memoria tenaciores, discendi avi-  
 „diores, prudentioresque redditi. Ultra cibos  
 „enim et potiones, ventos, et aeris tempera-  
 „turas, nec non et regiones, quales delige-  
 „re, quales vitare conveniat, eos comonefa-  
 „ciam.

„Demuestran muchas cosas, dice Haller,  
 „*Elem. fisiol. lib. 5. sect. 4. §. VII. tom. 2.*  
 „que los temperamentos no tanto dependen  
 „de las partes fluidas, ó de la dieta como  
 „del estambre congénito. El mismo hombre,  
 „con diversísima dieta vegetal y animal con-  
 „serva sus costumbres, vicios y dotes de su  
 „temperamento. Los niños alimentados con la  
 „misma leche sin diversidad alguna en la die-  
 „ta, unos son impacientes é iracundos, otros  
 „blandos ó somnolentos, y demuestran di-  
 „versos temperamentos antes que haya sobre-  
 „venido alguna diversidad de humores cau-  
 „sada por la dieta y causas exteriores. Los  
 „que con las grandes hemorragias ó saliva-  
 „ciones vehementes perdieron casi todos sus  
 „humores, viven con la regeneracion de nue-  
 „vos jugos, y recobran el mismo tempera-

des del género humano , respectivas á la diferencia de las *inclinaciones mentales* naturales ó adquiridas , y las diferentes proporciones de las partículas componentes y figuras del cuerpo humano, se originan del dominio y proporciones relativas de estas combinaciones , ya sea en estado sano , enfermo ó aun de locura. *Nuestro Autor parece un poco enamorado físico-químico-anatómico : debería haber añadido aquí de la buena ó mala educación , y de la verdadera ó falsa religion.*

Las diversidades en las atracciones corpóreas é inclinaciones mentales, dan el carácter , diferencia personal ó identidad, y distinguen un ser humano de otro (a).

Las atracciones corporales é inclina-

en medicina, siguiendo uno los pasos batidos de otros , ó una práctica limitada y de *reata*:

(a) Se pueden hacer ó probar con la química y varios experimentos de *análisis* y *síntesis* afinidades ó atracciones en los reynos animal , vegetal ó mineral.

Las partículas atraen partículas semejantes , y repelen las desemejantes ; todas las figuras de los cuerpos humanos , sean altas,

---

»mento. Diversas plantas de una misma tierra  
 »ó con un comun alimento del agua , prepa-  
 »ran sin duda para sí jugos muy diversos,  
 »porque tienen la primitiva fábrica de sus  
 »partes firmes , distintas una de otra. *El Trad.*

ciones mentales no solo se diferencian en cada individuo, por lo que un hombre se distingue de otro; mas la dieta tambien, el ayre, suelo, clima y persecuciones producen diferentes atracciones ó inclinaciones humanas.

El ayre ligero, dieta y costumbres de Francia, producen gracilidad y agilidad de cuerpo, y la alegria y levedad de entendimiento, mientras que los atascaderos pantanosos y atmosfera humeda de Holanda, Zelandia, Flandes y baxa Alemania dan magnitud y torpeza de cuerpo, gravedad y solidez de entendimiento. Aunque estas gentes no viven muy distantes, son tan desemejantes como el caracol y la langosta. Por las primeras corre una transudacion de partículas volátiles, mientras que atraen y retienen las últimas humedad y flema perezosa, gordura, ó linfa coagulable; las causas de estas diferencias se presen-

baxas, magras, gordas, &c. dependen acaso de la formacion original del útero, y el poder de atraccion despues de partículas similares mientras el feto ó sér humano está en un estado de crecimiento. Los vegetales diferentes atraen partículas diferentes igualmente que sus partes componentes; del mismo modo, los minerales tienen poderes ó movimientos de atraccion y repulsa.

tan y descubren facilmente á los filósofos é indagadores entendimientos.

Debe aparecer evidente, que la recepcion, atraccion y retencion de ciertas particulas de la dieta, ayre &c. y la volatilizacion ó repulsa de otras dan á los cuerpos humanos todas sus varias y peculiares formas, poderes, energía, &c.

Los movimientos mentales, que á veces dependen de la disposicion corporea, en cierto grado forman inclinaciones á prosecuciones favoritas, por exemplo, pasiones ó sentimientos en el entendimiento, y dirigen la corporea á ciertos intentos; estas cosas se llaman inclinaciones mentales hácia algun arte, ciencia, recreo ó pasion. Quando la razon guia el timon de los negocios ó acciones humanas, y corresponde la atencion con el objeto que se propone adquirir, ó son racionales los medios propuestos, puede decirse que el hombre goza de sus sentidos perfectos; mas quando los deseados objetos exceden todo limite de adquisicion posible, y no obstante se continúa con una tenacidad y mira desgobernada é irracional, semejante estado de entendimiento está bordeando en cierto modo, ó lindando con la locura.

Son varias las especies de imprudent-

cia que han terminado en locura.

Las inclinaciones mentales hácia la soberbia, arrogancia, insolencia, doblez, falsedad ó artificio, envidia y malevolencia, todas son diseños ó ejemplos de loca imprudencia; hay adminículos temporarios y ardidés los mas sublimes de entendimientos un poco inurbanos; mas hallandose frustrados, descubiertos ó mal dirigidos han producido la locura en sus autores.

Las inclinaciones mentales á la verdadera justicia, verdad, integridad y sinceridad son las mas evidentes y fuertes señales de una sublime sabiduría, suplementos de un entendimiento verdaderamente grande: prestan generalmente una calma filosófica en la prosperidad ó desgracia, y una gran felicidad á su poseedor, muy desconocida al artificioso traidor, pérfido ó alevoso.

Es bien digno de comiseracion, que los artificios sean en los humanos negocios de las edades cultas y refinadas las armas únicas que se han empleado para oponerse á los artificios, falsedad y doblez, orgullo é insolencia, arrogancia, medio-presumida dignidad, hipocresía, astucia ratera, y virtud aparente. Los libros que han organizado estas inmorales prácticas en un sistema

regular , en lugar del aplauso de los medios y culto estilo , debieran desterrarse ó sepultarse en el centro del abismo ; no enseñan otra cosa mas que una abominable bellaquería , y á hacer que se mire como sospechosa la buena fé.

Al paso que se aumentan las artes, ciencias , y voluptuosidades , crecen los vicios y la locura. Se tiene experimentado , que en donde hay menos deseos y necesidades buscadas , hay tanto menor número de locos ; y que en donde abundan las mayores voluptuosidades, artificios , riquezas y libertinage , son numerosos los casos de locura. Cotejada la situacion y número de habitantes de Inglaterra , se produce y contiene en ella mas número de locos que en otro qualquier Pais de la Europa , y es mucho mas comun el suicidio.

Las causas remotas de la locura son varias.

La ira , soberbia , orgullo reprimido , malicia , zelos no satisfechos , mérito no premiado ó protexido ó arruinado por el no digno ; el amor , miedo , esperanza , falta á la palabra ; la ansiedad , temor , abatimiento , avaricia , y una multitud de vicios humanos , imprudencia y sentimientos calamitosos , todo ha producido locura *idiotica*.

Hay causas remotas accidentales, como evacuaciones suprimidas, metástases ó transmutaciones, &c: en estos casos la locura puede llamarse *sintomática*, y se cura mas veces que la *idiopática*.

Aparece por las disecciones, que la aumentada porcion de sangre viciada en el cerebro ó sus membranas, la coagulacion de humedad en la sustancia cortical ó medular del cerebro, las concreciones &c. son las principales causas inmediatas que producen los efectos del delirio ó locura.

El como una cantidad aumentada de sangre viciada en el cerebro, ó una coagulacion del líquido sútil seroso, trasudando la estructura del cerebro y cerebello, produce semejantes continuados efectos en el entendimiento, como falsa aprehension, racionio y juicio, son questões llenas de dificultades; pero deberá intentarse su investigacion. Mas con todo, las especulaciones y racionios sobre esta tenebrosa materia no se dan como verdades indisputables, sino meramente como materia de opinion ó conjeturas probables.

I. No se ha probado que el cerebro separa líquido alguno conocido baxo los nombres comunes de *jugo nervioso*, *fluido nervioso*, *líquido nervioso*.

2. No se ha descubierto fluido, llamado *nervioso*, que pase y repase por los nervios.

3. Ni es racional suponer líquido alguno que pueda pasar y repasar con tal rapidez como el entendimiento mismo, ya sea por los tubos, suponiendo que existiesen, ó por trasudacion. Ninguna cosa pues sino la luz podria pasar con tanta rapidez.

4. Las *arterias* pasan por todos los nervios en qualquiera parte interna y externa, por medio de la *tela celulosa* ó *pia madre*; esto se ha probado frecuentemente por minimas inyecciones anatómicas.

5. Generalmente se encuentran venas en donde las arterias pasan á otras partes del cuerpo; por esto es racional inferir; que las mas minimas venas igualmente que las arterias, pasan por todos los nervios y estambres nerviosos, aunque no pueden demostrarse las venas, debiéndose esto á la coagulacion de sus líquidos contenidos inmediatamente despues de la muerte, como en el sistema linfático, á excepcion de entre aquellos que mueren de hidropesías.

5. La última accion de las arterias, en el artículo de la muerte, es

forzar sus fluidos á dentro de las venas; las primeras están vacías despues de la muerte, las últimas están llenas.

7. Los experimentos de los fisiológicos para descubrir el fluido *nervioso*, ó liquido nervioso son erroneos; las ligaduras hechas al rededor de los nervios unicamente han impedido el curso de la sangre del arterial sistema; de aquí la tumefaccion sobre las ligaduras é insensibilidad de las partes inferiores.

8. Aparece claramente que muchos fisiológicos no han estado profundamente versados en las inyecciones anatómicas, ó no pudieran haber supuesto jamas tumefacciones sobre las ligaduras de los nervios ó la pérdida de sentido y movimiento, ni prueba alguna de un fluido *nervioso* existente; porque aquellos efectos dimanaban de otras causas manifiestas.

9. Impidiendose el curso de la sangre en las arterias, producirian efectivamente frialdad é insensibilidad de una parte; un *aneurisma* de la arteria subclavia, que es únicamente un impedimento parcial de la sangre del brazo, produce *frialdad y extenuacion* del brazo y mano, con falta de movimiento.

10. Está probado que el calor del cuerpo humano es el efecto de la ac-

accion arteriosa y su mas fuerte residencia está en la sangre arterial: en donde cesa la accion arteriosa, se extingue el calor, y se sigue la muerte. La vida humana se sostiene con el calor, y el calor con la vida humana; la muerte es la total privacion de la accion arterial, ausencia del calor y de sangre arteriosa en las arterias (a).

11. Cesa la accion arteriosa en el nervio sobre el qual se ha hecho la ligadura, y así, independentemente de *liquido nervioso* alguno, llega hacerse ó ponerse frio é insensible el nervio por la parte inferior de la ligadura, con todas aquellas ramificaciones dirigidas á diferentes partes, de que se sigue que pierden su influencia ó disposicion para los movimientos voluntarios ó involuntarios.

12. Las ligaduras al rededor de los nervios, produciendo tumefaccion sobre la parte del nervio hácia el cerebro, y la pérdida de sentido y movimiento en

(a) Hize en otro tiempo inyecciones en las partes mortificadas, y hallé que podia conducir las todo lo largo del sistema arterioso, mas no en el venoso; de lo que inferí, que la extancacion de la sangre rara vez ó nunca está en las arterias, sino en las venas.

la parte á la qual se dirige el nervio, no prueban la presencia de *liquido nervioso* alguno; porque aquellos efectos se producen en virtud de la destitucion de la sangre arteriosa, y pulsacion de las arterias; y á la verdad, ni es necesario, ni sensato introducirse en causas desconocidas para producir efectos quando se presentan hechos evidentes, causas legítimas é ilaciones.

13 En suma, ningun experimento prueba hasta aqui, que el cerebro separa un *fluido nervioso*, ó que algun *fluido nervioso* pasa y repasa por los nervios en las sensaciones ó acciones voluntarias ó involuntarias; ni hay fluido alguno tal como el *fluido nervioso* de la consistencia y qualidad de accion universalmente imaginada, y generalmente recibida.

14 Asi, todos los anatómicos ó fisiológicos, que han escrito en sus obras el término *liquido nervioso*, su regular ó irregular distribucion, fuerza, energia, &c. han avanzado lo que jamás se ha probado que exista. Todos los Médicos que hablan del líquido nervioso del cuerpo humano, baxo el nombre de *liquido nervioso* ó *espíritus animales*, hablan temerariamente, ó sin consideracion sobre una existencia imaginaria, y sin experimentos algunos concluyentes, ó de-

mostraciones para sostener la pretendida sustancia llamada *fluido nervioso*. Es cierto que hay una cosa que obra, mas no se ha descubierto que cosa sea; y es mas sencillo y cándido confesar la falta de la ciencia humana, que propagar errores.

15 En este tratado, pues, las denominaciones de *fluido nervioso*, *liquido nervioso*, ó *espíritus animales*, se han excluido como no entidades, y se han sustituido las de *poderes* ó *agentes nerviosos*, *influencia nerviosa*, ó *principio nervioso* (a).

La no existencia del fluido nervioso recibido asi generalmente ha sido valerosamente disputado, por ser de una gran consecuencia en la práctica médica; igualmente puede ser útil para los fabricantes de hipótesis curiosas sobre la materia, espíritu, y materias metafísicas.

16 Basta conocer para la práctica de la medicina que todas las sensaciones y acciones voluntarias ó involuntarias se propagan por los agentes nerviosos, y nervios en general, desde el cerebro mismo, segun la utilidad y magnitud del sentido.

(a) Dum de re constat, inutile est contendere de nominibus (el Traductor.)

17 Los sentidos del oído, vista, olfato, gusto y sensación, todos se reciben y comunican por los nervios, y su abolición es una privación del sentido.

18 Privese el cuerpo humano de los agentes nerviosos, y ya no percibe más sensación de vida; córtese un gran nervio que camina á qualquiera parte, y se disminuirá muchísimo, ó se extinguirá enteramente toda comunicación de la parte con el alma.

19 Las irritaciones sobre los agentes nerviosos producen convulsiones ó acciones irregulares, un pulso más acelerado en las partes, y á veces confusas ideas en el entendimiento; mas las compresiones ó ligaduras, según su poder ó fuerza, producen torpeza ó insensibilidad absoluta. El alma se halla imposibilitada á obrar sobre la parte del cuerpo, baxo la ligadura del nervio.

20 Quando durante el último estado de la calentura se hallan mudanzas ácras ó pútridas en la sangre, ó quando sube mayor cantidad de ésta al cerebro, ó de qualquier modo que se irrite, se produce ó delirio ó estúpore ó insensibilidad; los agentes regulares del alma se hallan oprimidos por la sangre acumulada ó mudada en el cerebro.

Todas qualesquiera enfermedades son

mudanzas de la sangre que obran sobre los sólidos y agentes nerviosos (a) y estos últimos tambien sobre los fluidos.

21 Asi, hay quatro condiciones necesarias para las causas de qualquiera enfermedad presente.

1.<sup>a</sup> Alguna mutacion de la sangre ú otros fluidos del cuerpo humano.

2.<sup>a</sup> Irritacion de los sólidos, por obrar los fluidos mudados como estimulo en el cuerpo, ya sea parcial ó universal.

3.<sup>a</sup> Accion aumentada ó disminuida en el todo ó en parte del sistéma arterioso; las contracciones del corazon ó arterias de las partes son mas aceleradas ó mas tardas.

4.<sup>a</sup> La percepcion de una enfermedad universal ó parcial en el entendimiento, propagada por los nervios de todo el cuerpo, ó irritacion nerviosa de las partes enfermas que se comunica con el cerebro.

22 Asi, el alma no puede separarse del cuerpo sin consideracion, ó aun sin tener positiva inteligencia de enfermedad; sin impresiones sobre el entendimiento ninguna enfermedad sentirá ó descubri-

(a) ¿Que dirán á estas expresiones los prosélitos de Cullen? (el Traductor.)

rá el paciente, y mucho menos la comprenderá el Médico.

23 Aunque Stahl y sus sequaces eran en extremo absurdos atribuyendo enfermedades y su curacion, con una extension desmedida de los sentimientos ó poderes del alma, sin embargo, los mecánicos y otros Médicos, que han negado enteramente influxo al entendimiento en las indisposiciones del cuerpo, todos han errado igualmente, lo qual está largamente demostrado en la *pathologia generalis* de la *Schola Medicinæ*.

24 Las facultades del alma tienen tal influencia que pueden hacer que se impela desde el corazon mayor cantidad de sangre á la cabeza, ya por exercicio mental ó corporal.

25 Las facultades del alma pueden cohibir ó disminuir la accion del corazon al oír una repentina desgracia ó recibir una desmedida alegría ó gozo, como debe ser evidente para todas las personas capaces de una sensibilidad, y sentimientos vivos. La Música tiene semejantes poderes. El responso de las exéquias de Handel impidió ó suspendió la circulacion en mi corazon por un breve espacio de tiempo; la música viva ó briosa la ha acelerado; y otros exquisitamente sensibles en la música, han per-

cibido semejantes efectos , aunque incapaces de conocer por qué causas perciben semejantes sensaciones.

26 El alma puede dirigir mayor cantidad de sangre á las partes de la generacion y producir gran turgencia en los vasos y tejido celular , y retener los fluidos alli un espacio considerable de tiempo

27 Una cólera violenta ha impelido tan gran cantidad de sangre á la cabeza , que se han roto los vasos , se ha extravasado la sangre , y se ha seguido una muerte repentina.

28 El alma , obrando de varios modos sobre esta materia humana llamada cerebro , adquiere fuerza y conocimiento por medio de los agentes sensitivos , con la educacion y enseñanza.

29 Siendo el cerebro el principal receptáculo del alma ésta envia ó conduce , en salud , sus intenciones ó conatos , por medio de los nervios , para que correspondan todas las funciones de vida con orden , exâctitud y regularidad , segun las leyes de la economia animal.

30 En lugar de pasar y repasar el fluido nervioso por todas nuestras sensaciones , ya voluntarias ya involuntarias , parece mas probable que sola la influencia espiritual del alma es la que

hace estos efectos en todas las partes organizadas y otras, es el gran conductor, igualmente que gobernador de todas sus varias acciones y sensimientos.

31 Todas las causas deben corresponder con sus efectos, y mientras que las facultades del alma no estén impedidas en el cerebro ó nervios, éste agente invisible executa con mayor ó menor energía todas las necesarias funciones mentales de la vida; pero si la organizacion del cerebro está enferma, se interrumpen los varios agentes del alma, por el delirio, estupor, locura, falsas imaginaçiones, &c. &c.

32 Los poderes del alma, aunque grandes en la organizacion sana del cerebro no pueden vencer los impedimentos ni enfermedades de éste organo; ni puede percibir su desarreglo en las indisposiciones morbosas del cerebro: las personas locas, igualmente que las obstinadas y superficiales, conciben frecuentemente que todos se hallan en el error, exceptuándose á si mismos.

33 El cerebro, pues, organo principal sobre el que obra primariamente el alma, si está viciado ó enfermo, resiste ó impide los impulsos regulares de ella, y así le sojuzga ó vence de modo que un entendimiento sólido se convierta en

extravagante y loco, ó prудuzca falsas combinaciones de ideas.

34 Impedida, pervertida ó trastornada la debida regularidad, y órden de la influencia del alma en diferentes partes de la sustancia cortical y medular del cerebro y cerebello, su consecuencia es una influencia irregular, y accion anulada del alma sobre diferentes partes; obstruida la libre influencia, se conciben falsas imágenes, resultan racionios falsos, é ilaciones, en virtud de falsas ideas y aprensiones: de aqui los fieros proyectos, furiosos arrebatos, miedos mal fundados, irregulares y extraños conceptos, y atentados violentos, con expresiones inconexás.

35 En las partes nerviosas, remotas del cerebro se excita irritabilidad con la sangre viciada, mudada, y acre, obrando como estímulo, y se aumenta la accion arterial; por las ligaduras ó compresiones de la médula oblongada ó nervios, que son sus inmediatos apéndices, y poseen casi la misma estructura que el cerebro, se produce la insensibilidad. Si por causas evidentes en partes distantes del cerebro, aunque inmediatamente baxo su influencia, se pueden producir tales efectos, se comprende facilmente que semejantes causas producen seme-

jantes efectos en las lesiones del cerebro mismo, y que pervierten toda la regular influencia ó percepcion de los poderes del entendimiento.

26 Será siempre superior á los límites de la mas cultivada comprehension humana, ó imposible de demostracion el modo con que el alma obra sobre el cuerpo, pero es menester siempre confesar el poder que tiene para obrar sobre la materia humana durante la vida, y aumentar en fuerza y energia, á proporcion de su disposicion para recibir, y transmitir verdaderas ideas, y exercer sus facultades de concebir, racionar y juzgar, &c.

27 Está clara, que su principal residencia está en el cerebro y nervios, y que éstos últimos caminan ó se distribuyen por qualquiera parte del cuerpo.

El alma, en el estado sano del cerebro exerce sus funciones con regularidad, segun el caracter individual. Estando el cerebro en un estado morbo-so, se vician particularmente las funciones animales, y se hacen evidentes las falsas ideas, con todas sus consecuencias.

28 El violento exercicio de las funciones del alma hace que se impela abundancia de sangre al cerebro, ya sea por

conseguir una poética sublimidad, ó por continuar profundos continuados racionios metafisicos, y meditacion.

Esta aumentada qüantidad de sangre, ó su adquirida y viciada mutacion morbosa, puede causar resistencia en el cerebro para las direcciones ó acciones del alma, y puede sobreexcitar, ó entorpecer las impresiones mentales; en el primer caso, sus efectos son la furia, &c. en el segundo la melancolía, &c.

29 El furor poético, ó accion violenta trágica son unas sensaciones excitadas en el alma, lindes de la locura, y cuyo desorden ó enfermedad ha producido muchas veces.

El entusiasmo es otra especie que ha terminado freqüentemente en locura.

El amor es una pasion de ánimo tan encendida por la inclinacion mental hácia algun objeto particular, que ha terminado con freqüencia en manía.

La cólera, orgullo, envidia, y todas las pasiones ó sentimientos miserables, qualesquiera que sean, son acciones desmedidas de las facultades del alma, que obran con una aumentada ó disminuida energia del alma sobre el cerebro.

30 La desesperacion ó melancolía parecen ser más efectos de relaxacion y

diminucion del exercicio ó accion mental, en que el cerebro está mas cronicamente afecto, é igualmente menos proporcionado para la curacion, que en las otras especies mas animadas, ó mas inflamatorias.

Estos hechos ó racionios debidamente considerados no solo pueden apuntar superiores métodos curativos de las enfermedades hipochondriacas ó nerviosas, sino tambien de la locura.

Por tanto, la consideracion del entendimiento del paciente es de la mayor importancia en muchas enfermedades para formar los pronósticos, pero mas particularmente en las mentales; el tímido y abatido requiere que se le inspire valor y esperanza, ó la medicina no tendrá á veces efecto. En la calentura amarilla de las Indias occidentales he visto casos numerosos de sugetos acometidos de ella, que aseguraban lúgubre y tristemente su segura muerte, y confirmarse muchísimas veces su intuitivo pronóstico. Esto no dependia de otra cosa mas que del miedo que les inspiraba la muerte de los que cada dia fallecian; y si hubiera podido quitárseles esta aprension, se hubieran recobrado mas pacientes.

En las enfermedades nerviosas y lo-

cura se deberán considerar principalmente las facultades intelectuales, el estado anterior del cuerpo, y el que acompaña la demencia.

En virtud de la reflexión sobre los agentes de las arterias del cerebro y sistema nervioso, y de la influencia del cerebro y nervioso sistema sobre el corazón y arterias, junto con los agentes del entendimiento sobre ambos y sin lo que no puede sino muy imperfectamente subsistir la vida humana, se han sacado las siguientes causas de la locura.

1.<sup>a</sup> Sea voluntariamente ó por algun accidente ha subido al cerebro ó se ha retenido allí mayor cantidad de sangre que la que era correspondiente á las leyes de la economía animal.

2.<sup>a</sup> Las mismas causas han continuado los mismos efectos, bien sea por meditacion reiterada, ó algunas violentas pasiones del entendimiento, ó accidental supresion de evacuaciones acostumbradas, &c.

3.<sup>a</sup> Los mismos vasos capilares y las venas padecen dilatacion continua, sea por la fuerza aumentada de las arterias dirigida ó repetidamente determinada por la voluntad, ó en virtud de la relaxacion de las tunicas de los vasos, y

aumento de los diámetros venosos (a).

4.<sup>a</sup> Esta fuerza aumentada de las arterias, y parcial detencion ó retardo de sangre en el sistema venoso, causa mudanza del estado de la sangre dentro de los mas minimos pliegues y partículas del cerebro y cerebello.

5.<sup>a</sup> Esta mudanza de sangre y su añadido peso irritan y mudan, á cierto grado, todas las partículas serosas de sangre en la túnica celulosa, ó en la sustancia del cerebro, y producen callosidades por una coagulacion de los fluidos en la sustancia medular ó cortical. En la ophtalmia *habitual*, ó *por consentimiento*, las partículas serosas de la sangre vienen á hacerse cálidas, ácras, é irritantes, en virtud de la accion aumentada de las arterias: se pueden pro-

(a) Al tiempo de la evacuacion de la orina, esccrementos, y flatos se hace una gran inspiracion con los pulmones, y se retiene el ayre allí durante la expulsion quanto es posible, especialmete en la astriccion de vientre. Durante estas fuertes inspiraciones formadas por el imperio de la voluntad, se han sobredilatado tanto los vasos del cerebro que se han roto y la sangre derramada ha causado muerte repentina ó una fatal apoplegia. Asi se han hallado algunas veces personas muertas en sus retretes.

ducir semejantes efectos en las expansiones membranosas y celulares por todo el cerebro y sus nervios dependientes. La inflamacion local es muy comun, igualmente que la acrimonia local: no fixa su asiento la acrimonia reumática en la tela celulosa de los músculos, la venérea en el periostio y huesos, la gotosa en las junturas, la escropulosa en las glándulas linfáticas, &c.?

6.<sup>a</sup> Asi como se observa en el estado sano del cerebro, y de sus fluidos, percepcion clara, racionio sólido, y juicio firme, asi facilmente puede concebirse su alteracion ó perversion por los efectos de acrimonia, irritacion, y sobredilatacion, con el calor febril y frotacion de sus partes componentes, &c.

7.<sup>a</sup> La indagacion Anatómica ilustra para juzgar, que el delirio en las calenturas dimana principalmente de las mutaciones morbosas de los fluidos del cerebro; los *miasmas* pútridos producen acaso delirios mas peligrosos y agudos que qualesquiera otros: los *miasmas* pútridos se reciben por los pulmones y estómago, se absorven por los poros de la piel, ó por una cortadura ó araño sobre el dedo, y han contaminado en muy breve tiempo todo el cuerpo, mu-

dando la sangre en estado de putrefaccion , acabando fatalmente.

8.<sup>a</sup> La frenesí es una accion aumentada de los sólidos , con inflamacion de las membranas , y sobreabundancia de sangre en el cerebro ; produce la mas peligrosa calentura aguda , desvarío ó delirio , y termina como calentura aguda violenta , en pocos dias.

9.<sup>a</sup> La locura es otra especie de delirio crónico , no agudo ; comunmente sigue en sus progresos , *sin calentura* ; no produce los violentos síntomas , y fatales efectos de putrefaccion , rabia canina , ni frenesí aguda.

10.<sup>a</sup> Qualquiera cosa pues que determina mayor cantidad de sangre , sea por afectos del entendimiento , ó la voluntad , ó de qualquiera supresion accidental de acostumbradas evacuaciones , ó diferentes especies de acrimonia , como febril , nerviosa , gotosa , venérea , &c. puede producir delirio temporario , con calentura , ó sin ella , lo que frecüentemente puede observarse en una práctica dilatada.

11.<sup>a</sup> Si la sangre ha dilatado ya los vasos de qualquiera parte , puede quedar debilidad ó relaxacion , y á qualquiera venidera ocasion de llenura , pasiones , &c. pueden volver á redilatarse ; pero mas

particularmente el cerebro, si se han repetido y largamente continuado las mismas meditaciones ó pasiones, que dieron primer origen á la dilatacion. Quando una vez ha acontecido una hemorragia, como de las narices, pulmones, útero, ó ano, hay temor de que repita por la llenura, por las toses accidentales, frios, &c. las pleuresías acontecen ya á los que han estado pleuríticos, la gota y reumatismo á los gotosos y reumáticos, &c.

12.<sup>a</sup> La locura pues no es otra cosa, sino un efecto de la dilatacion de los vasos, de la impedida viciosa circulacion y mutacion de fluidos que se oponen, ó que pervierten la accion regular, y poder del alma en la substancia medular del cerebro y cerebello; y en los cuales reside el racionio, juicio, imaginacion y memoria; igualmente que los agentes nerviosos del cuerpo, para exercer movimiento voluntario é involuntario.

13.<sup>a</sup> Es una cosa cierta, que las mutaciones morbosas de la sangre, ó sus sobredilatadas acumulaciones, concreciones, endurecimientos, extravasaciones, &c. en el cerebro, producen los efectos que se observan en la locura, por la mala disposicion ó perversion de los agentes del alma. Acaso esto bastará á

los seres humanos para que conozcan lo dificultoso que es el asegurar ya la curacion de la locura, y ya la direccion en la eleccion de los remedios mas propios para la enfermedad.

*Pronosticos de la demencia,  
ó locura*

Por la revista de las causas de la locura en virtud de las disecciones Anatómicas, y de las observaciones precedentes, no será dificultoso juzgar en qué casos de locura hay probabilidad ó no de la curacion.

1. Quando la locura es reciente, y ha nacido de calentura, de supresiones accidentales, de evacuaciones acostumbradas, por metastasis, ó afecto solamente corpóreo, los prospectos de curar la indisposicion, son, quitar ó corregir las causas respectivas.

2. Si la locura proviene de perturbaciones mentales, pasiones violentas, ó de qualquiera indisposicion del alma, constitucional, ó muy continuada, la curacion será dificultosa, y frecuentemente imposible.

3. Quando los vasos del cerebro sufren unicamente por dilatacion, redu-

ciéndolos á su original diámetro , puede conseguirse la curacion.

4. La acrimonia irritante en el cerebro puede ser curable , descubriendo las especies , si es escrofulosa , venérea , gotosa ó reumática , &c. y aplicando juiciosamente los remedios adaptados á cada especie particular , régimen , &c. &c. Estas quatro causas de locura son acaso mas comunes que las subsiguientes.

5. Las acumulaciones preternaturales en el cerebro por la coagulacion de las partículas serosas mas tenues , que trasudan por la mínima estructura de las diferentes regiones del cerebro y cerebelo , pliegues , giros ó circunvoluciones , aberturas , hendiduras , enlaces , cavidades varias , &c. apenas admiten curacion ; porque los condensados líquidos derramados requieren *liquidacion* con resolventes y absorcion ; lo que aunque posible en las partes externas del cuerpo humano , quando provienen de contusiones , &c. con todo , es menester que en el cerebro los felices efectos de qualesquiera medicamentos deban ser extremadamente dudosos por la falta de auxilio de agentes musculares , para agitar y promover la sangre impacta por la debilidad de los vasos , y su menor elasticidad.

6. Las exóstoses huesosas , ó concre-

ciones , las substancias preternaturales , como polipos , &c. son irremediabes , aunque se pudiera asegurar que existian en el cerebro , lo que es imposible ; mas estos casos son raros.

7. Una resecura preternatural , y disminucion del cerebro , ó indisposicion paralítica de las tunicas de los vasos , &c. son generalmente incurables , como puede facilmente concebirse por los pronosticos de perlesias de otras partes de menor dignidad que el cerebro.

8. Los endurecimientos de varias partes del cerebro , ya confirmados , son incurables , ó á lo menos en extremo dificiles de quitar.

9. Se ha visto mas freqüentemente haberse recobrado los maniacos de una complexión rubicunda , que los pálidos melancólicos ; cuya razon puede dimanar de que los primeros unicamente padecen por la extension ó dilatacion de vasos , y los otros las mas veces por concreciones en el cerebro , &c.

10. La locura hereditaria , ó dimanada de una mal organizada cabeza , como v. g. piramidal , son generalmente irremediabes.

11. Las dificultades que tiene que vencer la Medicina para conseguir la curacion de los maniacos , deben manifes-

tarse por lo que se ha descubierto en el cerebro, &c. despues de la muerte; sus mayores esfuerzos pueden ser infructuosos en muchos casos, siendo imposible, por un racionio analógico, la curacion en unos casos; en otros incierta, y en algunos unicamente probable.

Estos pronósticos están tomados de la consideracion, de la importancia, y de la blanda estructura de las partes enfermas; de la dificultad del acceso de las medicinas, ó de sus virtudes, sobre unas partes contenidas en un receptáculo tan huesoso, como es el cráneo; de la dificultad de sacar sangre de las varias partes del cerebro, que pueden estar afectas, y ultimamente de la oposicion que se experimenta en mudar los temple naturales de los seres humanos en salud; mucho menos pueden removerse los desordenes del alma, quando se halla privada de la calma de la razon, de la reflexion, y verdadero juicio.

*De la curacion de la locura.*

La primera cosa que se ha de considerar en la curacion de la locura , es la causa que dió origen á la enfermedad, y el medio racional de removerla ; en segundo lugar , la constitucion del paciente , si es rubicunda , pletórica , sana , ó lo contrario ; si es pálida , débil , y caquética. En el primer caso se requieren abundantes evacuaciones , y abstinencia ; en el segundo , de obstruente , y acaso tónicos en muchos casos. En tercer lugar , la fuerza de la enfermedad , y temple del paciente : al soberbio , impetuoso y dañino se debe sujetar con seguridad con faxas ó cadenas , intimidándolo con un aspecto amenazador , ó una superior y determinada autoridad del que le custodia : el abatido y melancólico requiere incitativo , suavidad y recreo. La conducta práctica doméstica correspondiente para el loco , la conocen pues muy bien algunos Caballeros ó Señores , que reciben y cuidan con mucha humanidad aquellos melancólicos desordenes ó enfermedades.

La curacion de la locura , dimanada de evacuaciones suprimidas , requiere la solitud de quitar todo lo que se halle

obstruido , como v. g. por las almorranas , meses en las mugeres , la perspiracion ó heces del vientre , &c.

Aunque puede dudarse mucho de si la locura ha venido alguna vez por la supresion hemorroidal unicamente , sin el agregado de alguna otra causa eficiente , con todo , si tales circunstancias acontecen , será una cosa muy propia abrir las venas hemorroidales con una lanceta , ó aplicar sanguijuelas.

Los purgantes aloeticos irritantes ó centaura , &c. promoverán igualmente el flujo de las almorranas.

Si no obstante , la supresion hemorroidal ocasionó la locura en virtud de una turgencia de los vasos sanguineos en el cerebro , producirá mas probablemente mejor efecto la sangria copiosa de las yugulares , ó aun del brazo ó pie.

Son igualmente necesarios los pediluvios.

Los *meses suprimidos* se hacen venir con los remedios adaptados á la constitucion.

En la supresion dimanada de debilidad , con un semblante muy pálido , son útiles los aloeticos y pildoras gomosas , noche y mañana , y los marciales no de especie cálida ; particularmente las flo-

res marciales con amargos &c. ; en algunas constituciones son impropias otras preparaciones del hierro , porque causan daño á la cabeza.

Si la supresion dimanase de diathesis inflamatoria con rubicundez de semblante , y llenura , pueden prescribirse sangria , sales alcalinas , sal diurética , &c. y segun la ocasion un purgante estimulante.

Los *pediluvios* de sal y agua , repetidos dos ó tres veces al dia , una hora cada vez , son útiles en ambos casos de supresion.

La *supresion de los meses* por obstruccion de los vasos uterinos, coagulaciones, ó congestiones del sistema linfático , no pueden ciertamente removerse , sino con mercuriales dispuestos , ya sea como evacuantes , ó como alterantes. Véase *Clorosis* , y *supresion de los meses*.

La obstruccion de los loquios , ó evacuacion despues del parto , ha producido la locura , y esto acontece á algunas mugeres , durante cada período de parto. La curacion de los efectos de la obstruccion de los loquios depende de las circunstancias , y se deberá tratar diversamente en diversos sugetos.

Estos casos de locura ceden comunmente , aplicando diestramente las me-

dicinas de clase de obstruente , uterina ó evacuante.

La mania *láctea* , ó aquel delirio sobrevenido con melancolia ó mania por la supresion de la separacion de la leche , deberá tratarse con sangria , evacuantes y vexigatorios , si alguna contraindicacion no lo impidiese ; la purga particularmente es útil , y los antimoniales diaforéticos , como dosis pequeñas de *tártaro emético* , con nitro y alcanfor á diez ó quince granos , cada quatro ó seis horas. Quando en otro tiempo practicaba el arte de Comadron , conocí que estos métodos curan la locura.

Aquellas mugeres acometidas de indisposicion maniaca despues de cada parto , comunmente adquieren su razon , con una conducta diestra , en pocas semanas ó meses.

Si la hemorragia de narices acostumbrada se ha suprimido , y ha causado indisposicion maniaca , en estos casos son necesarias las sangrias de la vena *yugular* , *occipital* , *angular* , *frontal* , ó *nasal interna* , si es posible , porque estas últimas quatro venas comunican con los senos y *venas* del cerebro mismo ; por tanto evacúan la sangre de la parte afectada , y se deberá particularmente atender á esto en la *apoplexia sanguinea* , *alfe-*

recia, é indisposiciones maniacas (a).

*Irritando* la parte interna de la nariz con una pluma ó paja , se producirá igualmente el flujo de sangre ; método superior al de los extornutatorios, ó tabaco de polvo ; como que la acción violenta de estornudar , en la llenura de los vasos del cerebro ha roto un vaso sanguíneo , y ha sido fatal.

La *hemorragia* de narices cura á veces el mas violento de todos los delirios, la *frenesí* ; y es menester que hayan observado todos los Médicos experimentados , que una muy corta porcion de sangre , que sale por la nariz en el delirio que acompaña las calenturas inflamatorias ú otras , ha contribuido á que el paciente recobre su perfecta razon y sentido.

Aparece muy racional seguir semejante método en las indisposiciones maniacas ; sin embargo es dificultoso , ó acaso imposible evacuar la suficiente cantidad de sangre, en la ocasion, de las venas nasal , frontal , angular , ú occipital ; mas la Anatomía demuestra ciertamente

(a) Véase el origen y progresos de las arterias , senos y venas de la dura y pia madre, cerebro y cerebello , exáctamente descritas en la *Schola Medicinæ* , con láminas.

la comunicacion de estas venas con el cerebro mismo, y quando se suponga turgencia de los vasos del cerebro como causa de la locura, ninguna cosa aparece mas racional que *desahogar los vasos de la parte*, y restablecer los senos y venas á su natural capacidad con una muy grande *abstinencia* de alimentos *líquidos*.

Si la supresion de la perspiracion acostumbrada, ó astringion, han ocasionado la locura, los diaforéticos antimoniales y alcanfor, ó la purga, son las medicinas indicadas. Véase *astringion de vientre*, y *piel seca*.

Si se solicitase la perspiracion de la cabeza, los vahos de vinagre y agua en un aljofayna grande, cubriendo la cabeza, producirán una abundante evacuacion de materia perspirable.

Los pedilubios de sal y agua, ó vapor tibio, ó agua de baños, corresponderán á los mismos fines.

La *curacion* de la locura por un entendimiento perturbado por pasiones ántes ya en otro tiempo satisfechas, se debe pacificar con la gratificacion aparente del deseo, ó algunas veces de oposicion, todo aquel tiempo á que se extiende la curacion.

La *ira* ó cólera, cuya vehemencia

se aumenta con la oposicion , se calma mas fácilmente con un silencioso desprecio.

La *soberbia* ó insolencia, que comunmente toma gran severidad y arrogancia , pretendiendo poseer por sí unicamente qualidades mentales ó corporales, se suaviza mejor con una adulacion ú obsequio afectado.

La *soberbia* loca hace que sus poseedores se crean en su propia imaginacion personas de muy gran conseqüencia. Los orgullosamente locos se conciben ellos mismos ser Emperadores , Reyes , ó grandes Personages , Generales , Mercaderes ricos , &c. y son generalmente tiránicos, y pomposos ; observan un reservado largo comedimiento , y esperan gran homenaje ; mas si no lo reciben , son feroces, vengativos , y siempre dañinos.

La *soberbia* en los que no están locos , generalmente es una compañera del vicio ó extravagancia , y se emplea comunmente como una enmascarada ó cubierta bateria para disimular los defectos de su entendimiento , ó adquirir alguna consideracion entre el vulgo indiscreto ; la verdadera sabiduría se complace de ellos , y el ingenio ó agudeza los ridiculiza.

La *envidia* , que se complace siem-

pre maliciosamente ella misma de los desgraciados , y de los yerros y defectos mentales ó corporales de otros , se felicita quando oye escándalos y murmuraciones , especialmente contra aquellos, cuya superior excelencia se ha hecho sensible y conocida de todos.

Como su mayor complacencia es la miseria de otros , así sus mas vivas sensaciones de horror nacen al ver qualquiera elevacion de buena opinion ó felicidad de alguno.

La *avaricia* , que jamas goza de lo que posee , aunque siempre sedienta de hacienda y riquezas , con un deseo desmedido , y atencion vigilante , se ha dedicado como cosa mas fácil á la contemplacion y esperanza de las futuras minas del Perú y el Brasil.

Las *desconcertadas esperanzas* son causa no infreqüente de la locura ; ó los frustrados deseos en que han estado grandes casas de una venidera adquisicion (a). ¿Qué cosa hay mas desagradable para un entendimiento , que una larga suspension ó duda , ó alternativa de esperan-

(a) Se ha observado , que desde el conocido famoso comercio del mar del Sur , muchos que se habian arruinado , vinieron á volverse locos.

za , de miedo y aprension ? Las desconcertadas empresas del suicidio son á veces conseqüencias de haber faltado á las palabras ó promesas : no hay otro remedio sino señalar ciertos límites á los humanos deseos , muchos de los quales son quiméricos é irracionales ; mas esto unicamente puede practicarse ántes de la allegada de la locura ó desesperacion , la qual presentada jamas escucha consejos racionales.

El *amor* , esta fiera devoradora llama , encendida en el corazon humano , consume sus devotos , si no es escuchado del objeto de su *inclinacion mental*. Es una pasion , acaso , la mas dificil de todas en gobernarse por la razon , y es comunmente incurable , quando ya ha producido la locura , la qual está tanto mas cercana , quanto mas violenta sea la pasion.

Los *zelos* son una sensacion de sospecha , en donde se espera la mayor confianza ; tanto en el amor como en el matrimonio han sido causa del suicidio : su remedio es la indiferencia sobre el objeto adorado , ó una filosófica resignacion acerca de la infidelidad. En Francia , y otros paises cálidos , la infidelidad en una Dama ó Esposa se mira con ligereza ó risa ; en Inglaterra , con tris-

teza sóbria , detestacion ó suicidio.

Las *desgracias de la vida* , si se acercan á producir locura ó desesperacion, unicamente se curan con el alivio oportuno de la presente ó esperada desdicha. La vexacion ó la infelicidad doméstica por sus hijos ú otras relaciones ha producido locura. La apatía ó indolencia de alma de nada cuida sino de sí mismo; pero la gran liberalidad ó amor hácia los hombres toma ardientemente á su cargo la conducta y salud ó felicidad de todo el género humano , y siente millares de comociones y temores desconocidos para los insensibles , torpes ó estúpidos.

La *melindrosa idea del honor* ha producido suicidio temerario , ó una loca extravagancia por las mas ligeras sensaciones ; en donde existen tales sensaciones no puede haber cosa mas inhumana que atormentarlas ; son compañeras de las mas nobles y elevadas almas. Ha habido exemplos de Oficiales en la Armada , que se han matado á sí mismos por haber recibido solamente una dura reprimenda de su Superior por alguna ligera omision. El desprecio , ó duro tratamiento de algunos amigos , ú otras relaciones , quando las inclinaciones han sido íntimas , ha producido terribles casos de miseria y locura.

Las *persecuciones injustas* se hallan entre las causas de la locura. Las personas mas capaces de saciar su rencor á costa del honor ó la justicia , son los soberbios ú orgullosos, arrogantes ó pomposos , pobres , y envidiosos. Los mas expuestos á la persecucion son comunmente aquellos , que son superiores de entendimiento , ó que adquieren gran reputacion y verdadero mérito ; que son liberales , y de gran probidad.

Los remedios contra la malevolencia son espera pacífica , perseverancia en la rectitud , prevision del venidero daño, y una varonil oposicion á sus astutos lazos , é invenciones artificiosas ó viles. La integridad , discernimiento y resolucion son de terror para el arrogante, maligno , ó maquinador , y escudos formidables contra el artificio , disimulacion , ó injusta persecucion.

Quando la sensibilidad exquisita está extendida sobre el texido humano, sin una constitucion varonil de cuerpo y ánimo , una larga y continuada vexacion ha causado en ella afliccion loca, melancolía , y suicidio.

El *sentimiento interior de inmoralidad* , ó perversas costumbres , ha causado abatimiento , desesperacion , y últimamente locura ó suicidio.

La injusticia , crueldad , ó homicidio han atormentado á los maquinadores y actores con los mas punzantes mentales remordimientos. Los trámites de la verdadera y exácta justicia son rectos y felices ; los de la injusticia son astucias viles , y engaños llenos de peligros , desgracias ó perplexidades espantosas. La verdadera sabiduría siempre sigue los primeros ; la siniestra sabiduría sigue los últimos con varios grados de artificio. La recapacitacion de barbarie ó injusticia , aunque pueda haber ella correspondido á temporales intentos interesados , ha dilacerado despues sus actores con remordimientos , horrores , desesperacion , y melancolía ; y han estado pendientes de mil imaginarios horribles espectros. Rara vez aprovecha aquí la medicina , especialmente quando la mente criminal , presa de su propia depravacion , ha llegado á hacerse loca.

La mudanza de situacion , la reparacion de injurias , la conversacion de los amigos , y los esfuerzos para dirigir y arreglar el entendimiento , de modo que se ponga en estado de sosiégo , son los principales auxilios baxo circunstancias tan miserables.

El corazon repentinamente dilatado con una superior alegría , ha producido

la locura ; así la buena inteligencia se entregará á ella con prudencia y circunspeccion.

Las *dilataciones de vasos*, que incluyen varias locuras, son de dos especies.

Primera : Los *vasos* se sobredilatan por la fuerza aumentada del corazon y arterias, con muy tardo movimiento de sangre en las venas ; el efecto de la perturbacion mental obra poderosamente sobre el corazon de los sugetos robustos, cuyos agentes musculares son fuertes, firmes sus partículas coherentes, junto con plétora, y viscosidad de sangre.

Segunda : Pueden sobredilatarse los *vasos*, y continuar así, por la relajacion de sus tunicas. Puede ser suficientemente poderoso el corazon con el *estímulo* de la sangre acre degenerada, para forzar rápidamente la sangre irritante dentro de la aorta, y este vaso dentro de las arterias. Las fibras de las tunicas arteriosas, ó las coherentes partículas que forman las fibras musculares de las arterias, pueden estar ménos firmes, junto con irritabilidad de los agentes nerviosos, y así excitarse mas fácilmente á la accion.

Los agentes musculares del corazon

están á veces muy laxôs y debilitados; los estambres que componen este órgano, pueden ser mas irritables respectivamente á la irritabilidad nerviosa de otras partes; así estando sobredilatado el corazon con una acre, debilitada y laxâ textura de la sangre, sus contracciones y dilataciones, aunque mas débiles, llegan á hacerse con mayor rapidez. Estas causas unidas producen el pulso acelerado y baxo en las calenturas hécticas, y otras lentas, y ocasionan calores ligeros, ó llamaradas universales ó parciales, por medio de una accion arterial mas rápida, aunque en general mas débil. Teniendo la sangre acre una qualidad estimulante, semejante á un *estímulo artificial*, puede obrar mas poderosamente sobre las partes que han sufrido ya dilatacion, y están acostumbradas á un desordenado incitamento de accion. Las partes que han estado una vez convulsas, con las mas ligeras causas vuelven otra vez á convelerse. Excitados una vez los vasos á una accion mas viva, lo que puede llamarse un movimiento de convulsion de sus túnicas musculares, ó de sus músculos, pueden fácilmente irritarse por causas equivalentes, y repetir accion aumentada. Esto se ilustra con aquellos ligeros frios que pro-

ducen en varios sugetos sus acostumbra-  
dos , aunque diferentes , efectos ; como  
en el pleurítico , un dolor en el costa-  
do ; en el gotoso ó reumático la gota  
ó reumatismo ; en otros , inflamaciones  
de los ojos , dolores de cabeza , de mue-  
las , tós , indisposiciones intestinales , &c.  
&c.

Habiendo pues ya recibido los vasos  
del cerebro aquella dilatacion con el ay-  
re flogisticado , ó no flogisticado , con la  
sangre ó fluidos acres , pueden irritarse  
las membranas y vasos con las acrimo-  
nias , sangre viscosa , ó muy laxâ , &c.

Se ha observdo ya , que las tûnicas  
arteriosas de las arterias del cerebro son  
mucho mas tenues y débiles que las de  
otra qualquiera parte del cuerpo.

La primera especie se puede lla-  
mar *dilatacion tónica* , la segunda , *di-  
latacion atónica*. Baxo estas dos dis-  
tinciones puede considerarse mas exâc-  
tamente una gran variedad de enfer-  
medades.

La primera comprehende todos los  
grados de la verdadera *diathesis inflama-  
toria* , en la qual la sangre es mas vis-  
cosa , y de una textura mas firme que  
lo regular , juntamente con una accion  
muscular mas fuerte ; la segunda , *la ato-  
nia* comprehende la debilidad , relaxa-

cion del sistema nervioso , &c. y en esta la coherencia , ó trabazon de la sangre, y su textura están en varios grados mas laxâs que lo regular , y mas débiles los agentes musculares , aunque mas irri- tables.

La *dilatacion* ó extension *tónica* es mas comun en los rubicundos , robustos y vigorosos ; la *dilatacion atónica* ó laxâ , en los pálidos , debilitados y relaxados. La una dimana de que los agentes musculares obran fuertemente sobre la sangre ; la otra , de la fuerza , cantidad y presion de los líquidos acrimo- niosos , contra las paredes de los vasos sobre-irritables , privadas de aquella fuer- za suficiente para oponerles una resis- tencia propia.

Ambos exemplos pueden ilustrarse por la consideracion de la dilatacion de los vasos de la túnica conyuntiva , durante la oftalmia.

En ambas inflamaciones de los ojos, continúa é intermitente, los vasos están preternaturalmente dilatados con sangre roxa ; esto no obstante , en la continúa se requieren sangrias , evacuaciones y antiflogísticos ; en la intermitente , *qui- na* y *tónicos* : en la continúa hay *dila- tacion tónica* ; en la intermitente , *ató- nica* ; en ambos casos están dilatados

los vasos mas por causas evidentemente opuestas.

Se puede tomar otra ilustracion de las diferencias entre lo verdadero inflamatorio , entre los tumores de temperamentos sanguineos , y tumores en la *anasarca*. En los primeros , las cavidades celulares de la *tela* celular están llenas de sangre roxa inflamatoria , forzada ó impelida adentro de las bocas de las arterias , junto con rubicundez , dolor , y calor : en los segundos , las cavidades celulares están llenas de *suero frio* , casi con una palidez transparente de las partes , sin estar acompañados de calor , rubicundez , ó dolor. No puede haber cosa mas contraria que estas dos causas originarias de los tumores ; así ninguna cosa sería mas peligrosa que sangrar abundantemente en la hidropesía , y disponer antiflogísticos ; como lo sería el vigorar ó fortalecer el sobreactivo sistema con los tónicos , quina , hierro , &c. en la *diathesis* inflamatoria.

Lo que cura aplicado á la primera ; dañaria en la segunda. Por las causas y efectos visibles y evidentes , y por los remedios que las quitan , se pueden sacar ilaciones en extremo conducentes para curar las membranas viciadas , estructura vascular del cerebro , y todas

las demas partes membranosas ó vasculosas.

Es evidente que la inflamacion *tónica* ó *atónica* de los ojos produce semejantes apariencias y agudos dolores ; sin embargo, los prácticos, por falta de este conocimiento, freqüentemente han errado en el método curativo de la oftalmia. Apliquense estas doctrinas á los hábitos ó constituciones rubicundas y robustas, y á las pálidas y debilitadas, y serán mas felices las disposiciones prácticas (a).

En los delirios ú otras especies de *locura* acompañados de *dilatacion tónica*, la curacion consistirá en sangria repetida de las venas frontal, occipital, nasal, temporal y angular, ó verdaderamente de las jugulares externas, ó del brazo, si se pueden temer punturas cerca de la cara.

La cantidad de sangre de todo el cuerpo debe reducirse á cierto grado considerable.

Los *drásticos*, purgantes de jalapa, nitro, y cremor de tártaro, ó qualquier otro purgante efectivo repetidamente administrado, ayudan mucho á disminuir la cantidad de los fluidos.

(a) Vease el tratado sobre las enfermedades de los ojos.

*Dieta extrema seca:* la inanición de los vasos ó de las cavidades celulosas de la *tela celular*, no puede durar mucho, sino se observe gran circunspección en la cantidad de líquidos que debe usar el *demente*.

Dos onzas de té, café ó leche serán suficientes para desayuno (*chocolate entre nosotros es mas propio*), con tres onzas de pan, y una corta porción de manteca.

Para comida, será útil el alimento ligero, y sin pasar de quatro onzas de bebida, ya sea agua ó cerbeza, y el mismo peso de pan.

Se comerán parcamente vegetales, como que son proporcionados á producir flatulencias. Se hizo ya mención de que el flato en el esófago, estómago ó intestinos puede obstruir ó impedir el retorno de la sangre, ó irritar el cerebro, &c.

Los tamarindos, manzanas asadas, ó qualquiera fruta, en la estacion, son cosas propias, como sustitutos de bebida, en caso de que no produzcan demasiada flatulencia.

Si el paciente loco estuviese acostumbrado al té despues de comer, no deberá tomar arriba de dos onzas de este líquido.

*Para cena*, si se ha de tomar algo, bastará una manzana asada y un poco de pan, con quatro onzas de la bebida acostumbrada, la qual puede ser agua ó te frio.

Estos remedios y régimen han producido algunas curaciones extraordinarias en la verdadera inflamacion, en las dilataciones de los vasos de los ojos, y en otras inflamaciones; por analogía, pueden esperarse grandes ventajas en las indisposiciones maniacas, siempre que los vasos del cerebro padezcan *dilatacion* ó *extension tónica*.

Las *medicinas* mas propias para que obren conformes con semejante régimen son las antiflogísticas: el nitro, alcanfor, sales neutras ó alcalinas, como la sal de sosa, sal de tártaro, sal policresta, &c. diaforéticos antimoniales y laxantes.

En unas pocas indisposiciones maniacas recientes con *dilatacion tónica*, he dispuesto con felicidad lo siguiente ó cosa semejante.

Núm. 95. Tómense diez granos, ó hasta un *escrúpulo* de alcanfor, seis *almendras* mondadas, quince granos de azucar blanca; muélase todo á un tiempo; añadán-

se despues gradualmente ó poco á poco *dos onzas* de agua pura, *media dracma* de sal de nitro: hágase bebida; tómesese cada quatro ó cada seis horas.

Para conservar constantemente en un estado laxô los intestinos.

Núm. 96. Tómesese *tres onzas* de electuario lenitivo, *media onza* de polvos de cremor tártaro, *dos dracmas* de polvos de raiz de jalapa, de xarabe simple *lo bastante* para que se haga un electuario, del que se tomará la *quantidad de una nuez moscada* dos ó tres veces al dia.

El *cocimiento nitroso* puede acompañar, *por bebida ordinaria*, al régimen antecedente y medicinas, pero sin que exceda mucho las quantidades prescritas.

Estos ó semejantes planes, continuados muchos meses, podrán curar muy probablemente la locura, quando principalmente dimana de *dilatacion tónica*.

El evacuar abundantemente los fluidos del cuerpo, es preciso que desahogue los vasos del cerebro.

Continuándose el desahogo de los

vasos por muchos meses, ó acaso por uno ó dos años, con el régimen *seco antiflogístico*, puede permitir que las tónicas de los vasos recobren su primer colocacion ó diámetro, por estar vaciándose ó desahogando los canales, y contrayéndose y acomodándose ellos mismos á la fuerza y cantidad de líquidos circulantes.

Como el *nitro y alcanfor* obran principalmente como calmantes, y cuyas excelentes qualidades tengo experimentadas casi cerca de treinta años en la *frenesí y delirio*, son cosas muy propias en las calenturas inflamatorias, &c. para disminuir la accion arterial, por medio de su operacion antiespasmódica sobre el sistema nervioso, dilatado por la *extension tónica*.

Tomados constantemente los laxantes, hacen que amayne la raíz propia de la replecion, no permitiendo que el sistema lacteo absorba mucho de lo que entra en el estómago ó intestinos.

Entre los evacuantes de fluidos superabundantes entra igualmente el sudor copioso.

Si se juzgase necesaria la diaforesis ó transpiracion abundante, se puede añadir á las bebidas *una ó dos dracmas* de la *solucion antimonial*, pero de modo que jamás excite vómito.

*Solucion antimonial.*

Núm. 97. Tómese un grano de tártaro emético; disuélvase moliéndolo en una onza de agua pura.

Quando en ciertos casos, no puede dispensarse la bebida, el agua acidula con vinagre, con nitro ó sin él, hará provecho, como que es refrigerante, y disminuye la absorcion lactea.

Las largas doses de vinagre, sin otro remedio alguno han curado la mania (a). El vinagre obra como un diaforético y refrigerante en muchas calenturas; disminuye la nutricion por medio de la contraccion que excita en los vasos lacteos absorventes, y acaso seria muy eficaz con agua, como bebida para el loco, cuyo estado de estómago ó intestinos no contraindicase el uso del ácido vegetal.

La curacion, pues, de la locura di-

(a) Bergius. M.M. Vegetabil. p. 164. De aceti vini egregiis virtutibus medicis bene deseruit Jos. Benvenuti in Nov. Act. Ac. N. C. Vol. II. p. 132. seq.

Locher publicó (observ. Pract. p. 68.) excelentes observaciones del efecto feliz del vinagre en la mania, dado en larga dosis.

manada ó acompañada de *dilatacion tónica* de los vasos depende de la *deplecion* ó deshago, precaviendo la *replecion* con el uso del régimen y remedios antiflogísticos.

La *curacion* de la locura con *dilatacion atónica*, palidez del semblante y debilidad de los agentes motores musculares, ó de un depravado estado de la sangre, y de consiguiente, de todos los demas líquidos humanos, se comprehenderá por su oposicion en virtud de la idea de la primera especie.

Deberá considerarse el estado natural de la constitucion del paciente anterior á el acometimiento de la locura y descubrir, si existia anteriormente la palidez ó sangre depravada; porque siendo así, seran tanto mas difíciles de mudarse las depravaciones de la constitucion, ya sea con la dieta ó con la medicina.

La manía ó melancolía aparecen tanto en la *dilatacion tónica* como *atónica*, y algunas veces estan complicadas, en quanto yo he podido recapacitar por las conversaciones en las indisposiciones maniacas. Si los desordenes dimanen de causas compuestas, es menester que los medios curativos lo sean tambien. *Esto tiene mas de sistemático que de práctico;*

para mí, es ideal este modo de pensar.  
El Traduct.

En la *dilatacion atónica* de los vasos, despues de los evacuantes propios de especie catártica, deberán prescribirse los tónicos de quina; elixir de vitriolo, baño frio y exercicio. (*El baño frio lo tengo por pernicioso.*)

La dieta ha de ser igualmente de *especie seca*, pero mas nutritiva, de modo que no solo mude la testura laxâ de los fluidos, sino que igualmente preste mas firmeza á los sólidos. Disminuida la sangre, y fortalecidos los sólidos, se contraerán gradualmente los vasos dilatados, y en tiempo, resistirán el impulso mas suave de los fluidos (a) mas sanos.

Se debe atender tambien á las estaciones del año y clima; porque quando el ayre está frio y humedo se debe permitir menos bebida, que quando está seco y caloroso.

No se deben despreciar tampoco las excreciones; porque quando son copiosas, se ha de conceder mas bebida que

(a) El Dr. Perfect. de la Ciudad de Mallig. pais de Kent. ha publicado algunas curaciones extraordinarias de locura con los planes recomendados aquí.

quando estan retenidas ó se evacuan en pocas cantidades por la perspiracion, orina y vientre: mas estas circunstancias se deben tener sabidas por la porcion de alimentos recibidos diariamente.

Aparece racional, que en ambas especies de locura á proporcion de su fuerza, y el largo tiempo que han continuado, se requiere proporcionalmente un espacio de tiempo mas largo para su curacion. Dilatados ya una vez los vasos, algunas constituciones pueden necesitar meses ó años de perseverancia en los planes mas racionales, para conseguir la curacion, y libertar el paciente de recaida.

La *acrimonia*, junta con dilatacion de vasos, puede ser de varias especies, y puede aumentar mucho ó continuar los efectos del cerebro en la locura.

Se deberá considerar la acrimonia mas prevalente, ya sea inflamatoria en la qual abunda mayor cantidad de linfa coagulable, ó en qualquiera debilidad, en la qual abunda menos porcion de linfa coagulable, pero mayor de suero.

La primera requiere evacuantes antiflogísticos, resolutivos de la linfa coagulable, tales como las sales alcalinas diluidas, como la *sal de sosa* ó *sal de tartaro*, y semejantes; la segunda requiere tónicos.

La acrimonia *escrofulosa*, *venerea*, *gotosa* ó reumática debe removerse con los antiveneres y alterantes metálicos; entre los que el mercurio y antimonio asociados, piden la preferencia como los mas seguros y efectivos. Si están bien preparados, pueden darse repetidamente en cortas doses segun mi plan, sin causar perturbacion en la constitucion mas delicada. Las recetas de esta naturaleza se hallarán en la primera parte de este tratado, como correctores de la acrimonia crónica y como remedios que remueven ó quitan la causa.

Se ha encontrado viciada la *gándula* pineal en los fatuos, marchita, endurecida y seca; mas como no se puede descubrir en el cerebro el sistema absorvente linfático, se duda si esta indisposicion podrá producir la locura.

La acrimonia gotosa, reumática, escorbutica ú otra qualquiera dominante, deberá tratarse segun las circunstancias. En qualesquiera casos, la sangre debe sufrir una entera mutacion ó no se deberá ciertamente esperar buen efecto.

Las *acumulaciones de suero* ó coagulaciones en el cerebro, causas tambien de la locura, deben removerse ó quitarse si es posible; estas congestiones acontecen

rara vez hasta que la enfermedad ha molestado muchos años.

Juntamente con los métodos ya recomendados en la *dilatacion tónica* ó *atónica*, será útil el sudor abundante sin mucha bebida.

Los baños de vapor, ó la solucion antimonial, pero de modo que no cause vómito ó el suero *vinagroso* ó *vinagre* y agua, ú otro qualquier diaforético, continuados muchos dias parecen muy proporcionados para desalojar y evacuar la materia acumulada ú ofensiva.

Si estas cosas fuesen ineficaces, en este caso el curso largamente continuado de alterantes minerales presentan los mejores prospectos, aunque dudosos del alivio.

Se pueden aplicar *vegigatorios* á la cabeza, nuca y espalda.

Puede removerse el *suero coagulado* en los intesticios del cerebro muy probablemente, con una larga perseverancia en los mas poderosos alterantes metálicos, nitro y alcanfor (a). Esto lo men-

(a) Véase: tratado de las enfermedades de los pechos, y los nuevos modos de administrar alterantes, su modo de obrar, agentes y varias perparaciones en las enfermedades crónicas, lamparones, escirro, caneros, ulceras y todas depravaciones de la sangre.

ciono como raciocinio análogo. Los tumores de las glandulas y muchas acumulaciones y obstrucciones se han resuelto en otras partes con estos medios; siendo racional inferir que el cerebro mismo y sus membranas padeciendo por tales causas pueda aliviarse con semejantes remedios dados del nuevo modo (a).

Las *Exostoses* comprimiendo el cerebro ó el seno longitudinal, &c. son incurables, aun suponiendo que se pudiesen descubrir, á menos de no conocer exáctamente sus situaciones, y que pudiese executarse salvamente la trepanacion; esta operacion arriesgada no se debe aplicar á los senos.

La *resecacion preternatural* ó perlesía de los vasos del cerebro, la qual acontece mas comunmenté en los últimos estados de la locura, puede tratarse con diaforéticos, extimulantes ó alterantes minerales, largamente repetidos, aunque puede esperarse poco ó ningun alivio. Sin embargo, en los casos dificultosos es una cosa mas humana experimentar

(a) He inventado algunos nuevos modos de preparar y administrar alterantes minerales, los quales se comunicarán en un pequeño tratado, sobre aquellos objetos, en adición ó comprobacion á los ya publicados.

algun remedio probable , que desamparar absolutamente el paciente ; especialmente quando no puede seguirse daño de la tentativa.

Los *endurecimientos* del cerebro presentan el mismo pronostico y las mismas tentativas de curacion.

Los últimos quatro casos , esto es, la acumulacion ó coagulo de suero , concreciones huesosas , segura preternatural y endurecimiento del cerebro, no se pueden descubrir durante la vida. Las diseciones de los cadaveres han demostrado su existencia ; así el precaverlos en vida con los remedios antecedentes , es quanto puede acaso intentarse racionalmente , con tal que se administren con pericia.

Las *complexiones rubicundas* maniacas y de agentes musculares fuertes ; ó quando el cerebro obra con gran energía y violencia , requieren evacuantes poderosos y laxântes.

Las *palidas , melancolicas y debilitadas* , tónicos , baño frio , &c. (a).

Las *acrimoniosas* alterantes de clase minerales , &c.

(a) Curé poco há una Señora Joven de una locura de especie melancolica con dos granos de *polvos alterantes* en una pildora

El *opio*, remedio noble en muchas enfermedades, se ha recomendado en las indisposiciones maniacas; pero para su uso se presentan las siguientes objeciones.

1.<sup>a</sup> No puede curar la locura; no se ha observado á veces que aumenta los paroxismos del furor.

2.<sup>a</sup> Suponiendo que moderase la irritacion por disminuir la influencia nerviosa y accion arteriosa, sin embargo, estos efectos serian diametralmente opuestos á qualquier racional intento para remover las causas de la enfermedad; porque si la locura es produccion principal de los fluidos, vasos sobre-dilatados y circulacion mas tarda por las venas, ó de las acumulaciones ó estancaciones en el cerebro, el *opio* en virtud de sus propiedades sedativas ó estupescientes, será mas proporcionado para *fixar* el desorden de estas partes, que para *removerlo* ó quitarlo.

3.<sup>a</sup> En las *perturbaciones* de entendimiento entre los nerviosos y facilmente tres veces al dia, y largas doses de nitro y alcanfor. Los *polvos alterantes* son calomelano lavado, que ha sido sublimado doce veces ó seis veces, sino se puede adquirir el primero, y azufre dorado de antimonio, partes iguales, *molidos juntamente* por espacio de diez ó doce horas.

te irritables, el *opio* produce extravíos de la imaginacion, delirio, interrumpidos dolores de cabeza, semejantes á los producidos por los licores fuertes embriagantes. Si sus poderes sedativos obran sobre el sistema nervioso, éste reprimirá las pulsaciones arteriales circulantes, disminuyendo la irritabilidad del corazón y fibras musculares de las arterias, haciendo mas debil su accion, por lo que puede recogerse y retenerse en el cerebro mayor cantidad de sangre, la qual impidiendo que obre como en la locura, el principio animal nervioso, produce frenesi, delirio, &c. á proporcion de lo nervioso é irritable de entendimiento y de cuerpo que sea el que tome el *opio*.

4.<sup>a</sup> Ocasiona astriccion de vientre; cosa que se deberá siempre precaver en la locura; y hay igualmente otras muchas objeciones no necesarias de referirse en esta ocasion.

5.<sup>a</sup> Así el *opio*, como que no puede disponerse racionalmente sino como un mero paliativo *temporal*, cuyos efectos jamas son permanentes, exceptuando los casos incurables, se excluye del método curativo de la locura, como contrario á la curacion recomendada.

Esta no se dirige meramente á pa-

liar á costa de un daño subsiguiente , sino á desarraigar si es posible las verdaderas causas de este melancólico desorden.

Si se juzgasen necesarios los mitigadores de irritacion ó calmantes , el alcanfor y raiz de valeriana son los mas propios para la *dilatacion tónica* ; las gomas fetidas como asa fetida , mirra, sagapeno , olibano , &c. en la *dilatacion atónica* , dexando esto al arbitrio de la pericia y juicio del práctico.

De este modo se han explicado y comunicado muchas doctrinas nuevas, concernientes á la locura, sus causas y curacion. Los *datos* ó hechos sobre los que se han formado estos principios , son las indagaciones anatómicas, lo mas cierto de todo , y los racionios deducidos en virtud de las apariencias morbosas de partes , y que prestan muchas nuevas luces sobre la locura. Algunos métodos curativos no intentados hasta aquí , se han sacado de los racionios precedentes en la constante y dilatada práctica reflexiva de mas de treinta años , y sobre los alcances ó actividad de la medicina , en cada ramo del arte.

Si los métodos curativos recomendados fallasen ó no tuviesen efecto como es menester que suceda en algunos casos , esto no obstante se entenderán me-

por las causas de este defecto que lo que hasta aquí se han entendido, contemplando lo que hemos abanzado. El primer conocimiento útil para curar las enfermedades, es comprender y dar las razones por las quales no se puede esperar la curacion. Esta es la señal distintiva ó característica del verdadero conocimiento médico, bien opuesto al temerario orgullo y engañoso empirismo.

Una de las anécdotas mas antiguas y curiosas, concernientes á la locura, se halla entre las obras de Hipócrates, el qual fue llamado por los Abderitas para que pasase á Abdera á curar á Demócrito de la locura. La embaxada y cartas con esta ocasion famosa, demuestran el origen de la doctrina de la locura, atribuida á la *colera negra* ó *melancolía*, cuyo opinion prevaleció por mas de dos mil años.

La circunstancia mas considerable concerniente á Demócrito es la diseccion de animales para descubrir la causa de la locura. Sus paisanos observaban que continuaba con estas especies de estudios, muy extraordinarios en aquellas edades; que se retiraba, y que vivia en los sepulcros, y en virtud de esto infirieron que se hallaba en un estado de locura melancolica. Este modo de gra-

duar á todos los hombres de un ingenio sobresaliente, y que poseen una elevacion de sentimiento superior al comun de sus contemporaneos, es una cosa no infreqüente. Riendo Demócrito continuamente y casi en todas ocasiones, fuesen serias ú alegres, esto hizo que se confirmasen las sospechas. Por esta razon, enviaron Amelesagoras, uno de sus principales Ciudadanos, á avisar á Hipócrates, éste eminentísimo Médico de Cos, con dos Cartas.

*El Autor pone aquí las Cartas traducidas. El curioso que quisiese verlas podrá acudir á las obras de Hipócrates, en donde se hallan por no ser aquí muy necesarias. Pero no omitiré lo que dice nuestro Autor con este motivo del grande Hipócrates.*

Estas Cartas dán una descripcion admirable del mas excelente de los hombres, Hipócrates, cuya alma noble hacia los mayores esfuerzos para aliviar los afligidos y hacerse servicial á la sociedad: exemplo bien digno de imitacion; exemplo que si se siguiera era menester que se elevase la reputacion médica sobre todas las detracciones ó murmuraciones y calumnias de sus maliciosos enemigos. Tan grande, no obstante, como era Hipócrates, su ex-

celencia superior excitó la envidia entre los Médicos de muy inferiores habilidades : estos componen el mayor número en las profesiones mas liberales. Los entendimientos grandes unicamente pueden seguir objetos nobles y emprender acciones superiores á la comprehension del vulgo ; mas los entendimientos limitados ó pequeños emplean artificiosamente todo su ingenio en adaptarse servilmente á las preocupaciones comunes de la multitud. La superior excelencia de los primeros unicamente se dá á conocer al discernimiento de pocos : los segundos , por la semejanza de sus talentos , y comodidad de sus estratagemas , seducen ó engañan la mayor parte del género humano.

Estas Cartas contienen igualmente una descripcion de la luxuria de los habitantes de Abdera , y de todo el mundo en general en aquellas edades. Los Griegos hácia el mismo periodo estaban en un estado el mas voluptuoso , letárgico y corrompido , el qual fue causa de su total ruina.

*Del Suicidio.*

Suicidio es una voluntaria y propia privacion de su vida ó el acometi-

miento de su mismo homicidio (a).

Mirado á la luz de la religion, de la moral y politica, qualquiera que se destruye á sí mismo es criminal.

Mirado á la primera es enteramente opuesto á los divinos preceptos del christianismo, y por tanto criminal.

Mirado en lo político, roba al genero humano aquellos exercicios sean corporales ó mentales que la sociedad tiene latamente derecho de esperar y pedir de cada individuo que forma una parte del todo. El suicidio es, pues, un crimen, quando se consideran politicamente las obligaciones de cada individuo.

Mirado en lo moral, es un horrendo crimen, en quanto tiene relacion con las obligaciones que un hombre debe á sus parientes ó amigos en vida: es una disolucion de todos aquellos vínculos con los que los hombres se atan por intereses ó enlaces de afecto. Ningun hombre puede existir sin la asistencia ó auxilio de algunos de su propia especie; ni vive persona alguna, cuyos servicios

(a) Suicidio en Griego se llama *avtocheiria* expresion muy significativa de la accion, porque comprehende matarse á sí mismo con sus propias manos.

mentales ó corporales por el consejo ó trabajo no puedan venir á hacerse útiles. Los hombres reciben y se enlazan por los afectos familiares ó gratitud para proteger y distribuir favores ó auxilio. El que priva la sociedad de sus servicios en lo político ó moral, es menester, pues, que quebrante aquellas obligaciones que debe á su pais, familia ó amigos, y que se haga criminal é inmoral por el acto del suicidio. Las *causas remotas* del suicidio son semejantes á las de la locura, perturbaciones de entendimiento, y acrimonias en el cuerpo, ó la poca resignacion varonil recapitada de su entendimiento para sufrir las desgracias con un juicio recto.

Un impaciente ambicioso ó violento, que no se sujeta á la razon ó cumple con las circunstancias del tiempo y situacion de la vida; las expectativas ardientes é irracionales disipadas por acontecimientos ó trastornos crueles; las recibidas incivildades imaginarias, la timidez y desconfianza, toda ha terminado en suicidio. En ninguno de estos casos puede considerarse el actor como de entendimiento arreglado. En qualquiera pasion violenta hay un cierto grado de locura.

El entendimiento deteniendose ó co-

mo encarnizándose sobre un objeto en el que se percibe alguna calamidad, excita preternatural y violentamente las pasiones. Quando la miseria del entendimiento aparece mayor que las ventajas presentes ó futuras de la vida, el hombre se desconoce y destruye su vida por parecerle locamente insoportable::: Así, es una cosa ciertamente clara, que quando un hombre medita el como ha de destruir su vida, ó no procede con racionalidad en alguna desgracia, ya no se puede considerar como *en su juicio*. Así tambien la comision del suicidio, es menester considerarla siempre como un acto *de locura*.

Algunos contradicen esto diciendo, que antecedentemente al suicidio, muchos coordinan sus negocios temporales, escriben afectuosas cartas á sus amigos, y que hablan y aparecen como personas de juicio, á excepcion de la materia ú objeto, sea oculto ó descubierto que ocupa y embebe su atencion, absorbiendo todos los demas agentes mentales. Segun las comunes ocurrencias de la vida, si el que premedita el suicidio habla y obra racionalmente, con todo, si en algun qualquier punto está irracional é impelido por esta singular causa de irracionalidad á ser maquinador y

executor del suicidio, es menester que se admita, que arreglado y comedido sobre muchos puntos, está no obstante vehementemente descompuesto su entendimiento en una cosa. Quando esta descompostura puede inducir un hombre á matarse á sí mismo, ó destruir su vida, el acto no puede considerarse como de un ser racional, sino como de una locura evidente.

Todo el género humano, en su inteligencia sigue lo que juzga ser bueno, real ó imaginario, y naturalmente por experiencia, exemplo y reflexion, evita ó se aparta de lo que considera como malo.

El dolor es un mal ú daño; la muerte la privacion de qualquiera esperanza ó auxilio de esta vida. Ningun hombre en este sentido se quemará, se ahogará, ó degollará á sí mismo; porque estas cosas producen lo que se llama males ó daños; ni puede executarse accion alguna de estas sin la probabilidad de dolor en la accion convulsiva, ó lucha y angustias de la muerte. Así ningún ser racional se causará á sí mismo dolor, ó se privará de la vida, lo que ciertamente es menester que se contemple como mal ó daño, mientras que el hombre persevere en su juicio; se sigue pues de esto, que qualquiera que comete suici-

dio , está indudablemente fuera de juicio , y no proporcionado para raciocinar con exáctitud ; está en fin poseído de la influencia de imaginaciones falsas del entendimiento , y por consiguiente *se deberá siempre considerar el suicidio como un acto de locura.*

El método curativo de esta pasión ó locura que conduce al suicidio , deberá ser semejante á el de la locura , ya sea que las causas dimanen de acrimonia de la sangre que produce falsas ideas ó imágenes ; ya por las variaciones de las estaciones , como en el lúgubre ú horrible mes de Noviembre ; ya porque ocupan el entendimiento desgracias reales ó imaginarias.

El ánimo se divertirá con la música , conversaciones , &c. y se hará el ejercicio correspondiente. Los evacuantes , anti-flogísticos , sangría , &c. serán útiles para los pletóricos y rubicundos ; para los debilitados , los tónicos ; para los nerviosos irritables , los anti-espasmódicos , y para los obstruidos los alterantes minerales , arreglado todo á las circunstancias. Siempre que haya la menor sospecha para temer el intento del suicidio , es mejor asegurar la vida del paciente con una vigilancia y centinela rígida sobre todas sus acciones. Se deben apartar

todos los instrumentos, armas, ó medios de executar semejantes intentos impios é irracionales.

Se deberá hacer sudar al enfermo con el ejercicio, ó con los diaforéticos antimoniales, y que guarde constantemente la cama. Así se puede precaver el atentado del suicidio. Si estas disposiciones no se juzgasen suficientes, lo mejor es entregar el paciente á las personas que reciben en sus casas los locos; porque las ocultas maquinaciones de los que se hallan en semejante miserable estado de entendimiento son asombrosas: eluden á veces la mayor vigilancia, aparentan perfectamente estar en su juicio, y pocos instantes despues cometen estas precipitadas acciones locas.

#### NOTA.

*Nuestro Autor interpone aquí una apología (contra ciertas doctrinas ó réplicas, originadas sobre la enfermedad que padeció el Rey de Inglaterra) con el nombre de verdad vindicada, y en defensa de las doctrinas que han estado siempre generalmente recibidas en la verdadera Medicina.*

## De las convulsiones y espasmos.

Las convulsiones, ó espasmos clónicos son contracciones y relaxaciones alternativas involuntarias de los músculos: *espasmos tónicos* son rígidas contracciones sin relaxacion (a).

Las convulsiones son universales, ó parciales, y han tenido diferentes nombres, según las partes afectas, ó síntomas, como *risa sardónica*, quando están afectos los músculos de la cara; *bayle* ó *danza de S. Vito*, quando el brazo se halla comovido de movimientos involuntarios con acciones circulares y estropeamiento, ú otros particulares movimientos de la pierna. La quixada convulsa se llama *trismo*.

La alferecía histérica, ú otras alferencias dimanadas de otras causas, son enfermedades de especie universal; los músculos del globo del ojo, haciendo

(a) Estas distinciones tienen su origen Griego, y son muy expresivas. *Cloneo*, *Comoveo*, me agitó, ó mudó de sitio; *Teino* arrancó ó arrebato, &c. En las convulsiones clónicas alternan las contracciones y relaxaciones, como en la alferecía: mas en las tónicas, así llamadas, queda el miembro rígido, como en el *trismo*, *tetano*, &c.

que el ojo sufra contorsiones involuntarias, y torcimiento de situacion; ó los músculos de los parpados, quixada inferior, ú otra qualquiera parte que obra contra el imperio de la voluntad, son especies de convulsiones parciales.

Los músculos principalmente afectos ó indispuestos en todas las especies de convulsiones, son aquellos, que están inmediatamente sujetos al imperio de la voluntad, tales como los músculos del ojo, de los parpados, cara, quixada, cuello, extremidades superiores é inferiores. Los músculos de la respiracion, que obran tanto voluntaria como involuntariamente, están no infreqüentemente convulsos, como el diafragma, corazon, &c.

El entendimiento puede mandar los músculos voluntarios, quando están las partes en un estado sano, aumentar ó disminuir varias acciones necesarias; mas en los desordenes convulsivos los movimientos son irregulares, y no sujetos al imperio de la voluntad; á veces pues se mueven con una violencia, fuerza, agitacion, y contorsion asombrosa.

1. El entendimiento en qualesquiera meditaciones poderosas siempre obra sobre el corazon, el que como perceptible de las impresiones mentales, tiene poder

para enviar á la cabeza una gran cantidad de sangre, mas que la ordinaria.

2. La fuerza voluntaria aumentada de la accion del entendimiento ó del cuerpo, hace que corra ó suba la sangre con mayor velocidad á la cabeza, y que se detenga ménos en ella.

3. El alma parece tener un poder directo sobre este fluido vital, por todos los mínimos estambres nerviosos de qualquier músculo destinado á los movimientos voluntarios, juntamente con el principio nervioso.

4. Destruyase el influxo arterioso, y el calor y accion de la parte inferior á la destruccion ó impedimento se destruye casi; ó se disminuye considerablemente, si pasan aun arterias anastomizadas á qualquiera parte.

5. Aparece pues evidente, que no puede executarse accion alguna con regularidad y debida fuerza por los músculos para los designios de la vida, sin el auxilio del influxo sanguineo arterioso, y poder ó actividad del principio nervioso. Esto se probará despues con experimentos, los quales bien entendidos, con dificultad se admitirá disputa.

6. La cantidad aumentada de sangre, y el principio nervioso determinado por la voluntad, dan mayor fuerza

y energía á los músculos ; sus poderes ó agentes pueden fortalecerse ó debilitarse con los agentes , ó influxo del entendimiento ; mas no sin mayor ó menor influxo de sangre arteriosa , juntamente con influencia nerviosa.

7. Este influxo arterioso y nervioso pasando desde el cerebro y sus arterias por todas partes , y aun por los mas mínimos estambres de los nervios , y obrando sobre las fibras musculares , en las que reside una *fuerza insita* ó congénita , excita los músculos á obrar , segun la proporcion mayor ó menor (a) que tiene el principio nervioso , é influxo arterioso.

8. Las fuerzas , ó agentes musculares se adquieren *gradualmente* , ó poco á poco ; se fortalecen con el uso ó ejercicio , y pierden su energía con la in-

(a) Sin embargo de que diferentes estímulos aplicados al corazon , ó fibras musculares de otras partes , hacen que se contraigan despues de la muerte , semejantes estímulos mecánicos no corresponden (*ni pueden corresponder* , á los intentos de vida , sus regulares acciones y agentes. El corazon de un taburon se dilatará y contraerá muchas horas despues de la muerte ; lo he visto repetidas veces en los climas calientes , despues de haberse comido el cuerpo del taburon los Marineros.

accion ; apénas se observan en la infancia ; el cuerpo no puede sostenerse en postura recta : en el estado varonil se adquiere mayor vigor , segun los exercicios á que se acostumbre mas , sea danzando , esgrimiendo , brincando , corriendo , bolteando , acacheteándose , luchando , &c.

Todas estas cosas son acciones , que puede executar el hombre para hacer que se fortalezcan los músculos , aunque no de un golpe , ni sin actos repetidos , trabajo , y exercicio de años ; sin estas acciones y actitudes , ó posturas no se alcanza excelencia ó perfeccion vigorosa del cuerpo.

9. La determinada resolucion de no exercitar los brazos y piernas , y la continuada cesacion de la accion muscular , hacen que se pongan rígidas é inertes las fibras ó estambres musculares ; la voluntad no puede inducir ya á los músculos , para que efectuen movimiento alguno despues de haberse fixado ó tomado cierta situacion ; los miembros se disminuyen , ú ocupan menor lugar , ó se marchitan , se ponen rígidos , é inutilizan. Esto se comprueba con algunos Religiosos en la India , que fixan el brazo en una cierta postura , y no pueden jamas moverle despues.

Son necesarias cinco circunstancias

para producirse movimiento muscular voluntario.

Primera : El alma que obra sobre el corazon , el qual envia mayor ó menor cantidad de sangre á la cabeza.

Segunda : El alma dirige el influxo arterioso , y principio nervioso á los músculos destinados al movimiento.

Tercera : Los músculos destinados al movimiento reciben mayor ó menor influxo de la sangre por las arterias que se enlazan y corren por todo el *meollo nervioso* , por medio de la *pia madre* y *tela celularosa* , juntamente con el principio nervioso , y excitan irritacion en el músculo.

Quarta : Teniendo el músculo irritado una *fuerza insita* ó congénita , se contrae mas ó menos poderosamente , segun la cantidad ó fuerza del influxo arterial y nervioso , dirigido por el alma.

Quinta : El alma puede dirigir una accion contraria á la primera ; porque los músculos contraídos en la operacion ó accion , pueden extenderse segun la voluntad por los músculos antagonistas.

De este modo se executan las acciones musculares , adquiridas gradualmente por los sentidos , irritacion , y largo exercicio , en todos aquellos casos nombrados regulares movimientos musculares voluntarios.

Siendo las *convulsiones* acciones musculares involuntarias irregulares , pueden éstas producirse por un aumentado incitamento en el alma , ú otro estímulo irritante , que obra sobre el cerebro.

El aumentado incitamento del cerebro impele ó fuerza mayor cantidad de sangre arterial y calor en todas las arterias que corren por la *tela celulosa* , *meollo nervioso* , y *pia madre* , que acompañan , y hacen una parte considerable de los nervios , y estambres nerviosos , por mínimos que sean.

Esta aumentada accion arterial, y calor en los estambres nerviosos , ó la cantidad y fuerza aumentada de sangre en el cerebro , quando es necesaria una accion poderosa , puede aumentar la influencia nerviosa por medios desconocidos. Se ha observado , que en los esfuerzos *del entendimiento* , ó los *del cuerpo* , corre siempre mayor cantidad de sangre á el cerebro , y que la aumentada cantidad de sangre ayuda ó contribuye al recibir una sorpresa mental, igualmente que los agentes del cuerpo.

Obsérvense los hombres en las pasiones violentas ; se observa primeramente palidez , y parece que el alma dirige ó impele una *superabundante* cantidad de sangre al corazon. Quando éste re-

cobra su primera reaccion , impele la sangre con gran vehemencia ; las pulsaciones son mas aceleradas, y la cara se viene á poner como una llama; los ojos salidos de las cuencas, y los músculos voluntarios adquieren aumento de fuerza.

Las causas mas inmediatas de las convulsiones son:

1.<sup>a</sup> O una indisposicion mental , ó alguna causa acrimoniosa , eficiente , irritante , que excita mayor accion en el sistema arterioso del cerebro , y nervios dependientes.

2.<sup>a</sup> Un aumento de aquel principio nervioso , invisible y desconocido , que parece estar como de acuerdo , ó ser igualmente poderoso que aquella energía arterial , aumentada y excitada por el entendimiento , ú otras causas en el cerebro , y sistema nervioso. (*Mas juicioso, mas prudente , mas ingénuo , y mas barato , creo seria confesar de buena fé, que ni alcanzamos , ni podremos alcanzar jamas el cómo se hace todo esto.*)

3.<sup>a</sup> Esta aumentada energía , transportando sus aumentados efectos sin la direccion de la voluntad á cualesquiera músculos destinados al movimiento voluntario , irrita sobremanera los músculos.

4.<sup>a</sup> Los músculos irritados por una aumentada influencia nerviosa , é influxo

arterioso, se contraen mas fuerte é involuntariamente por su incitada *fuerza insita*, juntamente con las otras causas, tanto tiempo como continúa la energía operativa del cerebro, ó principio nervioso.

Si las *fuerzas insitas* ó congénitas en los músculos no se aumentasen igualmente con los agentes incitativos, empujados desde el cerebro, no se seguirá la contraccion y relaxacion alternativa, sino contraccion acaso sin relaxacion, la qual producirá rigidez, como en el *trismo* ó convulsion de la quijada, ó relaxacion sin contraccion, como en las *perlesias*, &c.

5.<sup>a</sup> Esta energía aumentada en el sistema nervioso puede excitarse ó por el alma, ó por qualquiera acrimonia de la sangre en el cerebro, ó por varios estímulos suficientemente irritativos, para aumentar accion arteriosa, parcial ó general, influencia nerviosa, ó las *fuerzas insitas* ó connaturales de los músculos.

6.<sup>a</sup> Despues de haberse una vez acostumbrado los músculos á obrar involuntariamente, y con accion aumentada pueden fácilmente las mismas causas producir los mismos efectos sobre aquellos órganos de movimiento; el frecuente retorno de ataques de alferecia ó convulsivos

confirman cada dia esta experiencia (a).

7.<sup>a</sup> Todas las partes que tienen fibras musculares pueden convelerse ; así pueden padecer convulsion el diafragma, estómago, intestinos, útero, tubas falopianas, la vexiga, y todo ó qualquier parte del sistema arterioso. Todas las arterias obran por las fibras musculares de que están compuestas sus túnicas, juntamente con la tela celulosa ; las túnicas de las arterias, estimuladas, obran con mayor velocidad, de lo que dimana calor parcial ó universal, &c.

Las sensaciones del alma mas capaces de producir convulsiones son el temor, el horror, la cólera, la gran sensibilidad de alma, y la simpatia ó co-

(a) Las personas sujetas á los ataques, ó á algunas ligeras comociones mentales, las producen fácilmente ellas mismas.

Una Señora, conocida mia, por hacer los gestos mímicos de un hombre que tenia *risa sardónica*, quando ella estaba en la Escuela en Chester, con horribles torceduras de cara y ojos, puede al presente voluntariamente en qualquier ocasion forzar los músculos de sus ojos y cara á unas contorsiones semejantes á las que hacia el hombre, á quien ella imitaba ; y lo que es realmente tan horriblemente terrible, como que causa dolor á los espectadores sensibles, é induce á que cierren sus ojos.

miseracion de las calamidades de los amigos ó compañeros.

En las Escuelas de las niñas qualquiera de las muchachas teniendo ó padeciendo ataques convulsivos, ha herido los entendimientos de las otras con tal horror y miedo, que se ha esparcido el desorden con tal rapidez, como si fuera un contagio, y cuyas pruebas de Kaaw, Boerhave, y *relacion de los Comisarios, perteneciente al magnetismo animal, &c.* se han producido ya.

Por la oportunidad singular que tuve, estando en *París*, para exâminar los pretendidos poderes del magnetismo, no queda duda el asegurar, que ó los magnetizadores, pacientes, ó entrambos estuviesen muy groseramente engañados, ó que los primeros eran unos impostores: el magnetismo no tiene poder sobre la constitucion de los incrédulos, ni el menor efecto sobre la mía.

La práctica Médica confirma diariamente el poder del alma ó entendimiento para excitar convulsiones entre las mugeres; una Señora, ó una sirvienta en una casa, producirá á veces los mismos efectos sobre otras mugeres sirvientas; mas los *muchachos* ó los hombres rara vez caen con estos ataques, á no ser tímidos, débiles, ó afeminados.

A las convulsiones de simpatía ó de naturaleza semejante, llamaron *Mesmer*, y otros magnetizadores en París *las crisis*, pretendiendo ser producidas por poderes ó agentes magneticos; son estos unos deslumbramientos, artificios é imposturas, sostenida credulidad, afirmada y protegida contra la voz unánime de la verdad, ciencia y razon. Los hombres de una clase y erudicion superior, ingenios y talentos famosos por su escepticismo sobre otras materias, eran los principalmente engañados con estas *magneticas* falacias. La rabiosa locura era muy violenta, pero muy transitoria, la confusion, y contricion sobrevinieron á esta infundada fé, zelo ciego é indiscreto, y error infundado (a).

(a) Mientras estuve en París, visité frecuentemente al Dr. Franklin, que residia en *Passy*; era uno de los Comisarios señalados para examinar las pretensiones magnéticas de *Mesmer*; no estaba preocupado de este artificioso impostor ó visionario. El Dr. Franklin padecia gravemente de mal de piedra, y le dispuse tanto el régimen como las medicinas que puso en execucion con gran ventaja, hasta casi cerca de su muerte. Esto se lo comunicó el Doctor en una agradecida carta al difunto, mi digno é inestimable amigo Mr. Jorge *Whately*, tesorero del Hospital de niños expositos.

Como las convulsiones dimanan de comociones de entendimiento, *dilatacion tónica*, *atonica*, ó estímulos de varias especies, el pronóstico y curacion deberán acomodarse segun las diferentes causas.

Los *pronósticos* de las convulsiones pueden sacarse de la fuerza ó magnitud de las causas; quando las convulsiones han provenido de miedo, y son recientes, se han curado excitando la mayor aprension de la aplicacion de un remedio doloroso; mas quando han dimanado de afliccion ó pesadumbre, ansiedad, cólera, amor, &c. Son proporcionadas para repetir con las mas ligeras comociones del entendimiento.

Las convulsiones sobrevenidas á las heridas de las entrañas, como estómago, diafragma, &c. de venenos, ú otras causas accidentales, de las que no intentamos tratar ahora, son muy peligrosas, y freqüentemente fatales.

Las convulsiones sobrevenidas durante el parto, junto con fluxos, ó largas hemorragias, son en extremo peligrosas.

Las enfermedades convulsivas de especie de alferecía, el *bayle de San Vito*, la *risa sardonica*, son todas dificultosas,

y á veces imposibles de curar, particularmente, si han sido de larga duracion.

Las *convulsiones recientes*, sino dimanaran de alguna causa fatal, se curan con la dieta ó régimen exácto y medicinas propias.

Muchos tienen diferentes especies de convulsiones durante la vida; en estos casos puede considerarse el desórden mas como incomodidad, que como cosa peligrosa.

El *aura* ó vapor *epileptico*, especie de convulsion dimanada de alguna contraccion, tendon herido, aponeuroses, ó expansion nerviosa en las extremidades, y la qual subiendo segun la direccion de los nervios hasta que ultimamente excita suficiente energia en el cerebro para que caiga todo el cuerpo en convulsiones, se cura rara vez, ó con gran dificultad, á no cortarse el nervio.

Las *convulsiones simpaticas* ó por consentimiento de las entrañas, obstruccion de meses, lombrices, &c. se curan á veces removiendo las causas.

Las del *hydrocefalo interno* ó hidropesía de la cabeza, la hidropesía de el pericardio, ó la hidropesía de pecho, quando está derramada el agua ó suero

en la caja, &c. son mas comunmente fatales (a).

(a) EXAMENES ANATOMICOS

De los cuerpos que han muerto de enfermedades convulsivas.

Síntomas morbosos.

Convulsiones de los miembros superiores con perlesía se siguen á la ischuria con tumor cerca de la terrilla ensiforme.

—Acarrean apoplejía repentina y mortal.

—Molestan á un arthritico, y degeneran en apoplejía.

—Acometen á un melancólico, que se quejaba de dolor cerca de la escapula.

—Con dolor de cabeza gravativo; traen tras sí apoplejía, y matan una embarazada.

—Acometen á un tísico quantas veces se acostaba boca arrida.

Disecciones anatómicas.

Agua en el abdomen, en el pericardio y cerebro.

Venas del cerebro rellenas de flato; agua y sangre en los ventriculos, &c.

Sangre quajada en el cerebro.

Tumores escirrosos en el cerebro, los vasos sanguíneos repletos, el plexo choroides tuberculoso, agua en los ventriculos del cerebro.

Vasos del cerebro rellenos de sangre, agua dentro y fuera del cerebro.

Ventriculos del cerebro rellenos de humor amarillento.

La enumeracion de las varias causas remotas de convulsiones mostrará la imposibilidad del buen éxito de qualquier plan de curacion, mucho menos con

*Sintomas morbosos.*

—Con delirio en la calentura.

—Se subsiguen á dolores de cabeza que se encruelecen en la calentura.

—Acometen á un melancolico que padecia dolor de cabeza.

—Asaltan en una calentura biliosa, á la que sobreviene ascitis.

—Con dificultad de respirar se agregan á la palpitation de corazon.

—Que asaltan á retortijones mortales de vientre.

—Universales con dolores atroces, permaneciendo la mente sana terminan en apoplejía.

—Universales traen tras sí ptialismo de todo el cuerpo.

*Disecciones anatómicas.*

Agua en los ventriculos del cerebro.

Gelatina en el craneo.

—

Podre estancado en el cerebro.

Higado y escirroso, corazon ensanchado y como de piedra.

Corazon maravillosamente ensanchado.

—

Pancreas ulcerado.

—

Agua en el cerebro, plexo choroides pútrido.

—

Tumor adherido á las vertebrae lumbares; glándulas del mesenterio esteatomatosas.

alguna particular medicina; como la *cardamina*, *arnica*, &c. porque los remedios propios para una clase de causas pueden ser en extremo dañosos para otras.

Todas las cosas que excitan ú obran

**Sintomas morbosos.**

—Convulsión que nace en el brazo siniestro, brevemente acomete todo el cuerpo; habia dolor de fauces con calentura.

—Pasadas las viruelas fluyen las orejas, y se encruelen dolores mortales de cabeza.

—Sobrevienen al dolor de cabeza; y traen tras sí sopor.

—A paso lento con perdimiento de vista y olfato se siguen á un golpe de cabeza.

—Vienen en la cólica saturnina.

—Dado un emetico acometen á un astmático.

—Se siguen á espútos purulentos sin dolor alguno de pecho.

**Disecciones anatómicas.**

Suero en el siniestro ventriculo del cerebro; en el pecho, pulmones pútridos, y agua en el pericardio.

—Absceso en el cerebro cerca de los huesos petrosos tocados de caries.

—Glándula pineal enorme, agua en el pericardio, pulmones tuberculosos.

—Tumores esteatomatosos en el cerebro; los huesos ethmoides y de la frente cariosos.

—Omento corroido, el colon contraido, el ciego dilatado.

—Pulmones corroidos de podre.

—Pulmones pútridos.

como estímulo sobre el cerebro ó nervios. La inanición, repleción, é irritación son las causas principales de las convulsiones.

*Síntomas morbosos.*

—Del lado derecho, y perlesía del siniestro añaden á sí calentura mortal.

—Se siguen á dolores de cabeza.

—Después de insolación.

—Sobrevienen con ceguera á dolores atroci-  
simos.

—Con delirio después de una herida de cabeza.

—Acometen á un pleurítico que padecía re-  
fortijones de vientre.

—Atormentan á una chlorótica con dificultad de respirar.

*Convulsiones sobre-  
venidas:* á la hemorra-  
gia de narices.

—Dificultad de respirar con dolor de pe-  
cho.

*Disecciones anatómicas.*

—Pia meninge puru-  
lenta en la parte si-  
niestra, y los vasos del  
mismo lado rellenos de  
sangre.

Plexo choroides  
exasperado con hyda-  
tides, agua en el ce-  
rebro.

Dureza del cerebro.

Absceso del cerebro  
junto á los ventriculos.

Intestinos contrai-  
dos, cerebro pútrido.

Intestinos inflama-  
dos.

Pia meninge vari-  
cosa, gelatina en el ce-  
rebro.

Meninges huesosas.

Lodazal blanqui-  
noso en el pecho, y  
pulmones corroidos de  
podre.

A la inanición pertenecen las hemorragias, fluxos, efectos de los purgantes fuertes, extenuacion del cuerpo por la venus, lactacion, excesivos trabajos de cuerpo y espíritu; prolongada debilidad;

*Síntomas morbosos.*

—Después de una herida hecha en el colodrillo.

—Item.

—Item.

—Perturbaciones de ánimo, y entre tanto dificultad de respirar.

—Después de caída de alto acometen un borracho, y traen con ellas delirio furioso, hasta que recurriendo de nuevo matan al enfermo.

*Tetano.* Acomete á un joven que padecía mal de piedra, siempre que intentaba estar acostado.

—Sobreviene después de delirio originado de una contusion en la cabeza.

—Acomete á un borracho.

*Disecciones anatómicas.*

Podre entre la caja huesosa y cubiertas del cerebro.

Absceso en lado del cerebro.

Podre en el cerebro.

Pulmones pútridos.

Craneo sin daño, sangre derramada entre el hemisferio derecho del cerebro y duramadre.

Cálculo escondido en la vexiga.

Agua en los ventriculos, y junto la base las meninges del cerebro pútridas.

Gelatina en el cerebro.

en enfermedades agudas ó crónicas, que extenuan el cuerpo humano.

A la *replecion* pertenecen la sobre-

*Sintomas morbosos.*

— *Convulsiones* sobrevenidas á un vomito sobrevenido á la *Cefalalgia*.

— *Recurriendo* con frecuencia acarrear la *disuria*.

— *entran* en la *calentura maligna epidémica* acompañada de *cardialgias* y dolores.

— *En una diarrea biliosa* con deliquios ó desmayos que *recurrian* con frecuencia.

— *Se agregan* á un *bubon pestilente*.

— *A retortijones* de *vientre*.

— *A un efecto soporoso*.

*Disecciones anatómicas.*

*Entrañas pútridas.*

*Cálculo* en el *riñon siniestro*.

*Ventriculo*, *intestinos*, y *mesenterio pútridos*; *materia líquida* en el *abdomen*.

*Higado enorme* é *inflamado*, *vexiga de la hiel vacia*: *intestinos flatulentos*, *materia líquida* en el *abdomen*.

*Corazon* *relleno de sangre*, *pulmones inflamados*; *higado enorme*, *vexiga de la hiel rellena de bilis*.

*Intestinos flatulentos*, á cada paso *gangrenosos*.

*Bazo grande* y casi *huesoso*: *agua* en el *celebro*, y *gelatina* á lo largo del *tramo de los vasos de la meninge*.

accion del sistema sanguineo, plethora, acumulaciones de suero ó lynfa coagulable, retenciones de podre, cacocilia,

*Sintomas morbosos.*

—A la hydrofobia, ó mal de rabia.

—A ischuria.

—A calentura terciaria.

—A dolores de la vejiga.

—Se agregan á gravedad de cabeza.

*Convulsiones* acompañadas de apoplejía, traen muerte repentina.

*Convulsion* sobrevenida á apoplejía.

—A comocion de ánimo.

—Alvómito de sangre que viene entre calentura quartana.

—Acometen á uno despues de trabajos desmedidos.

—Entre dolor y tumor del abdomen.

—Despues de calentura lenta.

*Disecciones anatómicas.*

Pulmones llenos de sangre cuajada.

Riñones llenos de cálculos ó podre.

—Corazon marchito.

Cálculo en la vejiga.

Agua en el cerebro.

Arterias vertebrales y carotidas rotas.

Meninges huesosas

Cerebro pútrido.

Agua en el pecho, y ventriculos del cerebro.

Sangre estancada en los vasos del cerebro.

Mesenterio lleno de hidatides.

Médula oblongada viciada ó manchada de lodazal amarillento.

cacoquimia de varias especies, evacuaciones suprimidas, &c. &c.

A la *irritacion* pertenecen las indisposiciones del entendimiento, dolores, heridas, caidas, abscesos, excesiva sen-

*Síntomas morbosos.*

*Tetano*, se hace cruel acabada la operación de la castración.

*Opisthotono* de un borracho que estaba acostado en el suelo.

*Disecciones anatómicas.*

Peritoneo inflamado.

Gelatina en los ventriculos del cerebro.

*Inspecciones anatómicas despues de las convulsiones.*

El ventrículo ó intestinos constreñidos, bilis derramada en el ventriculo.

Los ventriculos del cerebro rellenos de agua cetrina, diafragma é higado inflamados.

Podre estancado en la base del craneo.

Lombrices ocultas baxo el craneo, se presentan corroidas las meninges.

Cerebro pútrido.

Meninges inflamadas.

Pulmones pútridos.

Gelatina en el cerebro.

Lombrices en los intestinos.

Intestinos contorcidos.

Riñones sucenturiados en extremo entumecidos.

*Pia meninge* inflamada, sin culpa ó daño en el cerebro.

sibilidad de sistema nervioso, daños del cerebro ó nervios, vapores venenosos, remedios acres, venenos, acrimonia, como la arthritica, venerea, escrofulosa, escorbútica, &c. lombrices, piedras en los riñones, vexiga, ó conductos de la bilis, &c. denticion, estímulos mecánicos, achaque hereditario, imaginaciones de la madre durante la preñez, trabajos del parto, &c. extremo frio ó agua helada han sofocado algunos, é impedido la respiracion; la aplicacion del frio á los pies ú otras partes.

Un humor extravasado sobre un lado del cerebro, ha excitado convulsiones sobre el lado opuesto del cuerpo, lo que se ha observado ser casi constantemente la ley de la naturaleza; por tanto se deberá dirigir en esta conformidad la curacion.

Los *pronósticos generales* en las convulsiones son: si son hereditarias, ó crónicas, en un cuerpo muy débil, la enfermedad rara vez se cura. Se curan mas facilmente si dimanar de repleccion que de inacion; porque es mas fácil evacuar que hacer que recobre ó repare el cuerpo sus primeros jugos saludables: las convulsiones son peores entre los adultos que entre los jóvenes; porque en estos nacen comunmente de una causa mas ligera que en aquellos. Las convulsiones

en los hombres son menos favorables que en las mugeres ; por razon de que los nervios de éstas son mas movibles. En las calenturas agudas son de mal pronóstico ; en las viruelas , antes de la salida , son favorables ; en la calentura secundaria , mas peligrosas , porque disminuyen de la reabsorcion de la materia variolosa pútrida. Las convulsiones ligeras ó leves no son nocivas en las embarazadas , segun Smellíó ; mas yo las he visto fatales quando acometen en el parto con fluxos de sangre. Quando durante la preñez son violentas dañan ó destruyen á veces el feto. En la tos convulsiva ó tos con calentura , saludables ; porque hacen que suba arriba la materia ofensiva. El estornudo en la modorra , apoplejía , ó enfermedades letárgicas , es una buena señal.

Las convulsiones que recurren con frecuencia no prometen cosa buena : son mas comunes en los muchachos , y mugeres histéricas. Asegura *Boncio* , que en la India son á veces endémicos los *espasmos tónicos* , como el tetano , trismo , ó convulsion de la quijada , ó rigidez de los músculos contraídos.

He visto en la América é India occidental , que el tétano sobreviene por causas muy ligeras , como leves lacera-

ciones, ó heridas de la fascia, de los tendones en el carpo ó empeyne del pie, y en punturas, calenturas, escopetazo, ú otras heridas, y en las que los comunes métodos curativos de este tiempo rara vez produxeron buen efecto en muchos casos (a).

Tres métodos generales *curativos* se requieren en las convulsiones, los quales deben acomodarse juiciosamente á los pacientes, segun las circunstancias.

En las convulsiones por inaccion la curacion se hace con la replecion gradualmente introducida en la constitucion, y debe consistir principalmente en una ligera dieta, pero nutritiva, de modo que pueda asemejarse ó actuarse fácilmente en el estómago; como caldo ligero de baca, y pan, ú otros caldos ó sopas sin gordo, dados en cortas cantidades, ó carnes asadas ó cocidas, quando puede el estómago digerirlas; leche

(a) Véase *Aviso Médico* á las Armadas y Exércitos, destinados á los climas calientes, con los modos de preservar la salud, curar las calenturas, fluxos, &c. He curado seis casos del *tétano* y trismo con un nuevo método en el Hospital de Santa Maria-le-bone, los quales con los medios usados se mencionarán de aquí á poco; tambien he curado dos casos de *trismo* en mi práctica privada.

diluida con agua, &c. aguas medicinales (*tónicas ó marciales*) como las de Hampstead, Tunbridge, ó Sebtzer, quina, y hierro. Estas cosas deben aplicarse entre los períodos de los insultos convulsivos.

Las convulsiones, durante las hemorragias peligrosas, requieren método curativo particular; el flujo de sangre es arterial. Para que la sangre sea conducida por sus propios canales, y remover el espasmo, debemos auxiliar sacando sangre de las venas.

Si las convulsiones dimanan de replecion se deben hacer largas sangrias, evacuar con los catárticos, disponer una *dieta seca*, muy abstemia, sea en los adultos ó infantes, á excepcion de las que dimanan de las viruelas, &c.

Se han recomendado los *vexigatorios* en casi todos los casos de convulsion, mas yo pienso, que imprudentemente obran como estimulantes (*lo mismo tenemos con los catárticos; yo los tengo por perniciosos*): quando una sobre-llenura hace que se estimule, y convela el cuerpo, son tan contrarios al raciocinio sólido, como á la conveniente práctica Médica.

Los *vexigatorios* pueden aplicarse mas juiciosamente en los casos de convulsiones por inanicion, quando hay induci-

da torpeza ó debilidad ; ó en los casos de irritacion , para excitar un estímulo, divertir los humores á partes las mas remotas del cerebro , &c. ; (*esto podria ser util quando mas en algunas convulsiones atónicas parciales (a)*).

(a) La oportunidad de este lugar parece que convida á decir algo sobre el abuso casi general que se hace de las cantáridas ó vexitorios. No hay una cosa tan fácil como suponer , por exemplo , una causa general para toda enfermedad , y un remedio de la misma estofa , enteramente contrario á la tal causa , ó que éste sea de una virtud tan ambidestra , que sea capaz de oponerse á diferentes causas , aunque imaginadas , con sus varios modos de obrar. De aquí cada dia tanta multitud de indicaciones arbitrarias , y de suposiciones prácticas erróneas , y tanta variedad de virtudes de remedios imaginarios , introducidos y santificados en ciertos tiempos en la práctica de la Medicina , detestados y desterrados en otros. ¿ Qué complicaciones tambien no pretende forjar á veces la credulidad , hasta llegar á suponer , que en un mismo individuo , en un mismo tiempo , y en una misma enfermedad existe lo flogístico ó inflamatorio con lo pútrido, ó nervioso, como dicen , ó espasmódico , y disponer á su consecuencia , para llenar á un mismo tiempo , segun pretenden , todas las indicaciones de una vez , remedios tan inconexos y absurdos como sus mismas ideas ? Tales son las sangrias , cantáridas , tónicos , anti-

Quando las *evacuaciones suprimidas* excitán convulsiones, se deberán tratar

espasmódicos, anti-pútridos, refrigerantes, &c.  
 ¿Quántas veces no se ha observado el atropello práctico detestable de aplicar tres ó quatro parches de cantáridas, mandando al mismo tiempo que se executen dos, tres, y aun mas sangrias?

El pretendido Theséo de nuestros dias, ó *desfacedor* de agravios Médicos, y famoso Campeon Cullen, queriendo, como acostumbra, que sus insinuaciones ó conjeturas pasen siempre como principios fundamentales para establecer por cánones ideas caprichosas, y formar un sistema imaginario; y pretendiendo tambien  
 „que por su voluntaria persuasion (*tom. 1.*  
 „*pág. 200. y sig.*) se persuadan los demas á  
 „que la corta porcion de cantáridas, que quie-  
 „re se absorva de los emplastos vexigatorios,  
 „no baste de modo alguno para mudar la con-  
 „sistencia de la masa de la sangre; y aparen-  
 „tando por otro lado un entero menosprecio  
 „de la ocupacion en los efectos de las cantá-  
 „ridas sobre los humores, sienta magistral y  
 „decisivamente, que ni pueden producir pro-  
 „vecho alguno, resolviendo la viscosidad in-  
 „flamatoria, si existe, ni hacer daño, au-  
 „mentando la disolucion de la sangre, ocasio-  
 „nada por su tendencia á la putrefaccion,  
 „&c. &c.”

Destruídos ya en su mente estos reales ene-  
 migos, y como con un entero absoluto predom-  
 inio del campo, pasa á señalar á las can-  
 táridas la ilustre gerarquía “de moderadoras y

segun sus especies , sean ménstruas , hemorroidales , de las heces , orina , ó pers-

disminuidoras" del su feliz hallazgo , y *enderezador* de tuertos , el "espasmo" : pero sin otro fundamento mas que el de sus "inclinaciones y creencias" , precarias. Revestidos ya tambien los vexigatorios de tan privilegiada virtud , pueden estar siempre en alarma , como capaces de "disminuir" osadamente , y "en qualquier tiempo" ó períodos de las calenturas continuas , la de su espasmódico enemigo , segun el buen acertado parecer del Dr. Cullen : y cátese aquí la mas poderosa causa del casi general y desenfrenado arrojio de aplicarse en el dia las cantáridas , á todo trapo , como dicen , y á voz de tumulto.

*Nihil erit ulterius , quod nostris moribus addat posteritas:::-*

*Omne in præcipiti vitium stetit.*

Por mas que se premedite sobre las sugerções del Dr. Cullen , y se quieran comprender sus ideas , se hallará siempre un terrible embarazo en combinar la virtud anti-espasmódica de las sales cáusticas de las cantáridas con los efectos que producen. Segun muchísimas observaciones , quando se aplican las cantáridas los dos efectos generales , que comunmente se observan , son el aumento mas que mediano del calor y del pulso , no corto espacio tiempo ; así siempre que se apliquen antes de haberse quebrantado enteramente el ímpetu de las inflamaciones , y calenturas vehe-

piracion , de lo que ya se ha dicho anteriormente bastante.

mentos , se ha de aumentar precisamente la vehemencia de estas enfermedades , y se han de suscitar , como efectivamente se han suscitado , delirios , movimientos convulsivos y espasmódicos , y no pocas veces la gangrena , trastornándose enteramente toda la ley de la curacion.

Concedásmosle por un instante al Dr. Cullen , que las cantáridas posean la virtud anti-espasmódica , que quiere prestarlas ; por donde se ha de probar , que sea tan corta la porcion que se introduce de sus sales cáusticas , que no ha de producir considerables daños quando suponen las complicaciones de calentura pútrida con inflamatoria , de inflamatoria con pútrida , y aun con nerviosa ? Mas : si moderan ó quitan el espasmo , precisamente se han de poner y hacer mas libres los vasos absorbentes , y se han de abrir , digámoslo así , un paso mas franco , para introducirse en el cuerpo humano.

Pero aun tenemos otro poquito mas : el Dr. Cullen , poco consiguiente , ú olvidado de sus persuaciones , quando habla de la curacion de la nefritis , ó inflamacion de los ríñones , forzado sin duda de la verdad de las observaciones prácticas , nos dice muy bonitamente , que los vexigatorios apenas tienen lugar en ella ; que piden un gran cuidado ó circunspeccion , para evitar qualquiera considerable absorcion de las cantáridas. "The use of blisters is hardly admissible , or , at least,

Si las convulsiones dimanán de irritaciones mentales ó corporales , freqüen-

„will require great care to avoid , any considerable absorption of the cantharides.” *First Lines of the practice of physic. : Second edition, corrected , vol. 1. §. cccviii. pág. 324. (a).* Parece que en la curacion de las calenturas continuas , se le olvidó á este nuevo Legislador de la Medicina , que las cantáridas siempre son cantáridas , que los vasos absorbentes son siempre vasos absorbentes , y que la irritabilidad , incitabilidad , ó principio vital , llámese como se quiera , es siempre principio vital. Para los forjadores de sistemas y sus sequaces no componiéndose las observaciones prácticas , y consejos prudentes de otros con sus pretensiones , ó las desprecian ó afectan ignorarlas , si se oponen á sus máximas.

Entre los verdaderos prácticos se tienen por observaciones bien aseguradas , que las cantaridas tienen la particularidad constante de irritar los riñones , vegiga y partes genitales , de modo que no raras veces se siguen á su aplicacion estranguria , orina de sangre y priapismo (especie de convulsion); que para evitar estos síntomas quando se aplican , aunque estén bien indicadas , no se de-

---

(a) En la traduccion castellana se encuentra: *La aplicacion de los vexigatorios de ningun modo es admisible , ó al menos exige muchas precauciones , porque se debe recelar que se haga una absorcion considerable de las cantáridas, tomo 1. pág. 413.*

temente son útiles los baños tibios ó vapor, particularmente los primeros, en

ben poner muchos parches á un mismo tiempo ni muy anchos; que no se han de renovar demasiado, ni quitar muy tarde; y que para evitar aun en este caso indicado ó moderar la sed, ardor, ansiedad, inquietud y vigilia, que sobrevienen á su aplicacion, no debe abstenerse el enfermo de la bebida, tal como orchatas, &c. porque de otro modo sobrevendrán los síntomas señalados, se suprimirá acaso la orina, se extenuará el cuerpo, habrá astringencia de vientre, y aun podrán sobrevenir úlceras cabernasas y gangrenas á las llagas producidas por las cantaridas.

Es menester, pues, abstenerse siempre de este remedio en toda enfermedad de movimiento impetuoso, en las inflamaciones y calenturas vehementes, en el sopor ó modorra de las viruelas y sarampiones, que dimana de ardor ó impetu de humores, en el delirio acompañado de calentura muy aguda; y no olvidarse jamas de que son siempre los vegetarios tanto menos oportunos quanto mas irritable ó facil á convelerse sea la naturaleza de los pacientes, y quanto mayor ó mas abundante sea la cantidad de humores, teniendo siempre presente el temperamento particular, region, estacion, &c. (a)

---

(a) Véase tambien la nota 3. á las reflexiones y avisos importantes sobre la calentura, por el Dr. Curry.

las convulsiones de los muchachos, ya sea que provengan de las lombrices, den-

Creo firmemente que no sería difícil convencer á qualquier Médico ingenuo, de que dexando á un lado las suposiciones precarias intermedias de los sistemas, mediante las quales se sacan muchísimas indicaciones arbitrarias, jamas haya tenido ó podido tener otro objeto en la curacion de qualquiera enfermedad que el de aplicar ó remover, es decir, fortalecer, estimular ó reanimar en unos, y evacuar, templar ó moderar en otros; y que así, jamas haya debido disponer otro plan de curacion, que el antiflojístico ó temperante en estos, ó el flojístico corroborante y excitulante riguroso en aquellos. Por tanto, debe sostenerse firmemente, que en qualquier tiempo, período ó circunstancia en que esté bien indicada la sangría, esta misma indicacion muestra la contraindicacion de las cantaridas y *vice versa*. Son pues, tan opuestas como la luz y las tinieblas.

El mismo ó mayor abuso se observa en el dia acerca del tártaro emetico, y al qual se dignan ciertas gentes atribuirle una soñada virtud anti-espasmodica, con el apoyo del fortin quixotesco de los dos duendecitos de Cullen, á saber, la atonia y el espasmo. Como el Dr. Brown (a) tiene ya completamente combatido, y enteramente destruido el favorito idolillo del espasmo, parece seria

---

(a) Errores y perjuicios del sistema espasmodico del Dr. Cullen.

tion, ó calentura; Hipócrates recomienda las fomentaciones calientes para mi-

inutil detenerse á rebatir los demas abusos que son consecuencia de este espasmo: mas no puedo dexar de presentar á la vista un consejo práctico temerario, dado para nuestra España.

∴∴∴ *Tenet insanabile multos scribendi  
cacoethes, et ægro in corde senescit.*

¿Serán ideas ventajosas para nuestros naturales; será una aplicacion bien dirigida, y un cotejo de indicaciones bien arreglado en nuestro clima el aconsejarnos ó mas bien mandarnos (a), que en las mas ocasiones combine-  
mos en la curacion de las calenturas españolas el plan flogístico, compuesto de extimulantes, aromáticos y espirituosos con el antiflogístico? *Frigida pugnancia calidis, humentia siccis.*  
¿Grifos y caballos? aguilas y tortugas? *O Medici! mediam pertundite venam.* Tales perniciosas maximas se forman con las mal dirigidas ideas de la influencia de los climas, &c.  
(el Trad.)

---

(a) Tomo 1 de los elementos de Cullen pág. 80. Nota B. P.: véase tambien un exemplo práctico autoritativo del consejo en el suplemento primero señalado con la B. y con la P. y en el que se advierte una narracion histórica tan cumplida y tan exácta como la curacion de las calenturas intermitentes y remitentes, &c. pág. 252.

tigar las convulsiones , porque relaxan y disminuyen la tension , y afloxan las partes contraídas. *Celso* igualmente hablando de las convulsiones que acometen los músculos del cuello , dice : *Itaque plerique aqua calida multa cervices subinde perfundunt.* Esto es un alivio presente. Si las *lombrices* irritan los intestinos , se deberán prescribir los anthelmínticos ; cuyos particulares específicos se han puesto en la primera parte de la presente Obra.

Si las convulsiones dimanar de ácidos en las primeras vías , para los muchachos son medicinas propias los anti-ácidos , como la magnesia , polvos de conchas , cáscaras ó conchas calcinadas , preparadas con ruibarbo , ó sin él ; pero si la plenitud de sangre es abundante , jamas deberá omitirse la sangria de la yugular.

El *agua de cal* es igualmente un correctivo excelente de la acedia ; pero acaso es mas adaptado para los adultos , que para los infantes ; los espíritus volátiles , alcalinos , &c.

Las *flores de zinco* , segun muchos , son muy excelentes en los casos de alferecía , dadas en uno ó dos granos con azucar , y disueltas en alguna agua medicinal ó comun , y son mas propias quan-

do está indicado el uso de los remedios tónicos.

Las *convulsiones* dimanadas de la *infeccion venérea*, se curan únicamente con los sialagogos, ú otros remedios anti-venéreos, &c.

El *ópío* está recomendado recientemente, particularmente por los Prácticos de reputacion, como un Soberano anti-espasmódico en las enfermedades convulsivas. Pero debo notar, como Médico de una larga experiencia y observacion, que en este pais ha hecho considerable daño. En los *pletóricos* vuelve ó hace mas tarda la circulacion, espesa la sangre, aumenta la llenura, y produce astriccion en el período, y en los casos en que son absolutamente necesarias las evacuaciones; contiene ó reprime las secreciones y excreciones, y por tanto no se ha de elegir generalmente, pues es dañoso á veces.

Quando las convulsiones provienen de *inanicion* ó hemorragia, el *ópío* es ménos de exceptuar; pero está en contradiccion con el uso de los *tónicos*, y *dieta nutritiva*: porque el ópío entorpece el apetito, debilita la buena digestion y quilificacion, retarda, ó en cierto modo impide que se engendre ó absorva un quilo laudable y nutritivo;

como *paliativo* únicamente puede usarse el *ópio* en casos de convulsion, por inanición, hemorragia, &c.

En las *convulsiones* por *irritacion*, se han aumentado á veces los síntomas con el *ópio*, y ha producido delirio: á la verdad, ningun Médico juicioso dispondria un mero remedio paliativo con la esperanza de aliviar un pequeño mal, arriesgándose á producir otro mayor.

Así el *ópio* debe disponerse con cautela; rara vez es remedio, que *remueve* ó quita la *causa*; mas como *paliativo* puede ser útil en algunos casos.

Debe observarse, que para los métodos curativos, recomendados en esta Obra, se han investigado las causas profundas de las enfermedades que se han intentado remover, y desarraiggar enteramente las enfermedades, segun sus causas visibles y respectivas, y no una mera paliacion de los síntomas, la que, aunque muy del uso, únicamente comprehende un conocimiento muy superficial de la Medicina Práctica.

El *castor*, *mosco*, *asa-fétida*, *valeriana*, ó *alcanfor*, son ciertamente útiles anti-espasmódicos; mas se duda mucho si ellos extienden sus efectos mas allá de la paliacion de los síntomas, si

se exceptúan los casos leves. Pero son muy necesarios, mientras se apliquen los remedios mas poderosos para remover y desarraigar las diversas causas, que dieron origen á las enfermedades convulsivas.

En las convulsiones producidas por heridas, fracturas de la cabeza, ó nervios heridos, se necesita el auxilio de la Cirugía; mas en los climas calientes todos los remedios de qualquiera especie freqüentemente son infructuosos.

Los *estímulos mecánicos* deben removerse, ó quitar con el arte, ó embotarse con los remedios, &c.

Estas pues son las doctrinas generales sobre las convulsiones.

Las *indicaciones curativas*, particulares de las enfermedades convulsivas, deben formarse segun sus causas, consideradas separada ó juntamente.

Quando las convulsiones clónicas dimanán de gran movilidad, ó de conmociones del entendimiento, es menester primero que se suavize y pacifique el paciente; de otro modo no aprovechará la medicina. Sin embargo, hay muy pocos casos en que la atención Médica no deba mirar el estado del cuerpo.

La gran sensibilidad de entendimiento, como se ha dicho ya, está general-

mente acompañada de cierta aspereza ó acrimonia en la sangre, y en cuyos casos se deberán acomodar los remedios á la constitucion natural y peculiar de los individuos, sean pletóricos, rubicundos y robustos, pálidos, descarnados, y debilitados, ó que participen de alguna particular acrimonia.

En las *convulsiones* que se observan en la juventud, con rubicundez, *pletora sanguinea*, y accion aumentada del sistema arterioso, se deben prescribir repetidas sangrias, evacuantes anti-flogísticos, alcanfor, nitro, y otras sales neutras ó alcalinas, con una *exquisita y seca dieta*, semejante á la que recomendamos ya en la *mania*.

Se deben promover, si es necesario, las evacuaciones periódicas ó diarias, como los meses, perspiracion, &c.

Se debe disminuir la cantidad y fuerza de la sangre, y precaver su reacumulacion, usando únicamente de la mitad de las cantidades de líquidos refrigerantes.

Se deben evitar los estimulantes de qualquiera especie; no se deben disponer vexigatorios, cordiales, ni volátiles.

En las *convulsiones atónicas*, que comprehenden debilidad, gran sensibilidad

del sistema nervioso , estado laxô de la sangre , y accion arterial débil , aunque acelerada , los laxântes de especie amarga se han de administrar juntamente con fétidos , mañana y noche , para precaver ó remover la astriccion.

Son útiles los vexigatorios , como evacuantes ó estimulantes , aplicados al cuello , espalda , ó piernas ; los cordiales , anti-espasmódicos , y algunas veces los estimulantes son medicinas internas propias.

La quina y preparaciones vitriólicas , el *colcotar de vitriolo* , sal de Marte , *orin de hierro preparado* , las *flores de zinco* , ó pequeñas dosis de *vitriolo blanco* con quina , han apaciguado mucho , baxo mi direccion , y han hecho que se retarden mas los paroxismos , ó que se hayan curado enteramente las enfermedades epilépticas , y otras convulsivas , quando se han unido con el régimen *seco*.

Para la *dilatacion del cerebro atónica* , y debilidad , la dieta será mas nutritiva , pero ligera , y se ha de disponer la mitad de cantidad común ó usual de alimento líquido ; mas en lugar de las bebidas refrigerantes se prefiere un vaso de cerveza del portero , ó de vino.

Se ha ensalzado mucho el *arnica* en

la Alemania para la curacion de la alferencia, perlesía, &c. ; pero como las enfermedades convulsivas dimanán ó nacen de muchas causas distintas y opuestas, es menester que un Médico tenga no pequeña porcion de fé Médica, y muy poca experiencia ó juicio, para que pueda suponer un remedio particular, capaz de corresponder á tanta multitud de intenciones opuestas. Estoy cierto, que ningunas medicinas curarán permanentemente especies algunas de *convulsiones*, ó de otras enfermedades *crónicas*, sin un *régimen exácto*, el qual es menester variar continuamente, igualmente que los remedios, segun las constituciones y circunstancias, y con el arte reflexivo de los Médicos Prácticos (a).

El baño frio, y de mar, mudanza de ayre, exercicio, y recreos para di-

(a) El *arnica* curó, segun Collin, muchos casos de convulsiones, y ciertamente puede experimentarse. Sus virtudes son eméticas, erhinas, diuréticas, diaforéticas, y emenagogas. Está igualmente recomendada en la perlesía. Tiene un gusto estítico, y se pone negra con la solucion de *vitriolo de marte*. La dosis de una dracma en infusion, se dá noche y mañana: parece mas adaptada ó mas propia para los casos de relaxacion, que de plétora.

vertir el entendimiento de las aflicciones de cuerpo y espíritu, contribuyen poderosamente, como auxiliares, para conseguir la curacion de estas violentas indisposiciones nerviosas.

Los remedios *paliativos* son numerosos, y muy útiles para mitigar los síntomas, aunque la práctica diaria confirma su ineficacia en la curacion radical de las convulsiones: los remedios fétidos, como el mosco, castor, alcanfor, sagapeno, &c. valeriana, espíritu volátil fétido, asa-fétida, junto con espíritu de lavéndula compuesto, ó espíritu de sal amoniaco, aceyte de succino, aceyte cayaput, arnica, cardamina, ó sahumero de Señoras, recomendada por *Ray*, &c. alchimilla, &c. &c. están en gran estimacion en las enfermedades convulsivas. Los volátiles y fétidos han mitigado poderosamente las convulsiones en algunos casos leves; pero no se debe ciertamente fiar de ellos, como de remedios capaces de remover ó quitar las causas.

El *aceyte animal verdadero de Dipelio*, que no se adquiere fácilmente en este país, se ha recomendado mucho en varias partes de Alemania, y el continente, por el zelo químico, y credulidad entusiástica, como poseedor de

virtudes poderosas en las enfermedades epilépticas, y convulsiones (a). Lo nau-

(a) Miétras estuve en Alemania encontré con algunos químicos Alemanes ingeniosos, muy llenos de credulidad piadosa entusiástica, viviendo en constante expectacion de plantar el oro celeste con sus operaciones químicas, y los remedios universales, para curar qualquiera enfermedad. Estos hombres por lo comun son de unas pasiones exáltadas, y de capacidad débil, mediante las cuales á veces se deslumbran primeramente ellos mismos con sus visionarios <sup>v</sup>vuelos químicos, y despues deslumbran á otros. La Química juiciosamente aplicada, es uno de los artes mas útiles y nobles, particularmente en la Medicina: nos auxilia generosamente lo mas cierto de todos los remedios. Mas quando la pasion química lleva los hombres, hasta suponer que con ella se comprehende la Práctica Médica, sin el conocimiento y práctica necesarios, no puede haber cosa mas errónea y perjudicial. He conocido algunos hombres ilusos sobre este punto, transportados principalmente por el continente que han extraído, unos de intento, y otros indeliberadamente, sumas considerables de dinero de mis crédulos paysanos, baxo las falsas pretensiones de *secretos químicos*, convertidos todos en *humo*, quando las partes juramentadas del secreto se han quedado burladas del dinero que ántes poseían. Conozco un sugeto, que vive al presente en extrema pobreza, y que poseía ántes 30.000 libras esterlinas, pero fué saqueado enteramente por su

seoso del comun *aceyte animal* puede ahuyentar la enfermedad, como aconteció con el remedio de Boerhave de los hierros encendidos, excitando un terror superior al que produxeron aquellas accesiones contagiosas convulsivas entre los muchachos de la Casa de los Huérfanos. He visto á veces ineficaz tanto el *comun*, como el *de Dipelio*, y nunca conseguirse con ellos el desarraigo total de las enfermedades convulsivas: son ciertamente suavizadores de irritacion, y pueden usarse miéntras que se administran remedios exterminadores de la causa.

Las *convulsiones* producidas por una acrimonia específica ó anómala de la sangre, ó sistema particular, requieren los remedios propios contra las enfermedades prevalecientes (a).

credulidad hácia los pretendidos químicos, é impostores hipócritas: por tanto, es necesaria una gran precaucion siempre que se haya de recibir en la Medicina algun racionio nuevo, ó remedio químico; mas de esto se hablará con mas claridad en mi Tratado sobre los *alterantes minerales*, y en el que se descubrirán muchos errores químicos.

(a) Yo llamo acrimonias específicas lo venéreo ó escrofuloso, como que atacan de diferentes modos el sistema linfático; y como

Si las convulsiones están evidentemente acompañadas con síntomas escrofulosos, como hinchazones del lábio superior, ó tumores estrumosos de las glándulas linfáticas al rededor del cuello ó garganta, los alterantes metálicos son principalmente los remedios, á los quales se les debe fiar el exterminio de la causa.

Los *tumores de las glándulas*, ó *linfáticos* al rededor de la garganta, comprimiendo las venas yugulares internas y externas, hacen que se produzca entumecimiento, y rubicundez de la cara, y á veces dolores violentos de cabeza, y convulsiones. Curé poco ha un caso muy peligroso de esta naturaleza con una solucion de tártaro emético, y mercurio sublimado corrosivo en muy pequeñas dosis, juntamente con una solucion fuerte de alcanfor, nitro, y extrema dieta seca.

Qualquiera otra especie de acrimonia

que excitan dolor en las articulaciones, ú otros músculos, lo gotoso ó reumático; mas quando la sangre es tan acrimoniosa, que excita enfermedades anómalas, sin algunos síntomas específicos de gota, reumatismo, escrófula, venéreo, ó escorbútico, esto se puede llamar una acrimonia anómala, ó depravacion de sangre, y otros fluidos, &c. &c. *sine nomine*.

prevalciente crónica, que causa convulsiones, por indisponer los vasos del cerebro, y sus apéndices, se cura rara vez con las medicinas comunes fétidas, pero se han quitado á veces permanentemente con el continuado curso de alterantes minerales, dispuestos del modo que yo he inventado, y experimentado largo tiempo, juntamente con un régimen juicioso (a).

Las *convulsiones sintomáticas*, causadas por las lombrices, indisposiciones de las entrañas, ó qualquiera enfermedad específica, cesarán precisamente, quitando ó exterminando sus primarias causas.

Debe aparecer pues muy evidente, quales fuesen las causas de los *numerosos* efectos de convulsiones ya señalados en los exámenes Anatómicos despues de la muerte: (*creo, á mi modo de entender, que semejantes causas se deben mirar muchísimas veces como causas secundarias, y á veces como efectos, producidos acaso por las mismas convulsiones*) el Traductor.

La mayor parte de disecciones pre-

(a) Véase: *Observaciones sobre los alterantes metálicos, sus preparaciones, y usos importantes.*

sentan el cerebro y sus membranas, como que han estado en un estado muy morbosos, rotas las ramificaciones, ó arterias vertebrales y carótidas, acumulaciones de podre, turgencia, y estancaciones en los vasos, ó derrames de suero en el cerebro, médula oblongada, ventrículos, &c. el corazón mismo dilatado, morbosas las entrañas, efectos manifiestos de inflamacion, ó crónicas enfermedades, &c.

Estas acumulaciones no podrian haber estado en aquellas partes, sino por la aumentada accion de las arterias exhalantes, ó que derraman suero, vertiendo mucha mayor cantidad de líquidos, que los que podrian absorber las venas, y una energía aumentada de la misma irritada *influencia* nerviosa, excitando accion preternatural, &c. (*y no puede haber, como efectivamente hay, muchas causas, que privativamente, aunque sean venidas de afuera, produzcan esta irritacion nerviosa, á la que se sigan todos los síntomas, y los efectos, que despues se hallan en los cadáveres?*) El Traductor.

Si los vasos de las cavidades celulares de la *tela celulosa*, que componen las membranas del cerebro, están muy dilatados, ya sea con ayre ó líquidos,

el cerebro mismo excederá sus dimensiones, y encontrando resistencia por todos lados con los huesos del casco, pueden producirse todos los efectos de irritacion, ó compresion de la medula, á proporcion del ensanche del cerebro, cerebello, ó membranas condensadas, &c. sus conseqüencias pueden ser un *pulso baxo, débil*, síntomas comatosos, *letargo*, y la muerte.

Esto puede acontecer sin fracturas, hundimientos, ú otros daños del casco, ó concusion del cerebro, &c.

Las dilataciones de vasos, ó acumulaciones en las cavidades celulosas de la *tela celulosa* de otras partes, producen evidentes hinchazones, en donde no hay resistencia que comprima, como los huesos del casco; así como en la *hidropesia anasarca* (abotagamiento de todo el cuerpo); *tumores* de inflamacion ó contusion, &c.; mas, dentro del casco ó craneo es menester que la compresion en el *adulto* sea igual al aumento del cerebro en magnitud, como qualquier anatómico discursivo, y bien informado, ó qualquier fisiológico conocerá fácilmente.

Muestran varios experimentos, que el cerebro puesto á la evaporacion, pierde 8308, 8450, 8100, ó 8096 partes

de 10,000, ó 24 partes de 25 de su peso, lo que demuestra la humedad natural del cerebro.

El cerebro del feto es casi fluido, y semejante al suero; aparece poco ó nada de esta consistencia medular ó cortical, que se observa en el cerebro del adulto, y es la causa probable de la destitucion de sentido en el feto, ó estupidez pueril. A proporcion de como los sentidos subministran impresiones, y se va como desarrollando el entendimiento, las substancias medular y cortical del cerebro se hacen mas sólidas, ó de una consistencia mas firme, aunque siempre contienen una gran cantidad de fluidos.

1. El cerebro, en su estado sano, está perfectamente asegurado de concusion ó estremecimiento, á no ser por una violencia muy grande con las *prolongaciones* de esta membrana fuerte, la *dura madre*, y huesos que la circundan.

2. El cerebro y cerebello entera y mas exáctamente llenan sus respectivas cavidades, formadas por la *dura madre*, y craneo, &c.

3. La *dura madre* se enlaza, ó agarra tan estrechamente con la superficie interna del casco, que aparecen las im-

presiones de sus vasos sanguíneos sobre los huesos, en *sulcos*, por supresión ó empuje sobre los blandos huesos de los infantes.

4. Todos estos hechos reunidamente considerados, deben probar, que el cerebro está muy comprimido, y limitado ó encarcelado por todos lados, y en todas partes por el casco.

5. Estando tan íntimamente enlazado el cerebro con la *dura madre*, y ésta última con los huesos en un estado sano, cosa que no puede negarse, se pueden comprender fácilmente los malos efectos del ensanche del cerebro por las dilataciones de los vasos, ó por una sobrecarga de suero, ó humedad, vertida y retenida en las *cavidades celulosas* de la *tela celulosa*, la qual no solo compone las membranas, sino todas las túnicas de los vasos, exceptuando la muscular, y fibras musculares.

6. Las arterias exhalantes, ó que sueltan vapor, derraman positivamente un vapor fino, sutil, dentro de qualquiera parte de la *medula*, y *substancia cortical* del cerebro y cerebello.

7. La estructura vascular de la *pia madre*, ó la estructura celulosa, que compone esta membrana, pueden ensancharse considerablemente por sobredilatacion

de los vasos, ó acumulacion de suero, exclusive de irritacion de los fluidos, que trasudan la estructura cortical y medular del cerebro.

Las arterias internas, carotidas y vertebral continúan conduciendo por su fuerza impelente una nueva remesa de sangre, ó vapor exhalante, á los vasos, celdas, ó intersticios de la substancia *cortical* ó medular del cerebro, ya en un estado de dilatacion (a).

### 8. Las boquillas de los vasos mas

(a) Berger de Natur. Humana 283. El plexo coroides con el calor exhala vapor, el qual recogido constituye agua en los ventrículos del cerebro; esta agua es pelucida, y no se quaxa con el fuego, segun Belino, y J. Zambecario, sino que se exhala toda, la qual, segun mi observacion, la hallé siempre limpia y hecha la exhalacion y evaporacion, nada dexó de gluten ó de blanco, pero sí á veces una película tenue.

Yo he hecho (nuestro Autor) repetidos experimentos con el suero, hallado en los ventrículos del cerebro, y he hallado, que se exhala con el calor; mas no he hallado que se coagule, como es comun en la *linfa coagulable*: por esto y otras razones estoy cierto, que las *venas mínimas sanguíferas* absorven y reconducen el suero sutil, y mas volátil, y las partículas aereas de los líquidos humanos á la sangre.

pequeños vierten humedad en forma de un *vapor* fino sutil, no tan solo dentro de las cavidades de la estructura celular de la *pia madre*, sino tambien entre los intersticios mas mínimos de las substancias medular y cortical del cerebro y cerebelo.

9. Los *ventrículos* del cerebro se han ensanchado tanto por un derrame de *suero*, no *linfa coagulable*, como hasta contener 1, 2, 3, 4, 9, ó 13 libras de agua; mas esto ha acontecido en los muchachos ó infantes, en quienes estaban capaces de apartarse los huesos (a).

(a) Halleri, *Elem. Physiol. vol. VIII. 7. de aqua ventriculor.* "El vapor hace, que el  
 »lagar del ventrículo no se una al pavimento;  
 »to; exhala por todas partes de la membrana  
 »que ciñe ó viste los ventrículos, y de los  
 »plexôs, barnizando ó humedeciendo moderadamente  
 »toda la superficie interna hueca. Este vapor  
 »no siempre se recoge en agua, y algunas veces  
 »no se halla en los cadáveres muy recientes. El vapor  
 »exhala de las arterias. Siempre que está lánguido el  
 »oficio de las venas (lo suele estar en las enfermedades  
 »crónicas) se recoge en agua el vapor, recogido,  
 »y dilata los ventrículos del cerebro extraordinariamente.  
 »En los apopléticos soporosos, frenéticos, letárgicos, convulsos,  
 »peraláticos, calenturas variolosas epidémicas, afectos  
 »catarroso, se halló abundantemente agua

10. Las causas de que la sangre no pase con una celeridad igual á su curso por las arterias , puede ser junta ó separadamente la compresion de las venas por todos los lados , ó de las boquillas de las venas , que abren dentro de las cavidades celulares de la *tela celulosa*, ó de las venas capilares , unidas á las arterias , por haber perdido su tubulosa

»en los ventrículos , y mas en el hidrocéfalo.

»En el cerebro de un hidrópico halló que »se vieron ciento y trece onzas : y en los ventrículos 1 , 2 , 3 , 4 , 9 , 13 libras. En un sacco hecho de el cerebro quatro libras , y once onzas. La cabeza , por el agua recogida en los ventrículos de un adulto , igual.

»Se hallaron dos libras de agua en un frenético , en maniaco estúpido , cefalalgia , delirio , epiléptico. Su naturaleza gelatinosa se une , ó hace como si fueran membranas , vertiendo ácido mineral , ó espíritu de vino , ó con el fuego. Hewson niega que sea coagulable.»

Las causas son obstrucciones de las glándulas. Se vieron tumores aquosos ; espina hendida en los lomos , en el colodrillo , frente , cuello , espalda , lomos freqüentemente , pecho hueso sacro.

La espina hendida es enfermedad mas rara en un adulto ; sin embargo , se ha visto entumecida de agua la medula espinal.

Yo he visto (*nuestro Aator*) unos pocos casos de *espina hendida* , y uno (caso muy nota-

atraccion ó fuerza impulsiva , para enviar sangre á los troncos venosos anchos, que vuelven , ó la retornan.

Así , una congestion puede suceder á otra congestion ; mas como las partes que se dilatan , ó dilatadas , encuentran una insuperable resistencia de los huesos del casco del adulto , que las circunda tan estrechamente , se presentan fácilmente á la consideracion todos los efectos comunes á la dilatacion membranosa , tales como irritacion , inflamacion , ó una circulacion mas acelerada en la parte , dilatacion , dolor , convulsiones , compresion , estupor , letargo , y la muerte.

Si los fluidos de todo el cuerpo , ó de la cabeza en particular , se hubieran tempestivamente disminuido en muchos de aquellos casos , en que se siguió la muerte por las convulsiones , no aparece

ble) en un infante , á cuya madre asistí en el parto en el año 1769. La medula espinal estaba puesta al descubierto por una especie de hendidura , por faltar el proceso ó prolongacion de una de las vertebrae lumbares. El chico vivió un mes ; tenia juego en las extremidades inferiores ; pero al dia treinta murió convulso. Previne esto á mi Amigo , y Maestro de partear , el difunto Dr. Colin Mackenzie , del patio de la Iglesia de S. Salvador.

racional á qualquier Médico cándido y reflexivo, que se hubieran podido precaver en muchos casos aquellos fatales efectos? Si no hubiese una gran cantidad de sangre para que el corazon y arterias impeliesen arriba al cerebro y sus membranas, aquellas partes no se irritarian con la turgencia, aunque pudiese, por la acrimonia, ó qualidad de la sangre; mas corregida ésta con los suaves alterantes y régimen, podrian cesar los movimientos convulsivos (a).

En todos los desordenes convulsivos, pues, observese un *regimen* seco, riguroso; lo que ciertamente disminuye la cantidad de fluidos en todo el cuerpo humano: mas si este se desprecia, todas las disposiciones médicas vendran á ser debiles é ineficaces.

No tan solamente es necesario observar una *dieta seca* durante la curacion de las enfermedades maniacas y convulsivas, si no que se debe *continuar por toda la vida* el mismo método que las curó, los que desean precaver la recaida de aquellos desordenes melancólicos, lastimosos y terribles.

(a) Quando el *ayre* está húmedo y frio se aumentan los fluidos del cuerpo; quando está seco y caliente disminuyen.

Debe observarse , que muchos comen y beben particularmente mucho mas, que lo que requiere la constitucion. Las gentes sanas pueden condescender con su apetito , acaso , sin daño inmediato ; mas en las enfermedades , los pacientes se sujetarán al regimen mas adaptado á sus indisposiciones , ó censurarán injustamente la medicina , porque no consigue sus intentos curativos.

En las indisposiciones crónicas , se conseguirá mucho mas con un debido regimen , sin medicinas , que con un farrago de remedios sin un regimen exácto. De esto estoy asegurado , por mas de treinta años de atenta observacion , en una tan abundantísima práctica médica , como pudo ocupar jamas la atencion de un médico particular (a). La dificultad<sup>n</sup> médica consiste en ganar un ascendente ó prevaleciente sobre los pacientes , para conseguir un exácto cumpli-

(a) Los pacientes que desprecian todo regimen dispuesto , son los mas inclinados á exáminar cómo se conducen los Médicos ellos mismos en la dieta. En la perfecta salud no es necesario un exácto regimen en la comida ni en la bebida ; seria una cosa bien extraña querer que se adietasen los Médicos asimismos , porque están enfermos sus pacientes.

miento en lo que mira á la dieta , aunque siempre por su propio beneficio , como está bien conocido , y demasiadamente experimentado : seria pues un médico muy respetable el que declarase en sus escritos , que qualquier enfermo tiene derecho *de matarse* él mismo segun su proprio capricho ! La obligacion , pues , del médico es hacer saber á los pacientes irregulares las conseqüencias de su mala conducta , del modo mas serio y humano : puede , sí , ciertamente , aconsejar , aunque no pueda forzar á seguir sus preceptos útiles.

Las convulsiones maniacas ó crónicas no se ven con calentura , calor , ni sed ; así , no se necesitan largas porciones de bebida . Si por el regimen seco rígido se excitase en la mente deseo mas fuerte de mas bebida , que la que racionalmente se debiese conceder , divirtiendo y dirigiendo la mente á un objeto nuevo mas apetecible , puede apartarse de las perturbaciones mentales que han ocasionado los síntomas maniacos , con lo que pueden en tiempo disminuirse extremadamente las causas mentales , ó acaso exterminarse totalmente . Las mas fuertes ideas excitadas por las sensaciones corporeas debilitan ó exterminan por tiempo otras mas debiles ó mas mo-

deradas. El cortar ó quemar excita una comocion mas fuerte en la mente que el punzar ó arañar ; los dolores agudos mas que los obtusos.

De todo lo qual puede inferirse , á mas de otras circunstancias importantes, que la disminuida porcion de alimento líquido no solo puede quitar de raiz las enfermedades dimanadas de dilatacion, sino introducir igualmente , en quanto se interesa el alma , un nuevo objeto de atencion ó consideracion mental , en lugar de el que dió origen á su enagenacion.

Aparece racional por los hechos anatómicos , que la debida comunicacion entre el alma , cerebro y nervios , se interrumpe evidentemente por la extension ó dilatacion de los vasos y estructura celular de las membranas , ó por acrimonia irritativa , ó por lo que comprime la pulpa blanda de la sustancia medular y cortical que componen el cerebro y sus partes membranosas.

Estando irritada por alguna acrimonia la sustancia medular y cortical , ó estando comprimida por la dilatacion de los vasos , y estructura celular , ó por la plenitud de sus fluidos finos tranfundidos por sus mas mínimas partes , no se pueden recibir las regulares impresiones del

alma, ni conducirse tales impresiones á los nervios, ó músculos motores.

Se excitan contracciones musculares involuntarias, ó vienen á ponerse rígidos los músculos, por un sobre incitamento de la influencia nerviosa é influxo arterioso, ó por un poder aumentado ó disminuido de las *fuerzas insitas de los músculos*.

Las causas existentes en el célebro pueden extenderse á los estambres nerviosos, á su estructura medular y vascular en todas partes, y producir efectos desordenados ó irregulares: en el célebro; distraccion mental; y en los músculos, acciones involuntarias, ó movimientos convulsivos.

Los grandes objetos de curacion son, disminuir la cantidad de fluidos, ó corregir la qualidad acre viciada de la sangre: estos apetezibles fines los efectuan frecuentemente los evacuantes, y abstinencia, ó los alterantes metálicos correctivos.

Baxo qualquier aspecto que pueda aparecer la theoría, se puede asegurar, en virtud de una larga experiencia, que los métodos curativos de las enfermedades convulsivas dimanadas de las reflexiones antecedentes, han sido felices en numerosos casos: este es ciertamente el objeto importante de la medicina.

Pudieran aun traerse variedad de experimentos , pruebas y argumentos para sostener estas doctrinas ; mas en la *scho-la medicinæ* , aparecerán con mayor propiedad.

Despues de estas doctrinas generales pertenecientes á las convulsiones clónicas , pueden introducirse las especies particulares , y cuyo método curativo se concebirá facilmente por quanto se ha mencionado ya.

## DE LA CONVULSION

### CEREAL.

Ó *producida por el alimento usado de granos añublos.*

*La convulsion cereal* es un desorden particular de especie espasmódico convulsiva , no comun en este pais , pero mencionada por *Cartheuser* (a) baxo la denominacion de *convulsio cerealis* con

(a) Tissot trae una carta (en sus *epistola latine*) muy erudita é instructiva , dirigida al Dr. Baker , con este titulo : *De morbis ex usu secalis cornuti* , muy digna de leerse. (El traductor.)

un particular hormigueo que se percibe en los brazos y piernas ; Hoffman la llama *movimiento espasmodico vago* ; y en Alemania se llama *Kriebelkrankheit* , ó *Krampfuscht* (*enfermedad de espasmo ó convulsion*), y de la qual ha publicado el *Dr. Buddeo* un sabio tratado.

Esta enfermedad se describe del modo siguiente:

Primeramente se siente lasitud en las extremidades ó miembros , un molesto pesado dolor de cabeza , opresion de las entrañas , y ansiedad ; se siguen despues como pellizcos ó *subsultos*. (saltos) *convulsivos* en los dedos ó pies , algunas veces en un lado , otras en otro , con una muy incomoda sensacion de hormigueo. Con el progreso del tiempo se comunica el desorden á todas las extremidades superiores é inferiores ; el mismo tronco del cuerpo se halla acometido de una particular apretura en los músculos , contorsion de extremos , y rigidez dolorosa. Hay igualmente vómitos por las causas irritantes que obran en primeras vias ; cardialgia , retortijones de vientre , voracidad , dilatacion de las pupilas , y no infreqüentemente excreccion de lombrices , gangrena seca , &c.

La enfermedad acomete con una grande y repentina postracion de fuer-

zas, lo que muestra la qualidad penetrativa venenosa septica ó pútrida de las causas.

Despues de haberse sujetado los síntomas graves ó urgentes, queda siempre una debilidad muy grande en los extremos, de modo, que los pacientes con mucha dificultad se pueden pasear ó tener derechos sobre sus piernas.

El desorden termina algunas veces por sudores, ó diarrea; pero lo mas comunmente quita la vida con apoplegia, alferencia, delirio, consuncion, ó mortificación interna (gangrena). No infreüentemente termina en locura, estúpor, perlesia, obscuridad ó pérdida de vista por una *gota serena*. Unos sufren recaída (a); otros se recobran. En algunos

### (a) DISECCIONES ANATÓMICAS

*despues de la muerte.*

Vegiga de la hiel grande, llena, abundancia de bilis en las venas gastricas en lugar de sangre, inflamaciones erisipelatodes acá y allá en la superficie de los pulmones, hígado, bazo, intestinos, y punta del corazon.

Este último fenomeno testifica mas que suficientemente la naturaleza cáustica de este veneno de la especie del trigo, produciéndose

lugares es endemica ; pero es mas una enfermedad rural que de ciudad , y casi no perdona edad ni sexô , aunque infesta principalmente los muchachos. Algunos Médicos la tienen por epidemica y contagiosa , y otros no ; lo que afirma Hipócrates , lo niega Galeno , segun que las cosas se perciben distintamente. Cada Médico puede estudiar y practicar su medicina ; mas qualquier Médico no posee igualmente facultades de juicio y discernimiento para distinguir con exâctitud : de aquí tantas opiniones contradictorias sobre los mismos objetos. Las habilidades medianas son comunes ; las facultades

muchísimas veces el mismo efecto que han producido otros muchos venenos que se han tomado.

Consta de las observaciones Brunnerianas que los cuerpos de los hombres acometidos de esta enfermedad habian empezado ya á esfacelarse durante el afecto ; por lo que no sin graves razones aconseja , que se acelere la sepultura de los cáveres , para que esta corrupcion esfacelosa , mediante su coliquacion no esparza por el ayre abundantemente sus efluvios , y se convierta en contagio.

De aquí aparece lo seriamente que Brunner consideró la enfermedad y sus pútridas conseqüencias , estando tan solícito para que se enterrasen quanto antes los cadáveres.

intelectuales superiores son muy escasas ; mas los ingenios extraordinarios aparecen tan raras veces en la medicina como en los artes delicados de la poesía, pintura y escultura.

La enfermedad, pues , no es epidémica ; porque los ricos ú opulentos que no necesitan comer granos viciados ó corrompidos , jamas experimentan su ataque , aunque lugares enteros de pobres esten sufriendo á un mismo tiempo y en un mismo sitio su terrible despoblacion (a).

(a) Wepfero: *De los afectos de cabeza* p. 356.

» Marco M. del Pago de Ebner , en el mes  
 » de Septiembre 1693. padeció la enfermedad  
 » convulsiva , que llaman *Kriebelsucht* ; enton-  
 » ces epidemica en este Pago , y en el que afli-  
 » ge aún á no pocos : no perdonó muchachos,  
 » ni muchachas , mugeres ni varones , adultos  
 » ni viejos. Empieza con una sensacion de hor-  
 » migueo en manos y pies , se sigue espasmo  
 » flatulento : á algunos duele la cabeza , á otros  
 » no mucho. En el principio se les sangró ; en  
 » algunos la sangria precavió la enfermedad.  
 » A Marco no aprovechó. Despues del princi-  
 » pio , las manos y pies se ponen muy convul-  
 » sos , de modo , que obligan á gemir y á dar  
 » gritos. Algunos deliran sin convulsiones. La  
 » Muger de Marco tuvo un gran dolor de ca-  
 » beza y delirio , mas no se convelia. El pa-  
 » rosísimo duró catorce dias , pero no recupe-  
 » ró su mente , &c. &c.

Las causas de esta enfermedad han ocasionado disputas entre diferentes Médicos. Muchos atribuyen su origen al

» Los habitantes del Pago atribuyeron la  
 » causa á la quemadura ó tizon de los tri-  
 » gos, porque el año antes un rocío meloso que  
 » frecüentemente barnizaba los trigos, se pega-  
 » ba con su lentor ó glutinosidad á los dedos,  
 » tocando las espigas: los granos estaban ne-  
 » gruzcos por afuera, blanquinosos por aden-  
 » tro, y sin embargo suministraban mucha hari-  
 » na. Este Marco y otros, por la carestia, no  
 » separaban los granos negros de los que es-  
 » taban sanos, pensando no acarrearían daño  
 » alguno, &c. &c.

» Esta enfermedad convulsiva era entonces,  
 » en el otoño epidémica en *Gravenhausen*, y  
 » en donde murieron cinco hombres de un ter-  
 » rible género de muerte; porque á consecüen-  
 » cia del movimiento convulsivo, su cabeza  
 » amarrada á un lado, ó ácia atrás, durante  
 » mucho tiempo se ponian amoratados y se so-  
 » focaban. *Lenzkirch*, *Grunwauld*, en *Capell*,  
 » en donde ciento y cincuenta se contaban aco-  
 » metidos de este mal. *Wepfero*.”

Parece que se debe la causa de esta enfermedad, á que los granos de este centeno corrompido venenoso tenían adherida una sal cáustica sutil, pegada al azufre viscoso, y excitaba su tiranía de un modo particular, agarrandose á las partes nerviosas. *Hoffman*.

*Brunner* observó haber acontecido gangrenas.

*Muller* escribió una disertacion, que se halla entre las *Disputas prácticas* de *Haller*.

arroz reciente , mal pan ó corrompido, rubiginoso ó amohecido , trigo lleno de orin ó carcomido. Muchos niegan estas causas , porque algunos pocos comen arroz en aquellos lugares con voracidad, sin daño alguno , particularmente las gentes que limpian sus granos : esta objecion es , á mi modo de entender , muy superficial , y á penas merece impugnacion. Si algunos se escapan del contagio de las viruelas , no es prueba de que la enfermedad no es contagiosa : como ni es verdad tampoco el que el extracto de Gouland no es un veneno , porque un caballero bebió dos onzas , y no obstante , con la asistencia oportuna se recobró. Muchos aun atribuyen la causa de estas particulares convulsiones al ayre humedo y frio , juntamente con comer granos sin madurar , nuevos , ó no sanos: entre los quales hay demasiada abundancia de *lolio temulento* (cizaña ó vallico). Otros juzgan por causas el escorbuto, gota , viciada imaginacion , lombrices, acrimonia de linfa , saburra de los intestinos , ó sacudimiento violento. Se produce en otoño en el tiempo de cosecha, ó luego despues ; se mitiga en la primavera , y cesa enteramente en el verano.

Por una observacion exácta se ha descubierto:

1. Que siempre que este hormigueo consulsivo ha prevalecido , han dicho los habitantes , que el *orin* habia estado en el grano.

2. Que los que usaron granos añejos sanos para su pan no fueron incomodados de esta enfermedad ; sino únicamente los que por falta de mejor , se hallaron precisados á usar del nuevo , y los cuales fueron inmediatamente acometidos de ella despues de la cosecha , si se habia empleado este mohoso grano en su alimento.

3. El rico , y quantos pudieron proveerse de buen alimento , se libertaron de los desastres de esta enfermedad ; mas, el pobre y quantos subsistieron de este mal pan principalmente , sufrieron especialmente en semejante tiempo.

4. Quando se habia hecho la cosecha , la enfermedad se presentó en forma de una enfermedad aguda ; y despues, mitigada en la de crónica , con sintomas mas suaves.

5. Se observó que una cerda preñada malparió por haber comido de este grano viciado , y que aquellos granos corrompidos y hechos polvo , mezclados con leche , mataron las moscas.

6. Un hombre , por pura curiosidad, mascó algunos de aquellos granos cor-

rompidos , y le produxeron dolores en sus miembros , de los que no pudo curarse sino con algunas evacuaciones ó deyecciones.

7. El pan y flor del trigo mohoso tienen un gusto y resabio desagradable, y revuelve el estómago , de modo que nadie lo comeria , sino las pobres gentes por necesidad , y falta de otro mejor.

La historia de la enfermedad , tiempos de su acometimiento y total cesacion prueban claramente que estas convulsiones dimanan de los efectos de este nuevo , mal maduro , y viciado grano, produciendo ayre mefitico , ó acrimonia, y obrando con suficiente energia sobre el estómago é intestinos , para producir todos los efectos observados (a) median-

(a) No solo el trigo , cebada , arroz , &c. se hallan acometidos de orin ó añublo , sino tambien otras plantas y arboles , como testifica Ramazini , Médico italiano , con estas siguientes palabras.

„No solo consumió esta peste los granos,  
 „sino aún quitó todo el auxilio que suele su-  
 „ministrar el otoño fructifero : „añade á mas;  
 „tambien se preveía que habia de ser muy es-  
 „casa la vendimia , por la misma causa.” En  
 „otra parte dice , „el añublo , que es la peor  
 „enfermedad de los frutos , aumentándose poco  
 „á poco se apoderó de las mieses , y todas

te la simpatia ó consentimiento, é irritablez del *par vago*, intercostal, y otros nervios.

El trigo viciado ó mal maduro, usado entre los pobres de aquellos países en donde hay escasez de viandas ó carnes, produce una digestion corrompida, flatulenta, y acrimoniosa; irritando el ayre mefítico, &c. las partes nerviosas del estomago.

El digerido viciado alimento en el es-

»legumbres, pero principalmente de las habas;  
 »ni solamente aconteció esto en los parajes mas  
 »baxos, en donde se pudrieron, sino en los mas  
 »elevados.»

Mas hay otras observaciones contrarias de que el añublo no ha viciado otras plantas ó arboles á tal punto que cause alguna insalubridad ó daño sobre sus productos.

Quando el añublo ha acometido el trigo la estacion se ha observado siempre humeda, ó nebulosa en aquel tiempo en que se estaba formando el grano despues de caer su seno ó zurrón; el grano viciado se mortificaba, perdía su virtud vegetativa, y así la putrefaccion convirtió la tierra vegetal en un polvo nocivo morboso, el qual, quando se hacia pan, y se usaba como alimento, obraba como un veneno cáustico en el cuerpo de los que le comian. Se observó que los que usaron de trigo bueno y sano estuvieron libres de la enfermedad.

tómago , pasando al intestino duodeno, produce ayre y un viciado quilo.

El agrío ó aspero acrimonioso quilo , con ayre viciado , entra en los vasos lacteos , y conduce á la sangre los efectos morbificos.

Volviendose la sangre acrimoniosa obra como un estímulo sobre las partes medulares y vasculares de los nervios, é irrita por simpatía todo el sistema nervioso , obrando universal ó particularmente sobre las partes musculares , &c.

A mas de las mutaciones morbosas producidas en la sangre que circula por todo el sistema arterial y venoso , ó mudanzas de la linfa que circula en los linfaticos , la fuerza del acre estímulo ó que tira á la putrefaccion sobre el estómago é intestinos , es suficiente para producir todos los efectos que se observan en la *convulsion cereal*. Esto se prueba por analogia ; porque el viento , lombrices , remedios acres ó venosos , obrando sobre el estómago ó intestinos , sin hacerse fatales , excita varias partes ó todo el cuerpo á unas fuertes convulsiones.

La *curacion* (a) de esta enfermedad requiere.

(a) Referiré brevemente , dice Tissot , lugar citado , lo que alcanzo de la curacion.

1. Abstinencia del grano añublo.
2. Exterminio de las causas irritantes del estómago é intestinos.

Los Marburgenses purgaban, despues daban largamente sudorificos amargos.

*Longolio* aconsejó los ácidos.

*Langio* disponia al principio el vomitivo, y concluido el vómito, daba amargos sudorificos, mandó evitar los alimentos viscosos gordos y otras dificiles de digerirse. Abstenerse tambien exáctísimamente del pan caliente ó tierno, que segun la observacion general es mucho mas pernicioso que el viejo ó muy duro: con el tiempo pierde el grano mismo su virulencia, por esto es mas freqüente la epidemia despues de la cosecha; poco á poco se disminuye, y cesa finalmente del todo, aunque no falte centeno añublo.

La medicina de *Mullero* es floxa é ineficaz, con los antiespasmódicos ineficaces; aplicó rectamente los vexigatorios.

En *Bolonia* se mitigan los dolores con la sangria; el cocimiento de vitriolo, alumbre, y sal comun detiene algunas veces la gangrena incipiente (a).

El *Cl. Puy* sajó profundamente en un muchacho hasta el hueso su pierna gangrenosa, y entonces, cruelmente doliendo, agujereaba el hueso de la tibia con varios varrenos; sacó todo lo pútrido del hueso; pero poco á poco se regendró callo, ó formandose nuevas carnes, se restituyó enteramente el enfermo.

---

(a) Mémoires présent. Tomo II. p. 162.

3. Apaciguar los síntomas espasmódicos ó convulsivos.

4. Fortalecer el hábito ó constitucion de modo que se precava ó resista la disposicion de los fluidos que inclinan á la putrefaccion, ó el ayre humedo y frio.

Así, la enfermedad tiene en general, una propension á la putrefaccion, lo que prueba que la sangre está viciada; la sangria, á no ser en caso de gran llenura, robustez, juventud y rubicundez, debe estar proscrita.

Se deberán limpiar perfectamente el estómago é intestinos, tanto con catharticos, como con labativas en el primer

Si fuese lícito proponer conjeturas acerca de una enfermedad desconocida, hecha la sangria, si el caso lo pidiese, excitaria el vómito con la hipecacuana, y acaso la repetiría; purgaria con la sal amarga; despues dispondria largas dosis de alcanfor, elixir de vitriolo, y quina, con cocimiento de manzanilla; pondria vexigatorios anchos á la cerviz y hueso sacro, y fomentaria ampliamente las partes enfermas llagadas con el cocimiento vinoso de quina. Aprovecharian aquí acaso los caldos de vibora, cuyo abuso mostré arriba en la perlesia seguida á la apoplegia sanguinea? Así parece que lo persuade la consideracion atenta de la enfermedad y remedio, de cuya eficacia testificó poco há el ilustre *Haen* algunas observaciones en algunos casos graves. (*El traduct.*)

asomo de la enfermedad ; poco despues, si hay la menor tendencia á la disposicion pútrida , el purgar violentamente seria dañoso , si nó peligroso. Segun la violencia y rapidez de la enfermedad , se deberán dirigir los esfuerzos de la medicina á remover las causas irritantes del estómago é intestinos : mas se deberá tener presente que el pobre pueblo que padece no está muy robusto por la pobreza é impuridad de su alimento. Los estómagos acostumbrados á una dieta vegetal ó harinacea en las situaciones pantanosas y humedas , rara vez sufren sin daño los purgantes drásticos ó fuertes ; sin embargo aprovechará muchísimo limpiar enteramente los intestinos.

Núm. 97. Tómense *seis granos* de calomelano preparado , *media dracma* de extracto catartico ; mezclense , y háganse seis píldoras, de las que se tomará una , de hora en hora , de dos en dos horas , ó de tres en tres , hasta que corresponda el vientre , bebiendo encima dos cucharadas de la mistura siguiente.

Núm. 98. Tómense *quatro onzas* de infusion de sen , *dracma y media*

de cremor de tartaro , onza y media de tintura de sen ; mezclense , hagase mistura.

Núm. 99. Tómense seis onzas y media de agua pura tibia , media onza de sal amarga catartica , una onza de aceyte comun , media onza de tintura sacra ; mézclese , hagase lavatiba , que se administrará segun la necesidad.

Para los debilitados , mugeres , ó chicos son menos necesarios los catarticos poderosos. Se pueden administrar las infusiones de sen , y cremor de tártaro , *electuario lenitivo* , y cremor de tártaro , leche de azufre y magnesia, ruiubarbo y cremor de tártaro , maná y aceyte , aceyte de Recino , &c. mas deberá observarse, que en todos acontecimientos , debe limpiarse efectivamente todo el tramo intestinal.

Si el ayre irritante , extraído de las sustancias harinaceas , inflase el estómago ó intestinos , ocasionando espasmos, dolores , hipos , ó regueldos , deberá corregirse , ó neutralizarse con álcali volátil , con espíritus vinosos , y algun agua medicinal.

Núm. 100. Tómese *dracma y media* de espíritu volatil ammoniaco, *media onza* de espíritu de lavendula compuesto, *cinco onzas y media* de agua de yerba-buena vulgar simple; mezclese, hágase mistura, de la que se toman dos cucharadas, cada tres, ó cada quatro horas: ó

Núm. 101. Tómese *onza y media* de espíritu de lavendula compuesto, *media onza* de espíritu volatil ammoniaco; mezclese, de lo que se toman dos dracmas cada hora, dos horas, tres ó quatro horas, en tres cucharadas de infusion de gengibre.

Si puede juzgarse necesario conservar laxôs los intestinos, la infusion de sen, y tintura espirituosa de ruibarbo, puede corresponder mejor para este intento, que las sales purgantes, que son ciertamente impropias en las enfermedades que tienen una tendencia pútrida.

Habiendose limpiado los intestinos con los planes precedentes, ó corregidas las causas irritantes, el objeto immediato des-

pues es, moderar ó sosegar los hormigueos ó saltos convulsivos, ó movimientos involuntarios, si continúan.

En los casos inflamatorios febriles, el *nitro* y alcanfor son excelentes; mas el *nitro* seria impropio en los síntomas que dimanen de la putrefaccion, ó en la debilidad: el alcanfor en largas dosis es propio en todos los casos de convulsion.

Las medicinas fétidas, juntamente con las que excitan la transpiracion, son las mas efectivas para este intento.

Núm. 101. Tómense *dos escrupulos* de goma de asafetida; desatense en *ocho onzas* de julepe de alcanfor; *un grano* de tartaro emetico; disuélvase, y hágase *mistura*, de la que se toman *dos cucharadas* de tres en tres horas.

Las soluciones de *myrrha*, *sagapeno*, *olibano*, &c. en lugar de asafetida, se pueden usar segun las circunstancias y constituciones; mas sus efectos antiespasmódicos deberán dirigirse con el antimonio, quanto es posible á la superficie del cuerpo, de modo que se excite la perspiracion.

1. El ayre irritante, desarrollado de

las sustancias impuras harinaceas en la digestion , entra en los vasos lacteos con un aspero impuro quilo.

2. El ayre viciado y quilo se mezclan con la sangre.

3. El ayre nocivo , con su elasticidad y accion impelente , descargado de las mas mínimas boquillas de las arterias entra , dilata , é irrita las mas mínimas cavidades cavernosas de la *tela celulosa* , al modo de enfiseuma , por causas putrefactivas ú otras.

4. La *tela celulosa* está entremezclada no solamente en los intesticios de los músculos , sino aun entre las mas mínimas fibras musculares , en quanto pueden llevar á su exâmen la vista y microscopio.

5. Se está siempre exhalando de las voquillas de las arterias un vapor ó ayre humedo , y entra en las mas mínimas cavidades celulares de la *tela celulosa* , para humedecerlas , y hacer que la accion muscular y frotacion sean imperceptibles á los sentidos , á no ser en enfermedad.

6. Viniendo á hacerse mefitico ó acre este ayre ó vapor , entonces comprime é irrita , al modo de un *estimulo artificial* , los estambres musculares , destinados á la accion voluntaria , y causa convulsiones , dolores , &c. indisponiendo el sistema nervioso.

7. La evacuacion de este ayre , sin debilitar el hábito ó constitucion , será mas proporcionada excitando y haciendo que se continúe la perspiracion.

En la perspiracion se exhala un ayre humedo ó vapor ; quando este ayre ó vapor se vicia , se hace acre , ó corrompe en la tela celulosa de los músculos, ¿qué cosa puede ser mas racional que promover su expulsion? Así los polvos de James , el tártaro emetico , ó qualquiera preparacion antimonial , en cortas dosis, juntamente con antiespasmódicos , como alcanfor , &c. son los remedios mas efectivos para remover la causa , respecto á que la perspiracion puede promover aquellos saludables intentos.

Los Diuréticos , como el espíritu de nitro dulce , y la sal diuretica , pueden ser medicinas propias ; el primero puede mezclarse con qualquiera cosa que beba el paciente.

Las friegas con aceyte , recomendadas por escritores Alemanes y Suizos no son proporcionadas ; porque precaverian en gran manera la expulsion de los vapores morbificos irritantes por los poros externos.

Si hubiese delirio , estupor , atonia, debilidad , y un pulso baxo , pueden aplicarse los vexigatorios á los brazos , pier-

nas y espalda. Quán lejos han estado de ser útiles los vexigatorios para evacuar el suero, no estando aun determinado! mas como la *tela celulosa* de los músculos se comunica por todo el cuerpo, la evacuacion con los vexigatorios continuados puede ser, y parece una práctica muy racional en los casos que se acercan mas á la insensibilidad ó torpeza.

Efectuado ya el sosiego de las tirantezas violentas musculares agudas, por haber limpiado el tramo intestinal, y haber evacuado los fluidos acres irritantes que punzaban los estambres musculares, por medio de la perspiracion y diuréticos, la inmediata indicacion, segun los síntomas de la enfermedad, es resistir á la propension pútrida de las entrañas ó fluidos.

Para estos fines, convienen los laxantes antisepticos de sen y tamarindos, cremor de tártaro y ruibarbo, y segun la ocasion con purgas mas activas para precaver el alojamiento de cualesquiera particulas propensas á putrefaccion en el estómago ó intestinos, pues que su reabsorcion por los vasos lacteos pueden facilmente contaminar y esparcir su ponzoñosa influencia á todos los fluidos del cuerpo humano. Así, los efectos de la enfermedad pueden venir á hacerse una

causa nueva , y producir conseqüencias mas peligrosas , que las convulsiones primitivas ú originales. Acontece freqüentemente esto en las calenturas mesentericas de los muchachos , y únicamente pueden curarse evacuando plena y repetidamente el estómago é intestinos de qualquiera hez ú particulas perniciosas (a).

La quina , alcanfór , myrrha , sagemento , olibano , valeriana , serpentaria , ácidos vitriólicos , ó cualesquier otro aprobado antiseptico y antiespasmódico , juntamente prescriptos , son los modos mas efectivos de corregir ó precaver la disposicion á la putrefaccion de esta extraordinaria enfermedad convulsiva.

Aunque la enfermedad ella misma no sea ciertamente contagiosa , con todo , quando el ayre está humedo , y se exhalan vapores de los vegetales corrompidos y cuerpos enfermos , no solo se pueden engendrar calenturas pútridas lentas ó baxas , sino igualmente comunicarse.

(a) Las calenturas de los muchachos se excitan y prolongan mas freqüentemente por la absorcion de las perniciosas particulas de su alimento *harinaceo* , ó por la obstruccion glandular mesenterica , que impide el curso de un quílo saludable : esto lo prueban indisputablemente muchas de mis disecciones.

Así, esta indisposicion convulsiva se puede haber considerado contagiosa, quando únicamente estaba accidentalmente complicada con enfermedades propensas á la putrefaccion en las estaciones del año y lugares humedos baxos, en donde predominan mas comunmente.

Esta *convulsion cereal*, aunque no comun en este pais, en donde el pobre tiene pan sano y gran abundancia de alimentos de carne á caso mas que en otro qualquiera, sin embargo puede ser de gran conseqüencia en la dieta tener el trigo mas puro y puede ser útil haber examinado exáctamente todo esto que es extraño en él, por haberse explicado enfermedades crueles, sin tales precauciones.

El esforzar á que se haga una debida observacion en la eleccion y limpieza del trigo para los fines de la vida, pertenece mas al Legislador que á los Médicos (a).

(a) Con todo, como los Médicos están en cierto modo obligados á la precaucion y curacion de toda enfermedad; y por consiguiente á prestar al público quantas luces posean para la consecucion de estos fines en qualquiera acontecimiento que pueda presentarse, y como muchas veces por ignorancia se experimentan muchos males; las siguientes ob-

## DANZA Ó BAYLE DE S. VITO.

Este desorden acomete algunas veces á las mugeres , y lo describen di-

servaciones tomadas de *Bomare en su Diccionario de historia natural* , artículo seigle , podran contribuir á evitar algunos daños.

El centeno , dice , rara vez está sujeto á las enfermedades del añublo y tizon como el trigo : : : pero está muy expuesto á arrabillarse , y el trigo se pone rara vez arrabillado.

En ciertos años lloviosos y humedos , en las espigas del centeno nacen granos mas largos que los otros ; unas veces rectos , otras encorbados ó anzuelosos , y se llaman en sologna *Ergot* , en *Borgogna* , *Ebrum* y *blé cornu* en Gatinois. Estos granos que sobresalen considerablemente de su cubierta , y que pertenecen menos al exe dentado de la espiga que los buenos granos por falta de sitio propio seminal , son parduscos ó negros en lo exterior ; su superficie es aspera ó desigual : á veces se perciben tres sulcos que se prolongan del un extremo al otro ; no raras veces se perciben en sus superficies cabidades que parecen como horadadas ó huecas por los insectos. En lo interior del grano arrabillado , ( juzgo ser este el nombre que se le da en Castilla , aunque veo que el Traductor de Pluche en el espectáculo de la naturaleza en una nota (a) se explica así ; en orden al ti-

---

(a) Pág. 118. tomo 4.

ferentemente los autores. Los musculos de las extremidades se contuercen y for-

zon ó punta con que sale el trigo , &c.) se vé una harina bastante blanca , encubierta de otra harina roxa ó pardusca , que aunque tiene cierta consistencia puede deshacerse entre los dedos. Estos granos puestos en el agua sobrenadan , y caen despues al fondo ; si se mascan dexan en la lengua una impresion picante , y á veces poco despues se experimenta una inflamacion quemante en la garganta , como quando se masca corteza de torvisco.

La causa de esta enfermedad no está bien conocida ; los unos la atribuyen al defecto de fecundacion , pretendiendo no haber visto jamas principios seminales en los granos añublos ; otros la atribuyen á las lluvias , rocios , nieblas y á la humedad del terreno. *Mrs. Tillet* y *Duhamel* sospechan que el añublo proviene de la picadura de una oruga , y que hace de los granos de centeno una especie de agalla. Sea la que quiera la causa, la qual seria una cosa muy esencial conocer, el añublo no debe confundirse con el carbon (entiendo lo que llaman tizon) ; son dos enfermedades diferentes. Lo que parece establecer aun mejor esta diferencia es , que las experiencias de *Mt. Tillet* prueban, que el polvo del añublo no es contagioso como el del tizon. *Mrs. Beguillet* y *Maret* de Dijon han dado una disertacion excelente sobre el trigo cornu (añublo). *Don Mauricio Roffredi*, Abad regular de la Abadía de Casanova , Orden

man ó hacen involuntariamente varios giros ó direcciones circulares : los mus-

del Cister en el Piamonte , ha hecho insertar en el jornal ó diario de historia natural de M. el Abate *Rosier* , una memoria interesante sobre los animalillos del trigo raquitico.

Es no obstante un hecho muy cierto , que los granos de centeno añublo han parecido ocasionar en ciertos años , á los que se alimentan de pan de harina en la que entran muchos granos añublos , los efectos mas funestos , enfermedades que se acercan á lo que se decia en otro tiempo *mal de San Anton*. Es siempre facil separar la mayor parte de los granos añublos con el auxilio del arnero , porque la mayor parte de estos granos viciados son mas gruesos que los sanos. Los paisanos de Sologna los separan en los años en que no está caro el trigo ; mas en tiempo de carestía se guardan muy bien de perder los granos añublos , y entonces es quando se hallan acometidos algunas veces de una gangrena seca , que les hace caer las extremidades del cuerpo , especialmente los pies ; se desunen de las junturas como si se quitara una pierna de madera , cayendo uno tras de otro casi sin sentir dolor ni fluxo de sangre. Se han visto en el Hospital de Dios de Orleans algunos de estos miserables á quienes no les quedó mas que el tronco del cuerpo , y haber no obstante vivido en este estado durante muchos dias ; los miembros se corrompen por grados , se ponen cárdenos , negros , de

culos de la cara ú ojos están convulsos, y el semblante presenta generalmente

olor insufrible. Los remedios tanto internos como externos no pueden detener el curso de esta enfermedad. Se leé en una Memoria presentada á la Academia de las Ciencias que una Madamita caritativa tenia una receta admirable , con la que curaba esta cruel enfermedad : consistia su método en hacer sangrar una ó dos veces al enfermo , á envolver la parte amenazada de gangrena en un lienzo mojado en aguardiente y manteca fresca, hasta que volviese el calor , lo que acontecia ordinariamente al cabo de dos ó tres dias ; la frotaba despues con *balsamo rubio* compuesto de *tres libras de aceyte* , *tres quartillos de vino* , *una libra de trementina* , *dos onzas de sandalo rubio* , *media libra de cera amarilla*. Quando estaba en su principio se la contenia en tres ó quatro dias con una agua compuesta de *quatro onzas de alumbre* , *tres onzas de vitriolo romano* , y *tres onzas de sal* , que se disolvian en *dos quartillos de agua* reduciéndolos á uno.

Bomare continúa trayendo algunas otras observaciones para probar, que no todos los años producen estos granos tan fatales accidentes, &c. y concluye así.

Parece que estos hechos bien testificados deben hacer sospechar alguna exageracion en las relaciones que hemos dado , empezando la historia de la enfermedad del centeno y sus efectos en el cuerpo humano. Nuestro zelo en quanto puede contribuir al provecho del gé-

evidentes señales de la indisposicion del cuerpo.

Las *causas inmediatas* son una contraccion ó convulsion involuntaria de músculos particulares que excitan movimiento irregular.

Las *causas remotas* son indisposiciones nerviosas ó irritaciones por acrimo-

nero humano, nos convida á referir dos hechos que nos han comunicado nuestros Edictores de Leon (*Mrs. Brayset*).

Primero, en Leon se sirve el pueblo en los pleuresias del centeno añublo en forma de remedio: segundo un Médico de la misma Ciudad, buen observador ha hecho el ensayo en él mismo, tomándolo primeramente en poca cantidad, aumentando sucesivamente la dosis, sin efecto alguno malo.:.: Inferimos, pues, en el dia, que el uso de semejante centeno, igualmente que muchas otras especies de alimento, no puede ser peligroso, sino relativa y no absolutamente. La qualidad local de la atmosfera, la naturaleza del suelo, de las enfermedades epidémicas, y en una palabra, una disposicion de naturaleza, pueden hacer funesto un alimento que será bastante saludable en otra qualquiera circunstancia, ó á lo menos poco dañosa. Con todo, aconsejamos á nuestros lectores que consulten el segundo volumen de las *Récreations Fisiques, Economiques, et Chimiques* de *Mr. Model*, obra traducida del Aleman, y comentada por *Mr. Parmentier*, en Paris. (*El Trad.*)

nia , esfuerzos para la menstruacion , ó meses irregulares dificiles , lombrices , ple-tora , inanicion , &c.

La curacion se deberá acomodar á las causas ; los catárticos , aloeticos , mercuriales , alterantes minerales , quina , hierro , baño frio , ayre , exercicio , friegas , &c. y una dieta seca , son útiles , baxo diferentes circunstancias.

Los remedios generales son la quina , las pildoras de Ruffo , y pequeñas dosis de calomelano , el etiope mineral , las pildoras de Plummer , el cinabrio y raiz de valeriana en polvo , el alcanfor , asafetida , aceyte cajaput , cardamina , flores del zinco , calybeados , como orin del hierro preparado , tintura de flores marciales , sal de marte , &c. antelminticos , baño frio y dieta acomodada , evacuates aloeticos con cremor de tárta-ro , llenan freqüentemente la curacion.

### EPILEPSIA Ó ALFERECIA.

Se ha tratado tan copiosamente de la alferecia , baxó el nombre de *achaque histerico epileptico* , que se necesita poco mas sobre este objeto.

En la alferecia pierde repentinamente el paciente el poder ó facultad de mandar á los músculos , cae postrado y

se convele , con perdida de todos los sentidos.

El desorden ó enfermedad es ó hereditario , sintomático , idiopático ó accidental.

Las *causas* y pronosticos son los mismos que los de las convulsiones en general , y el método curativo requiere remedios semejantes.

La alferecía hereditaria , ó la que acontece á los adultos , freqüentemente es incurable , sin el mas exâcto *régimen de dieta seca* , y remedios propios. Despues que una persona ha estado acometido ya una vez del desorden á causa de pasiones de ánimo , evacuaciones suprimidas , frios , &c. retorna freqüentemente.

Son infinitas las causas incitativas en los sólidos y líquidos , en virtud de varios estímulos que obran sobre algunas partes.

En los sólidos ocurren freqüentemente daños del cerebro , tumores , compresiones , piedras en los riñones , vexiga de la hiel , vexiga de la orina , ó irritaciones del útero , &c.

En los líquidos , pletora , cacoquimia ó vicio qualitativo , purulencia ó acrimonia eruptiva , vicio venereo , linfa acre ó viscosa , estravasaciones y es-

tancaciones en el cerebro , hydrocefalo ó hidropesia de la cabeza , &c.

Entre otras causas ocurren *achores*, (humores acres ó salitrosos), viruelas, diarrea suprimida, mercurio ó azogue hallado en el cerebro, lombrices, crudezas, viento ó flato, &c. en el estómago é intestinos, cólicos, excrementos verdosos, &c.

A mas de estas cosas los alimentos acres, medicamentos drásticos ó muy irritantes, venenos, excesiva evacuacion de sangre, *venus excesiva*, &c. meditaciones profundas, dolores, comociones de espíritu, embriaguez, sustos repentinos, y sorpresas de sonidos ó ruidos, terrificos inesperados, truenos espantosos, estruendos de armas de fuego, insolacion, hambre ó ayuno, exhalaciones ó vapores acres; el susto por sacudir ó tirar ignorantemente las amas con violencia los niños en alto, ó la cólera de una ama que se ha encontrado mojada, han producido insultos de alferecía á los niños; el embarazo, el enfriarse fuerte y repentinamente el cuerpo estando acalorado, &c.

La *curacion* comprehende el método curativo durante el insulto epileptico, y el de los intervalos de los insultos.

Se deberá tener cuidado durante el

insulto , de que el paciente no se lastime la cabeza haciéndose alguna contusion contra el suelo ó la pared ; precaver de contusiones ó torzeduras los brazos y piernas , poniéndole firmemente los asistentes en una postura suave estendida ; retenerle si es posible las manos abiertas , y procurar que no cierre firmemente la boca , introduciendo algun lienzo ó pañuelo , ó un bramante moderadamente puesto y colocado entre los dientes , particularmente *entre las muelas* : de este modo no puede dañarse la lengua , la qual se ha mordido enteramente toda por el esfuerzo aumentado involuntario de los músculos temporal , digastrico , &c.

Una cama blanda es el sitio mejor para el que está en el insulto epileptico , y la cabeza debe estar elevada , porque las convulsiones son menores respectivamente para que no dañe ó magulle el cuerpo que quando se está en el suelo , &c. (a).

(a) Sucedió un caso muy extraordinario de alferecía , quando yo practicaba la cirugía en 1769.

Mr. R. , de oficio Pintor en Holborn , junto á la calle de Red-lion , habia estado padeciendo muchos años insultos epilepticos. Habia tomado varios remedios baxo la direccion

Durante el paroxîsmo ó insulto puede disponerse la sangria en los pletó-

de los mas celebrados Médicos , pero la enfermedad se burló de todas las ideas de la curacion.

El paciente desconfiando del alivio de los prácticos regulares , fue recomendado al cuidado de un famoso Empirico , quien sin dudar emprehendió la curacion , prometiéndole las mas solemnes seguridades. Se le daban tres veces al dia unas gotas de cierto remedio como cosa de una cucharada de las del té en agua. En este tiempo estaba yo asistiendo á Mr. R. en cierta indisposicion , y tuve la curiosidad de mirar la cuchara de plata , la qual se habia ennegrecido y corroido ; por lo que inferí que se le estaba dando algun ácido corrosivo ó preparacion caústica. El Empirico jamas dexo la botella , y así era imposible analizar la medicina.

Despues de haber tomado este remedio un tiempo considerable , se me llamó con el mayor cuidado para visitar el paciente , informandome el mensagero que se le habia roto un muslo en la cama.

Exâminando el muslo , hallé fracturado obliquamente el hueso del muslo , y las puntas agudas del hueso se mostraban exteriormente como quatro pulgadas abaxo del *trochanter mayor* por la *fascia lata* , *gordura* y piel.

Segun la mas exâcta observacion de toda la familia presente , no quedó duda si se habia de dar crédito á su narracion , que el hueso del muslo se habia roto así en fuerza

ricos ; mas en los pálidos, debilitados ó en los que superabunda el suero se debe evitar esta evacuacion.

de la convulsion de los musculos , no obstante haber permanecido firme en una cama blanda con el auxilio de los asistentes que le habian cuidado en sus primeros insultos , y así estaban acostumbrados á socorrerle.

Uno de los que asistian á la curacion de la fractura era el Dr. Huber de la calle del Gran-Fiero , á quien yo conocí en 1764 , quando él asistia en el Hospital de Guy ; el otro asistente era Mr. W. Duff uno de mis discípulos de comadroneria y anatomía , en tiempo que yo daba lecciones , y el qual es ahora Cirujano al servicio del Rey.

Este caso singular requeria reflexion : parecia que aquí se debia mirar particularmente á tres circunstancias.

Primera : A reducir la fractura.

Segunda : A retener el miembro y el cuerpo tan firmemente despues de haber reducido la fractura , como para asegurarle contra la violencia de las convulsiones venideras.

Tercera : A disminuir ó precaver la fuerza de los insultos mismos mientras se formaba el *callo*.

La reduccion de la fractura se executó en el modo regular con la extension , y llevando ó conduciendo los fines de la parte fracturada á su colocacion : sobre ella se pusieron los bendages regulares , dexando ó abriendo para cuidar la herida contusa.

La colocacion del miembro contra la fuer-

Los remedios fétidos , como asafétida , sagapeno , volátiles , &c. son pro-

za de las convulsiones venideras se efectuó con un aparato de mi invencion para este caso singular : consistia en unas aldavillas largas , estrechas como una quarta parte de una pulgada de gruesas , y tres partes de una pulgada de anchas suavemente allanadas , y redondas de bordes , para precaver la incomodidad ó dura compresion. Tres aldavillas se pusieron sobre un lado del muslo desde cerca de la *ingle* hasta la planta del pie ; tres aldavillas mas largas se pusieron igualmente sobre la parte afuera del muslo : se extendian sobre la márgen mas alta del *ilion* , y se alargaban mas allá de lo baxo ó fondo del pie. Las aldavillas estaban todas aseguradas juntamente á igual distancia arriba y abaxo por medio de una cinta de hilo ancha , y sobre las partes en que pudiese ser igualmente considerable la compresion ó frotacion , se colocaron baxo las aldavillas compresas de estopa suave , cubiertas con lienzo fino. La pierna , muslo y pie estaban de este modo asegurados. Al rededor del cuerpo se le colocaron fundas ó almohadas fuertes al traves de la parte superior de la caja baxo los brazos , en direccion de cada sobaco , y aseguradas en la parte mas alta de la cabeza : otras estaban aseguradas á la madera en el medio de la cama , corriendo al traves de la parte inferior del abdomen : y otras circundaban ambos pies cerca de los tobillos , y estaban firmemente arrimadas al pilar de la cama con

prios para los pálidos, para los rubicundos y pletóricos el alcanfor, valeriana,

bastante firmeza. Estas ligaduras estaban así colocadas y amarradas para precaver si era posible que las convulsiones desuniesen los huesos, retardando la generacion del *callo* ó que rompiesen el *callo* recientemente formado.

Para disminuir la fuerza de los insultos mientras se estaba formando el *callo*, se sangró el paciente y se dispuso la abstinencia de líquidos, y se prescribió un régimen temperante antiflogístico, con antiespásmicos medios de alcanfor, valeriana, suaves diaforeticos, &c.

A pocos dias volvieron las convulsiones, y no obstante los metodos adoptados, el nuevo formado *callo* padeció daño, aunque no en grado muy grande.

En cosa de tres ó quatro meses despues de este accidente extraordinario se habian reunido los huesos; podia pasearse el paciente con el auxilio de un palo y muleta; habiendose acertado un poco la pierna fracturada se dispuso un zapato correspondiente para suplir la falta.

Visité al paciente algunos meses despues y parecia estar alegre; mas en mi presencia, estando tomando té, fue acometido aun de un insulto epileptico, acompañado de convulsiones muy fuertes, en las que brazos y piernas se hallaron en varias contorsiones de vaibenes, extensiones y contracciones con una violencia y rapidez irregular. El enfermo estaba sentado en una silla de brazos ancha, rodeado de almohadas suaves.

agua fresca y evacuanes. Es menester que estas cosas se apliquen segun á las circunstancias.

Durante la fuerza de los insultos sin tocar los extremos ó cosa alguna dura , se oyó un chasquido repentino; cesaron las convulsiones , y estando presente precebí que el muslo de la otra pierna estaba roto , sin herida ni salida de los fines del hueso fracturado: brevemente era una completa simple fractura, cerca de tres pulgadas baxo el *trochan menor* del hueso del muslo.

Es menester confesar que yo dudé de la primera relacion del otro muslo fracturado: esto es , de como podia haberse fracturado en la cama sin mas violencia que la de las convulsiones ; mas habiendo presenciado esta última escena desde el principio del accidente de la fractura , no pude dudar ya mas de la verdad del primer caso extraordinario.

Esta segunda fractura se reduxo y aseguró del modo semejante al primero ; y aunque acontecian freqüentemente las convulsiones mientras se estaba formando y adquiriendo su propia dureza el callo , sin embargo , se efectuó la curacion en tres ó quatro meses ; mas esta última pierna quedó mas torcida y corta que la primera. El paciente permaneció cojo , pero podia pasearse con el auxilio de las muletas; tuvo en diferentes veces los insultos epilepticos , los quales se sucedian despues con una pérdida gradual de memoria , y una especie de fatuidad , hasta que cerró la muerte la infeliz escena.

Los planes de curacion para precaver sus retornos se deberán dirigir en los intervalos de los insultos. Deben variarse segun sean las causas , constituciones , estaciones del año , la edad , sexo , clima , modos de vida , &c.

La *cardamina* ó sahumero de Señoras , hojas de naranjo y otras tales medicinas se han experimentado frecüentemente muy ineficaces , como se puede facilmente concebir reflexionando sobre lo que aparece de los efectos hallados en el cerebro , mediante las indagaciones anatómicas , &c. &c. Una sierra ó montaña no puede moverse con la fuerza ó palanca de una pluma , ni las varias causas de la alferecia con muchos de los reputados expecificos.

La dieta extrema seca , los evacuan-tes de especie poderosa mercurial , la mudanza de ayre , y la dieta alterante ; el arreglo de las secreciones y excreciones , la serenidad de ánimo , los antiflogísticos , tónicos , alterantes minerales , vexigatorios , sedales , fuentes,

Se hicieron las mas vivas solicitudes para abrir el cadáver ; mas no consintiendo su familia , no se pudo investigar el estado del cerebro , sus apendices , partes fracturadas , ó músculos , único medio probable de descubrir las verdaderas causas de tan extraordinarios efectos.

nitro , alcanfor , purgantes salinos , quina , hierro y preparaciones vitriólicas , zincó , &c. &c. Todos tienen sus utilidades en la curacion de la alferecía. Quanto mas juiciosa sea la aplicacion de estos remedios , tanto mayor razon podrá haber para esperar el feliz efecto.

En algunos casos ha producido buen efecto la salivacion , y en otros ha fallado : en una palabra , no hay plan curativo singular adaptado á la variedad de causas y partes afectas : así investigando primeramente las causas , se deberá disponer juiciosamente la medicina para su paliacion ó para su exterminio. Sin embargo , es menester que se confiese , que la enfermedad es frecuentemente incurable , aun quando esté bien conocido el origen , y se administraren las mas sabias disposiciones , baxo la guia de una medicina racional.

El *aura* ó vapor *epileptico* es fenómeno el mas curioso de la enfermedad , en la qual un nervio irritado , herido ó ligeramente comprimidos en el pie , mano ó muñeca excitará gradualmente todo el cuerpo á fuertes convulsiones. El paciente percibe como que le sube una cosa al modo de una chispa electrica , segun la direccion del nervio ; ó mas bien una especie de hormigueo ob.

tuso ó ligera titilacion; ésta se aumenta gradualmente en fuerza; el cerebro, sus apendices, la médula oblongada y espinal, todo llega á desordenarse, y cae todo el cuerpo en las mas fuertes convulsiones. Esta es una prueba convincente de la accion, reaccion, consentimiento de partes, y energia del sistema nervioso.

Un araño ó puntura en la muñeca, pies ó aponeuroses tendinosas ha producido *convulsiones* universales, *trismo*, *tetano* y aun la muerte en los climas calientes; á todas las quales convulsiones he administrado los mas estimados remedios, pero rara vez con felicidad, hasta poco tiempo ha.

Las compresas fuertes segun la direccion del nervio sobre la parte afectada, con ligadura han precavido el paróxismo, ó cortar los nervios si son pequeños y no interesantes ni pertenecientes á las partes mas nobles, ó destruir su enlace con otros nervios, que es mas de elegir, aunque rara vez practicable; así la parte afecta comunmente está entre los tendones ó expansiones tendinosas de la mano, muñeca, tobillo ó pie (a). Los remedios genera-

(a) Tuve poco ha á mi cuidado un caso de esta naturaleza por una causa escrofulosa,

les serán los mismos que en las otras convulsiones ó tetano, trismo, &c.

Los temporales humedos, ventosos, lloviosos, de truenos, &c. son dañosos al epileptico; como tambien todo alimento rico, generoso ó acre. La dieta ligera, ayre seco, moderado exercicio, recreos y amable compañía son benéficos.

## ESPASMO CINICO

### Ó RISA SARDONICA.

**E**l *espasmo cinico* ó risa sardonica es una indisposicion convulsiva de los músculos de la cara y labios de ambos lados, que fuerza involuntariamente los músculos de aquellas partes á una especie de contorsion risueña.

Quando solamente acomete los de un lado este desorden, se llama *tortura* ó torcimiento *de la boca*.

y mandé una dieta seca, alterantes minerales, &c. con lo que se halló tan bien el paciente por muchos meses, que se consideró él curado; mas en esto estaba engañado, porque volviendo á su comun dieta, ó omitiendo los remedios, volvieron los síntomas con igual violencia. Se verán en el *tetano* mas métodos de curacion de esta clase.

Quando los músculos maseteres , bucinador , temporal , nasal , labial , se ponen involuntariamente en acción , ó se tuercen por contracción ó relaxación , se forma una especie de risa maligna.

Acaece algunas veces por comer cicuta ú otros venenos acres , ó sobreviene á un insulto apoplectico.

Tengo observado que los que son acometidos de este desorden en la última parte de su vida , son aquellos que anteriormente tenían inclinación á la sátira y risa bufona.

Me acuerdo que encontrando accidentalmente y conversando con *Mr. de Voltaire* en casa de un famoso estatuario en *Paris* (por quien ha sido designado este filósofo , astuto y satirico ) su aspecto representaba siempre la risa cínica burlona ó *sarcasmica* sin enfermedad : pero es facil concebir que semejante semblante involuntariamente convulso , tomaria naturalmente las acciones musculares , á las quales habia estado muy acostumbrado (a).

(a) Si bien me acuerdo , el nombre del estatuario era *Mr. Pigall* : habia finalizado exáctamente un fino monumento en memoria del *Mariscal de Saxonia* , que se erigió en *Strasburgo* por órden del Monarca y por solicitud del mismo Soberano *Mr. de Voltaire* es-

Los nervios , de los cuales reciben sus ramos todas estas partes , son *olfatorios , opticos , nasales , linguales , acousticos , recurrentes* , y por medio de sus ganglios y plexos se agita todo el sistéma , lo que demuestra como acontecen el tartamudo , sordera , perdida del olfato ó accion convulsiva de las *alas* de la nariz ó de los labios , juntamente con estas indisposiciones musculares.

La *curacion* , á mas de los remedios generales , deberá emprenderse con la aplicacion de las ventosas , vexigatorios , unturas ya espirituosas , ethereas , volatiles , estimulantes , ó anodinas , cerca de los *troncos nerviosos* , de donde se originan estas ramas de los nervios. Con todo , las prácticas comunes aplican (lo mas generalmente) los medicamentos á aquellas partes enfermas ; cuyo absurdo es menester que aparezca visiblemente evidente á qualquier anatómico y fisiológico reflexivo.

Quando acontece , que hay relaxacion de un lado , y contraccion de otro , en

taba sentado para que se formase una estatua del cuerpo entero. No me acuerdo haber visto jamas una persona tan magra y estenuada como el objeto del cincel del estatuario , que es Mr. de Voltaire : su cuerpo era semejante al de una mummia seca.

la cara , despues de reflexionar sobre las partes , de donde descienden los nervios al lado contraido , á mas de las ventosas , sanguijuelas , ó vexigatorios , si se juzgasen necesarios para relaxar la contraccion , se deberán aplicar freqüentemente resolutivos de agua caliente , y sal comun , soluciones de alcanfor , por medio de las almendras mondadas , y agua , *espíritu* de *Minderero* , soluciones ligeras de *sal diurética* , sales fósiles , ó fixas alcalinas , ó unturas aceytosas volátiles con alcanfor ú ópío ; puede añadirse á las unturas nervinas el *aceyte de succino* , ó *aceyte de trementina etheréo*. El *linimento saponáceo* , ó espíritus alcalino volátiles , diluidos con agua , friegas fuertes , baño frio parcial , &c. son medicinas propias , y quitan á veces felizmente con su continuacion las indisposiciones (a).

En esta enfermedad , quando nace

(a) Es una cosa cierta tambien , dice un sabio Autor , que han sobrevenido al uso de la cicuta. Pero en tales excitavómitos y cardialgia con enagenacion de la mente , y si no se socorren prontamente , causan la muerte. Este veneno es menester que se expela prontísimamente por el vómito ; despues beber copiosamente leche , y no omitir finalmente los aceytosos.

de comer la *cicuta*, ú otros venenos, es necesario primeramente un vomitivo activo; son tambien remedios benéficos la abundancia de leche caliente, ó el aceyte y agua caliente. Ocurrió aquí un caso melancólico de un Caballero jóven, de fortuna, á quien se le habia prescrito la *cicuta*: tomó el extracto en dosis tan aumentadas, que se hizo fatal. Se publicarán despues las particularidades de este caso, como una advertencia ó precaucion para los favorecedores de esta peligrosa droga. La *cicuta* ha fallado en casos numerosos de cáncro, y otras enfermedades. Se ha ensalzado y recomendado mas por la obsequiosa conducta de los aduladores de los Médicos de la Corte de Viena, que por el convencimiento ó testimonios de su eficacia (a). Baxo semejantes principios, y la falta de reflexion debida, se han introducido poco ha, no sin efectos fatales, otros muchos venenos, como el *digital*, *solano*, preparaciones de plomo, arsénico, y todas suertes de venenos, &c. &c.

(a) He visto como entre dos mil y tres mil casos de cáncro, tratados con *cicuta* por diferentes Prácticos, *sin suceso*; y puedo afirmar positivamente por mí propio, y las experiencias de los mas cándidos Médicos y Cirujanos

en las enfermedades, en que estaban establecidos ya los métodos curativos sal-

de toda Europa, que esta droga jamas curó una verdadera úlcera cancerosa (a). Segun el exámen, han dado el nombre de caneros á muchos casos algunas personas, que no pudieron dar la verdadera definicion ó descripcion de un cancro. Véanse *mis Observaciones sobre las enfermedades cancerosas*. Ví quando estaba en Viena en 1785, en el grande Hospital mas de cincuenta libras de extracto de cicuta, dispuesto para el uso interno; mas no pude hallar un sugeto curado del verdadero cáncro con este celebrado remedio.

---

(a) La adulacion, y el ciego espíritu de la novedad hubieran podido reprimirse en algunos, al ver el modo de exclamar y lamentarse dos Profesores bien conocidos y recomendados por aquellos tiempos, en que se enfurecia, digámoslo asi, y se tenia por divino el uso de la cicuta. Anton de Haen en su *Epistola de cicuta*, *Balthasaro Ludovico Tralle*, *prope finem*, se explica de este modo.

„Mas, no sobresalen exemplos públicos,  
 „y éstos casi quotidianos, que demuestran,  
 „que se acelera la muerte con la cicuta en los  
 „sugetos acometidos de escirros y caneros?  
 „Instruido con la abundante práctica de casi  
 „treinta años, conservaba en vida, mas ó mé-  
 „nos años, muchísimas mugeres acometidas de  
 „este mal cruel, con la curacion que llaman  
 „paliativa, y buen régimen; de haber hecho  
 „esto mismo se complacen, como yo; todos los

vos y felices. Aunque las medicinas mas poderosas, en excesivas cantidades, pue-

„Prácticos: mas desde que se extendió ó di-  
 „vulgó la cicuta, vimos, que todas estas mu-  
 „geres, á quienes otros y yo dimos constante-  
 „mente la cicuta, perecieron miserable y an-  
 „ticipadamente. Jamas podré dolerme suficien-  
 „te amargamente de haber dañado vehemen-  
 „tamente á muchas, quando ménos indirecta-  
 „mente, con el uso de la cicuta. Porque como  
 „se llevase impacientemente, que hubiese yo  
 „curado, sacando de raiz un tumor movible  
 „de un pecho, único en el cuerpo, y como si  
 „intentase yo privar de su gloria á la cicuta,  
 „debí en adelante disponerla en todas las mu-  
 „geres tales, y ver perecer con ella aquellas,  
 „que de otro modo conservaria con el hierro  
 „sanas é íntegras. Es preciso, á la verdad,  
 „que se horroricen los entendimientos de to-  
 „dos los Médicos de la Europa al presentár-  
 „seles la triste memoria de mil mugeres, á  
 „las quales los siete años pasados ó mató es-  
 „ta planta mas anticipadamente, ó las detra-  
 „xo del auxilio del hierro, remedio único sa-  
 „ludable.”

Daniel Wilhelmo Trillero, uno de los Mé-  
 dicos de mayor erudicion, que se hayan cono-  
 cido, en su *Dissertatio Epistolaris*, puesta al  
 principio del primer Tomo de sus *Opuscula Me-  
 dica*, pág. XVI. y XVII., prorumpe con estas  
 exclamaciones:

“Suplico pues ahora encarecidamente, ¿qué  
 „diria *Plinio*, si trasladado á nuestro siglo mu-  
 „cho mas corrompido, viera nuestros Médicos

den envenenar ó destruir, con todo aquellas, cuyas dosis están conocidas,

„envenenadores, es decir, los recetadores de  
 „venenos, los *Cicutarios*, vuelvo á decir, *Col-*  
 „*chicarios*, *Napelarios*, *Beladonarios*? Ó fé de  
 „los Dioses y los hombres! Quán ladradores,  
 „erizados, y espantosos nombres:: Mas, son,  
 „por Dios, tanto peores y mas nocivas (*habló*  
 „*de las curiosidades nimias, botánicas, y quí-*  
 „*micas*) estas nuevas apologías y recomenda-  
 „ciones promulgadas hasta el día con abun-  
 „dancia pasmosa, y contra nuestra volun-  
 „tad, descarada é imprudentemente introdu-  
 „cidas. Causa rubor y dolor el confesarlo.  
 „Quiero decir, de todo género de venenos  
 „atrocísimos y pestilentísimos, v. g. de aque-  
 „lla divina, ó mas bien diabólica y cruel  
 „*cicuta*; ésta, vuelvo á decir, eficacísima,  
 „si place á los Dioses, panacea de casi to-  
 „das enfermedades incurables hasta aquí: igual-  
 „mente tambien de la *Belladona*, á la ver-  
 „dad enteramente indigna de tan bello nom-  
 „bre; del *Cólchico*, *Hiosciamo*, *Napelo*, *Da-*  
 „*tura*, y otras plantas cruelísimas y veneno-  
 „sísimas, las quales en el día ¡qué dolor!  
 „ah! en donde está el pudor, juicio, modes-  
 „tia y conciencia? Se prefieren en tanto gra-  
 „do á los segurísimos y excelentísimos reme-  
 „dios antiguos con tan gran audacia casi no  
 „oída, que los benignísimos beneficios de la  
 „medicina saludable, por calamidad grandísi-  
 „ma del siglo, se convierten vergonzosísima-  
 „mente en malignísimos venenos. (el Tra-  
 „ductor.”

y experimentada su eficacia, deberán preferirse á las novedades peligrosas, especialmente á los venenos de especies ácras, en los cuales deberá observarse siempre la mayor precaucion y circunspeccion.

### ESTORNUDO.

El estornudo es un movimiento convulsivo de los músculos abdominales, y de otros de la respiracion y diafragma, por alguna irritacion de los nervios olfatorios, y frenético; si es violento, puede colocarse entre las enfermedades convulsivas.

En la accion del estornudo, la boca, el thoraz ó caxa del pecho, se dilatan, y se recibe dentro de los pulmones una columna de ayre mucho mas grande que la regular; se sigue entónces una violenta contraccion espasmódica de los músculos, con una compresion angustiosa en la region del corazon, y se expelle el ayre recibido por las narices con gran fuerza y ruido.

Si el estornudo es moderado, es útil en muchos casos, porque aumenta el movimiento de la sangre, aguza ó despierta los sentidos, y se recobra el olfato perdido ó disminuido por la mucosidad espesada; igualmente es de auxi-

lio en el parto , y expulsion de las secundinas.

Mas , quando el estornudo es violento en los cuerpos pletóricos , y á veces repetido , ha producido muchos daños , como dolores de cabeza , ceguera , rotura de vasos del cerebro ó meninges , y muerte repentina (a). También han acontecido roturas de los vasos pulmonares , y han sobrevenido hemorragias del pulmon. En la preñez ha ocasionado el aborto , y con su violencia ha producido hérnias , ó descenso del intestino ú omento dentro de la ingle , ó saco vaginal del escroto.

Se excita con los errhinos ; el zumo de cohombro silvestre , que usan los rústicos para la curacion de la hictericia , ha ocasionado á tal grado el estornudo ,

(a) Hildano y Lancisio presentan casos de ceguera , y “aun de muerte , consecuencia de un violento estornudo” — “Lo qual verdaderamente confirma Framiano Strada con el exemplo de un Molinero de un Cortijo , el qual habiendo estornudado veinte y tres veces , cayó muerto al veinte y quatro.

Refiere Sauvages , que usando los rústicos en la ictericia el zumo de cohombro silvestre , excitada la hemorragia , estornudan hasta la muerte.”

que ha terminado fatalmente con hemorragia.

El estornudo puede producirse por consentimiento de partes, por lombrices ó gusanos en los senos frontales, ó en *primeras vias*; es comun en los nerviosos, irritables, é histéricas.

Los sarampiones, y otras calenturas de erupcion son precedidas del estornudo; es freqüente en el catarro; se tenia en otro tiempo por epidémico, y por algunos de los Antiguos por el mensagero de la muerte; de aquí viene la súplica ó bendicion tan comun entre muchas Naciones al perceber el estornudo (a).

En tiempo del Papa Gregorio destruyó muchísimos repentinamente la enfermedad del estornudo. Se conocia la enfermedad con el nombre de esta especie, llamada ahora la *influenzia*. La *membrana pituitaria* se inflama é irrita por las partículas ácras del ayre; se excita estornudo violento; continuando la membrana por toda la estructura bron-

(a) *Petronio Arbitro* dice: Gyton, lleno con la recoleccion de ayre, estornudó de modo tres veces seguidas, que estremeció la cama: vuelto á el *Eumalpo*, le dixo: Gytona, ordena el saludo.

quial, y vexigas aereas de los pulmones, se explica fácilmente la inflamacion de los pulmones, que acompaña algunas veces la *influencia*. Tambien han sido su consecuencia la pulmonia violenta, la pleuresia, absceso de los pulmones, y la *hemoptysis* (a).

El estornudo se considera crítico en algunas enfermedades agudas, y á veces precede una evacuacion de sangre de narices saludable, particularmente en los pletóricos.—Quando ya viene el cuerpo á la salud, dice *Celso*, el estornudo se halla tambien entre los buenos indicios.

Segun Hipócrates, el estornudo quita ó destierra el hipo. Se considera sa-

(a) En la última *influencia*, que reynó pocos años hace, acontecieron dos casos muy notables de inflamacion del pulmon y absceso entre otros de naturaleza semejante, aunque menos violentos. Eran dos pacientes de casa de Mr. Hogarth, calle de la Golondrina, para quienes se me consultó. Ambos casos se curaron con copiosas sangrias, diaforéticos antimoniales, con nitro, y remedios pectorales. Quando la *influencia* era menos violenta, eran de beneficio el elixir paregórico, vinagre escilítico, sangria, vahos, pediluvios, diaforéticos de espíritu de Minderero, &c. segun las circunstancias.

ludable al paralítico ; pero si es violento , es dañoso en las indisposiciones de clase inflamatoria del pulmon. En las úlceras , polipo , cancro de la nariz , y en las inflamaciones , ú otras enfermedades de parte , la fuerza de estornudar aumenta los síntomas ; y así se deberá reprimir.

La *curacion* debe adaptarse á las causas : el estornudo se impide comprimiendo con los dedos la raiz de las narices , ó tapándolas sobre el ángulo interno del ojo ; se mitiga tambien con vapor acuoso , ó leche caliente , atraída por las ventanas de la nariz. La sangria es propia en el pletórico ; los pediluvios , vexitorios al cuello ó espalda , con los remedios antiflogísticos , y la dieta arreglada. Si es periódico , es eficaz la quina ; si proviene de lombrices , los antelmínticos ; si es espasmódico , los humos de alcanfor , valeriana , ó asa-fétida ; y en algunos casos es útil el ópio.

## PALPITACION, TEMBLOR, Y ANGUSTIA DEL CORAZON.

**E**l temblor, angustia ó palpitacion de corazon, se diferencian únicamente en grados de violencia, y así pueden incluirse baxo el nombre general de palpitacion,

La palpitacion de corazon es un movimiento desordenado de este órgano. La accion es tan fuerte, que se percibe poniendo la mano sobre el lado, y se sienten tan perceptiblemente las pulsaciones, que parece que el corazon se sale fuera de su cavidad.

La palpitacion del corazon está acompañada de un pulso desigual intermitente, ansiedad, temblor de las extremidades, palidez, dificultad de respirar, inspiracion profunda, peso y opresion de las entrañas, dolor fixo baxo el esternon, y segun el mayor ó menor grado de enfermedad, es su duracion ó violencia.

La *causa inmediata* es la aumentada irritabilidad de los nervios cardiacos, que excitan el corazon á la accion aumentada.

Son numerosas las causas (a) remotas, tanto internas como externas: en

## (a) DISECCIONES

despues de la muerte.

*Sintomas de las enfermedades.*

*Palpitacion de corazon*: con angustia de los precordios, respiracion dificil, desmayos frecuentes, pulso intermitente, y finalmente hidropesia.

—Con dolor en el lado siniestro y posterior del pecho, calentura, ansiedades, &c.

—Con dificultad de respirar; á veces se apacigua, arrojando sangre por la boca, pero se recrudece de nuevo, y se agregan desmayos mortales.

—A qualquier movimiento se fomenta, y corren abundantemente sudores frios.

—Se muere uno repentinamente, el qual estaba acometido de palpitations.

*Disecciones de cada-  
veres.*

Hígado mas voluminoso que el regular natural, pancreas endurecido, corazon destituido de pericardio.

Pulmones pútridos, y aneurisma de la aorta.

Corazon relleno de sangre cuajada, y se muestra de un enorme volumen.

Corazon muy grande, sus válvulas huesosas.

Corazon enorme, relleno de sangre. —

el corazon mismo y vasos; en otras entrañas colocadas fuera del thoraz ó pecho; en la sangre, y otros humores; en los alimentos digestibles, ó indigestos;

*Sintomas de las enfermedades.*

—Con lipotimias frecuentes, siguiéndose la atrofia ó extenuacion.

—Acompañado de dolores de pecho y vientre, acarrea desmayos, y cesa con muerte repentina.

—Recorre algunas veces con suma dificultad de respirar.

—Con dificultad de respirar, tós, y esputo de sangre.

—Acompaña á dolores de cabeza y abdomen en una muger embarazada, y luego despues de comer se le agrega dolor del lado siniestro con entumecimiento de vientre, lipotimia, y dificultad de respirar.

—Con dificultad de respirar.

*Disecciones de cadáveres.*

Tumor en el pericardio, que contenia materia purulenta.

Dilatada la arteria aorta con tumor aneurismático.

Corazon relleno de sangre poliposa, aorta huesosa.

Corazon relleno de sangre cuajada.

Quantidad muy grande de humor medio amarillo entre las láminas del peritónico.

Mesenterio escirrososo, y agua en el pericardio.

indisposiciones del entendimiento; excreciones y retenciones, &c.

*Síntomas de las enfermedades.*

— *Palpitacion de corazon*: con dolores en la parte siniestra, y dificultad de respirar.

— Mata *repentinamente* un jóven.

— Con dificultad de respirar, allegándose muchas veces náuseas.

— Con sensacion de *corrosion* en el pecho, y dificultad de tragar.

— Con *síncope*, que recurre frecuentemente.

— Atormenta á un melancólico, sujeto á sangre de narices, y que padece dificultad de respirar.

— Con sensacion del agua en el pecho, sin sed. Pulso blando, respiracion frecuente, ojos hundidos.

— Quita la vida re-

*Disecciones de cada-  
veres.*

— *Aneurisma de pecho*.

— *Corazon adherido al pericardio*, válvulas como de piedra.

— *Piedras en las cavidades del corazon*.

— *Higado duro*, y agua en el ventrículo.

— *Sangre cuajada en el corazon*; se tiene por gusano.

— *Higado y bazo enormes*. La porcion siniestra de los pulmones densa al modo del higado, y es-  
quálida por extenuacion.

— *Agua en la cavidad del pecho*, y pericardio.

— *Corazon dilatado*.

Al corazón, y partes contenidas en el pecho pertenecen, aumento de su vo-

*Sintomas de las enfermedades.*

— Repentinamente á un enfermo, que padecia palpitaciones de corazón.

— Recurre de tiempo en tiempo, y finalmente se hace continua.

— Trae dificultad de respirar.

— Con dolor de pecho, y dificultad de tragar: á lo que se junta vómito continuo.

— Impele fuera de su sitio una costilla, y produce asfixia, ó muerte aparente.

— Acompañada con tós, dolor continuo de cabeza, que se extiende hasta la paletilla.

— Repentinamente fatal, mata un letárgico.

— Con dificultad de respirar, y edemas del abdomen, y extremidades.

*Disecciones de cadáveres.*

con sangre quajada, válvulas huesosas.

Corazón relleno de sangre.

Pericardio relleno de agua.

Tumor esteatomatoso comprime el esófago.

Venas del pulmón aparecen de substancia ternillosa.

Pericardio purulento, hígado escirroso, bazo obstruido, y pecho relleno de suero linfático.

Agua y sangre en los ventrículos del cerebro, corazón, y vena cava dilatados.

Agua en el pericardio, corazón dilatado.

lúmen, ó situacion, polipo, aneurisma de la aorta, ó su osificacion, una colec-

*Síntomas de las enfermedades.*

—Quiebra las costillas corroidas de carie.

—Sobreviniendo hemorragia de narices, se mitigan las palpitaciones, pero recrudeciéndose de nuevo, acarrear la muerte.

—Con tós y asma degeneran en tabes, ó tísiquez.

—Se percibe al oido de los circunstantes.

—Con dificultad de respirar, edema de los miembros, tós, y esputo purulento.

—Con vehementes comociones de ánimo, á las que se sigue muerte repentina.

—Con hidropesía.

*Disecciones de cadáveres.*

Aurículas rellenas de sangre, demasiado dilatadas.

Pulmon tocado de putrefaccion.

Úlcera de los pulmones, concreciones en las cavidades del corazon, bazo duro, é intestinos inflamados.

Corazon dilatado, como de piedra.

Corazon entumecido, y relleno de sangre negra.

Corazon enorme, cubierto de sangre, válvulas casi de piedra.

Pancreas y mesenterio escirrosos, lodazal en el pecho, válvulas del corazon huesosas, y corazon relleno de sangre.

cion de fluido en el pericardio, absceso, empiema, concreciones pedregosas, lombrices, osificaciones pequeñas en la

*Sintomas de las enfermedades.*

—Asmático, se queja de sumo peso en el hipocóndrio derecho, luego es atormentado de cólica, y lipotimias ó desmayos.

—Agrega á sí frecuentemente lipotimias.

—Item.

—Con dificultad de respirar, acompaña una calentura aguda, sobreenvenida á una gonorrea pertinaz.

—Acomete á uno, que padecia leucoflema, acarrea afecto soporoso.

—Periódica, de causa

*Disecciones de cada-  
veres.*

Pulmones tocados de putrefaccion, con algunas uniones ó adherencias; intestino colon extendido de flatulencia, diafragma tirado hácia arriba, hígado pútrido, y absceso cerca de éste.

o Corazon tocado de purulencia.

Pericardio relleno de suero, y corazon ensanchado con sangre.

Absceso en la region hipogástrica, y en la punta del corazon.

Agua entre las láminas del omento, estancada; ventriculo del cerebro y pericardio, rellenos de agua; pulmones adheridos por todas partes á la pleura.

Pulmones tocados

substancia del corazón, escirrosidades, y tumores de los livianos.

*Síntomas de las enfermedades.*

un gran sueño, y está acompañado de dificultad de respirar.

— Con entumecimiento de todo el cuerpo se agrega dificultad de respirar.

— Con fatiga, ansiedad, tós.

— Con dificultad de respirar, desmayos y pervigilio, y finalmente muerte repentina.

— Acometen lipotimias, repentinamente mortales.

— Item.

— A un sarnoso atormenta, y degenera en hidropesía.

— Mortifica á un hipocondríaco, y degenera en hidropesía.

— Finalmente molestan síncope mortales á un asmático.

*Disecciones de cadáveres.*

de putrefacción, y corazón enorme.

Corazón portentoso, válvulas huesosas.

Corazón sin daño, pulmones apenas inflamados, tres lombrices en el intestino ileo.

Aneurisma de pecho.

Masa adiposa, fomentada por uno y otro ventrículo.

Corazón entumecido, parece no tener mas que una cavidad.

Todas las entrañas sanas, á excepcion del corazón ulceroso.

Corazón entumecido, relleno de sangre.

Arteria aorta, rellena de sangre coagulada.

Los daños de otras entrañas son capaces de causar la palpitation del cora-

*Sintomas de las enfermedades.*

— *Palpitaciones de corazon*, y luego síncope acometen á una clorótica.

— Con dificultad de respirar tenaz.

— Con pulso desordenado, y muy débil.

— Con ansiedad, y dificultad de respirar.

— Ninguna.

— Se adhiere á tumor de vientre.

— Acomete una clorótica, y se agrega lipotimia mortal.

— Se agrava repentinamente, y acarrea muchos síntomas muy graves.

— Con retortijones de vientre; á lo que se allega dificultad de respirar, y perlesía de brazo.

— A una que padecía

*Disecciones de cadáveres.*

— Corazon dilatado, y válvulas huesosas, hígado endurecido.

— Aorta huesosa.

— Válvulas del corazon huesosas, y corazon dilatado.

— Agua en el pecho, válvulas casi huesosas.

— Corazon pedregoso, pericardio relleno de agua.

— Hidropesía cística.

— Corazon enorme, cubierto de sangre, válvulas huesosas.

— Corazon relleno de sangre, se extiende á una mole muy grande.

— Páncreas escirrososo.

— Substancia del co-

zon. El estómago la causa frecüentemen-  
te ; los infartos de hígado ó bazo ; pie-

*Sintomas de las enfer-*  
*medades.*

palpitacion de cora-  
zon , le acomete ca-  
lentura errática. Vuel-  
ve á instar la palpi-  
tacion , y trae tras sí  
convulsiones.

—Con angustia de  
entrañas , y dificultad  
de respirar , agrega  
á sí la leucoflecmacia.

—Trae tras sí la ti-  
siquez.

—Hemoptisis , y sín-  
cope.

—Despues de pasio-  
nes de ánimo nacen  
palpitaciones de cora-  
zon con edema de pies  
y piernas.

—Se encruelece des-  
pues de aceleradísimas  
equitaciones.

—Sobreviene á una  
Angina.

—Despues de un  
gran exercicio se jun-  
ta con dificultad de  
respirar.

*Tom. III.*

*Disecciones de cada-*  
*veres.*

razon , flácida al tac-  
to , dilatada con san-  
gre , mesenterio es-  
cirroso.

Agua en el abdo-  
men , corazon disor-  
me , válvulas hueso-  
sas.

Hígado enorme, co-  
razon portentoso ; pe-  
cho y abdomen relle-  
nos de suero.

Corazon dilatado  
con sangre.

Corazon dilatado,  
y relleno de sangre.

Corazon adherido  
al pericardio.

Corazon entumeci-  
do.

Corazon dilatado  
con sangre amonto-  
nada.

dras en la vexiga de la hiel ; viento en el estómago é intestinos , ó flatulencia , particularmente comun á los hipocondriacos , durante la digestion , con el ayre que sube al esófago , y dilata este canal. En el cerebro mismo tambien se ha descubierto la causa de la palpitacion del corazon.

A la sangre viciada debe referirse la plétora , la cacoquimia , varias acrimonias , la gota , escorbuto , &c. Por café fuerte , ó quantidades de té caliente , alimentos de legumbres , lentejas , &c. segun *Senac* , *Malpigio* , siempre que co-

*Sintomas de las enfermedades.*

—A pasiones de ánimo prende ó se sigue palpitacion de corazon , y se agrega dificultad de respirar con edema de los miembros.

—Síguese dificultad de respirar , sin anteceder dificultad alguna de estar acostado.

—Prevalece con dificultad de respirar , y sumo dolor de estómago , quedando el pulso duro despues de inflamacion de pecho.

*Disecciones de cadáveres.*

Corazon dilatado con sangre poliposa.

Agua estancada en el pericardio.

Agua del pericardio , divide de sí recíprocamente las láminas.

mia alimentos de legumbres, se hallaba atormentado de las mas vehementes palpitations del corazon. Lo mismo se ha experimentado con las frutas agrias. La cicuta usada ó equivocada en lugar de peregil, las bebidas frias quando el cuerpo ha estado muy acalorado, los vapores antimoniales, humos del carbon, arsenico, &c. exhalaciones pútridas ó fétidas, el uso largo del mercurio: todas estas cosas han excitado esta desordenada accion del corazon.

Por la comocion de la sangre tam-

*Síntomas de las enfermedades.*

*Disecciones de cada veres.*

—Se sigue al vómito con pulsacion en el fondo del estómago.

Pancreas escirrososo, de trece libras de peso.

—Sobrevienen palpitations de corazon á lipotimias.

Corazon dilatado, y haciéndose piedra.

—Con pulso fortísimo, despues de vehementes pasiones de ánimo; entretanto se entumece la region hipochondriaca; entran convulsiones, y urge suma dificultad de respirar, con frio intensísimo de los extremos.

Corazon enorme, y meramente dilatado.

bien , y por qualquiera movimiento vehemente del cuerpo , particularmente por aquellas acciones que requieren inspiracion aumentada , como la de el correr, brincar ; quando los livianos reciben por la voluntad una inflacion mayor de ayre , y en algunos casos una retencion en el órgano de la respiracion. Por mudar repentinamente de situacion en la cama, ó *in Veneris actu* , se han originado palpitations : por cabalgar violentamente, ha sido tan vehemente la palpitation, que se ha levantado la túnica de la cintura : el mismo efecto ha producido la fuerte compresion , ó fajamiento del pecho (a). Por el calor de la ira , y otras comociones de entendimiento ; por la falta de sangre , á causa de grandes heridas, parto , evacuaciones suprimidas de

(a) La faja de los niños al rededor del pecho ha sido una de aquellas prácticas absurdas , que ni los racionios , ni los exemplos de los daños que han producido , pueden desarraigat. Las clases superiores de este país evitan aquellos vendages ; las inferiores no. He observado en Italia , que los niños están fajados hasta arriba , como mumias , en fajas de tela , con las quales están impedidas las funciones libres del pecho , causando una mala organizacion de pecho , é indisposiciones de los livianos.

sangre ; en la menstruacion de las cloróticas , se han visto palpitaciones.

Si el desorden ó enfermedad es crónico , escasamente es curable ; si es idiopático , ó transitorio , se quita algunas veces ; si está complicado con otras indisposiciones morbosas de las entrañas, &c. lo que es mas comun en los que se hallan afligidos con tal enfermedad , no se puede vivir muchos años ; comunmente mueren de repente , como lo han demostrado claramente hechos prácticos. La palpitation es ménos peligrosa quando nace de pasiones de ánimo , ó de alguna acrimonia ácre , que quando dimana de algun estado realmente morbosos del corazon , y sus vasos grandes , ó de los pulmones , &c. La palpitation de corazon se ha seguido en algunos casos á la hemorragia del pulmon , al asma , hidropesía de pecho , síncope , &c.

La curacion es muy dudosa , como debe aparecer por las causas evidentes ; mas deberá emprenderse baxo racionales principios. En los pletóricos son necesarias la evacuacion y abstinencia ; la quina y los tónicos son propios en la inanicion. En un estado de la sangre , productivo de polipos , las sales alcalinas , ya sean fosiles , ya vegetales , las preparaciones lexiotas , ó xabonáceas , los ni-

trosos, y otras sales neutralizadas, pueden recomendarse; como la sal de sosa, sal de tártaro, xabon, nitro, sal de roca, &c. &c. sangrias, y otras evacuaciones largo tiempo continuadas; mas todas estas cosas son igualmente ineficaces, si la espesura de la linfa coagulable, que forma los polipos, dimana de un estado crónico, gotoso, ó reumático de la sangre.

El aneurisma de la aorta, segun los muchos casos que yo he visto, es una enfermedad incurable; y únicamente puede prolongarse la vida del paciente con una dieta extrema seca, ayre seco, y evacuaciones de vientre, orina, y perspiracion (a).

(a) Los Médicos y Cirujanos jóvenes é inexpertos deberán tener un gran cuidado para no equivocarse el aneurisma de la aorta con un absceso, de lo que he visto un caso particular, en el qual despues de haber puesto cataplasmas al tumor, lo abrieron con la lanceta, é inmediatamente se hizo fatal. Fuí testigo de otro caso, en el que un Cirujano de considerable reputacion aplicó cataplasmas á un aneurisma de la arteria subclavia, y quien se hallaba sumamente consternado al informar de que habia equivocado el caso, y habia acelerado la muerte del paciente, aunque esto se lo dixé con humanidad, y con una sensibilidad tierna hácia su reputacion.

La dificultad de asegurarse de las verdaderas causas de la palpitation, en muchos casos, hace absolutamente necesaria la mas rigurosa indagacion de los síntomas; ó podrá adelantarse demasiado el daño ántes de descubrirse claramente: pueden aplicarse los remedios usuales quando no pueda venir á conose que son inútiles.

El aumento del volúmen ó colocacion del corazon, de los fluidos, ó una hidropesía dentro del pericardio, son irremediabiles; mas si estas cosas acontecen, acaso la abstinencia de fluidos en ambos casos puede ser útil; en el primero, para disminuir la fuerza del corazon; en el último, para promover la posibilidad de una resorpcion del líquido extravasado, con no admitir nuevo suplemento. Los tónicos y marciales pueden aprovechar igualmente, como que estos efectos dimanen comunmente de laxitud despues de una sobredilatacion.

La osificacion de la aorta es incurable; es muy comun en los de una edad muy abanzada, y constituciones gotosas; tambien son incurables casi por la mayor parte, el absceso del corazon las osificaciones de su substancia, las concreciones calcáreas, las escirrosida-

des y tumores en los livianos, osificaciones de las válvulas del corazón, la adhesión del corazón con el pericardio, y otros desórdenes del órgano circulatorio, que causan palpitacion; las disecciones han manifestado haber existido todas estas cosas; mas la Medicina se justifica con intentar penetrar dentro de las causas, y emplear los remedios mas racionales y dieta para impedir el progreso de la enfermedad, ó prolongar la vida con una juiciosa conducta, aun quando no puede esperarse la curacion.

Aunque sea dificultosa la curacion de las escirrosidades de las entrañas del vientre, tales como hígado, mesenterio, bazo, pancreas, y la de la hidropesía celulosa, &c. con todo, es menor su peligro: en tales casos puede emplearse el uso continuado de suaves minerales alterantes, juntamente con las sales alcalinas, &c.; y en el de laxitud el de los tónicos, como son la quina, hierro, y pequeñas dosis de calomelano, de quando en quando; particularmente se usará de este remedio último, si los conductos biliares se suponen obstruidos.

En la plétora son útiles la sangria, evacuaciones, y abstinencia; en la sangre viciada, ó secreciones y excreciones

pervertidas, deben disponerse los correctores de la acrimonia prevaleciente, y los que quitan las obstrucciones; sea la acrimonia escorbútica, escrofulosa, reumática, gotosa, venérea, ó cancerosa. Qualquiera otra causa que se descubra, se deberá tratar segun las circunstancias.

Si la palpitation de corazon proviene de las comociones mentales que obran sobre el corazon, la medicina recomendará la serenidad, que aun para ello rara vez se esfuerzan las personas de sensibilidad exquisita.

La bilis, que se halla en el estómago ó intestinos, debe evacuarse por abajo con suaves dosis de aloeticos, ó corregirse con los ácidos. Si la causa es el ayre fixo, en el primer acto de la digestion, como él es ácido, son útiles la magnesia, sales alcalinas, ó agua de cal. Segun Storck, la quina ha curado la palpitation, siendo intermitente. En los casos de lombrices son útiles los antelmínticos; en las indisposiciones del sistema nervioso, el alcanfor, hierro, &c.: en los ataques espasmódicos pasajeros el ópio y carminativos quitan algunas veces el mal. Los pediluvios, los vexigatarios, el moderado exercicio, y aguas medicinales, todo puede usarse

segun las circunstancias. Sin embargo, se puede observar, que la palpitacion idiopática rara vez admite curacion radical: la paliacion de los síntomas es comunmente todo quanto pueda pedirse á la Medicina.

## H I P O.

**H**ipo se llama, aquel particular movimiento convulsivo del estómago y diafragma, que hace que baxe éste, y que suba aquel, y que obliga ó hace que salga el ayre con un ruido particular, ó sonido agudo por el esófago. Es transitorio, agudo, crónico, ó periódico.

El hipo *transitorio* nace de alguna flatulencia, y otras causas; por haberse tragado muy repentinamente el alimento, permaneciendo (segun Foresto) accidentalmente la parte inferior de los pulmones sobre el diafragma elevado: por causa del frio, particularmente entre los niños; por enfriarse repentinamente los pies; por el queso cuajado, á causa del alimento seco; por una repentina pesadumbre, grito, ó lloro; por indisposiciones histéricas, y principio de cada ménstruacion; por todo esto se ha producido este sintoma.

El hipo *agudo* se produce por algu-

na metastasis , ó transmutacion de la gota , reumatismo , &c. por la introduccion de los venenos ; á causa de alguna hernia encerrada ; por el ileo , é inflamacion de estómago ; por daños del cerebro ; igualmente viene tambien en las enfermedades agudas , á causa de las aftas , de la disenteria , y de la diarrea crítica , malamente suprimida con los opiados ó astringentes ; por heridas , y por torcedura de las costillas , ó hundimiento de la ternilla ensiforme (*pale-tilla*) ; por la repentina inanicion con los purgantes violentos , &c.

El hipo *crónico* se produce á veces por las lombrices , que irritan el estómago vacio , ó se origina por turgencia ó abundancia de la bilis.

El hipo , con vómito , dimanado de causa interna , freqüentemente es de mal pronóstico ; tal como en el ileo la gangrena , herida del estómago ó diafragma , inflamacion de los intestinos , &c.

El hipo transitorio freqüentemente se contiene con un trago de agua fria ; por la relacion de alguna historia , ó cosa que llame la atencion ; por miedo repentino , ó sorpresa , ó por contener la respiracion. El estornudo , segun Hipócrates , quita ó apacigua el hipo. Si el hipo nace de turgencia de bilis , de

llenura de estómago, por bebida fuerte ó veneno, es necesario vaciar el estómago, promoviendo la nausea y el vómito; despues que se haya evacuado ó vaciado el estómago, se prescriben inmediatamente despues suaves purgantes, hasta que esté todo el tramo intestinal libre de la redundancia (a).

(a) Puede referirse aquí, como un caso muy extraordinario, el método curativo feliz de un Caballero, que habia bebido dos onzas del extracto de Saturno de Goulard.

#### C A S O.

La noche del viérnes 26 de Noviembre, 1784 á cosa de las doce, Mr. H. un Caballero en la calle de Harley, bebió, por casualidad, doce dracmas del extracto de Saturno de Goulard.

Fuimos llamados para el caso Mr. Tronson, Boticario en la misma calle, y yo; se dispuso inmediatamente un emético.

Habiendo entrado á ver el paciente, se observó, que los síntomas de que principalmente se quejaba, eran una gran aspereza de la garganta, un gusto dulce del plomo en la boca, y ligeras eructaciones del estómago, de naturaleza semejante. El paciente estaba extremamente tranquilo, animoso, y habló de su esperada muerte, pues que la tenia por cierta, con un ánimo extraordinario.

Si las lombrices son la causa del hipo, son propios los remedios recomendados ya contra las lombrices; si proviene de las *apthas que estan para caer*,

No se quejaba de dolor, pero como estas preparaciones destruyen toda sensibilidad nerviosa, era esto mas bien una circunstancia no favorable.

Podia esperarse la total destruccion de los agentes nerviosos y una muerte repentina (a); así era necesaria una pronta determinacion y execucion acelerada de todo quanto habia de administrarse.

Se intenta la curacion baxo los siguientes principios.

Primero: Apartar en quanto fuese posible toda idea de peligro de la mente del paciente, asegurándole haber esperanza de su recobro: esto se dirigió á disminuirle del todo sus aprensiones.

Segundo: A extimular el recto y prepa-

(a) He visto un caso, en el que habia tomado una Señora por consejo de una ignorante Dotorcilla, diez gotas unicamente del referido extrácto diluido: produjo torpeza en el vientre, frialdad de las extremidades, y se hizo fatal en doce horas. El presente caballero habia tomado 720 gotas del extrácto sin diluir. ¿Si diez gotas diluidas se hicieron fatales, qué pudiera haberse esperado naturalmente de 720 del extrácto sin diluir?

pueden disponerse mucilaginosos demulcentes. En las enfermedades agudas pu-

rar los intestinos para la evacuacion de sus contenidos ; porque era lo mas de temer una astriccion incurable , aun quando no se hiciese prontamente fatal el plomo.

Se dispuso la siguiente lavativa , que debia repetirse.

Tómense *ocho onzas* del cocimiento comun de las lavativas , *una onza* de sal de Glaubero , *dos onzas* de aceyte comun ; póngase al instante.

Tercero : Precaver la adhesion de cualesquiera particulas del plomo que pudieran quedar en el estómago y barnizar ó suavizar los intestinos con aceyte.

Quarto : Excitar retortijones dolorosos y una accion aumentada de los intestinos para expeler el veneno con un catártico calido.

Quinto : Para precaver una perlesía del estómago é intestinos , preservar el calor con volatiles , se dispuso la bebida siguiente:

Tómese *seis dracmas* de aceyte de almendras dulces , *media onza* de tintura de sen , *una onza* de agua de yerba buena vulgar simple , *treinta gotas* de espíritu de cuerno de cierbo ; mézclase , hágase bebida para tomarla muchas veces.

Despues de las tres ó quatro operaciones con las medicinas dispuestas arriba , quedó el paciente al cuidado de Mr. Tronson , siendo ya como entre las tres y quatro de la mañana , conservándose algunas esperanzas del

tridas, el moscho y una orchata cargada de alcanfor hecha con almendras

buen efecto, habiendose evacuado algunas heces; sin las que el caso, en toda probabilidad humana, debia haber terminado infaustamente en pocas horas.

A las ocho de la mañana, Sábado 27 de Noviembre, viendo no ser suficientemente copiosa la evacuacion de las heces, se dispuso la siguiente bebida para que la tomase cada media hora.

Tómense seis dracmas de aceyte de almendras dulces, diez dracmas de la infusion de sen, dos dracmas de tintura de jalapa, dracma y media de mucilago de goma arabiga; mézelese, hágase bebida.

A las once de esta misma mañana habia producido esta bebida quatro deposiciones; mas para no dexar ninguna mala consecuencia que pudiera acontecer por el aloxamiento de algunas particulas de plomo en la felpa de los intestinos ó en sus giros, ó en las *valvulas encubiertas*, se volvió á repetir. Intervinieron algunos retortijones con la irritacion de la purga, lo que claramente indicaba el grado de sensibilidad en los intestinos y era una circunstancia muy favorable.

Concurrió á las dos del mismo dia Mr. Juan Hunter, Cirujano extraordinario de S. M. y ahora Cirujano general de la Armada; en aquella hora habia ya movido diez cursos la última bebida dispuesta: sin embargo, se juzgó del caso continuar la misma bebida cada

limpias, quina y laxântes antiputridos (a).

El hipo en las indisposiciones his-

tres ó quatro horas , aunque se infirió que el paciente estaba fuera de peligro.

Se visitó aun el paciente á las once de aquella noche : habia tomado algun alimento ligero , y tenia buen espíritu ; la situacion tan peligrosa en que habia estado la habia ocultado el mismo , y en algun modo , acaso contribuyó á nuestro buen exito.

El paciente se quejaba de ligeros retortijones , lo que era objeto de la mayor importancia , como que no eran acompañados de astriccion : se demostró claramente la no disminuida sensibilidad nerviosa del estómago é intestinos , y prometió los mas superiores prospectos de curacion.

En la mañana del Sábado me hallé aun con Mr. Juan Hunter : hallamos el paciente perfectamente recobrado , y no se volvió á citar para nuestra junta.

En la mañana del Lunes 29 de Noviembre no hubo ya necesidad de asistencia médica. El caballero está al presente , 1792 , perfectamente sano , y concurre como presidente de uno de los mas festejados convites músicos que se encuentran en Londres. Se hace mencion de esto , porque se le habia sugerido al paciente que moriria de una muerte prolongada ó lenta.

(a) Véase el ensayo sobre las úlceras pútridas malignas de la garganta , publicado poco ha , y en donde se dan las razones , porque deberán prescribirse freqüentemente laxântes

tericas ó hipocondriacas , comunmente nace del ayre fixo en el estómago en la primera accion de la digestion , ó por el ayre que queda en el estómago despues de la digestion ; en ambos casos los experimentos que yo he hecho prueban que la acidez de este ayre estimula ó irrita el estómago y esófago : la magnesia calcinada , el agua de cal , ó sales volatiles , alcalinas ó espiritus en agua de gengibre freqüentemente por neutralizacion , formando así una sal neutra , quitan la indisposicion , haciendose laxântes suaves. El precaver la astringencia es otro efectivo remedio , y el evitar las ensaladas y otros vegetales ó alimentos de legumbres , ó los licores de cerbeza en un estado fermentativo.

Si los espasmos gotosos producen el hipo, son medicinas propias una bebida aloetica , y las misturas de *confeccion cardiaca* , y aguas cordiales ; mas sobre todas cosas , el pedilubio compuesto de *seis dracmas de espiritu de sal marino fumoso* , en tres ó quatro quartillas de agua tibia , como recomendé en el tra-

antisepticos para precaver ó remover las acumulaciones pútridas en los intestinos ú oponerse á su pútrida contaminosa absorcion por los lacteos, &c.

tado que escribí algunos años hace , intitulado la *gota aliviada* , &c. Quando el hipo se origina por el ayre frío , deben hacerse embrocas en el abdomen con espíritu de vino alcanforado , ó se aplicará flanela empapada primero con una embroca espirituosa de linimento ó un-tura volatil , &c. Si el hipo es consecuencia de alguna herida ó torcedura de las costillas , se necesita la asistencia diestra de un habil Cirujano.

### BOSTEZO.

Se llama bostezo aquella involuntaria inspiracion muy profunda y tarda que se hace con abertura grande de la boca, y una expiracion sonora. Está acompañada á veces de estiramiento de las extremidades superiores é inferiores. Entre los sanos ocurre despues de mucha fatiga , sea de cuerpo ó de la mente , en el gran frio , en la propension al sueño ó la vigilia. Nace de poltronería ó de alguna conversacion tediosa nada interesante ó por simpatía ; al ver abrirse la boca á otros naturalmente bostezamos; *porque es comun , que bostezando uno bostece tambien el otro.*

Arguye ó supone un movimiento mas tardo de la sangre por los pulmones: s118

exfuerzos se hacen para acelerar el movimiento de los humores ó libertar el cuerpo de algun peso molesto , y producir mayor sensibilidad , que es la consecuencia del bostezo. No hace ó acarrea daño alguno , ni requiere medicina á no agregarse á síntomas letargicos.

Acontece frecuentemente á las histéricas é hipocondriacos , y en el principio de las calenturas intermitentes ; ni es irregular en los que tienen sobrecargado el estómago ó abundan de crudezas. En el parto lo tienen algunos por de mal agüero é induce síntomas soporosos ; pero la experiencia no apoya esta opinion.

### ESPASMOS TÓNICOS.

Los espasmos tónicos son una rigidez de los musculos tal como en el tétano, catalepsis , trismo ó convulsion de la quixada , &c. Así el espasmo tónico conforme á esta descripcion , se diferencia del clonico ; porque en el primero las partes estan convulsas con los musculos , contrayéndose y relaxándose alternativamente ; mas en el último , despues del primer ataque las partes bienen á ponerse rigidas é immobiles. Si se exâminan las descripciones de los autores , se hallará que la catalepsis y otros desordenes de

esta clase, son en muchos casos complicadas, y en general participan de aquellos síntomas que constituyen ambos espasmos clónico y tónico (a). Estas distinciones son de poca consecuencia para los métodos de curar las enfermedades; porque ambos espasmos clónico y tónico requieren baxo muchos respectos un método curativo semejante, es á saber, la mitigacion de los síntomas, y relaxación del espasmo con los anti-espasmodicos, pedilubios, diaforeticos, &c. durante el paróximo, y quitar las causas si es posible en los intervalos.

No será acaso inutil dar unas pocas mas observaciones y distinciones respectivas á las convulsiones clónicas y tónicas ó espasmos.

Se han definido ya las convulsiones clónicas, una contraccion y relaxación alternativa involuntaria de músculos; las tónicas son rigidez é inmovilidad, como en el *espasmo fisodes* ó calambre, el qual acomete á veces los dedos, pantorrillas, cuello, &c.

Las alternativas relaxaciones y contracciones que se sienten con el pulso *en el artículo de la muerte*, se llaman

(a) Observaciones Wepferi de affectibus capitis.

*saltos de los tendones*, y es un síntoma muy peligroso en las enfermedades agudas. Quando están abolidos los sentidos internos y externos, con violenta universal alternativa contraccion y relaxación de músculos, se llama *epilepsia* ó alferecía; pero si acontece solo una vez como en la dentición ó en las viruelas entre los chicos se llama *eclampsia*. No se pierden siempre enteramente los sentidos en la alferecía histerica; frecuentemente se conserva el oído, aunque la paciente no pueda hablar. En las convulsiones febriles comunmente hay delirio y *carfologia*, (*recoger pelillos*, ó *andar como buscando pajas sobre la ropa ó algunas cosas imaginarias*) que se llaman igualmente *recoger fluecos*.

En las convulsiones particulares ó locales ó espasmos, no están dañados los sentidos como v. gr. en el espasmo cínico, trismo, &c. Los espasmos ó convulsiones son universales en la alferecía y catalepsis, pero no hay convulsión en el tetano. En algunas especies está desordenado un miembro particular como en el *espasmo cínico*, *priapismo*, &c.

En los espasmos tónicos, si el cuerpo esta tirado hácia delante encorvado, se dice *emprostotono*, si está forzado hácia atras *opistotono*.

Los músculos se ponen enteramente rigidos en este tónico violento espasmo llamado *tetano*. El cuerpo se pone rigido, con pérdida de sentidos apareciendo como una estatua, en lo que se dice *catalepsis*. Quando las causas residen en el origen de los nervios ó en el cerebro mismo, las convulsiones son idiopáticas: si se originan de alguna otra parte, y traen á consentimiento ó simpatía el cerebro como en el *aura* ó vapor *epileptico*, enfermedades de las entrañas, &c. se dicen simpatías ó sintomáticas.

Los espasmos ó contracciones toman sus nombres de la variedad de las partes en desorden: la convulsion tónica del parpado se llama *cataclasis*; la convulsion del bulbo del ojo y parpados, *nystagmo*; *glasocoma*, quando la lengua está retraída hácia las fauces en las calenturas agudas; *trismo*, ó espasmo de la quixada, quando la quixada inferior está firmemente cerrada, lo que es un síntoma muy fatal en las heridas de fuego ó escopetazos y otras heridas particularmente en los transatlánticos climas calientes. El coger aristas, recoger pelillos, &c. en los últimos estados de las enfermedades agudas febriles, *carfologia* ó *collectio flororum*, viene con un delirio obscuro ó taciturno; la involuntaria rigi-

dez del miembro viril *priapismo* ó *satiriasis* ; *sofocacion* por una tós de la traquea ; *disfagia* del esófago , quando está impedida la accion de tragar ; *anxiedad* en los pulmones ; *cardialgia* y vomito en el estómago ; *singulto* ó hipo en el estómago ; *colicos* , *regueldos* y *viento* en los intestinos ; juntamente con *tenesmo* ó irritacion en el recto ; *disuria* é *ischuria* en la vexiga : el estornudo , bostezo , estiramiento , temblor , palpitation del corazon y rechinamiento de dientes , pueden referirse todos á los desordenes espasmodicos ó convulsivos.

### CATALEPSIS.

La catalepsis se define ; espasmo tónico convulsivo , en el que el paciente llega á ponerse repentinamente inmobile y rígido , apareciendo como una estatua , reteniendo la situacion y postura de miembros y otras partes en que estaba colocado con pérdida de sentidos internos y externos. Esta enfermedad es muy rara , y no es enteramente uniforme la descripcion que dan de ella diferentes autores (a).

(a) El grande Hoffman dá las siguientes caracteres de la catalepsis.

La *causa próxima* parece consistir en una compresion general de la sustancia

»El paróximo de una catalepsis generalmente acomete repentinamente el paciente, de este modo: permanecerá fixo en qualquiera postura en que acontezca estar quando le acomete, ya esté en pie, sentado ó acostado. Si sus ojos estan cerrados, generalmente permanecen así; pero como la enfermedad generalmente sobreviene de dia, los ojos están mas frecuentemente abiertos y en postura fixa, como si estuvieran fixos sobre un objeto, y no puede hacerse que los vuelva, aunque se le toque ó estriegue con un paño. En este medio tiempo los extremos están capaces de ser movidos, doblados, estirados ó torcidos, pero permanecen en aquella misma situacion ó figura en que se les ponen. Toda especie de sensacion está abolida; porque el paciente ni vé, ni oye, ni siente aunque se le punce, golpee ó estimule. Sin embargo, las acciones involuntarias se hacen regularmente: así, el pulso está natural y libre la respiracion; segun observa Foresto, qualquiera cosa que se le ponga en la boca la traga. El abdomen y costillas inferiores están algunas veces en convulsion, segun refieren Foresto, Silvio, Platero y Doleo; el ano está al mismo tiempo tan contraido, que no admitiria el cañoncito de la mas sutil labativa. Refiere N. Pison, que el semblante permanece rubicundo; últimamente empieza á suspirar ó sollozar profundamente, y dá razones relati-

medular del sistema nervioso, y una inspiracion ó coagulacion temporaria de los fluidos aceytosos ú otros en las mínimas celdas de la tela celulosa.

Las *causas remotas* son muchas; como terrores fuertes repentinos, susto, esperanzas frustradas, inesperada alegría. Tulpio refiere un caso de la catalepsis sobrevenido por un extremo amor, y una inesperada negacion de matrimonio á un Briton jóven. Ha habido exemplos en que los catalepticos han muerto al ver amigos íntimos que habian estado mucho tiempo ausentes, y tenidos por muertos, por ruidos y clamores no regulares, ó por ver alguna cosa terriblemente espantosa. El entendimiento fixo sobre un objeto, meditaciones abstraídas; la lectura de libros que contienen misterios cabalísticos, las supersticiones, y un ansioso interés de felicidad ó miedo y castigo de los tormentos de la otra vida, relámpagos asombrosos, vapores del carbon, frio extremo, lombrices, &c.

»vas asombrosas de lo que ha visto ú oido  
»como si hubiera vuelto de un éxtasis.

Nuestro Autor pone aquí á continuacion una multitud de citas de casos que se encuentran en los Autores, y dice que algunos de ellos se han confundido con el *tetano*, coma ó estupor, &c.

todas estas cosas han contribuido, segun los autores citados, á producir esta enfermedad extraordinaria; como tambien las evacuaciones suprimidas ó hemorragias á las quales estaban los pacientes acostumbrados, las pasiones violentas de ánimo, &c.

El ataque ó accesion remite en un tiempo moderado por sí mismo, con hemorragia de narices, ó termina en una fatal apoplegia. Volviendo algunas veces, produce insensatez, locura, alferecía, atrofia ó hidropesia.

La *curacion* deberá dirigirse de un modo semejante á otras enfermedades convulsivas, segun lo piden las circunstancias, y con relacion á las causas ó constituciones de los pacientes. En los pletóricos las sangrias largas, con los antilogísticos y diaforéticos antimoniales; las purgas, pediluvios, baños calientes, ventosas, escarificaciones y vegigatorios, como evacuantes. A los pálidos, debilitados y nerviosos, los volátiles, antiespasmódicos; los tónicos en los intervalos de los parosismos, quina, &c. serán las medicinas que se deben elegir (a).

(a) Se podrá observar que nuestro Autor no dexa de participar lo bastante del espíritu sistemático-polyfarmáco-Hoffmaniano. (El Traductor).

## TETANO.

El tétano es una involuntaria rigidez *tónica*, sin relaxacion, de casi todos los músculos del cuerpo.

El tétano idiopático se ve rara vez en Europa; pero es casi endemico en las regiones calientes. *Trenka*, *Starke*, y de *Haen* han escrito tratados expresos sobre este desorden.

En el parosismo viene á ponerse el cuerpo enteramente rígido y estirado, inmóvil, y cae repentinamente.

Si el cuerpo está encorbado y tirado hácia tras, se llama *opistono*; si está hácia delante, *emprostotomo*. Algunos añaden *pleuro-totono*, quando el cuerpo está inclinado ó encorbado hácia un lado; mas los observadores rara vez han visto esta tercera especie.

El *trismo* ó quixada convulsa, es una enfermedad parcial semejante al tétano.

Los fenómenos que se presentan son los siguientes: el semblante está ahora pálido, y luego rubicundo; los ojos movibles y llenos de lágrimas; tirantez de los hipocondrios; hipo, tumor en la garganta, no desemejante al globo histerico, pero mas vehemente; los dolores son agudos y excesivos en los músculos afectos, semejantes á los que se

sienten en el calambre, pero universales en el tétano, en lugar de parcial en algunos casos acompaña un ligero delirio; la respiracion las mas veces continúa sin interrupcion, pero con sibilo y estertor algunas veces. La calentura, que siempre acompaña el tétano, y no la *abolition* de los sentidos, distingue esta enfermedad de la catalepsis. La sangre, aunque raramente aparece alguna vez inflamatoria; se observa una astriccion pertinaz; la saliva es espumosa, y corre incesantemente de la boca. Yo no he visto todos estos síntomas.

Se han considerado anteriormente las causas inmediatas de las convulsiones regulares é irregulares, ó acciones musculares involuntarias; mas aquellas observaciones confinan mas con las convulsiones clónicas que con las tónicas, de las quales últimas son exemplos el *tétano*, *epistotono*, *emprostotono* y *trismo*, y se pueden tratar baxo de un aspecto.

En el *tétano* queda la determinacion de la voluntad para mover los músculos afectos; el influxo arterioso con el principio vital de la influencia nerviosa se conducen aparentemente á los músculos sin efecto, no estando *abolidos* los sentidos.

Las *fuerzas* ó virtud insita de los músculos no obedecen á la intencion de la voluntad, sino que sufren que los músculos lleguen á ponerse rígidos en vez de obrar y recobrar, ú ocasionar relaxacion á la sobrevenida contraccion.

Los músculos resisten los poderes ó agentes naturales impulsivos de la mente; mas los flexores y extensores vienen á ponerse rígidos, inmóviles y muy dolorosos, como en el calambre; no obstante lo qual es transitorio y mas local (a).

El influxo arterioso muscular con la influencia nerviosa irregularmente distribuidos, enviados en mayor abundancia, ó acomulados los fluidos en las mínimas partes de la estructura muscular, parecen sobrevalancear las *fuerzas insitas* de los músculos: de aquí la rigidez sin relaxacion, y de aquí la accion sin reaccion.

Recibiendo aun los músculos el influxo arterioso y nervioso irritativo, que acompaña el sistema arterioso y nervio-

(a) El calambre que acomete los músculos *gastrocnemio* y *soleo*, ó sus tendones en las piernas es una enfermedad comun y en extremo dolorosa: el tétano parece una enfermedad semejante, pero universal en lugar de local, y de larga duracion.

so (a) para los usos de la accion muscular, y la dilatacion ó estiramiento de las *fibrillas* nerviosas, hace que se excite el exquisito dolor del calambre y tétano. Este dolor parece residir en la *tela celulosa*, entretegida entre todas las divisiones y mas mínimas subdivisiones de las fibras musculares, y está en un estado de tirantez ó estiramiento.

Es menester que los agentes impulsivos sean iguales para estimular los músculos á la accion. Obran poderosamente sobre los músculos para el oficio de contraccion, y las *fuerzas insitas* de los músculos extimuladas á la accion, tienen poder ó virtud de asistir, ó acaso de executar el oficio de relaxar los músculos.

Así el tétano es un conato que puede obrar sobre los principios de una sobrebundancia de influencia nerviosa y arteriosa, forzada é involuntariamente dirigida á los músculos, y una debilidad, resistencia, ú otro impedimento en las

(a) En la *Schola Medicinæ* hay una lámina que demuestra la estructura de los músculos, segun las mas mínimas observaciones microscopicas, que explica mas completamente la estructura muscular, y la accion que lo que admiten los límites de esta obra.

*fuerzas insitas* de los músculos, para recibir ó conducir los agentes ó poderes impulsivos.

La sobreabundancia del influxo arterioso y nervioso irrita ó sobrepuja las *fuerzas insitas* de los músculos, y comprime las expansiones medulares del sistema nervioso; las *fuerzas insitas* llegan á hacerse pasivas por esta compresion. Los fluidos aceitosos, ú otros fluidos contenidos en las celdas de la tela celular, que corre no solamente por las divisiones y subdivisiones de los músculos, sino por los mas mínimos estambres musculares, llegan á ponerse coagulados ó casi coagulados, induciendo rigidez dolorosa sin relaxacion.

Puede observarse, que, como en general no quedan injuriados ó dañados los sentidos, y que continúan las acciones vitales, el cerebro y cerebello no estan al principio materialmente afectos ó dañados, á excepcion de en aquellos casos, en los quales acompaña un ligero delirio.

Debe confesarse, que las disecciones demuestran poco, y que las causas inmediatas de esta peligrosa enfermedad se han considerado por muy obscuras: prestan en algun modo desconfianza para indicaciones racionales, segun el *Dr.*

*Cullen* ; mas , no obstante la dificultad , se harán algunas tentativas para mostrar por medio de una revista y escrutinio fisiológico y patológico de las causas próximas de la enfermedad , nuevos métodos curativos , fundados sobre racionales principios.

Debe juzgarse que las causas *remotas* ú originales del tétano estan en el sistema nervioso consenciente. Los Autores han dado exemplos de su origen ó nacimiento por los efectos del hambre ; por gran trabajo ó exercicio ; por la *venus* inmoderada ; por grandes evacuaciones , por metastases atrítica , gotosa , erisipelatosa , inflamatoria , exantemática , sarnosa ; por absorcion de materia purulenta ó pútrida ; por varias cachesias ó abotagamientos ; por heridas de las expansiones tendinosas , particularmente por las punturas de aquellas partes que han producido los síntomas despues de aparecer estar cicatrizada la puntura ; por las amputaciones , contusiones , dislocaciones ; por caries de los dientes ; por indigestion de sustancias ásperas recibidas en el estómago ; por venenos introducidos por la boca , livianos ó recto ; por lodazal pútrido en primeras vias ; por lombrices en el estómago ó intestinos ; por frio ó calor extremo ; por dor-

mir al raso despues de haber bebido vinos fuertes ó aguardiente; por la puntura del *dragon marino*; por el uso de los hongos; á todo lo qual pueden añadirse *todas las pasiones de ánimo*. Acuérdome de un caso en el Hospital de Guy, hace mas de veinte años, en el qual, en la castracion, al ligar el cordon espermático, se apoderaron del paciente espasmos universales, que se disminuyeron, y luego cesaron enteramente al aflojar Mr. Way la ligadura. Prueba bien fuerte de la simpatia ó consentimiento nervioso.

La explicacion de las *causas inmediatas* de los efectos observados en el *tétano epistotono, emprostotono, trismo*, y todos los espasmos tónicos, pueden calcularse del modo siguiente, y el qual, acaso podrá dar una idea mas clara sobre esta materia que la que ha aparecido hasta aquí, aunque no pueda mirarse como enteramente satisfactoria.

1. Los músculos motores voluntarios son inactivos, no siendo mediante el imperio de la voluntad ó enfermedad, mediante la influencia morbosa causando convulsiones.

2. El alma manda los músculos á la accion ya parcial ó general; parcial como en un dedo particular, brazo, pier-

na ó general como en todas las extremidades y cabeza á un tiempo.

3. El primer poder que tiene la voluntad para comunicar sus intenciones á los músculos destinados á obedecer su accion, es igual á un cierto grado de irritacion, ya sea mecánica, ya química estimulante.

4. Esta es ciertamente conducida por los nerviosos poderes, como los impedimentos por compresion &c. sobre los nervios que van á las partes, prueban completamente en virtud de la privacion que se sigue del movimiento. Es fácil concebir la coagulacion del fluido aceytoso ú otros fluidos en la *tela celulosa*, que acompaña los *paquetillos* nerviosos, capaz de producir un efecto semejante, é impedir el libre tránsito de los poderes nerviosos.

5. La influencia de las *fuerzas insitas* es la segunda accion, esto es, la contraccion ó relaxacion segun que mande la voluntad.

6. El *tétano* y *espasmos tónicos* son contracciones ó extensiones juntamente con rigidez, sin movilidad ó relaxacion.

7. Esta contraccion ó extension de músculos sin movilidad parecen no ser otra cosa mas que alguna influencia igual al golpe ó choque fuerte electrico, ó al-

gun veneno , suficientemente poderoso para espesar ó coagular el fluido aceytoso ó algun otro, contenido en las celdas de la *tela celulosa*.

8. El movimiento se facilita y conserva en todos los músculos con la fluidez de este *aceyte ú otros fluidos*, en las divisiones y subdivisiones, y aun entre los mas mínimos estambres musculares perceptibles con el microscopio.

9. El entendimiento puede facilmente concebir la *coagulacion del aceyte, linfa coagulable, suero, &c.* por todos los intersticios de los musculos, por todas las divisiones y subdivisiones de los ligamentos, aponeuroses, paquetillos, y mas mínimos estambres musculares, entregidos con la *tela celulosa*, cuyas celdillas contienen evidentemente un *fluido aceytoso*, ú otro fluido, &c.

Acaso es una mudanza acrimoniosa del fluido, la que irrita y ocasiona los dolores exquisitos en el reumatismo, el qual es enteramente una enfermedad muscular.

10. El tránsito del mas sutil fluido arterioso puede acelerarse primeramente en la estructura celular de la *tela celulosa*.

11. Habiendo recibido estas celdas, y habiéndose sobrecargado de mas flui-

do que el regular, ni los vasos venosos sanguíferos ni linfáticos, estan capaces de absorver ó impeler la cantidad aumentada del fluido, forzado adentro de las celdas, y llevado por las arterias.

12. La espesura ó estancacion de los fluidos puede acontecer en las mínimas celdas, sin que el sistema absorvente ó venoso pueda absorver entonces facilmente, ó reconducir los humores.

13. Este estado morboso de la estructura celular probablemente resiste la influencia nerviosa, ó puede disminuirse la energia de los nervios, y aun los mas mínimos agentes arteriosos, y de aquí la rigidez é inmovilidad.

14. Por qué las *arterias pequeñas* abriendo en la estructura celular vierten sus fluidos en las celdas, ya sea gordura, linfa, suero, ó un ayre humedo sutil, con lo que estan rociadas ó regadas las mas mínimas inyecciones anatómicas, por la maceracion, inflacion, &c.

15. Qualquier fisiologista conoce bien la comunicacion de las celdas de la *tela celulosa* de todo el cuerpo, y se demuestra evidentemente por la anasarca, enfisema, y los abscesos que formándose en una parte se traslada la materia por los instersticios de los músculos á partes distantes, como en la enfermedad *psoas*,

y otras muchas. La inflacion de la ternera se sabe muy bien ser una translacion de ayre que va llenando las celdas de la *tela celulosa*.

16. En el *tétano* no estan dañadas ó viciadas las celdas del cutis ni la *membrana adiposa* externa, sino toda la estructura celular por todo el sistema muscular, que contiene *gordura, linfa, suero ó fluidos aereos*. Hay circulacion de fluidos no solo por las arterias, venas y y linfáticos, sino tambien igualmente por las celdas de la *tela celulosa*: las celdas reciben fluidos de las arterias, y los retornan á las venas.

17. Así, los fluidos, ya llenando las celdas, ó rociando las mas mínimas celdillas con un fino *vapor aereo sutil*, en lugar de gozar, como en el estado sano de una libre y constante circulacion, viene á *estancarse en el tétano*, sea por algun agente coagulante que obra sobre el sistema nervioso y arterioso, ó por haberse hecho improporcionado por acumulacion ó espesura, para volver á ser conducido por los tubos capilares á las mayores venas. Una reunion mas fuerte de las particulas que componen los fluidos puede producir en algun modo esta mínima obstruccion, mientras que las arterias y grandes venas de todas par-

tes continuan exerciendo sus officios hasta que la sangre venosa misma venga á coagularse, y acabe esto en la muerte.

18. La *coagulacion* de la *gordura* ú *otros fluidos*, oprimiendo, resistiendo ó venciendo los poderes nerviosos destinados á conducir de la voluntad la accion muscular, &c. es la causa de la inmovilidad de músculos.

Por tanto, en las disecciones despues de la muerte no aparece cosa alguna preternatural; pues que ésta *gordura* ú otro fluido qualquiera en las celdas siempre se coagula con la muerte, y la qual es causa actual de la *rigidez* del cuerpo ó tiesura, que se observa en el cadaver. Esto es demonstrable, preparando el cuerpo con las inyecciones anatómicas, las quales hacen flexibles los músculos y junturas mediante la coliquacion del aceyte ó *gordura* con el agua caliente.

El choque eléctrico destruye instantaneamente la vida de un modo semejante, igualmente que el rayo ó exhalacion: porque probablemente se coagula toda la *gordura*, y destruye los agentes vitales y animales, sin señales evidentes algunas de violencia. Es difícil determinar si la aumentada influencia nerviosa es semejante al golpe ó choque

eléctrico, mas, esto no obstante, sus efectos no parecen muy desemejantes.

La importancia de la *tela celulosa*, pues, aparece mayor aun que lo que se ha imaginado, quando consideramos que no puede existir ni continuar sin su oficio movimiento arterioso alguno: compone la mayor parte de las tunicas arteriosas, la vayna é intersticios de los paquetillos nerviosos, y qualquiera parte del cuerpo humano, exceptuados los estambres musculares; ó su fluido celular facilita y preserva las partes destinadas á qualquiera accion durante la vida, con su constante suplemento ó subsidio.

Siempre que el fluido contenido en sus celdas se coagule, debe cesar absolutamente el movimiento. Esta idea puede llevarse á todas las mínimas ramificaciones de las arterias, nervios, y linfáticos, estando principalmente compuestas sus tunicas de la *tela celulosa*, y conteniendo siempre las celdas de esta membrana, ya aceyte, linfático y coagulable ó suero, como en las hidropesias, á mas de los fluidos aereos, que penetran por qualquiera parte, por mínima que sea.

La causa, pues, inmediata del tétano se supone ser una espesura ó coagulacion de la gordura, aceyte, linfa, &c.

en las celdas de la *tela celulosa*, la qual ocasiona una resistencia superior á la influencia nerviosa destinada á los intentos de la accion muscular.

La *curacion* del tétano y otros *espasmos tónicos*, se ha emprehendido con la sangria, (admitida por unos, y reprobada por otros), ventosas saçadas, sanguijuelas, arteriotomía en las sienes, eméticos, catárticos; con el aceyte de ricino, en los casos de lombrices; con los diaforéticos, quando dimana de retroceso de las erupciones ó salidas á la piel; con fomentaciones emolientes, y friegas con aceyte, con estiercol caliente de caballo. *De Haen* recomienda las fomentaciones frias, pero es en las personas jóvenes cálidas, vegigatorios, errinos, electricidad. *Boncio* dá á el ópio á un escrúpulo; lo adoptan *Lind* y *Chalmers*, con otros muchos. *Monro* aconseja la salivacion, y muchos prescriben el mercurio interior y exteriormente. *Collin* aconseja su favorita medicina, *la flor de arnica*, moscho y quina, si es periódico. El celebrado *Cullen* juzga vano é infructuoso qualquier plan científico de curacion; en lo que, con el mayor respeto á este Médico, debo suplicarle me dexé no consentir. El Doctor advierte en virtud del juicio de otros,

que el ópio, en largas dosis, á veces repetido, ha sido eficaz, y une el moscho y alcanfor; el baño caliente ha sido dañoso, el mercurio se ha hallado últimamente ser útil, los vegigatorios dañosos. El Petroleo Barbadosense, ó pez de las barbadas, y baño frio, se han introducido poco ha con suceso.

Puede ser, para mí, necesario repetir la observacion que publiqué ya hace tiempo en el *aviso Médico á las Armadas y Exércitos*, &c. destinados á los climas calientes, que presenté á su Magestad actual, y es, que habiendo visto numerosos casos de estos espasmos tónicos, particularmente el *trismo* despues de las heridas de fuego ú escopetazo, y otras heridas, calenturas, &c. debo confesar, que el moscho, alcanfor, baño caliente, ópio en dosis llenas, &c. fallaron generalmente, y murieron los pacientes: tan freqüentemente á la verdad, que estaba inclinado á tener el caso por muy desesperado, siempre que aparecieron estos síntomas.

Por continuada reflexion sobre este punto, por el freqüente mal suceso del ópio, baño caliente, vegigatorio, moscho, alcanfor y electricidad, &c. estaba determinado á emprender la curacion con otros medios; á saber, con los an-

timoniales, azufrosos, y mercurio combinados. Dos casos ocurrieron en Londres: el uno de una Señora que enseñó muchos de nuestra nobleza á tocar el harpa, tuvo un *trismo* ó espasmo de la quixada, que se curó con las pildoras de Plummer, á dos granos cada seis horas; una solucion fuerte de alcanfor y la octava parte de un grano *tártaro emético* despues de cada pildora. Estos remedios causaron una continuada perspiracion; la paciente se conservaba en cama, pero circulaba un ayre libre por la habitacion, y al cabo de pocos dias se curó perfectamente el desorden.

Otro caso fue el de Mrs. G. de la calle ancha, plaza ó mercado carnaby; se curó de un emprostotono y espasmo de la quixada, á la verdad, no tan prontamente, pero con un método semejante al primero. La dosis de las pildoras de Plummer no excedian un grano, como cada ocho horas, y la decima sexta parte de un grano de *tártaro emético*, disuelto en disolucion de alcanfor; siendo mas irritable el estómago del paciente, y de mas debil constitucion que el del primero.

Comunmente es necesario el *especulum oris*, durante la curacion, para hacer que esté suficientemente abierta la

boca , y recibir caldos ligeros , medicinas , &c.

Como es raro este desorden en Inglaterra , sería acaso de elegir el emprender la curacion en los climas calientes con el método señalado aquí.

El discurso que dió origen á este método curativo se fundó en haber observado que las callosidades que circundan las úlceras , venian á veces á ablandarse ó suavizarse con la combinacion de mercurio y antimonio , fumigaciones cinnabarrinas , &c. (a).

Demostré repetidas veces , quando yo practicaba la cirugia , que esta callosidad era una coagulacion de gordura en las celdas de la membrana celular , inmediatamente baxó el cutis.

Concibiendo que la rigidez en los espasmos tónicos , y otra inmovilidad de músculos no era otra cosa mas que la coagulacion del aceyte , linfa , &c. se imaginó , por analogia , que se conseguiria algun buen efecto con un método curativo semejante.

(a) Tratado sobre la curacion de las úlceras de las piernas , y otras impuridades , &c. quarta edicion , en el que están comunicadas sin reserva alguna las observaciones hechas , aun desde el sitio de Bellaisla en 1761.

He relexado á veces la rigidez de músculos con tal método curativo. Un paciente de casa de Mr. Billingham cerca de la plaza del Pastor, feria de Mayo, se curó de un endurecimiento, rigidez y cojera, en los músculos *gastronocmio y soleo*, con un pediluvio compuesto de sal comun y agua tibia, y solucion de *mercurio corrosivo sublimado y tártaro emetico*, unido en dosis de la decima sexta parte de un grano, interiormente, de cada uno, tres veces al dia, mezclada con un cocimiento de zarzaparrilla con nitro. Un ligero unguento mercurial fuertemente cargado de alcanfor, se aplicaba con friega al tobillo, que está baxo la direccion de los linfaticos que caminan á los músculos afectos. Pudieran traerse casos numerosos de esta clase; mas como este caso habia resistido á todo otro qualquier método muchos años, y el paciente habia sufrido miserablemente, y mucho por su cojera y dolor, lo hemos mencionado para extimular los prácticos á emprender la curacion de rigidez de partes con métodos tales semejantes (a).

(a) Casos de trismo y tetano.  
 1. Tomás Morris, edad de treinta y nueve años, dia 4 de Enero de 1791. fue admitido en el *Hospital de Santa Maria-le-bone*; su

Se han de remover ó quitar las causas locales evidentes , como compresiones ó heridas de los nervios ; para estos fines han recomendado muchos autores

enfermedad era el trismo ; le dispuse las píldoras alterantes fortísimas , hechas del modo siguiente :

Tómese *media dracma* de Hydrargiro vitriolado , *dracma* y *media* de azufre de antimonio precipitado ; muelanse por el espacio de quatro horas.

Tómese *media dracma* de este polvo y lo que baste de conserva de rosa silvestre para que se hagan treinta píldoras.

Tomó una de estas píldoras con gran dificultad , tres ó quatro veces al dia , y se curó perfectamente de su espasmo de la quixada. Tuvo despues una calentura pútrida , de la que tambien se curó.

2. Lorenzo Jones , edad 49 años , se admitió en 20 de Septiembre 1791. en el Hospital á causa de un trismo , y se curó con las píldoras mencionadas arriba ; salió 18 de Octubre de 1791.

3. Juan Kitchen, edad 42 años fué al Hospital 20 de Febrero de 1792. con una calentura pútrida y trismo ; tomó alcanfor y antimonio tartarizado , durante la calentura ; mas inmediatamente que por fuerza tragó las píldoras alterantes fortísimas que se le administraron , que

una division del nervio. Quando los nervios de la mano , muñeca , tobillo ó pie, son las causas , en virtud de heridas anteriores , laceracion , puntura , &c. rara vez puede hacerse la division del nervio,

dó perfectamente curado de su *trismo* ; salió al principio de Abril.

4. Mateo Moran , edad 39 años fue llevado desde el taller , con un *trismo* y *tétano*, en el otoño de 1792. Se curó con solucion fuerte de alcanfor y las píldoras , y con baños de agua caliente con una pequeña porcion del ácido marino.

5 Josef Wheeler , edad 15 años , lo envió al Hospital Mr. Mackinder , Cirujano en Idgware-voad , primeramente habia sufrido convulsiones , y despues el *tétano mas perfecto* que habia visto jamas , con *trismo*. Estos síntomas nacieron de una herida contusa sobre el dedo grande del pie ; cada músculo de su cuerpo estaba tan rígido como una piedra ; no podia mover articulacion alguna ; sus vértebras estaban hácia fuera , y todos los músculos de las piernas , múslos , brazos , manos , &c. estaban en exceso tirantes , y totalmente sin movimiento ; se hallaba en un gran dolor ; su quixada estaba convulsa , y con violencia se la podia proporcionar para tragar alguna cosa. Algunos caballeros Médicos visitaron la casa para ver este caso extraordinario , el qual apareció muy desesperado.

Dispuse las píldoras *alterantes fortissimas* cada quatro horas , y una solucion fuerte de al-

porque las aponeuroses tendinosas por la mayor parte cubren aquellos nervios y filamentos nerviosos ; así , á no ser que fuese un nervio externo cuticular , es impracticable la curacion. Si el tronco del nervio profundamente colocado y que envia ramos á la parte pudiera dividirse, lo que es muy difícil , por razon de su contigüedad ó vecindad con la arteria , á mas de la incertidumbre de su exâcta situacion , y la improbabilidad de descubrirle aun por una diseccion cuidadosa, con todo el buen efecto de la operacion seria dudoso , y podria dañar todas las otras partes inferiores , por las que se ex-

canfor ; en dos ó tres dias la quixada estaba sin convulsion y movable.

Se bañaba en agua tibia y el ácido marino , pero esto se omitió luego , y dispuse vixigatorios anchos para que se aplicasen á los muslos duros rígidos.

Con la continuacion de las píldoras , &c. los pies primero , luego las rodillas , manos , muñecas , codos , espaldillas , &c. se hicieron gradualmente movibles , y su curacion se completó perfectamente.

Se curó otro caso de *trismo* con las píldoras. Así que se han curado ocho casos con los *alterantes minerales* , sin moscho , opio , ó remedios comunes , los quales hallé generalmente ineficaces tanto en América como en las Indias Occidentales.

parzen estambres de aquel tronco , ó penetran las expansiones membranosas.

La division , pues , ó diseccion del nervio no es siempre tan facil como imaginan los Médicos que la prescriben ; sino que en general debe ser impracticable , arriesgada ó dañosa , como es menester que confiese qualquiera versado en anatomía , y que haya visto por la experiencia práctica el peligro de las punturas , heridas ó laceraciones de las expansiones tendinosas , ó membranas nerviosas.

En virtud de las precedentes consideraciones sobre la naturaleza de los espasmos tónicos , y los malos sucesos respectivos á los métodos experimentados en otro tiempo en los climas calientes con el opio , moscho , alcanfor , baño caliente , &c. emprendí la curacion con la combinacion de mercurio y antimonio , como mas probable para el buen efecto , que ó el opio solo , ó junto con los antiespasmódicos , y he conseguido el buen suceso.

Aparece racional excitar y continuar una transpiracion suave , sin aumentar calor ; de este modo si los fluidos espesados ó coagulados que ocasionan la rigidez vienen á liquidarse y hacerse delgados , podrá seguirse la absorcion , y

efectuarse de este modo la curacion , mediante una resolucion y recirculacion de los fluidos celulares , y una relaxacion de la causa de la rigidez.

*El antimonio tartarizado* en pequeñas dosis , con la *solucion alcanforada* ; el *polvo antimonial* con calomelano , fumigaciones ó humos de cinnabrio , ó de etiope , gradualmente recibidos por la boca ; untura con friega en los brazos y piernas , compuesta con mercurio y alcanfor ; los polvos de James solos , ó juntos con calomelano ; las píldoras de Plummer ; el Kermes mineral , con mercurio , ó calomelano ; la solucion de Plenck , con tártaro emético , y semejantes eficaces preparaciones ; con friegas , y pediluvios de *agua tibia* , y sal comun , podran disponerse lo mas bellamente para quitar esta terrible enfermedad , como aparece por los hechos.

Como el desorden no solo es rigidez de músculos , sino igualmente una fuerte indisposicion del sistema nervioso , pueden prescribirse el moscho , alcanfor , acetyte de succino , y otros volatiles ó fétidos , aunque sus efectos evidentes son mas dudosos que los del antimonio y mercurio en muy pequeñas dosis , y frecuentemente repetidas. Si se dá opio , se juntará con nuestro *polvo antimonial* , tártaro emé-

tico , polvos de james , &c. y entonces se corresponde á dos indicaciones ; esto es , al intento de relaxar el espasmo , y al desalojamiento de los fluidos impac-tados ó coagulados en las celdas de la *tela celulosa*.

Por el poco buen efecto que he observado con el uso del opio , debo confesar , que no tendré valentia para prescribirle en estas especies de desórdenes, sino que procederé á lo que parece mas racional y eficaz. A la verdad , parece ser un suficiente convencimiento de su inutilidad el omitirle poco ha en los climas calientes algunos Médicos eminentes , prescribiendo á preferencia de los opiados , el mercurio , baño frio , &c.

El peligro eminente y lo agudo de la enfermedad piden remedios pronto, y pronta execucion en el que los dispone : no hay tiempo para esperar maravillas algunas de lo que se ha llamado naturaleza ; así , debe dar vigor el arte á los agentes ó poderes descoagulantes y expulsivos , y ojear , si es posible , las causas de la enfermedad en la constitucion ó habito , ó la consecuencia inevitable es la muerte del paciente : lo que tengo observado ya en otro tiempo en muchos casos. En tan desesperadas enfermedades , como que el recobro es muy du-

doso, y la muerte casi cierta, es de justicia, prescribir personalmente un remedio activo; porque en caso de no conseguir el buen efecto intentado, el paciente no puede empeorarse por alguna liberal, y racional empresa.

En quanto á los baños calientes, si estan demasiado calientes, acaso se espesan mas bien los fluidos en la *tela celularosa*, y es acaso la razon del por qué han sido dañosos, aumentando muy mucho el calor, que es muy intenso en los climas calientes. Si se han de usar los baños ó pedilubios, su calor deberá ser muy moderado, y así podrán ser mas útiles, si, segun las circunstancias, se añaden ya sea *sal comun*, *el borax*, *sal nitro*, *sal volatil de cuerno de ciervo*, ó ligera solucion de sal alcalina fixa (a). He visto ser de mucho beneficio estos baños tibios en muchas indisposiciones inflamatorias, reumatismo agudo, &c. Es cierto, que si estas especies de baños se preparan ligeras, algunas de sus parti-

(a) Muestran los experimentos que el calor á ciertos grados espesa ó coagula los fluidos; la linfa al ciento y catorce, el suero al ciento y cincuenta del termómetro de Fahrenheitio, el último no sin pérdida de gran porcion de sus partes volátiles, &c. *Haller*, Lib. V. Sect. III.

culas se reciben por absorcion , no , á la verdad , por el sistema linfático , el qual creo que excluye las particulas salinas, sino por la mínima absorcion venosa que comunica inmediatamente con las venas sanguíferas. Se puede probar que esto existe aunque contrario á la última opinion recibida por algunos muy ingeniosos y eminentes anatómicos y fisiológicos.

## R I G I D E Z,

TORTICOLIS, OBSTIPITAS,

Ó ESPASMO DEL CUELLO.

El espasmo tónico del cuello impide el movimiento y flexibilidad de la cabeza. Quando es accidental como por el frio, conocido con el nombre de embaramiento del cuello , se cura con fomentaciones de agua tibia y sal comun , y linimento volatil ; al qual puede añadirse el azeyte de trementina etereo , y la tintura tebaica.

He observado en la práctica un gran error en la aplicacion de los remedios externos. Los músculos del *estiramiento* ocasionan mas dolor , y se friegan ó frotan con linimentos , &c. quando aquellos que

están contraídos están solamente enfermos ; así los remedios deberán aplicarse á las *partes contraídas* de los músculos, para relaxar el espasmo.

Si la rigidez del cuello dimana de alguna torcedura ó dobladura de la vertebra , rara vez se cura , ó con gran dificultad.

Si dimana de una fixa contraccion del músculo mastoides , se hace necesaria la division de este músculo por medio de la operacion quirurgica , y la qual liberta el paciente del desorden que le desfigura.

## DEBILIDAD NERVIOSA.

Se llama debilidad la disminuida ó impedida facultad de perfeccionarse ó ejercerse las funciones naturales vitales y animales propias y usuales de cada individuo. Los griegos señalaban este estado con el nombre de *adinamia*.

Son varias las causas que pueden inducir debilidad nerviosa, y puede ser universal ó parcial segun los impedimentos del sistema nervioso ; así su actividad ó electricidad puede disminuirse por el defecto en el cerebro ó agentes nerviosos, ó puede impedirse el tránsito de la influencia nerviosa.

La electricidad se *disminuye* en el cuerpo humano por la humedad, y se *aumenta* con el ayre puro claro; lo primero es comun en las situaciones baxas y pantanosas, y ocasiona depresiones ó abatimiento de espíritus; lo segundo hace ágiles, impetuosos, y vivaces los habitantes, como se ve en los países abiertos ó altos, y en los climas calientes.

El fluido electrico, y la influencia nerviosa se embotan, entorpecen y debilitan en extremo con las exhalaciones ó vapores pútridos, cadaverosos, venenosos y narcoticos, con los miasmas contagiosos de las calenturas malignas epidemicas; con las pasiones de ánimo, como el terror, afficcion, &c. con la vida sedentaria, el excesivo, sueño, dieta crasa, viscosa ó harinacea, la atencion demasiado delicada á la constitucion ó temperamento: por esta razon los hijos de los ricos ú opulentos son á veces menos robustos que los rusticos.

La precaucion ó curacion se consigue evitando estas causas, las cuales disminuyen las facultades ó agentes nerviosos.

Lo que impide la influencia nerviosa se reduce á las compresiones, ligaduras, tumores, callosidades, plethora, ca-

coquimia , &c. todo lo qual debe removerse , si es posible.

A mas de esto , pueden ocasionar debilidad general ó parcial las abundantes evacuaciones , las caídas , las hernias , distensiones ó dilataciones , varices , aneurismas , rotura de vasos , y derrames de sangre , hidropesias , diabetes ó excesivo flujo de orina , &c. todo lo qual deberá tratarse segun las reglas del arte.

Quanto mas debiles son los niños tienen tanto mas blandos los huesos , de lo que dimanan la raquitis , torceduras del espinazo , &c. En semejantes casos , á mas de las evacuaciones para limpiar la superficie de los intestinos , &c. y los tónicos ó alterantes , se deberán disponer los alimentos de carne , y evitar todos los vegetales , frutas , raices , pastas de masa , &c.

Las mugeres están expuestas á las indisposiciones histericas y espasmódicas , y los hombres á la hipocondria por la laxitud de la *tela celulosa* , y la disminuida energía del sistema nervioso. La debilidad , por ligera compresion del cerebro , produce delirio , torpeza , estupor ó adormecimiento ; en los ojos , obscuridad de vista ó ceguera , y en los oídos retintin , zumbido ó sordera. El corazon al menor movimiento del cuerpo bate con ve-

locidad ; por tos pequeña , particularmente por la risa , el estornudo , por llamar ó dar voces , por cantar , ó qualquier esfuerzo ; las arterias baten igualmente con mayor celeridad ; los nervios y tendones vibran , al modo que experimentan aquellos que están sujetos á temblores.

Esta debilidad nerviosa deberá tratarse siempre conforme á sus causas respectivas , que deben removerse , si es posible , descubriéndolas por los síntomas , y la reflexion debida del Médico práctico.

Se aplicarán , segun la ocasion , en la plétora las evacuaciones y sangria , en la palidez y debilidad los tónicos de quina , hierro , &c. y una dieta nutritiva seca ; en la obstruccion y cacoquimia ó vicio de humores los alterantes , mercuriales , ó antimoniales , en pequeñas dosis.

El ayre puro , los exercicios propios , baño fresco , y las diversiones contribuyen mucho á curar la debilidad nerviosa.

La electricidad puede ser igualmente de una utilidad considerable , como que aumenta los agentes ó actividad de la circulacion , quando se conducen por el cuerpo las chispas , ó corriente electrico : pero seria impropia ó dañosa en la plétora ó abundancia de sangre.

## VERTIGO.

El vértigo es una indisposicion en la qual los objetos quietos parecen dar bueltas al rededor : se llama desvanecimiento ó perturbacion de cabeza , y es semejante á la borrachera , causada por licores fuertes.

El vértigo parece á veces ser el primer paso hácia la apoplejía. Se presentan varios colores delante de la vista , los objetos parecen á veces dobles , con un zumbido ó sonido ingrato en los oídos , &c : si la indisposicion es mas vehemente , el paciente vacila , y con dificultad puede estar en pie sin auxilio ; algunas veces está acompañado de nausea y vómito.

La causa próxima está en el sistema sanguineo y nervioso del cerebro , pero las causas remotas son numerosas ; así, el vértigo puede ser sintomático , ó idiopático. Esto lo demuestran (a) claramente

## (a) D I S E C C I O N E S

*despues de la muerte.*

*Sintomas de las enfermedades.*

*Vértigo, con calentura , dolor de cabeza*

*Disecciones de los cadáveres.*

*Los pulmones é higado tocados de putre-*

las disecciones; porque las causas y efectos no solamente se descubren en la cabeza, sino en las entrañas del pecho y del vientre, comunicandose las sensaciones por medio de los nervios *vago é intercostal*, sus *ganglios*, &c. al cerebro.

El vértigo idiopático sobreviene á los daños del casco, ó del cerebro, como son las heridas, contusiones, compresiones, sobrellenura de los vasos, extravasaciones

*Sintomas de las enfermedades.*

É higado, y convulsiones sin esputo alguno purulento.

— Se allega vómito y dolor del ventriculo.

— Acomete á un bor-racho.

— Con cefalalgia, delirio y afecto comatoso que recurren ó vuelven algunas veces.

— Muere una muchacha, sujeta al vértigo, de calentura aguda.

*Disecciones de los cáda-veres.*

faccion.

Omento putrido, ventriculo empezado á endurecerse.

Ventriculo inflamado en la parte inferior.

La parte superior del cuerpo caloso podrida.

La sustancia del cerebro humeda, agua en los ventriculos, los vasos de las meninges repletos.

de líquidos en los ventriculos ú otras partes del cerebro , &c. pasiones vehementes del entendimiento , &c.

*Sintomas de las enfermedades.*      *Disecciones de cadáveres.*

— Pasa á afecto carotico.

Los rodeos ó giros del cerebro , y ventriculos humedecidos de un lodazal seroso.

— A apoplegia.

Agua en los ventriculos del cerebro.

— A apoplegia.

La glándula pituitaria enorme , oliendo á naturaleza de carcinoma.

— Item.

Los vasos del cerebro y pulmones rellenos de sangre , y á mas sangre derramada entre la sustancia del cerebro.

— Se encruelece con convulsiones , y comparece con dificultad de respirar.

Los intestinos rellenos de flato , los riñones calculosos , agua en el pecho , pulmones duros , y corroidos , agua en el pericardio y craneo.

— Comparece afecto apopletico , el qual curado entra un asma con ictericia y calentura lenta.

Tuberculos de los pulmones , higado duro.

El vértigo sintomático toma su origen del estómago ó intestinos oprimidos con el viento ó flato, ó demasiado cargados de licores fuertes; de superabundancia de bilis, lombrices; por el uso del veleño, cicuta, opio, belladona, ó narcoticos, venenos, &c.

El vértigo metastático ó por translacion puede nacer de acrimonia, como la gotasa, reumática, ó evacuaciones supri-

*Sintomas de las enfermedades.*

*Sucesiva*: comparece la apoplegia por una contusion en la cabeza.

— Con vómito y estupor acomete á un borracho despues de una caída de alto, y murió de apoplegia impensada.

— Sobreviene á dolor de cabeza.

— Despues de una herida hecha en el colodrillo comparece perlesia.

— Con el abuso del vino puro se fomenta, y degenera en apoplegia mortal.

*Disecciones de cadáveres.*

Tumor cubierto de tela en el emisfero sinistro del cerebro.

Ventriculos del cerebro rellenos de sangre, se presenta el cranco fracturado.

Agua en el cerebro.

Ventriculo derecho del cerebro relleno de agua limpia, sin daño alguno el siniestro ventriculo.

Sangre quajada en el cerebro.

midas , astringencia , por ayre humedo y frio , &c.

El Dr. Mead , y muchos Médicos célebres recomiendan el vomitivo , pero yo considero semejante práctica arriesgada , como que fuerza una gran cantidad de sangre á la cabeza , y puede romper los vasos que anteriormente estaban en un estado de extension ó dilatacion , y por tanto es en extremo peligroso (a).

La curacion del vértigo , como la de otras enfermedades , deberá dirigirse segun las causas y constituciones , edad , sexos y climas. En la plétora que amenaza apoplegia , con la sangria , evacuaciones y abstinencia ; en la irritabilidad nerviosa , con los antiespasmódicos ; en la flatulencia , con agua de cal , &c. en la debilidad , con los tónicos ; y en la acrimonia , con los correctivos , conformes á sus especies.

Toda dieta flatulenta , la cerbeza , cerbeza ligera , &c. deberán evitarse.

(a) Quando el vértigo dimana solo de la superabundancia de bilis ú otros humores crudos , &c. en el estómago , no parece que debe haber estos riesgos y peligros : así se experimenta en muchas ocasiones. (El Traductor.)

Los afectos soporosos comprenden el letargo, coma, &c. y se consideran con propiedad como únicas especies mas leves de apoplejia.

El letargo es un profundo sueño, acompañado de calentura y pérdida de memoria: el paciente no cuida por sí de la evacuacion de la orina, y comunmente duerme con la boca abierta (a).

### (a) DISECCIONES

*despues de la muerte.*

*Síntomas de las enfermedades.*

Letargo, con estupor, y perlesia del lado derecho.

—Uno que padecia opresiones de corazon, y desmayos terminó letargico con edema del cuerpo y esfacelo sobrevenidos.

—Con perlesia de casi todo el lado siniestro, á lo que se agrega fluxo purulento por las narices.

*Disecciones anatómicas.*

El cerebro y cerebello en la parte derecha y posterior enteramente saniosos, pútridos, y corrompidos.

El Pericardio adherido al corazon.

Podre desde cerebro á las narices, mediante un agujero formado por caries.

El *Caro* es el mas profundo sueño; no se le puede despertar al paciente, y es el grado mas cercano al de la apoplejia; mas continúa con una respiracion libre, y sin estertor.

*Sintomas de las enfermedades.*

— Despues de una herida hecha en la cabeza se siguen convulsiones.

— Sobreviene á una intumescencia de la cabeza.

— A dolores nefríticos é iscuria.

— *Catalepsis*, recurriendo muchas veces, termina en alferencia mortal.

— Sobreviene á la demencia.

— *Afecto soporoso*. *Caro* acompañado de iscuria.

— Se agrega á la Nostalgia; (*Aflicción vehemētissima de no poder volver á la patria propia.*)

*Disecciones anatómicas.*

El craneo sin daño, sangre estancada en el cerebro.

Hydrocefalo.

Riñones y ureteres rellenos de cálculos ó piedras.

Sangre derramada entre los giros del cerebro, los vasos de éste rellenos, y lodazal sanguinolento en el craneo.

El cerebro reseco.

Riñon siniestro enorme, relleno de calculos.

Los ventriculos del cerebro, y corazon rellenos de sangre polyposa ó grumosa.

El *coma sonnolento* es una propension al sueño , en la que no obstante que el paciente puede despertarse á causa del movimiento de los agentes externos , cae luego otra vez inmediatamente en la *modorra* ó sueño.

*Sintomas de las enfermedades.*

—Se agregan ó comparcen movimientos convulsivos mortales.

—Sucede dolor de cabeza.

—Acomete vértigo, al que luego sobreviene pérdida de los sentidos.

—Un *somnolento*, llevando incesantemente los dedos á las narices, con calentura y lombri- ces , clama que se ahoga ó se sufoca.

—A quien se sigue inmediatamente *catarro*.

—Nausea en la calentura continua.

*Disecciones anatómicas.*

Bazo grande y casi huesoso ; agua en el cerebro , gelatina sobre el tramo de la meninge.

Tumor *esteatomatoso* en el lado *siniestro* del cerebro.

Sangre derramada en los *ventriculos* del cerebro.

El *abdomen* intacto , los *ventriculos* del cerebro rebentando de agua.

Agua limpia entre la corteza del cerebro, y cuerpo calloso ; *pulmones* pútridos.

*Pulmones* pútridos adheridos á las partes vecinas.

Estas indisposiciones están generalmente acompañadas con otras, ó conducen á la apoplejía, pèrlesia, &c.

Las disecciones descubren varias causas en la cabeza, concreciones polyposas en los vasos anchos; su método curativo se deberá considerar baxo la indisposicion ó enfermedad llamada apoplejía, á la que casi enteramente se acercan.

*El coma vigil, pervigilio, ó agrypnia*

*Sintomas morbosos.*

*Disecciones anatómicas.*

*Sucedaneo.* Al vertigo.

Agua en el cerebro.

—A la ischuria.

Riñones y ureteres rellenos de cálculos.

—Item.

Lodazal cerca de las vias de la orina.

—Al vómito y dolores de vientre.

Pyloro escirroso; agua en el craneo y ventriculos del cerebro.

—A la alferecia con dolor en el lado siniestro de la cabeza.

Absceso en el cerebro en la parte que ocupaba el dolor.

—A la cefalalgia, permaneciendo el pulso sano.

Absceso en el cerebello.

—Al vertigo y cefalalgia.

Las meninges gruesas.

—A la parafrenesi.

El cerebro intacto, la vegiguilla de la hiel rellena de bilis negra.

son enfermedades contrarias á las precedentes.

El *coma vigil*, ó *tyfomania* se llama un letargo espureo ó bastardo, en el que hay una propension al sueño, con delirio, mas no se sigue sueño. Se abren repentinamente los ojos, se mira con fiereza,

*Sintomas morbosos.*

— Al delirio con palpitacion de corazon.

*Afecto soporoso.* Se sigue á un golpe en el craneo.

Item.

*Afecto soporoso.* Por la misma causa.

Por golpe cerca del hueso de las sienas.

Item.

De la frente.

*Disecciones anatómicas.*

Cerebro y cerebelo demasiado duros; ventriculos del corazon, abundan de concreciones.

Contra *fisura*, rajadura ó hendidura del craneo, y sangre estancada en el cerebro.

Podre entre el craneo y dura meninge, sangre derramada en los ventriculos del cerebro.

Sangre derramada en los ventriculos del cerebro.

Absceso del cerebro junto á la parte contusa.

Sangre derramada en el craneo.

Absceso en la parte anterior del cerebro.

el paciente da voces , y habla despropósitos.

El *pervigilio* es un estado en el qual el paciente no puede dormir de dia ni de noche ; algunas veces hay delirio. Esto es una cosa de mal pronostico en las enfermedades agudas.

Estos síntomas dimanán de irritación del cerebro y sus membranas , y son varias las causas , tanto próximas como remotas , tales como acrimonia , fracturas , contusiones , heridas , la piedra , y otros dolores vehementes , espasmos tópicos , ó universales ; inflamaciones , plétora , enfermedades de estómago , y diafragma ; dolores de los intestinos en los infantes ó niños , &c.

La *curación* consiste en remover las causas.

*Síntomas morbosos.*

—A cuchillada de sable en el colodrillo , se complica hemiplegia.

—A la inflamación de las pestañas.

—Después de salir pintas en la calentura.

*Disecciones anatómicas.*

Agua y podre en los ventriculos del cerebro.

Fractura en la orbita , y absceso en la parte anterior del cerebro.

El cerebro , higado , ventriculo é intestinos inflamados.

Apoplegía es una repentina privacion de todos los sentidos , acompañada de un sueño profundo , con estertor ó ronquido.

Esta enfermedad se dividia en otro tiempo en dos especies , en serosa ó pituitosa y sanguinea. Sin embargo , las indagaciones anatómicas , y las observaciones prácticas manifiestan varias causas capaces de producir la apoplegía ; por tanto es menester elegir otras divisiones mas proporcionadas á sus diferentes especies , respecto á que las antiguas no nos suministran una nocion exácta.

Hablando de la apoplegía histérica se explicó su método curativo , y así se tratará brevemente de diferentes especies y causas de esta tan peligrosa enfermedad.

La *apoplegía sanguinea* , ó especie de esta enfermedad dimanada de plétora, acomete comunmente á los sugetos de un cuello corto , complexión florida ó rubicunda , y se ocasiona por la inacción ó falta de exercicio muscular , la superabundancia de alimentos y bebidas , el descuido en no procurar constantemente las evacuaciones suficientes, las violentas pasiones , particularmente la ira , &c.

Los efectos producidos son dilatacion de los vasos del cerebro y sus membranas , agua en sus ventriculos , &c. y si el desorden se hace mortal , extravacion de sangre , &c. se impele mayor cantidad de sangre á la cabeza por las arterias vertebrales y carotidas , tanto internas como externas , que las que son capaces de volver á conducir las sinuosidades , y las venas occipitales , jugulares internas y externas , de lo que se sigue compresion de la sustancia medular del cerebro , rotura de vasos , y la muerte.

Las arterias y venas del cerebro son de una estructura mas debil que las de las otras partes del cuerpo ; y de aquí dimana la dilatacion , rotura , y extravasacion de líquidos.

Como no hay músculos dentro del cerebro , ni dilatacion ó contraccion de estas partes , es menos vigorosa la circulacion ; con todo , por medio de las sinuosidades ó senos acontecen menos accidentes que debieran haberse esperado de otro modo.

Quando el accidente ó ataque apoplejico se hace mortal , parece ser la causa principal una repentina estancacion de sangre en las venas ; por tanto , no alcanza la sangria. El corazon y las arterias parecen estar convulsas ; la sangre

es impelida violentamente hácia la cabeza ; no reconduciendo el sistema venoso, la sangre es la causa de la primera rubicundez , y poco despues del color amaratado de la cara , labios , y dilatacion de los vasos de la túnica conjuntiva de los ojos , &c.

La aorta y arterias compelen la sangre á la cabeza y otras partes ; la llenu-  
ra , sea de sangre viscosa ó serosa , comprime la sustancia del cerebro ; la voluntad pierde repentinamente la facultad de mandar á los músculos voluntarios ; el paciente banbanea , dá traspies , y cae muerto ó en un estado de estúpida insensibilidad , con espuma en la boca , y ronca (a).

Si despues de una larga sangria , co-

### (a) D I S E C C I O N E S

*despues de la muerte.*

*Sintomas morbificos.*

*Apoplegia.* Acomete con convulsiones , y mata un hombre repentinamente.

—Se cura , pero buelve á acometer con perlesia del lado derecho.

*Disecciones anatómicas.*

Rotas las arterias vertebrales y carotidas.

Agua en el cerebro.

mo ya se recomendó, sobrevive el paciente al primer ataque, y no ha acon-

*Sintomas morbíficos.*

—Trae tras sí la hemiplegia, á la que sobreviene la gangrena.

Acomete á una soltera que padecía cefalalgia con convulsiones.

—Se exâcerba calentura, y entra la hemiplegia.

—Acomete repentinamente á una muger que padecía cefalalgia, y la mata.

—Trae tras sí perlesia del lado derecho, convulsiones del izquierdo, y el enfermo expele calculos.

—Se junta con convulsiones, hipos, y jaqueca.

—Acompañada de perlesía de ambos lados.

*Disecciones anatómicas.*

Agua en el craneo y caja de la espina.

Agua en el cerebro.

Agua en los ventriculos del cerebro, los vasos de la pia madre rellenos de sangre, el plexóchoroides con vexiguillas de agua ó hydatitico.

Suero en los ventriculos del cerebro, sus vasos circundados de gelatina, y rellenos de sangre muy fluida.

Cerebro pútrido, riñones abundantes de piedras.

Agua y sangre deramadas en el cerebro.

Sangre derramada dentro de la substancia del cerebro, y relleno sus vasos.

tecido extravacion de sangre ó suero en el cerebro , se recobran algunos despues

*Sintomas morbíficos.*

—Con perlesía del brazo siniestro.

—Del derecho.

—Con perlesía del lado derecho.

*Apoplejía.* Mata muchos, estando usando las aguas minerales.

—Mata un hombre de quarenta años.

—Un Artrítico que padecía de convulsiones, muere de apoplejía.

—Acomete á un gran bebedor.

—A un borracho.

*Disecciones Anatómicas.*

Ventriculos del cerebro, brotando agua sanguinolenta, y esculpida una cuevecilla dentro de la substancia del cerebro, está rellena de sangre.

Agua en el cerebro.

Vasos del cerebro varicosos, rellenos de sangre.

Sangre derramada dentro de la substancia del cerebro.

Agua en el cráneo.

Sangre cuajada en el cerebro.

Sangre derramada dentro de la substancia del cerebro. Agua en el ventriculo derecho.

Los vasos de la dura madre aneurismáticos; sangre derramada en la substancia del cerebro.

de haber permanecido en un estado de

*Sintomas morbíferos.*

—Acomete á un escorbútico, que padecía mucho tiempo hacia respiracion anhelosa, y pesadez de cabeza.

—Trae tras sí perlesia del cuerpo.

—A una apoplejía repentina sobrevienen convulsiones.

—Acompañada de calentura.

—Se allega á una calentura intermitente.

—Mata á uno muy acostumbrado á fumar y mascar tabaco de hoja.

—Acomete estando comiendo.

—Sobrevenida á una insolacion.

*Disecciones Anatómicas.*

Cerebro sin vicio; pulmon relleno de agua viscosa.

Ventrículos del cerebro, rellenos de sangre cuajada.

Venas del cerebro, rellenas de flato; suero en los ventrículos. Grumo de sangre se presentaba en las camisas de los nervios ópticos, y en el quarto ventrículo.

Sangre cuajada en los ventrículos del cerebro.

Las principales entrañas del cuerpo corrompidas.

Materia negruzca como hollin en el cráneo.

Cráneo, y caja de las vertebras, rellenas de agua.

Sangre cuajada en los ventrículos del cerebro, é hydátides en el plexo coroides.

estupidez , por horas ó dias , sin acor-

*Sintomas morbíficos.*

—A la que se arri-  
man perlesía de la  
parte siniestra , y con-  
vulsion de la dere-  
cha ; sucede al vér-  
tigo , con dolor gra-  
vativo de cabeza.

—Avertigos, ocho  
despues de contusiones  
en la cabeza.

—A dolores de la  
mollera.

—A una herida he-  
cha baxo la orbita ó  
cuenca del ojo.

—A la alferecia.

—Al vertigo.

—Dos veces sobre-  
viene al vertigo.

—Item.

—Sobreviene á la  
hemisránea.

*Disecciones Anatómicas.*

Ventrículos del ce-  
lebro , extendidos de  
agua.

Hidátides en la  
substancia del cele-  
bro.

Sangre dentro de la  
substancia del cerebro.

La herida tocaba  
al cerebro , ventrícu-  
lo , y cráneo , relle-  
nos de sangre.

Cerebro inflamado,  
y sangre cuajada en  
los ventrículos del ce-  
lebro.

Agua en el cele-  
bro.

Glándula pineal  
enorme , substancia  
del cerebro sin daño.

Vasos del cerebro,  
y pulmones rellenos de  
sangre ; sangre derra-  
mada en la substan-  
cia del cerebro.

Absceso en el ce-  
lebro.

darse despues , ó con muchísima difi-

*Síntomas morbíficos.*      *Disecciones Anatómicas.*

—A la sangre de narices , y vertigo.

Sangre cuajada en los ventrículos del cerebro.

—Acompañada de un excesivo babéo, despues de haber tomado las flores de antiimonio.

Materia mucosa en el cerebro , pecho, y estómago.

—Al vertigo , y temblor.

Agua en los ventrículos del cerebro, plexo coroides hidáttico.

—Despues de una caída de alto , fluye sangre por boca y oídos, y luego cruel apoplegia.

Sangre derramada en el cerebro , se presenta rotura de cráneo.

—Item.

Sangre en los ventrículos del cerebro.

—Despues de un golpe en el ojo siniestro.

Sangre derramada en la base del cráneo ; despedazados los vasos del ojo.

—Despues de dolores de cabeza.

Union ó adhesion de las membranas.

—Item.

Hidrocefalo.

—Despues de dolores de cabeza.

Cerebro pútrido.

380 *De la apoplejía.*  
cultad , de lo que les ha acontecido.

*Síntomas morbíferos.*

—Por un golpe en la mollera.

Sobreviene á la ischuria , y tras sí se sigue hemiplegia.

—A la hinchazon del vientte , con piernas edematosas.

—Con convulsiones despues de cólica.

—A la perlesia, con dificultad de respirar.

*Disecciones Anatómicas.*

Rajada la lámina interior del hueso coronal ; con sus astillas punza el cerebro ; la exterior estaba ilesa.

Tumor esteatomatoso en el abdomen.

Pulmones adheridos á la pleura.

Intestinos inflamados.

Pulmones tuberculosos ; el pericardo relleno de agua.

## DIAGNOSTICOS

### DE LAS APOPLEGIAS.

La apoplejía *sanguinea* se conoce por la rubicundez y llenura de la cara

La *apoplejía serosa* se conoce por el color pálido ó cárdeno ; mas no se debe hacer mucho mérito de este fenómeno ; se deben considerar particu-

larmente la constitucion del paciente, y las causas que la han producido.

La apoplegia afecta ó daña todo el cuerpo, y se diferencia del síncope, en que éste se manifiesta con un pulso pequeño, y respiracion pequeña, y á veces con una gran frialdad.

Se diferencia tambien de las indisposiciones *soporosas*, *letárgicas*, ó somnolentas únicamente en un pequeño grado; el paciente en éstas puede ser despertado, aunque vuelve luego á caer en el sueño, lo que no se consigue en la apoplegia.

Se distingue del *catarro convulsivo* en el silvido que se oye al respirar con suma dificultad, pulso débil y baxo, y en que en éste se mantiene tambien la sensibilidad.

Se distingue de la *epilepsia* ó alfercía, porque el cuerpo en ésta está convulso, y no en la apoplegia.

Los *pronosticos* de la apoplegia son bien conocidos; es mejor que sobrevenga un sudor caliente, que uno frio: es mas fácil prestar auxilio, y esperar alivio, quando el paciente puede tragar los remedios, que quando la deglucion está totalmente impedida. En los pacientes gotosos, y aquellos que han comido dañosamente, y bebido licores espirituo-

sos, es mas peligrosa la enfermedad que en los que han sido mas arreglados, y moderadamente bebedores de vino. La perlesía sobreviene á veces á la apoplegía; se salva la vida del paciente, pero con la amargura de perder el uso de un lado, ó de algun miembro particular.

## DE LAS VARIAS CAUSAS

### Y ESPECIES DE LA APOPLEGIA.

*Apoplegia traumática.* Es aquella, que proviene de heridas, contusiones, fracturas de la cabeza, ó comociones violentas del cerebro. Esta requiere el arte de la Cirugía; mas el ópio, como recomendado por algunos, debería evitarse siempre, siendo contrario á qualesquiera intenciones racionales de curacion.

La *apoplegia temulenta*, á causa de borrachera. Esta es efecto de los licores fuertes, de la qual se recobran los pacientes con dormir, &c. El vinagre es una bebida propia. El ópio ha producido los mismos efectos quando se da inconsideradamente, durante el acometimiento, en el puerperio ó sobreparto, ó baxo otras

circunstancias. El zumo de limon , ó el vinagre son los mejores correctores del ópio , el qual toma ó experimenta el pueblo oriental , y en donde esta droga adormecedora se usa en cantidades inmensas.

La *apoplegía histérica*. De esta se ha tratado ya hablando del histérico ; dimana principalmente de viento ó flato en el estómago , esófago , &c. Igualmente se llama *vaporosa* , *hipocondriaca* , &c. El alimento de legumbres , como potages de judías , arvejones , garbanzos , rellenos ó morcillas , han producido esta apoplegía , y de la qual he visto algunos casos , aunque no fatales.

La *apoplegía artrítica*. Se supone , que ésta dimana de un retroceso de la materia gotosa. Las partículas térreas , junto con la linfa coagulable , que fluctúan ó corren con predominio en los vasos , particularmente en el sistema venoso de los artríticos , se pueden considerar fácilmente , como capaces de obstruir los músculos ó membranas del estómago , diafragma , pleura , meninges del cerebro , &c. ; y de donde se origina lo que se ha llamado gota en la cabeza , estómago , pecho , &c.

Si el cerebro está sobrecargado , puede acontecer una rotura de vasos : si el

diafragma, una cesacion de respirar: si se ocasionan polipos (*como madejas de sangre*) en los vasos anchos, su consecuencia puede ser una muerte repentina, y constituye lo que se ha llamado apoplegía gotosa, y la que he visto algunas veces.

Se debe observar en estos casos, que aunque la sangria pueda ser un remedio pronto, durante el paroxísimo, sin embargo los pacientes gotosos no pueden sufrir largas y repetidas sangrias.

En la apoplexía gotosa se deberán disponer diaforéticos, pediluvios de ácido muriático, y agua caliente (a), &c.

La *apoplegía metástica* proviene de algun retroceso del escorbuto, ú otras erupciones ó salidas á la piel. No me acuerdo haber visto jamas esta especie de apoplegía; sin embargo de haber estado constantemente en práctica por mas de treinta años, con tantas ocasiones de observacion como los que mas de la profesion, y así la considero como un caso muy raro; acaso no se han atribuido los efectos á causas exáctas y verdaderas.

(a) Véase el tratado de la Gota aliviada con el baño caliente de ácido muriático, &c.  
Se publicará despues.

La *apoplegia serosa ó pituitosa*. Esta apoplegia acontece á los pacientes de constitucion ó hábito debilitado, con semblantes pálidos, y en los quales predomina el suero; sobreviene á veces á una hemiplegia. Esta especie de apoplegia es la que apénas admite mas que una sangria: se podrá substituir con la mayor propiedad la ventosa á la cerviz.

Si el paciente se recobrase del primer ataque, y puede tragar remedios internos, son provechosos los antimoniales diaforéticos, los pediluvios, vegetatorios, y vapores alcalinos.

La palidez, debilidad, pulso débil, y circulacion lánguida, todo intima la probabilidad de una estancacion ó extravasion de suero en el cerebro ó linfa en los vasos mas anchos, &c.: por tanto, baxo tales circunstancias de constitucion, se hacen mas necesarios los estimulantes, que en qualquiera otra especie de apoplegia (a).

La *apoplegia febricosa* es aquella especie de apoplegia que ha acontecido algunas veces en el principio de las calenturas intermitentes ó remitentes: siendo la primaria causa la fuerza de los

(a) Por la misma razon debe estar proscrita la sangria. (el Traductor.)

agentes febriles sobre el sistema vascular; por lo que su consecuencia ha sido la muerte; la sangría, y algun estimulante cálido son necesarios, aunque la primera acaso (*yo diria, que sin acaso*) está contraindicada por la naturaleza de las calenturas intermitentes, y remitentes baxas, las quales rara vez (*yo digo que nunca*) requieren ó sufren la sangría, aunque practicada, como he observado en *Roma*, y otras partes de Italia (*tambien es algo frecuente este abuso perjudicial en España*) en los Hospitales, y en virtud de la qual se han desgraciado número de pacientes. La exigencia del caso, en la apoplegia febril, puede solamente graduar la sangría, ya en las calenturas intermitentes, ó remitentes baxas; (*por razon de intermitentes, ó remitentes baxas está reñida siempre con ellas la sangría.*)

*Apoplegia poliposa.* Nace de polipos en los vasos, ya de los pulmones, ya del corazon, que obstruyen é impiden totalmente la circulacion.

Se sigue palpitacion de corazon, desmayos, dificultad de respirar, vibracion de los vasos del cuello, pulso intermitente ó irregular, el qual algunas veces pára por un momento, y luego vuelve á pulsar. Esta apoplegia es mas co-

mun en los corpulentos , con una textura de sangre viscosa , desde la edad de quarenta á sesenta y cinco años ; en los estudiosos ; en los que viven glotonamente , y hacen poco exercicio ; en los que beben licores espirituosos ; en los que se entregan al sueño despues de comer , en los paises frios. En los climas calientes el sueño es necesario y útil , como lo confirma completamente la experiencia.

Siempre que se sospecha esta enfermedad , si no hay contra-indicacion , se deberá repetir la sangria , segun la ocasion. Se pueden prescribir , segun las circunstancias , los medicamentos internos , tales como el alcanfor , nitro , sal de sosa , álcali volátil , agua de cal , preparaciones xabonáceas , sales neutralizadas , ayre de mar , &c.

*Apoplegía asmática* , ó con dificultad de respirar. El Dr. *Cusson* ha hecho mencion de esta enfermedad observada entre los muchachos con una respiracion sollozosa , sueño profundo , cara pálida , y el cuerpo frio , turgente.

Se ha de evitar la sangria ; comunmente son de buen efecto los eméticos , catárticos , y vexigatorios detrás de las orejas. Los eméticos se han de omitir en todas las llenuras de vasos del cerebro,

como que pueden acarrear roturas y extravasaciones de flúidos.

*Apoplegia atrabiliaria.* Comunmente viene acompañada con la ictericia ; se ha encontrado comunmente la substancia medular del cerebro de un color pardo ó negruzco. Como ésta dimana de vicio del hígado , y es mas comunmente efecto del abuso de licores espirituosos , se tirará primero á remover la enfermedad primaria. He curado la ictericia en muchos casos , con una quarta parte de un grano de calomelano , por noche y mañana , mezclada con tres granos de las *píldoras de Ruffo* , y como dos escrúpulos , ó una dracma de la *sal diurética* en infusion amarga , y tintura amarga , dos horas ántes de comer y cenar , ó mas veces.

*Apoplegia inflamatoria* , dimana de inflamacion de las membranas del cerebro en los hábitos pletóricos , robustos. Las sangrias largas , purgantes efectivos , sudoríferos , riguroso régimen , antíflogístico , con nitro , alcanfor , solucion antimonial , pero que jamas excite vómito , son medicinas proporcionadas para aliviar ó curar esta peligrosísima enfermedad.

Los vexigatorios , como que estimulan , pueden ser impropios : ( *con que por*

la misma razon están , como deben estar, contraindicados los que se dicen propiamente sudoríficos.) Los eméticos serán en extremo peligrosos. He tenido mucha razon para inferir , en virtud de las diseciones que los eméticos habian causado la muerte en la apoplegía , por haber impelido un aumento de sangre hácia la cabeza , y cohibiendo el retorno de la sangre en las venas , por la dilatacion y fuerza del esófago , pulmones, diafragma , músculos pectorales , abdominales , cervicales , &c.

*Apoplegía mefítica.* Esta especie dimana de los humos ó tufo del carbon, vapor de arsenico , mercurio , plomo, venenos , &c. ayre mefítico , &c. cuyo método curativo debe arreglarse al estado natural ó accidental de la constitucion del paciente acometido. En verdad , toda práctica racional en Medicina deberá aplicarse mas á los hábitos ó constituciones individuales , con todas sus variedades , que lo que generalmente se practica (a). El ayre puro , sangria,

(a) Cada día me sorprendo mas al ver unas prácticas tan generales , que casi no hay enfermedades por mucho que se opongan entre sí mismas , que no hay temperamentos por distintos que sean , ni causas antecedentes por

friegas muy continuadas , con flanelas muy calientes , como se han recomendado en otros casos , pueden aplicarse á esta especie , y de lo qual se ha dicho ya bastante.

*Apoplegía verminosa.* Ha sido originada de lombrices. Siempre que hay sospecha de éstas pueden prescribirse los remedios recomendados en los casos verminosos. La jalapa , y sal de sosa son medicinas propias ; la primera evacuará ; la segunda las desprenderá , con tal que no haya contraindicacion para el uso del álcali fósil , el qual tiene por su naturaleza algo de cáustico y punzante ; y es impropio quando el estómago no está bien defendido con su mucosidad.

Debe observarse , que quando la apoplegía acomete repentinamente , y al mo-

varias que hayan sido , á las quales casi todas no se aplique un método general , que dicen de reata. El amor de la humanidad me inflama á decir , que se han encontrado algunos Médicos tan obcecados , y tan indignos del nombre de Médicos , que hubieran sido capaces , si se puede usar un estilo tan violento , de haber aplicado tres ó quatro , ó mas sangrias , y otros tantos parches de cantáridas á qualquier banco de herrador , si fuera posible , que hubiera podido quejarse de qualquiera enfermedad. (*el Traductor.*)

do de un golpe de rayo , se llama insulto vehemente repentino ; quando ha sido precedida de vértigo , de que han aparecido como especies de moscas delante de los ojos , de pérdida de memoria , rechinamiento de dientes , disminucion de movimiento de la lengua , detencion , tartamudeo , ó abatimiento del habla , un dolor obtuso en la cabeza , hinchazon ó abotagamiento del semblante , modorra despues del alimento , olvidos en la conversacion , lágrimas espontáneas , estupor , ó adormecimiento de brazos ó piernas , con frialdad , se llama un ataque débil , ó mas ligero.

El método curativo de las diferentes especies de apoplegia puede reducirse á pocos puntos principales , quales son :

Se deberá executar la sangria *lo mas antes que sea posible* ; porque en el principio del insulto apopléctico es el tiempo en que están mas turgentes los vasos del cerebro , la sangre se abarranca con la mayor violencia , y rompe los vasos , vertiendo sus fluidos , cuyas consecuencias son el estupor é insensibilidad.

Quando proviene de plétora suficiente para vencer ó sobrepujar los agentes circulativos del corazon y arterias , son necesarias las largas sangrias , eva-

cuaciones de orina , sudores , purgas , y dieta tenue.

Quando dimana de abundancia de linfa coagulable , ó partículas térreas, como en los casos gotosos , y en los que apénas pueden los agentes del corazon y arterias impeler la sangre en sus canales , en estos casos la sangria es el mas pronto remedio , durante el paroxismo , aunque no siempre próspero ó feliz ; ni puede á veces repetirse sin debilitar sobremanera el hábito ó constitucion. Sin embargo , no deberá omitirse, especialmente durante el paroxismo , ó principio de la enfermedad. *Yo la he dispuesto con felicidad en pacientes de mas de setenta años de edad.* Despues de la aplicacion de las sanguijuelas , ventosas, y cáusticos detras de las orejas , son medicinas propias los diaforéticos , los vexigatorios á la cabeza , sinapismos , volátiles , &c.

Quando la apoplegía acomete á los sugetos , cuya sangre es muy serosa , ó su textura arruinada ó demolida , como en los hidrópicos , muy pálidos , y debilitados , los musculares agentes del corazon , y arterias parecen estar tan debilitados , que aunque una sangria pueda ser propia en el paroxismo para remover , si es posible , (*es imaginario*)

el espasmo (*yo le llamaria mas bien á esto destitucion de accion*); con todo semejantes pacientes están muy distantes de toda repeticion de esta operacion (*lo mejor es no executar ninguna*). Estos casos requieren ventosas en el cuello, estimulantes, como vexigatorios, sinapismos, volátiles cordiales, y todo quanto puede animar el *vis vitæ*, ó dar vigor y tono á los agentes circulatorios.

Se deberán evitar los eméticos en todos los casos de apoplegía (*á excepcion de alguno verdaderamente simpático*), lo que hallo ser igualmente la opinion del Doctor Cullen.

## PRECAUCION DE LA RECAIDA DE LA APOPLEGÍA.

Despues de haberse quitado ó curado el ataque, sea la que quiera la causa que pueda haberle causado, y sea la que quiera la constitucion del paciente, se debe tener presente lo siguiente. En todos los casos se debe precaver la astriccion de vientre con los ecopróticos ó laxântes; la perspiracion deberá excitarse por la noche. El cuerpo, y particularmente los pies, deberán conservarse calientes. Los

pediluvios, con agua caliente y espíritu de sal marino deberán usarse como están recomendados en mi tratado de la gota.

Debe executarse un suave ejercicio, y evitarse las violentas pasiones de ánimo. La camisa de la mas fina lana ó medias de estambre son excelentes para conservar el cuerpo caliente en este variable clima, particularmente por la primavera, el otoño, ó principio del invierno.

Como estos desordenes son mas comunes en otoño, invierno, y principio de la primavera, así los pacientes deberán usar en estas estaciones laxântes suaves para evacuar todo lo que haya de redundante, y evitar quanto sea posible el enfriarse, no dexando muy temprano los vestidos de invierno, y tomarlos pronto hácia el otoño.

Se deberán evitar cuidadosamente todas las compresiones ó ligaduras del cuello, corbatines apretados, pañuelos, corbatas, &c. los primeros con la evilla comprimiendo la vena occipital enlazada con los vasos internos de la cabeza obstruirán ó detendrán el retorno de la sangre, y pueden causar apoplegia, como he observado haber sucedido en cierto Caballero.

*Recetas propias para las enfermedades  
soporosas y apoplegia.*

Morgagno recomienda, durante el principio, la sangria de la vena occipital en los pletóricos y rubicundos; pero, aunque muy juiciosa, es difícil, y á veces impracticable.

Hágase una sangria de la vena jugular ó del brazo, de catorce hasta veinte onzas de sangre.

Núm. 102. Tómense *diez onzas* del cocimiento comun para las lavativas, *seis onzas* de sal amarga catártica, *dos onzas* de aceyte comun; hágase una lavativa, y apliquese al instante, repitiéndola segun conviniese.

Si el paciente no tiene impedida del todo la deglucion, para evacuar totalmente de los intestinos,

Núm. 103. Tómense *cinco onzas y media* de la infusion del sen, *media onza* de la tintura de jallapa, *una dracma* de polvos de cremor de tártaro; di-

suelvase, y hagase mistura, de la que tomará muchas veces dos cucharadas, hasta que corresponda bien el vientre.

Núm. 104. Tómense *tres dracmas* de hojas de sen; cuenzanse en *cinco onzas* de agua pura hasta que queden en *quatro*; *dos granos* de tártaro emético, *media onza* de sal policresta; disuélvase, y hágase mistura, de la que tomará una cucharada cada hora, hasta que se evacuen bien los intestinos.

Despues de esto, para promover la transpiracion ó sudor, lo que deberá continuarse durante los intentos de curacion, sin aumentar el calor,

Núm. 105. Tómense *dos granos* de tártaro emético, disuélvanse en *una onza* de agua pura, y hágase solucion fuerte anti-monial.

Núm. 106. Tómense *ocho granos* de alcanfor, *quatro* almendras

*De la Apoplegia.* 397

mondadas, *un escrúpulo* de azucar blanca; muélase todo juntamente; vayase añadiendo de agua pura hasta *ca-  
torce dracmas*, *tres dracmas* de espíritu de minderero, *una dracma* de la solución fuerte antimonial; hágase bebida: se tomará de quatro en quatro horas.

Los pies y piernas deben estar bien calientes.

Con este plan de evacuar, sangrando, purgando y excitando la transpiración, se han curado, baxo mi propia dirección, algunos casos apoplecticos quando abundaba la plétora.

Si predomina la linfa coagulable, ó el suero anteriormente, son propios despues de la primera sangria, los medicamentos estimulantes, las friegas vigorosas, volátiles y cordiales, igualmente que en todos los casos de palidez y debilidad.

Apliquense vexigatorios á la cabeza afeitada, á la nuca, á las escapulas, brazos ó muslos, y sinapismos á las plantas de los pies.

Núm. 107. Tómese *onza y media* de infusión de sen, *media onza* de

tintura sacra ; hágase bebida,  
y tómese al instante.

Núm. 108. Tómense *ocho onzas* del cocimiento comun para lavativa ; de tintura sacra y aceyte comun *dos onzas* de cada cosa ; hágase lavativa, y pongase segun la necesidad.

Núm. 109. Tómense *ocho onzas* del referido cocimiento, *dracma y media* de xabon : disuélvase y añadanse *dos onzas* de tintura sacra ; hágase lavativa.

Núm. 110. Tómese *onza y media* de julepe de alcanfor ; *tres dracmas* de tintura de serpentaria virginiana, *una dracma* de solucion fuerte de antimonio, mezclese ; hágase bebida, que se tomará cada quatro ó seis horas despues de la evacuacion del vientre.

Núm. 111. Tómese *un escrúpulo* de sal de cuerno de ciervo, desatase en *siete onzas* de julepe de alcanfor ; añadase despues *una onza* de agua de nuez

moscada, *dracma y media* de confeccion cardiaca, hágase mistura, de la que se toma dos cucharadas á voluntad del paciente.

Para precaver la acumulacion en todos los casos de apoplegia, son medios propios la dieta ligera, bebidas calientes, en pocas cantidades; pero deberá evitarse qualquiera cosa de flatulencia.

Despues del parosismo son freqüentemente útiles los alterantes, quina, tónicos, preparaciones del hierro &c. para fortalecer los sólidos, y remover las obstruccioncs linfáticas.

Se considerarán mas abaxo las conseqüencias de la apoplegia, que son á veces indisposiciones de perlesía.

De lo que se ha dicho sobre los desordenes soporosos, dilataciones de vasos en el cerebro &c. se pueden explicar muchos fenómenos que se observan en la apoplegia, cuyo desorden, no obstante el conocimiento mas exácto de la medicina, á veces es precisamente mortal, ó dexa los pacientes en un estado de debilidad, del qual jamás se recobran perfectamente, ó quedan expuestos sin una grandísima atencion, á recaer y morir repentinamente.

La perlesía es una gran disminucion ó pérdida total del sentido ó movimiento, dañándose principalmente las partes musculosas ó nerviosas.

Quando el achaque no es violento, se llama *paresis*.

*Aneistesia*, es una insensibilidad momentanea ó pasagera, ó mas bien entorpecimiento, con una sensacion de hormigueo ó adormecimiento de las membranas, y defecto de sensacion.

*Artemia*, es movimiento tan solo defectuoso.

La perlesía de las partes afectas, ocasiona varios achaques.

La de los ojos, ceguera, por indisposicion de la retina ó pupila.

La de los oidos, sordera.

La de la uvula ó campanilla, relajacion.

La de la garganta y esófago se llama *paralytodas*.

La de la lengua, falta, privacion, ó pérdida del habla.

La de los músculos de la cara, torcimiento de la boca ó dificultad de comer.

La de los livianos, principalmente sufocacion.

La del corazón, muerte repentina.

La del estómago, vómito ó total relaxacion, de modo, que las comidas ó bebidas pasan sin digerirse.

La de los intestinos y *esfinter* ó muelle *del ano*, diarreas ó fluxos constantes ó *caida del ano*.

La de la vexiga de la orina, incontinencia de orina ó supresion total.

La de los ligamentos del útero, una relaxacion ó caida del útero.

La de los músculos; erectores del pene, impotencia.

La de las extremidades, ya de brazos, ya de piernas, dificultad de andar, ó pérdida entera del uso de las extremidades.

Quando la perlesía acomete todas las partes del cuerpo, que estan baxo de la cabeza, se llama *paraplegia*: quando solo acomete las de un lado, se llama *hemiplegia*. Esta última por lo comun se sigue á una apoplegia. Ambas dependen de una indisposicion morbosa del cerebro é influencia de los nervios; mas las perlesías parciales dependen de los ganglios ó ramas de los nervios mas distantes del cerebro ó espinal medula.

La influencia nerviosa está embotada ú obstruida en estos casos: así la voluntad ya no tiene imperio sobre los mús-

culos destinados á la accion, quando estan acometidos de las enfermedades paralíticas.

Las *causas inmediatas* son derrames de sangre, suero, &c. en los ventrículos del cerebro: compresiones del cerebro, nervios ó ganglios, mediante los quales se está parcial ó totalmente interrumpiendo el libre y natural curso ó comunicacion de los agentes nerviosos de ciertas partes; en el primer caso hay pérdida de accion; en el último, falta de sentido, y á veces una atrofia ó extenuacion del miembro paralítico (a).

Las *causas remotas* son: primero, una irritable nerviosa constitucion del entendimiento ó cuerpo. Segundo, llenura por exceso de dieta ó excesos en el vino. Tercero, el libre uso de narcóticos, como ópio, &c. Quarto, debilidad de los

### (a) DISECCIONES

*despues de la muerte.*

<i>Sintomas morbíficos.</i>	<i>Disecciones anatómicas.</i>
<i>Perlesía.</i> Acomete á un muchacho que bambaleaba y tartamudeaba, y se le agrega entumecimiento de la cabeza.	Hidrocéfalo ó hidropesía de la cabeza.

agentes motores, y viscosidad, propension á la viscosidad de los líquidos, los

*Sintomas morbosos.*

—Se presenta repentinamente en el lado derecho con tartamudeo, siguiéndose después dificultad de respirar mortal.

—Del siniestro, y degenera en apoplejía.

Acomete á los miembros inferiores de una muger embarazada de cinco meses.

—Del brazo derecho, á lo que sobreviene dolor de cabeza.

Hemiplegia del lado siniestro con tós, y dificultad de respirar.

Padece uno hemiplegia, al qual habiéndose aplicado en vano la máquina eléctrica, muere repentinamente.

—Del lado siniestro, y convulsion del derecho; se agrega calentura exâcerbante prontamente mortal.

*Disecciones anatómicas.*

Úlcera de ambos ventrículos del cerebro y abscesos del pulmon.

Cavidad del ventrículo siniestro serosa, y rellena de concreciones poliposas.

El útero cerrado contiene el feto muerto.

Agua en los ventrículos del cerebro.

Sustancia del cerebro pútrida.

Sangre y agua en los ventrículos del cerebro.

Pia madre purulenta en la parte derecha, y los vasos del cerebro rellenos de sangre.

quales humores coagulándose ó acumulándose en los vasos mas mínimos que

*Síntomas morbosos.*

—Con letargo se adhiere á fluxo purulento por las narices.

Hemiplegía del lado siniestro, con convulsiones del lado derecho acometen repentinamente á uno de setenta años, y le matan brevemente.

Estupor de las extremidades inferiores, con caro y cardialgia &c.

*Sobrevenida.* A dolor vago del pecho.

—A un insulto apoplectico, y se agrega suma dificultad de respirar.

—A volvulo.

—A un dolor gravativo de cabeza cerca de la raíz de la nariz con fluxo de pódre por las narices, y se presenta apoplegía.

—A una herida pequeña hecha en el colodrillo.

*Disecciones anatómicas.*

Por el agujero del cerebro fluía podre.

Sangre cuajada entre el lobo derecho del cerebro y la dura madre.

Hidropesía del cerebro, y espinal medula.

Agua en el pecho, y cerebro pútrido.

Pulmones tuberculosos; pericardio relleno de agua.

Hígado enorme, endurecido, lodazal verdoso en el ventrículo.

Pódre en los ventrículos del cerebro; aborda ó baxa á las narices.

Pódre entre la caja huesosa y cubierta del cerebro.

acompañan los nervios ó sus extensiones, en su paso desde la espina medular, ó en qualquiera otra parte, comprimen la medula de los nervios que ca-

*Síntomas morbosos.*

Tomado un emético, perlesía de los miembros superiores é inferiores.

Hemiplegia del lado derecho sobreviene á la convulsion de los ojos; despues se agrega convulsion del brazo derecho.

Apoplegía, y en el entretanto acomete gangrena al pene.

A las convulsiones y sordera despues de la cefalalgia.

A la estrangurria con dolor de piernas.

A la apoplegía.

Sobreviene perlesia de la parte siniestra, y convulsion de la derecha al vértigo y dolor gravativo de cabeza.

*Disecciones anatómicas*

Piloro escirroso.

Agua y podre, estancados en los ventrículos.

Pulmon derecho escirroso, agua en el lado siniestro del pecho y en la cavidad del craneo.

Agua en el ventriculo siniestro del cerebro, y plexo coroides escirroso.

Cálculo en la vexiga de la orina; agua en el cerebro, y plexo coroides escirroso.

Agua en el cerebro.

Lodazal sanguinolento en los ventrículos del cerebro.

mina á los músculos, &c.: de que dimana el entorpecimiento ó improporcionada sensibilidad; de aquí tambien la pérdida de sentido y movimiento. Los tumores, comprimiendo los nervios, producirán el mismo efecto. Quinto, las enfermedades del estómago y otras entrañas han inducido apoplejía, perlesia, &c. Los polypos de los vasos, &c. han producido las mismas enfermedades. Sexto, quando la frialdad del miembro está acompañada de pérdida de sentido y movimiento, en este caso la arteria ó está comprimida ó impedido de algun otro modo su fluido: he visto esto á veces en los tumores cancerosos fixados en el sobaco, ó en las aneurismas de la arteria subclavia, &c.

La precaucion de la perlesia deberá ser semejante á los modos recomendados en la apoplejía.

*Diagnóstico.* Se diferencia del reuma-

*Síntomas morbosos.*

Perlesia del lado derecho, y convulsion del izquierdo con excrecion calculosa por las vias de la orina.

Se sigue á una contusion de cabeza.

*Disecciones anatómicas.*

Cerebro pútrido, riñones rellenos de piedrecillas.

Absceso del cerebro en la parte adversa al lugar contuso.

tismo crónico y gota, porque los desordenes reumáticos son dolorosos, y siempre en los músculos, la gota en las coyunturas; mas la perlesía no es dolorosa, y los brazos ó piernas cuelgan laxamente péndulos, como una cosa inanimada, ó el paciente los maneja con trabajo y dificultad.

*Pronósticos.* Esta enfermedad es muy difícil de curar, y frecuentemente es incurable en los viejos.

Se cura mas veces la de los pies ó piernas, que la de los brazos.

No es infrecuente la atrofia ó consunción del miembro paralítico; los tumores edematosos, &c. si se aplanan estos repentinamente se sigue, segun se ha dicho, muerte pronta: mi práctica numerosa no me autoriza lo bastante para acceder á esto; los vegigatorios sobre las partes externas y mas altas de las piernas pudieran evacuar la causa de los tumores ó hinchazones.

La enfermedad á veces permanece desde uno hasta treinta años sin hacerse mortal; de modo que quando es sobrevinida á una apoplejía, se supone que la vida se preserva á costa de la pérdida de algun miembro ó miembros. Es dificultosa la curacion radical, y frecuentemente impracticable; pero siempre se

deberá solicitar ó emprehender.

Quando la perlesía es meramente cutánea, y de la qual he visto algunos casos, su asiento está en el *rete mucoso*, expansiones ó pezoncitos de los nervios destinados al organo del sentido: esta no es peligrosa, y se cura freqüentemente.

El dolor, sensacion, temblor, calor, &c. son síntomas favorables; lo contrario acontece quando hay insensibilidad total.

La *curacion* consiste en remover ó quitar sus diferentes causas. Primero, libertando el cerebro, nervios ó sus ganglios, de las causas que comprimen. Esta indicacion incluye principalmente los remedios de la clase diaforética prescritos para la apoplejía, vegigatorios, &c. Segundo, restableciendo una circulacion activa quando existe languidez y debilidad de los sólidos.

Esto se puede intentar con los tónicos, alterantes y friegas de una naturaleza volatil; se entenderá bien que el método curativo se aplicará racionando, y aplicando los remedios que se recomiendan en las enfermedades convulsivas, y apoplejía.

Los estimulantes son algunas veces peligrosos, especialmente en las dilataciones de los vasos del cerebro, ó acumula-

ción en aquellas partes, como que su consecuencia puede ser una rotura de vasos.

Una *diaforesis* suave, sin aumentar el calor producida con los *antimoniales*, junto con los *alcalinos volátiles neutralizados* es útil.

Los volátiles, antimoniales y disoluciones fuertes de alcanfor, vegigatorios, sinapismos y friegas, pediluvios de sal y agua caliente, ó en lugar de alcalinos volátiles, son necesarias las preparaciones neutralizadas.

Es menester observar, que quando la perlesía es consecuencia de la apoplegia sanguinea, puede venir á ser necesaria la sangria repetida, con diaforéticos, que ni calienten ni estimulen, pero que en la perlesía que sobreviene á una gran debilidad nerviosa, con un estado seroso de la sangre, palidez, &c. son igualmente mas benéficos los remedios mas cálidos, ó los tónicos.

Pueden prescribirse las preparaciones de hierro, pero son impropias si estuviese afecta la cabeza; entonces pueden ser preferibles la quina, ácido vitriólico, licor anodino mineral de Hoffman, &c.

Las recetas para la curación de la perlesía en los plétóricos y rubicundos pueden ser semejantes á las siguientes, sea hemiplejia ó paraplejia.

*Sángrese , segun la necesidad,  
ó indicacion.*

Núm. 112. Tómense *dos onzas* de infu-  
sion de sen , *dos dracmas* de  
tártaro soluble ; hágase pron-  
tamente bebida para to-  
marla.

Se ha de poner la lavativa comun,  
segun la necesidad.

Núm. 113. Tómense *dos granos* de tár-  
taro emético , *una onza* de  
agua pura ; hágase la solu-  
cion antimonial mas fuerte.

Núm. 114. Tómense *ocho granos* de al-  
canfor , *quatro* almendras  
mondadas , *un escrúpulo* de  
azucar blanca ; macháquen-  
se todas estas cosas juntas,  
añádanse despues *diez onzas*  
de agua pura , *cinco drac-  
mas* del espíritu Minderero,  
*una dracma* de la solucion  
antimonial mas fuerte ; há-  
gase bebida , la qual se to-

mará de quatro en quatro,  
ó de seis en seis horas (a).

Los pies y piernas deberán abrigarse con medias de estambre ó flanela , y promoverse la transpiracion suave con las bebidas calientes propias , dadas en cortas dosis , de tiempo en tiempo.

Se usarán las friegas y unturas volátiles , no sobre las partes , en las quales aparece la perlesía , como han recomendado irreflexivamente los Escritores Médicos , y se ha practicado inconsideradamente (b) , sino lo mas cercano que

(a) Puede observarse , que el julepe de alcanfor , ó lo que se llama ahora mixtura canforada , es una preparacion del alcanfor muy ineficaz , como que se evaporan con la adiccion del agua caliente las partes mas sutiles y volátiles del alcanfor : igualmente pues el agua toma una pequeña parte del alcanfor , como puede verse por lo que queda en el coladero.

(b) Este consejo de nuestro Autor es excelente ; pero ni es nuevo , ni tan generalmente desconocido , ó no practicado , como quiere suponer ; no hay Médico medianamente instruido , ni práctico verdadero , que no lo ponga en execucion. Galeno , en su tratado de *Locis affectis* , tratado que deberia estudiar con esmero qualquier Médico , trae unos casos prácticos , y dá tales consejos relativos á este

sea posible , al lugar de donde nace el nervio , ó los nervios de la parte afectada ó enferma ; porque allí son igualmente mas eficaces los remedios.

Debemos dirigir , ó aplicar siempre nuestros remedios en quanto sea posible , no al efecto de la enfermedad , sino á su causa (a). Para este intento las guias

objeto , que son superiores á todo encómio ó recomendacion. Véase aquí uno , que los comprende todos : *En fin , si aprendes por la Anatomía los principios ú origen de los nervios que van á las partes , ó á cada parte singular , curarás mas fácilmente la pérdida de su sentido y movimiento.* Liber III. cap. X. De apoplegia , nervorum resolutione , & convulsione. (el Traductor.)

(a) *Es digno de atencion , dice Galeno , de different. symptomat. cap. 2. el comun error que cometen las mas veces los Médicos , quando tirando á evacuar lo supérfluo , no se proponen de modo alguno el procurar que no se vuelva á reproducir una cosa semejante á la que se ha evacuado.*

Por esta misma razon se ha de tener siempre presente , que en los cadáveres únicamente se encuentra aquel estado del cuerpo , en que se hallaba , quando estaba próximo á la muerte ; y que así se encuentran mudadas por la enfermedad muchas cosas , las quales , como que son efectos de la enfermedad , se venden mala y freqüentemente por su causa. Quando un Médico registra un cadáver , que ha muerto despues de haberse hecho la supu-

mas seguras, y el juicio mas sólido se toman, y forma con el estudio Anatómico, fisiológico, pathológico, y la reflexión madura.

La *electricidad*, que en muchos casos ha ayudado á la curacion de los achaques paralíticos, deberá aplicarse siempre á el origen de los nervios, que trasladan ó transmiten sus agentes activos de movimiento y sensibilidad, y no á las partes, cuya sensibilidad está destruida: el corriente eléctrico deberá dirigirse por el tronco original, ó nervio principal hácia sus mas distantes divisiones y ramificaciones. El golpe ó choque eléctrico es impropio: en la perlesía es preferible el conducir las chispas eléctricas, ó esparcir el corriente eléctrico.

Las *recetas* para los debilitados, nerviosos, y pálidos deberán componerse de los remedios mas cálidos y estimulantes.

Apliquense vexigatorios á la nuca, paletillas, detrás de las orejas, á los brazos, muslos, ó piernas.

*racion en una pleuritis, y halla grandísima copia de pódre en la cavidad del pecho, ¡quán malamente inferiria, que aquel pódre habia sido la causa de la enfermedad! Vans-wieten, in aphor. Boerh. tom. 1. §. 11. pag. 13. (el Traduct.)*

414 *Perlesía ó paralís.*

En lugar de alcalino-volátiles neutralizados, la sal de succino, volátil amoniacal á cinco granos, disueltos en bebidas del alcanfor, y una mixtura con confeccion cordial, alcalino-volátiles, &c. son medicinas propias.

Núm. 115. Tómense seis onzas de agua de canela simple, *dracma y media* de confeccion cardiaca, y quince granos de sal de cuerno de ciervo; mézclense, y hágase mixtura, de la que se toman dos cucharadas, ó á voluntad del enfermo.

Núm. 116. Tómese onza y media de agua de canela simple, *dracma y media* de tintura de valeriana volátil, y otro tanto de la solucion mas fuerte de antimonio, de xarabe simple *lo que baste*; hágase bebida, para tomarla de seis en seis horas.

Núm. 117. Tómese *media libra* de harina de avena, *libra y media* de polvos de mostaza,

y lo que baste para que se haga masa , de la que se aplicará lo bastante á las plantas de los pies , por mañana y noche , renovándola dos ó tres veces de dia.

En los hábitos frios leucoflecmáticos ha sido provechoso el *aceyte de anís*.

Núm. 118. Tómese *de una á una y media*, ó *dos dracmas* de *aceyte de anís*, *dos dracmas* del mucilago de goma arábica; *media dracma* de *azucar blanco*, mézclese ; añádase despues poco á poco de *agua pura hasta dos onzas* ; hágase bebida , y tómese de *cuatro en cuatro*, ó de *seis en seis horas*.

Si aun pareciese conveniente un plan mas eficaz , pueden prescribirse *los polvos del Dr. James*, como un diaforético , ó lo siguiente.

Núm. 119. Tómense *diez y seis granos* de *polvo antimonial*, y lo que baste de *conserva de rosas*, para que se hagan *qua-*

*tro píldoras*, de las que se tomará una cada seis horas, bebiendo encima tres cucharadas de la mixtura siguiente:

Núm. 120. Tómense *seis onzas* de agua de yerba buena vulgar simple, *dos dracmas* de espíritu de la misma yerba buena, *otras dos dracmas* de confeccion cardiaca, *un escrúpulo* de sal amoniaco volátil; disúelvase, y hágase mixtura.

Se deberán dar friegas todo abaxo de las vertebras, desde la cabeza hasta la rabadilla; y puede usarse linimento volátil.

Núm. 121. Tómense *quatro onzas* de aceyte de almendras dulces, *media onza* de aceyte ethéreo de trementina; *una onza* de agua pura; *media onza* de espíritu de cuerno de ciervo; hágase untura, y aplíquese en poca cantidad á la espina del cuello, de la espalda y lomos, con friega continuada.

Se puede aplicar sobre ó cerca de la parte del nervio , de donde toma origen la perlesía , el emplastro simple de gomas , el qual puede contribuir no solo con su calor , sino tambien como un estimulante.

Las direcciones ya dadas para la perlesía se entienden principalmente para quando la enfermedad es reciente ; pero acontece freqüentemente , que continúa muchos años ; esto lo podrá aclarar la explicacion *racional* siguiente de las causas y efectos de la perlesía.

1. El origen de todos los nervios que pasan por los agujeros de los huesos de las vertebras del cuello , espina de la espalda y lomos , está relaxado , ó ligeramente comprimido , como con una ligadura , en la *paraplexia* ; porque si estuviera fuertemente comprimido , se seguiria un total entorpecimiento , ó insensibilidad.

2. Los agentes nerviosos , destinados á las funciones vitales y naturales , como el corazon y estómago , &c. no están muy improporcionados ; porque la sangre circula , y el estómago recibe , y digiere ; los intestinos preparan y absorven el quilo , y evacúan las heces. El paciente vive en la cama muchos años con pérdida del uso de todas las partes

musculares externas , baxo de la cabeza; come , bebe , duerme , &c. y conserva sus sentidos enteros.

3. En la *hemiplegia* , en la que únicamente está afecto un lado , el origen de los nervios del cerebro ó el tronco está comprimido ó relaxado , al pasar por las aberturas huesosas á los músculos de este lado.

4. Quando está paráltico el brazo ó la pierna , ya sea desde el hombro , ó paleta , desde la corba ó rodilla , desde las muñecas , ó desde la caña ó tobillos , á los dedos ó artejos , se puede inferir racionalmente , que la enfermedad proviene de compresion ó de relaxacion de las tónicas de los nervios , que envian ramos á aquellas distintas partes , y que el asiento de la causa de la perlesía está en las partes superiores , esto es , en la parte del nervio , sobre la parte aparentemente afecta.

5. Así las causas de la perlesía no pueden indagarse en la parte meramente paráltica , en la qual únicamente existen los efectos morbosos , sino en la parte del nervio mas cercana del cerebro ó espinal médula , la qual al descender á la parte enferma , se halla interrumpida por la compresion ó relaxacion de las tónicas , ó de la estructura celulosa inter-

puesta. Por tanto , es necesario reflexio-  
nar sobre los *principales nervios y gán-  
glios* , su *distribucion* á las partes mus-  
culares , ligamentos , &c. y en qué par-  
te está la interrupcion nerviosa , ó se  
aplicarán muy impropriamente muchos re-  
medios á las indisposiciones paralíticas;  
esto ha sido siempre , y es al presente  
un defecto , que ha chocado á los enten-  
dimientos juiciosos , en el método comun  
de curar la perlesía , y acaso es la cau-  
sa principal del mal efecto que experi-  
menta la medicina , intentando la cura-  
cion de este destruidor desorden , quan-  
do es reciente.

6. Una regla general para asegurarse , en donde está situado el nervio in-  
terrumpido en su oficio , y el qual trans-  
mite sus efectos á las partes mas re-  
motas , es , reflexionar sobre la distribu-  
cion de las arterias , venas , y linfáticos;  
porque los *principales nervios* siempre  
acompañan los vasos sanguíferos y linfá-  
ticos.

1. Qué músculo ó músculos , tendones ó ligamentos , están afectos ; cuál ocasiona el defecto.

2. Qué nervio ó nervios extienden su influencia á aquellos músculos ó ligamentos , &c. tocados de perlesía.

3. Qué es la direccion Anatómica,

si las arterias, nervios y linfáticos penetran las partes que mueven en el *origen*, *vientre*, ó hácia la *enxercion de los músculos*: ó si los nervios precedentes y arterias envian parte de sus ramificaciones á las aponeuroses, tendones, extensiones nerviosas, ligamentos, ó *te-la celulosa* en los intersticios de los músculos, ó por todas sus fibras musculares. No *se ha mirado jamas bien* exáctamente á estas consideraciones, y se requiere mas conocimiento anatómico que el que adquieren *generalmente* los Médicos en los modos comunes defectuosos de su enseñanza; disecarán industriosamente con sus propias manos muchos sujetos, por las *arterias, venas, linfáticos, nervios, músculos y ligamentos*; de este modo se imprime tan fuertemente en sus entendimientos un conocimiento anatómico, que no se borra jamas, y lo aplica continuamente á la práctica racional de la curacion de todas las enfermedades.

La perlesía de qualquier miembro puede nacer de muchas causas.

Primera: De una relaxacion de la estructura celular, que compone las túnicas de los nervios, ó que pasa por todas las divisiones y subdivisiones de los *paquetillos* ó manojitos que constituyen

el nervio. En este caso se puede concebir una cohesion ó enlace mas laxo de las partículas que forman las láminas y fibras mas tenues, juntamente con menor trabazon y serosidad en la sangre. Esto se puede ilustrar con la hidropesía anasarca, en la qual el estado seroso de la sangre relaxa primeramente las fibras que componen la estructura celular del cuerpo humano, despues el ensanche de las celdillas, y la recepcion de suero en lugar de gordura, siguiéndose tumor y frialdad á proporcion de la ausencia ó pérdida de las partículas roxas de la sangre.

Segunda: La espesura ó coagulacion de los líquidos, contenidos en los vasos menudísimos ó celdillas de la *tela celulosa*, que constituyen no solamente las túnicas ó vayna de los nervios, sino que penetran igualmente por todas sus partes entre qualquier estambre nervioso el mas minimo.

Tercera: Puede racionalmente concebirse como una tercera causa la existencia de la coagulacion ó congestion de la substancia aceytosa, que circunda la vayna de los nervios, como que pasan por los canales huesosos de la espinal médula.

Parece, que en la laxitud la accion

defectiva arterial debilita ó disminuye la energia nerviosa , ó sus agentes. Así , sea como quiera , la influencia nerviosa progresiva , ó se interrumpe , se disminuye , ó entorpece. En las mas mínimas celdillas está depositada y recogida una superabundancia de líquidos aereos , ó vapor , el qual en lugar de circular , y pasar continuamente desde las boquillas de las mas finas arterias á dentro de las celdillas , y desde éstas á las venas , se acumulan en las celdillas mismas , como en la *hidropesia anasarca*. De aqui dimana la laxitud , debilidad , aumento de suero , frialdad , debilidad de accion de las arterias , flacidez , &c.

De la espesura de los fluidos mas sutiles se puede concebir fácilmente la total obstruccion y resistencia á la influencia nerviosa : su efecto en este caso es semejante á el de una ligadura de un nervio ó nervios , la qual comprimiendo la substancia medular , hace que todas las partes inferiores , destinadas á las acciones voluntarias , no puedan obedecer mas ya al imperio de la voluntad. En la torcedura de la espina , si se comprime la substancia medular , vienen á hacerse paráliticas las extremidades inferiores : acontece lo mismo con semejantes compresiones de la substancia

medular nerviosa , ya sea artificialmente , ya sea por enfermedad, tumor , agarrotamiento , &c.

Puede ciertamente producir semejantes efectos la coagulacion ó congestion de la gordura en los canales huesosos, que salen de la espina.

Tambien pueden igualmente comprimir los nervios , y producir perlesia los tumores de los linfáticos , glándulas ó vasillos. Esto acontece en el sobaco , en la direccion de los vasos ilíacos dentro de la pelvis , ingle , vasos popliteos (*de la corva de la rodilla*) , como lo han manifestado las disecciones (a).

Deberá observarse , que en estas aserciones no solo se ha recibido , tocante al *discurso* de las indisposiciones paralíticas , lo que se presenta á la *vista* , sino tambien las fuerzas ó virtudes aumentativas del *microscópio* , y las mudanzas químicas de los fluidos aereos , y otros humanos.

En qualquier defecto de la circulacion arterial , tal como una dilatacion

(a) Véase la lámina ó estampa de los vasos , ó sistema linfático , con las glándulas, vasos, que introducen y expelen de todo el cuerpo , en la *Schola Medicinæ universalis nova* , la qual brevemente se publicará tambien en Inglés.

ó aneurisma de las tónicas de las arterias, á lo que están sujetas las grandes arterias, como la aorta, arteria subclavia, &c. se observa *frialdad, debilidad, atrofia, y pérdida de accion de los músculos*, que reciben sus ramos, ó de la arteria subclavia, ó de la axilar: *trasladándose* estos efectos por un *raciocinio analógico*, á las mas mínimas arterias, que acompañan las tónicas nerviosas, é intersticios celulares, y cavidades, entónces puede concebirse fácilmente la insensibilidad de partes, ó agentes disminuidos, ú obstruida la influencia nerviosa por atonia, &c.

En virtud de estas y semejantes razones y fenómenos se evidenciará la dificultad que se presenta de curar las enfermedades paralíticas.

Primero: Por el sitio profundo de la enfermedad, como el cerebro ó nervios, que proceden de la espina medular.

Segundo: La dificultad de aplicar remedios, aunque pueda conocerse bien la enfermedad, y su asiento, ya sea que dimanen de laxitud en los nervios ó tónicas, ya de compresion, por espesura de líquidos, linfáticos tumores, ú otros.

Tercera: La comun impaciencia de los acometidos de perlesia, que no conociendo las dificultades que ha de encontrar la

medicina , ni la necesidad de un largo y continuado plan de curacion , por juiciosamente arreglado que esté , los pacientes se entregan muchísimas veces mas ellos mismos al abandono ó desesperacion , que á perseverar resueltamente en las esperanzas de la curacion.

El Médico y el paciente , despues de la práctica mas racional para conseguir la curacion de la perlesia , se hallan no infreqüentemente burlados en sus esperanzas ; con todo , por desanimadas que parezcan estas circunstancias , se ha efectuado algunas veces la curacion , y se ha recobrado el uso de los miembros paralíticos , que han estado largo tiempo impedidos.

He curado á veces la perlesia , que es comun en los pintores en manos y brazos , del modo siguiente :

Se han dado de uno á dos granos de las píldoras de Plummer , tres veces al dia , con la solucion alcanforada , por muchos meses.

Se han bañado manos y brazos en un baño , compuesto de cocimiento tibio de rábano silvestre , y sal comun , dos ó tres veces al dia , con friega : el baño cubria los codos , y se continuaba por media hora ó mas , dos veces al dia.

Se les hacia mover el vientre , segun

la necesidad, con un laxante suave y caliente.

En los temblores é indisposiciones paralíticas por el abuso del mercurio, la leche de azufre y magnesia primeramente, y los tónicos despues han curado el desórden.

En las enfermedades paralíticas dimanadas de obstruccion del sistema linfático, los alterantes minerales son medicinas propias, con volátiles, á no ser que haya calor ó plétora: baxo de estas circunstancias pueden ser propias las sales neutralizadas, con alterantes penetrativos, con tal que se adapten con el estómago.

En los casos en que se supone una espesura de la gordura que circunda las tónicas nerviosas ó los fluidos de la *tela celulosa*, el baño caliente de Bath es útil, y los antimoniales en pequeñas dosis, unidos al cinabrio, largo tiempo continuados, particularmente en el tiempo ó los modos que han producido buen efecto en la convulsion tetanos.

Quatro cosas se necesitan para que se produzcan los deseados efectos, quando los fluidos espesados ó condensados son las causas de la perlesia.

Primera: La *liquidacion* de los fluidos espesados ó la gordura.

Segunda: La *absorción* de la liquidación superflua de los líquidos ó gordura que se habia acumulado.

Tercera: El *restablecimiento* de las partes relajadas, ya sean músculos ó ligamentos, despues del sacudimiento de los líquidos atenuados.

Quarta: La *reconduccion* de la influencia nerviosa por las partes anteriormente obstruidas, sean músculos, tendones, aponeuroses, ligamentos, &c. y todos por los diferentes nervios, continuados en varias distribuciones del miembro ó miembros paralíticos.

Es racional suponer, que la influencia nerviosa pasará aun mas facilmente á los músculos, que á los tendones; á los tendones mas que á los ligamentos; así se debe esperar éxito menos feliz, quando los ligamentos estan relajados, &c.

La absorción de los fluidos se puede esperar unicamente quando las *lámimas* que forman las muy pequeñas celdas no estan destruidas, ni destruidos los poderes absorventes ó desvanecidos los vasos.

El restablecimiento de las partes relajadas, y la libre llegada de la influencia nerviosa por las partes enfermas á todos sus distantes filamentos nerviosos, depende del estado de los nervios, y su

aptitud para recibir sus necesarias impresiones ó poderes.

Si los filamentos nerviosos y sus vasos, que van á los músculos, tendones, y ligamentos estan marchitos ó exhaustos, arrugados, contraidos ó borrados, lo que acontece mas probablemente quando la atrofia ó consuncion del miembro es la consecuencia de la perlesía, en la qual se cierran ó consolidan freqüentemente las celdas de la estructura celular, en este caso no hay que esperar un gran suceso. Mas si por el contrario los nervios y sus filamentos estan libres para continuar su primera influencia, y circulan los fluidos arteriosos aereos celulosos, en este caso un suceso feliz puede coronar los intentos racionales para el alivio de la perlesía.

Para estos fines son propios interiormente los remedios que penetran, quitan las obstrucciones, y obran con vigor sobre el sistema vascular; tales son los antimoniales en pequeñas dosis, repetidos á tiempos proporcionados, junto con los suaves mercuriales, como alterantes; los volátiles, antiespasmódicos, y suaves estimulantes; baños compuestos de cocimiento de rábano silvestre y sales volátiles, friegas con mostaza, y el corriente electrico pueden experi-

mentarse con buen efecto ; porque aunque lleguen á ser inútiles, el enfermo no se empeorára con tales tentativas de curacion. Sin embargo, se deberá observar, que las preparaciones minerales no siempre pueden administrarse á los paralíticos, como que ocasionan temblores, &c. : en tales casos son impropias.

En general, la curacion de la perlesia de diferentes partes deberá ser semejante á la precedente.

En la perlesia de los músculos de la cara, la electricidad, los linimentos volátiles, y los tónicos han producido felices efectos.

En la perlesia de los párpados ó pestañas, el baño frio (a) sobre el centro de las cejas, las friegas y volátiles han curado el desorden.

En la *gota serena* he conseguido felices efectos disponiendo interiormente alterantes minerales, humos del cinabrio recibidos por la nariz arriba, ó en el *angulo interno* del ojo ; una lavadura compuesta de un grano de *mercurio sublimado corrosivo* disuelto en ocho on-

(a) Se podrá creer que el baño frio en este caso haya podido contribuir al buen efecto? Yo no lo puedo hermanar con las friegas y volátiles. (*El Traductor.*)

zas de agua rosada se ha usado felizmente con friega suave.

Estos métodos y una dieta seca han quitado los estorvos precursores de la *gota serena*, y en algunos pocos casos se ha recobrado la vista, quando los pacientes estaban enteramente ciegos.

La perlesía de la lengua se ha curado mascando gengibre, raíz de pelitre, y otros semejantes estimulantes, juntamente con los remedios generales.

La perlesía de los brazos con el corriente electrico, baños calientes de agua y sal ó sales volátiles disueltas en agua caliente, vexigatorios, friegas y linimentos, aplicado todo sobre la parte aparentemente enferma, se aplicarán tambien las friegas hácia abaxo de las extremidades de los dedos; reflexionando que el principal nervio brachial corre por el sobaco sobre el lado interior del brazo á la juntura del codo, pasando baxo la vena vasilica, desde adonde hay dos divisiones, una que tira hácia la muñeca y dedo pulgar, y otra hácia el dedo meñique.

Por tanto, la aplicacion de las medicinas deberá emplearse particularmente segun estas direcciones; pero, para que nada se omita, puede darse friega en todas las partes del brazo.

En los muslos y piernas, los principales vasos y nervios toman una direccion desde cerca de la ingle, sobre lo interior del muslo, obliquamente hácia el lado interior de la rodilla; allí, un poco mas arriba del jarrete se dividen y corren profundamente baxo los músculos, bien guardados de las heridas externas ó daños. En la aplicacion de las medicinas externas se deberán observar los mismos modos que en los brazos.

Si el pie ó la mano estan únicamente paralíticos, en estos casos se deberán usar las friegas y remedios todo al rededor, y sobre la muñeca con baños manuales, como se han recomendado para las extremidades inferiores.

En todos los casos paralíticos por *atonía* ó relaxacion de las tónicas nerviosas ó estructura celular, &c. los tónicos, quina, hierro, licor anodino de Hoffman, elixir de vitriolo ácido ó dulce, baño frio, universal ó parcial (a), aguas de Bath, baño de agua de lluvia, han sido igualmente provechosos.

Si las perlesias estan complicadas con

(a) La preocupacion de que el baño frio es un tónico en todos sentidos, es muy comun en los del Norte; y se ha apoderado mucho entre nosotros (*El Traductor.*)

reumatismo crónico, ó con envejecidas indisposiciones venereas, se ha conseguido su curacion con los polvos de james, como en cantidad de quatro á seis granos, ó con los *polvos antimoniales* de la nueva Farmacopea de Lóndres, en cantidad de tres ó quatro granos, y una quarta parte de un grano de calomelano, dos veces al dia, formando una píldora con qualquier conserva ó xarabe conveniente.

En los casos venereos se han frota- do las extremidades, cada tercera noche con una cantidad pequeña de unguento mercurial con alcanfor.

Estos métodos, y evitando los alimentos ácidos ó salados, &c. han sido útiles en algunos casos entre los pobres que me esperaban públicamente por las mañanas. Con todo, á mas de estos medios he recomendado siempre los baños de agua caliente y sal comun, ó á las manos y brazos ó pies y piernas.

Es menester confesar, en virtud de todas las observaciones que me ha suministrado la experiencia, que la perlesía rara vez se cura, quando ha sido de larga duracion.

En la atrofia ó extenuacion de los miembros, la *gordura* de las celdas de la *túnica* celulosa se consume, y las

celdas se desaparecen no solo en los intersticios de los músculos, sino tambien entre las fibras de los músculos. La pérdida de la gordura no se suple, como en otros casos, por los fluidos aereos ú otros, en virtud de los quales conservan su dilatacion las celdas, y el brazo ó la pierna su mole, sino que todo el miembro se extenúa, el sistema arterioso disminuye en virtud ó actividad; las superficies laterales de las celdas pequeñas, en quanto á su capacidad, se aplanan por la falta de contenidos, y se muda la forma original; la influencia nerviosa se impide, disminuye ó pierde sobre los músculos, tendones y ligamentos, y se improporcionan para siembre á recibir los fluidos aereos, la accion arteriosa ó influencia nerviosa.

Esta menuda investigacion de la perlesía puede hallar en algun periodo venidero, una luz considerable sobre la materia; es en general, el resultado de indagaciones anatómicas; y aunque aparezca una descripcion malancólica, es, no obstante mas exácta que aquellas engañosas doctrinas que prometen grandes esperanzas; y acaban en dolorosos desconcertos.

Es menester observar antes de concluir con este objeto, que se han cu-

rado muchos casos paralíticos en el Hospital de Santa María-le-bone, baxo mi direccion, con las píldoras, recomendadas en el *tétano ó convulsion de la quixada*.

La conuinacion de los azufres anti-moniales, como el *azufre de antimonio precipitado ó kermes mineral*, con calomelano, el *hidrargiro vitriolado*, ú otros mercuriales, es una práctica poco entendida, y peor racionada: pero puede haber un tiempo en que cesen las preocupaciones, y que se reciban en la práctica los felices hechos reiterados.

Muchos desórdenes ó enfermedades, juzgadas al presente incurables, se removerian ó quitarian con facilidad, quando son recientes, con la continuacion de aquellos alterantes que han producido extraordinarias curaciones en unas indisposiciones muy dificultades y obstinadas, particularmente de la especie crónica.

Se han explicado con muchas anatómicas indagaciones nuevas, las causas, efectos, y modos de remediar las enfermedades nerviosas, y se han sacado las conclusiones de los hechos para aclarar muchas cosas obscuras hasta aquí. Es de esperar, que otros prácticos recibirán con candor, y mejorarán ó culti-

varán lo abanzado aquí; pues que con semejantes medios vendrá á elevarse el arte de la Medicina al mas alto grado de perfeccion.

colomelano	22	22
obscuritas	22	22
lumbago	22	22
liber	22	100
stango	22	100
se hab	22	100
deber	22	100
arida	22	200
prechi	22	200
goulard	22	200
trohan	22	100
opiano	22	200
empresario	22	100

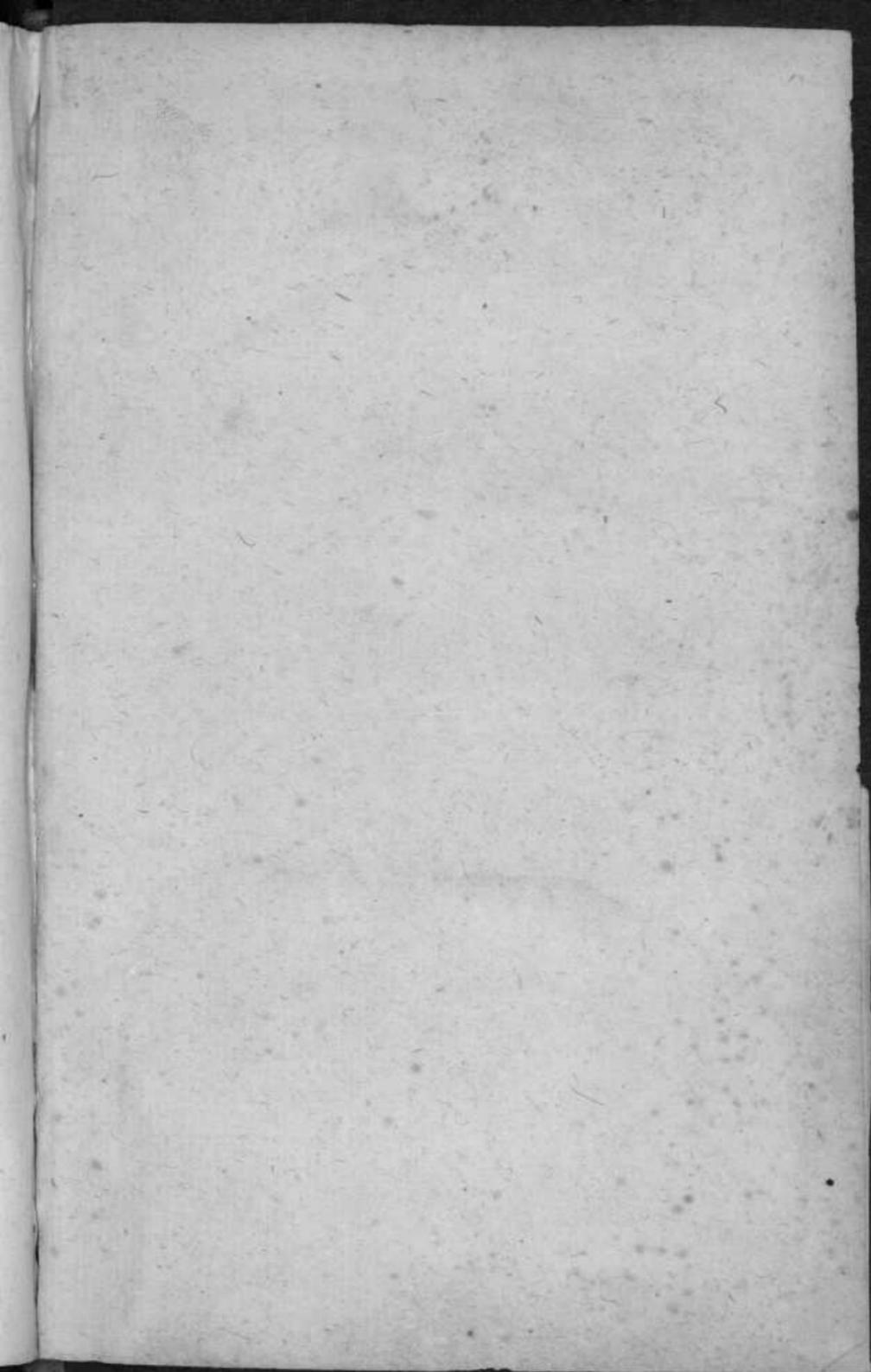
**FIN.**

Desde la página 18 hasta la 200 inclusive, línea primera, dice: En la forma y estilo, losa Conventual y...

## ERRATAS.

Pág.	lin.	dice	léase.
25.	24.	colomelano,	calomelano.
54.	23.	observancia,	observacion.
58.	2.	tumores,	temores.
100.	23.	lib. 4.	lib. 5.
102.	17.	carneo,	craneo.
173.	5.y6.	no se ha,	se ha.
199.	29.	se debe,	deben.
239.	23.	arrida,	arriba.
250.	14.	precebi,	percibí.
279.	7.	Gouland,	Goulard.
Ib.	11.	trochan,	trochanter.
331.	14.	opistono,	opistotono.
Ib.	15.	emprostotomo,	emprostotono.

Desde la página 185 hasta la 208 inclusive, línea primera, dice, *De la locura y suicidio*, lease *Convulsiones y espasmos*.









BRITISH

81

ROWLEY  
OF  
MEDICINE

III

UNIVERSITY OF

A  
5093

UNIVERSITY OF